



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Inseguridad enfría inversión, alerta EU



5 millones de mexicanos necesitan dos empleos



De la verdad histórica a la triste realidad



"Ya es tiempo de resultados en seguridad: EU a México"



Crimen de Estado



Continúa estancada economía mexicana



El empleo retoma su crecimiento de la mano de la informalidad



Investigan delincuencia organizada en Segalmex



En Iguala, crimen de Estado; no hay indicios de que los 43 vivan, concluyen



Comisión Ayotzinapa: todos están muertos



La seguridad es más importante que T-MEC



No paguen



Banca digital, seguridad a prueba



Crimen de Estado



Los cárteles de la droga se fortalecieron por estrategia solo reactiva del gobierno



Olga Sánchez Cordero deja presidencia del Senado



Del Mazo asiste al informe de Olga Sánchez Cordero

CÁMARA DE DIPUTADO

MESA DIRECTIVA

El diputado Gutiérrez Luna asistió a la Declaración sobre Derechos Político Electorales de la Población LGBTTTIQ+ en el Continente Americano.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, asistió a la inauguración de la Declaración sobre Derechos Político Electorales de la Población LGBTTTIQ+ en el Continente Americano, la cual tiene como finalidad -que desde diversas instituciones- se elimine la discriminación contra las personas de la diversidad sexual y que puedan gozar de sus derechos con certeza y garantía, afirmó Gutiérrez Luna. [[ENTERATEVER](#)]

Olga Sánchez presenta informe como presidenta del Senado.- Al rendir su informe de labores al frente del Senado, Olga Sánchez Cordero destacó que en los 12 meses de su gestión privilegió la conducción plural e imparcial que permitió posicionarse a todas las fuerzas políticas, lo que llevó a “momentos álgidos en los debates”. Al evento asistió el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. [[JORNADA/p13](#)][[24 HORAS/p4](#)]

Ratifican solicitud de desafuero contra Alejandro Moreno Cárdenas.- El diputado federal por Morena, Hamlet Almaguer, informó que el fiscal Anticorrupción de Campeche, Loreto Verdejo Villacís, ratificó la solicitud de desafuero en contra del diputado y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas. Ante la denuncia presentada el pasado martes, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, acusó al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, de violar el debido proceso, por acompañar la solicitud de desafuero. [[EXCÉLSIOR](#)][[JORNADA](#)][[HERALDO](#)][[CONTRAREPLICA/p4](#)][[JORNADA/cp-p14](#)][[EXCÉLSIOR/p2](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

"Dejaré todo en la cancha para entregar Coahuila a un priista".- Ayer, en la capital coahuilense, a la par de la intervención del gobernador Miguel Riquelme en la plenaria del PRI, se dio a conocer en la Cámara de Diputados que Shamir Fernández, diputado federal por las siglas del tricolor en Coahuila, renunciaba a su partido para declararse -en ese momento- independiente, no obstante en La Laguna y en Saltillo ya se comentaba que su propósito era afiliarse a Morena. Fernández, se sabe aquí, inició su carrera respaldado por Rubén Moreira, pero se logró colar al entorno cercano de Miguel Riquelme, quien lo prohibió y otorgó su confianza. [[JORNADA/p14](#)][[UNIVERSAL/p11](#)]

Recibe Ignacio Mier Velazco a los industriales de la masa y la tortilla.- El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, recibió a los dirigentes de la industria de la masa y la tortilla que se dieron cita en la Cámara de Diputados, quienes presentaron propuesta legislativa que busca ordenar la industria de la masa y la tortilla. [[ENTERATEVER](#)]

AMLO: si no aprueban la reforma electoral el pueblo evitará fraudes.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que si su propuesta de reforma electoral no pasa en el Congreso, corresponderá al pueblo frenar cualquier fraude en las elecciones. Dijo que apostará a la conciencia del pueblo, porque actualmente las autoridades del INE y el Tribunal no son imparciales y están sometidas a intereses creados del antiguo régimen. [[MILENIO/p12](#)][[CONTRARÉPLICA/p3](#)]

INE; no se necesita reforma electoral.- El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova reiteró su postura de que en este momento no es necesaria una reforma electoral en México, así lo dijo al ofrecer la conferencia Retos y Oportunidades para el fortalecimiento del INE, como parte del Parlamento Abierto sobre la reforma electoral que organiza Va por México en la Cámara de Diputados. [[UNIVERSAL/p8](#)]

Resalta Córdova reducción de casi 2% en presupuesto Engranaje.- El presupuesto para el próximo año que el INE someterá a consideración de su Consejo General prevé una reducción de casi 2% en términos reales con respecto al 2022, aseguró el consejero presidente de ese órgano autónomo, Lorenzo Córdova. En su participación en el foro de Parlamento Abierto para la reforma electoral - organizado por la oposición en la Cámara de Diputados, Córdova sostuvo que la merma en los recursos que plantearán no afectará la funciones y responsabilidad del propio instituto. [[24 HORAS/p4](#)][[ECONOMISTA/p38](#)][[EXCÉLSIOR/p6](#)][[FINANCIERO/p38](#)]

Llaman a no polarizar agenda legislativa.- La presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero llamó a no paralizar la labor del Congreso de la Unión. A 13 días de dejar el cargo, Sánchez Cordero presentó su informe final de actividades legislativas al frente del Senado, en presencia de gobernadores, ministros de la SCJN, magistrados electorales, secretarios de Estado y distintos servidores públicos. [[ECONOMISTA/p36](#)][[REFORMA/p10](#)]

El plan de la SEP, "una ocurrencia".- El nuevo plan de estudios que presentó el martes la SEP es una ocurrencia del gobierno federal, aseguró el exdirector del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y exrector de la Universidad de Guanajuato, Juan Carlos Romero Hicks. [[SOL DE MÉXICO/pp-p7](#)][[PRENSA/p28](#)]

Empleo doméstico se recupera a cuentagotas.- La Cámara de Diputados tienen pendiente la aprobación de una reforma a la Ley del Seguro Social (LSS) para establecer como obligatoria la afiliación de las trabajadoras al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). [[ECONOMISTA/p5](#)]

Aprueba la Comisión de Transparencia y Anticorrupción reformar la Ley General de Responsabilidades Administrativas.- La Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que preside el diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN), avaló un proyecto de dictamen que reforma el primer párrafo del artículo 215 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para establecer que las resoluciones emitidas por los Tribunales podrán ser impugnadas por la autoridad investigadora. [[ENTERATEVER](#)]

Deja curul en desacuerdo con Moreno.- El diputado federal Shamir Fernández Hernández renunció a su militancia al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y en consecuencia a la bancada tricolor en la Cámara baja, por no estar de acuerdo con la manera como dirige al partido Alejandro Moreno. [[24 HORAS/p6](#)][[JORNADA/p14](#)][[EXCÉLSIOR/p2](#)]

La SHCP prepara un paquete económico “prudente” para 2023.- Tras una reunión con los principales banqueros de México, el titular de SHCP Rogelio Ramírez de la O aseguró que el paquete económico para 2023 mantendrá la “prudencia” reveló este jueves la ABM. Se prevé entregar el paquete al Congreso federal, quien se encargará de aprobarlo, el próximo lunes 5 de septiembre. [[CRÓNICA/p11](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Desvíos en Segalmex ascendería a 9,500 millones de pesos.- El titular de la SFP, Roberto Salcedo Aquino, informó que se tiene abiertos 618 expedientes de investigación por posibles actos de corrupción en Segalmex: Liconsa y Diconsa, mientras que la FGR indaga 38 denuncias contra funcionarios por uso ilícito de atribuciones y facultades, bajo la óptica de delincuencia organizada. Cabe destacar que la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2020, promovió diversas acciones a las tres entidades, que en conjunto incluyen 22 pliegos de observaciones por 3,465.8 millones de pesos. [[ECONOMISTA7pp-p39](#)][[UNOMÁSUNO/p11](#)][[JORNADA/c5](#)][[INDIGO/p6](#)][[REFORMA/p2](#)]

Cámara de Diputados pide comparecer a fiscal Sales para explicar uso de recursos públicos.- La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (CVASF) aprobó por mayoría el acuerdo para solicitar la comparecencia de Renato Sales Heredia, fiscal general de Campeche, ante esta instancia, a fin de que aclare y justifique diversos aspectos vinculados a la revisión DM19006 practicada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). [[UNOMÁSUNO/p12](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Hay 38 denuncias ante la FGR por caso Segalmex.- Roberto Salcedo, secretario de la Función Pública, ratificó que son alrededor de 9 mil 500 millones de pesos los que no han sido comprobados por los directivos de Segalmex, Liconsa y Diconsa, por lo que hay 38 denuncias presentadas ante la FGR. Preciso que las denuncias se encuentran en etapa de investigación con miras a judicialización, son por delito de uso ilícito de atribuciones y facultades y las carpetas se integran bajo la óptica de delincuencia organizada. [[LA RAZÓN / pp-p7](#)]

Encinas señala negligencia u omisión militar.- Alejandro Encinas, presidente de la Comisión que investiga el caso Ayotzinapa, concluyó que no hay indicios de que los 43 normalistas desaparecidos el 26 de septiembre de 2014 se encuentren con vida, al calificar el hecho y las acciones posteriores de las autoridades como un “crimen de Estado”. También se determinó que las autoridades militares, funcionarios federales y estatales pudieron evitar la desaparición y el asesinato de los estudiantes. [[MILENIO / pp-p8-p9](#)]

ESTADOS

Validan Alemania y EU el plan de rescate en mina El Pinabete.- Laura Velázquez, coordinadora nacional de Protección Civil, informó que las empresas Phoenix First Response de Estados Unidos, DMT de Alemania y el Instituto de Seguridad Minera alemán, avalaron el plan de México para el

rescate de los 10 mineros atrapados desde hace dos semanas en la mina El Pinabete. Dijo que los especialistas coincidieron en que se deben sellar las entradas de agua y hacer estudios de suelo para detectar posibles filtraciones. Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó a redoblar el plan de rescate. [[MILENIO / p14](#)]

Alistan vuelo con dron de ala fija en trabajos de rescate de 10 mineros en Coahuila.- El Gobierno de Coahuila anunció que el Equipo Interinstitucional de Rescate realizará más estudios de geofísica y fotogrametría, con equipos de última generación que dotarán de información a los ingenieros del equipo técnico asesor. Detalló que un dron de ala fija sobrevolará la zona para realizar el estudio de fotogrametría especializado. [[MILED / p16](#)]

SEGURIDAD

“Ya es tiempo de dar resultados de seguridad”: EU a México.- Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, señaló que, pese a que los disturbios de la semana pasada e Jalisco, Guanajuato, Chihuahua y Baja California no constituyen actos de terrorismo, “ya es tiempo para resultados en seguridad”, pues la violencia es un tema incluso más importante que las disputas por el T-MEC. Consideró que los planes entre ambos países son buenos, pero se requiere ver resultados. [[MILENIO / pp-p6](#)]

GENERAL

Desarrolla estudiante de la UAEMex mapa virtual de casos activos de viruela del mono.- Fernando Alexander Caballero Romero, estudiante de tercer semestre de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, desarrolló un mapa virtual en el que se pueden consultar y contabilizar los casos activos de viruela símica. Con ayuda de la herramienta MyMaps, el estudiante busca mantener informada a la población sobre el estatus y avance de esta enfermedad. [[ABC / p2](#)]

ECONOMÍA

Continúa estancada economía mexicana.- El estancamiento de la economía mexicana se mantuvo durante julio, ya que los indicadores apuntan a una ligera contracción, con lo que hilaría tres meses con resultados negativos y la expectativa es que se siga debilitando ante presiones inflacionarias, un menor dinamismo en la economía de EU y as condiciones financieras más restrictivas. El INEGI estima que la actividad productiva se contrajo 0.14 por ciento mensual durante julio. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

Por T-MEC, México tendrá comisión contra el trabajo forzoso infantil.- El Gobierno mexicano deberá crear una comisión que impida importar mercancías de plantas donde se registre trabajo forzoso o infantil, como parte de los compromisos del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá. Por ello, ya se prepara el decreto que le dará origen. [[UNIVERSAL / p26](#)]

INTERNACIONAL

En EU ofrecen 1.8 millones de dosis adicionales contra la viruela símica.- La Casa Blanca informó ayer que Estados Unidos aumentará el suministro de vacunas contra la viruela símica y pondrá a disposición de los interesados 1.8 millones de dosis adicionales de la inyección de Bavarian Nordie,

Jynneos, a partir del 22 de agosto. Por su parte, en Europa están a punto de llegar a 20 mil contagios, la mayoría en España. [[JORNADA / p16](#)]

Ucrania y ONU exigen cesar escalada nuclear.- La visita de aliados de Volodimir Zelenski a Ucrania encendió nuevamente la disputa ante un posible “chantaje” nuclear, pues demandaron a Rusia reducir la amenaza en la planta de Zaporíyia, pero el Kremlin amagó con cerrarla. El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, y el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, admitieron que la principal amenaza en esa nación es nuclear, ante el temor de que ocurra un desastre de gran magnitud. [[LA RAZÓN / p22](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/REDES DE PODER/Incertidumbre legislativa.- Mientras los grupos parlamentarios del Congreso ya arrancaron sus plenarios y con ello se preparan para iniciar el periodo ordinario, lo cierto es que la presidencia de la Mesa Directiva de ambas cámaras sigue siendo una incógnita. En San Lázaro se prevé que el partido guinda no se la deje tan fácil al PAN, pero hay un grupo de panistas que aún impulsa a Margarita Zavala, a pesar de que el más perfilado es Santiago Creel. [[ÍNDIGO/p.3](#)]

Escribe del tema: **RAZONES** [[EXCÉLSIOR/p.9](#)]; **LOS TRES PODERES** [[LOS TRES PODERES](#)]

ARTÍCULO/MARÍA ROSETE/Violencia política en razón de género.- En la actual 65 legislatura denominada “la legislatura de la paridad, la inclusión y la diversidad” por primera vez, los diversos grupos sociales antes marginados o poco representados como es el caso de las mujeres ocupamos poco más de la mitad de los curules en el Congreso de la Unión, mujeres que hoy ocupamos espacios de representación popular después de desafiar estereotipos que cuestionaban nuestra participación política y social en la vida democrática de nuestro país. [[CONTRARÉPLICA](#)]

ARTÍCULO/ANA LILIA HERRERA/Retraso educativo.- Derivado de las reformas a las leyes secundarias que aprobaron Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión, cerca de 3 mil 500 maestros que estaban en proceso de capacitación y concurso, quedaron en incertidumbre total, sin que hasta la fecha hayan podido recibir su nombramiento y clave definitiva. La Comisión de Educación de la cual formo parte, aprobó esta semana un dictamen para resolver su situación laboral y obtener el nombramiento y la clave que les corresponde. Implica dotar a la SEP de los recursos económicos necesarios, de forma que en la discusión del PEF para este 2023. [[UNIVERSAL/p.21](#)]

COLUMNA/VERDE EN SERIO/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/López + Buylla, Contra la Ciencia Mexicana.- Elena Álvarez Buylla, sintiendo el apoyo incondicional del presidente López, con soberbia autocrática, desairando, desacatando o desvirtuando convocatorias a comparecer de las comisiones de ciencia y tecnología de la Cámara de Diputados y del Senado, sólo ha aceptado, una convocatoria a comparecer en San Lázaro ante la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, y únicamente en una sesión virtual (por Zoom), en forma manipulada, y con intervenciones preestablecidas y participación controlada. [[ECONOMISTA](#)]

COLUMNA/SIGNOS Y SEÑALES/DAVID COLMENARES PÁRAMO/Participación ciudadana.- En el marco de las discusiones actuales sobre el combate a la corrupción y gobernanza, la rendición de cuentas es un tema fundamental de la gobernabilidad y un principio de la vida pública, un mecanismo de control del poder público que genera confianza entre la ciudadanía y el Estado. [[FINANCIERO](#)]

El tema lo comenta: **SIN PROTOCOLO** [[PRENSA/p.6](#)]

COLUMNA/QUEBRADERO/La pelota está en el Congreso.- Los debates en el Parlamento Abierto sobre la Reforma Electoral en la Cámara de Diputados se están haciendo interesantes, atractivos, impositivos. Ayer concluyeron los trabajos organizados para el Canal del Congreso, la semana que entra terminarán los de la Jucopo. Se puede concluir que la propuesta del Presidente está cargada de luces y sombras. Ninguno de los especialistas la desacreditó o algo parecido, el único verdaderamente crítico fue José Woldenberg. Otro de los consensos es el relativo a que el INE y el TEPJF deben conservar su autonomía. [[24 HORAS/p.2](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/Lorenzo, del apapacho a la crucifixión.- Lorenzo Córdova irá el próximo martes “a la crucifixión” con Morena, PT y PVEM. Aunque ya le advirtieron que en la próxima cita en San Lázaro –para el debate de una eventual reforma electoral este año– “sentirá ‘el rigor’ de Fernández Noroña, de Ignacio Mier y de muchos otros”, el presidente del INE dijo ayer en los pasillos del Palacio Legislativo “que no les extrañe, yo voy con todos, con quien me invite, siempre y cuando sea con respeto”. Pues a ver... [[FINANCIERO/p.37](#)]

ARTÍCULO/EMILIO BUENDÍA/La discusión del financiamiento público de los partidos político.- Hoy se están desarrollando foros para discutir iniciativas de reforma en materia electoral. La iniciativa de reforma presentada por el Presidente de la República propone eliminar el financiamiento de los partidos políticos para gasto ordinario (en años sin elecciones federales) y sólo entregar recursos cada tres años para campañas. [[SOL DE MÉXICO/p.12](#)]

ARTÍCULO/MANUEL J. CLOUTHIER/La reforma electoral y el derecho humano de participación política.- Continuando con el análisis de la reforma electoral que propone el presidente López Obrador, concuerdo con la idea presidencial de que derivado de la concurrencia de los procesos electorales locales con los federales es deseable eliminar la estructura electoral local para concentrar la organización de elecciones en un solo organismo nacional como lo es el INE. Pero disiento con el plan de dejar al TEPJF como única instancia judicial para dirimir las controversias. [[UNIVERSAL/p.21](#)]

COLUMNA/RED COMPARTIDA/Durante los Foros por el Fortalecimiento de la Democracia, que organiza Va Por México en la Cámara de Diputados, estuvo el presidente del INE, Lorenzo Córdova, con sus potenciales aliados para discutir la reforma electoral federal, la cosa es que solo asistieron del PAN y del PRD, pues los diputados del PRI se fueron a su plenaria en Coahuila. [[PRENSA/p.2](#)]

Comenta el tema: **ARSENAL** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]; **AQUÍ EN EL CONGRESO** [[INDEPENDIENTE/p.14](#)]

COLUMNA/PEPE GRILLO/La cabeza, no el estómago.- “Si hay algo que funciona en el país es el sistema electoral”, lo dijo el presidente consejero del INE, Lorenzo Córdova, ante el empeño de los legisladores de meterle mano a las reglas de la competencia electoral. No se requieren una reforma y no hay una demanda ciudadana al respecto. [[CRÓNICA/p.3](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/Diputado Rubén Moreira; PRI inicia trabajos de su IV reunión plenaria, en Coahuila.- El grupo parlamentario del PRI, encabezado por su coordinador, Rubén Moreira Valdez, y el dirigente nacional, diputado Alejandro Moreno Cárdenas, inició formalmente los trabajos de su IV Reunión Plenaria, para analizar la situación y necesidades de los mexicanos, a fin de conformar la agenda legislativa que guiará sus trabajos en el Primer Periodo del

Segundo Año de Trabajos de la LXV Legislatura. Moreira Valdez señaló que no hay un buen panorama para el país en materia presupuestal, las cifras económicas así lo manifiestan. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/SOBREAVISO/Inseguridad presidencial.- Endurece la postura opositora, haciendo de la moratoria constitucional, una huelga legislativa. La posibilidad de reformar la Constitución para trasladar la Guardia Nacional está anulada por lo pronto y la idea de efectuar esa operación a través de un decreto presidencial –anunciado, pero no emitido– es tan incierta que ese cuerpo quedaría en el limbo jurídico a saber por cuánto tiempo. [[FINANCIERO/p.27](#)]

COLUMNA/DE NATURALEZA POLÍTICA/Intromisión militar, ¿en política?.- Nunca como ahora, México vivió un proceso de militarización tan acelerado y profundo. Lo anterior viene a cuenta luego de que —ahora sí que créalo usted, si le parece, y si no, sólo ignórelo— son cada vez más frecuentes las versiones según las cuales líderes de la oposición en la LXV Legislatura federal habrían recibido sendos llamados de mandos militares de alto rango para conocer su opinión sobre la eventual integración de la fracasada Guardia Nacional, por ejemplo, a la Sedena. [[EXCÉLSIOR/p.16](#)]

COLUMNA/LA GRAN DEPRESIÓN/La valiosa promesa de prudencia fiscal para el 2023.- La buena noticia, si atendemos a la palabra del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, es que el Paquete Económico que habrán de presentar antes del 8 de septiembre al Congreso será “prudente”, de acuerdo con lo que la Asociación de Bancos de México reportó como el adjetivo usado por el funcionario público. [[ECONOMISTA/pp.,11](#)]

El tema lo aborda: **DESDE EL PISO DE REMATES** [[EXCÉLSIOR/p.4Dinero](#)]

COLUMNA/TELÉFONO ROJO/No huiré de México.- -Vil persecución política -acota Francisco García Cabeza de Vaca en entrevista, acompañado a la mesa del Bellinghausen por los panistas Javier Lozano y Julen Rementería. Los tres celebran la victoria. La Corte invalidó el juicio político instrumentado en la Cámara por Pablo Gómez, no por casualidad sucesor de Santiago Nieto en la UIF. [[24 HORAS/p.4](#)]

COLUMNA/¿SERÁ?/Chapulineo en San Lázaro.- En la Cámara de Diputados comenzaron a correrse apuestas de cuántos y de qué grupos parlamentarios comenzarán a practicar el famoso chapulineo de bancada. Ayer empezó Shamir Fernández quien saltó del PRI y seguramente caerá en Morena. Por lo pronto, es un posible voto más que tendrá Morena para la reforma electoral. [[24 HORAS/p.2](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/Aceleran “guillotina” en San Lázaro.- la Fiscalía de Campeche ratificó ayer mismo la solicitud de desafuero de Alito Moreno. El vicesfiscal Anticorrupción del estado, Loreto Verdejo Villacís, acudió a la Secretaría General de la Cámara de Diputados a concluir el trámite que inició el miércoles el fiscal Renato Sales. [[FINANCIERO/p.37](#)]

ARTÍCULO/MIGUEL ÁNGEL MANCERA/Lo dijimos... era inconstitucional.- La sentencia dictada por el Tribunal Electoral promovido por el PRD en el Senado contra el acuerdo por el que se le excluyó de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, resolvió sobre 2 cuestiones fundamentales y reiteró la obligación de las cámaras de integrar la Comisión Permanente de manera que todas las fuerzas políticas participen en ella y se vean representadas de forma proporcional y plural. [[UNIVERSAL/p.20](#)]

COLUMNA/HISTORIAS DE NEGOCEOS/Corrupción en Segalmex y el amigo del Presidente.- Sobre el caso del desfalco a Segalmex, el titular de la Función Pública, Roberto Salcedo, dijo que para este

tema se crearon mesas de trabajo en las que la PGR, la UIF, La Procuraduría Fiscal, la ASF y la SFP trabajan sobre 38 denuncias que están en etapa de investigación y con miras a su judicialización, principalmente por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades. [[UNIVERSAL/p.8](#)]

Del tema escribe: **LA FERIA** [[FINANCIERO/p.43](#)]; **PULSO POLÍTICO** [[RAZÓN/p.4](#)]; **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]; **FUERA MÁSCARAS** [[INDEPENDIENTE/p.9](#)]

COLUMNA/INVERSIONES/Refinería ya aprobó 45 auditorías: Nahle.- En lo que se define a los contendientes para la gubernatura de Veracruz, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, presumió en sus redes que la refinería Olmeca, en Dos Bocas, Tabasco, ya pasó por 45 auditorías: 28 de Pemex, 24 de la ASF, y 3 de KPMG. “En todas, los resultados son satisfactorios”, dijo. [[MILENIO/p.22](#)]

COLUMNA/SIGNOS VITALES/¿Cesiones en el 2023?.- Con la representación legal garantizada por el Estatuto partidista, Alito Moreno decidió romper con la égida del 2021, cuando los gobernadores priistas llevaron mano en la designación de los candidatos en las 15 gubernaturas que estuvieron en disputa. En vísperas de la nominación en el Estado de México, las discrepancias entre el CEN priista, el Grupo Atlacomulco y el jefe político de la entidad están latentes. [[ECONOMISTA/po.,40](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



TECH BIT

DIVERSION DE OTRO NIVEL

Vive una nueva experiencia gracias a través de servicios de suscripción. Te contamos qué ofrecen y accede a cientos de videojuegos. | T3 |

CULTURA



No ven afectaciones por pobreza franciscana

Marina Núñez, subsecretaria de Cultura, asegura que tampoco impactará en el Proyecto Chapultepec, que promete terminar en 2023. | A30 |

ESPECTÁCULOS



Villazón, el tenor que aboga por los jóvenes

Tenores franciscanos que están poniendo al país en alerta. | A24 |

HISTORIA

Cirugía salvó a Elisaldo de accidente en el pozo

VICTOR GAMBOA

Salvado.— Elisaldo Varela trabajaba en el pozo de carbón que se trancó y él y el que su minero quedaron atrapados. Se salvó porque el día del accidente estaba hospitalizado por una cirugía. Ahora ayuda en el rescate de sus amigos y tiene claro que no volverá a las minas. | ESTADOS | A17



VÍDEO
La entrevista con el minero que se salvó



Elisaldo Varela labora en los pozos de carbón desde los 14 años, ahora, con 32, asegura que cambiará de trabajo porque su familia le ha pedido que ya no arriesgue la vida. Dice que sus compañeros pudieron resguardarse, pero que es difícil aguantar tantos días sin aire, agua y comida.

5 millones de mexicanos necesitan dos empleos

Los ingresos son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas de los trabajadores ante la inflación y los bajos salarios, muestra encuesta de Inegi

RUBÉN MIGUELES

La alta inflación y los bajos salarios de los empleos disponibles son factores que han llevado a 5 millones de mexicanos a buscar más de un empleo para tener ingresos suficientes, muestra la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi al segundo trimestre del año. La tasa de subocupación, es decir, los trabajadores con necesidad de un empleo adicional, se ubicó en el periodo en 8.9% de la población ocupada.

Si bien se ha reducido esa tasa, aún se ubica. Los puntos porcentuales por arriba del nivel que registró en los últimos tres meses de 2019, antes de la pandemia. "El encarecimiento de productos básicos, sumado a que los salarios que ofrece el mercado laboral son cada vez menos reducidos, ha provocado que los ingresos de los trabajadores sean insuficientes para satisfacer sus necesidades, por lo que buscan un empleo adicional o están dispuestos a laborar más horas", dijo a este diario, Víctor Magaña, coordinador del Centro de Investi-

PRECARIEDAD

Entidades que superan la tasa de subocupación promedio nacional

- Tlaxcala
- Tabasco
- Oaxaca
- Zacatecas
- Ciudad de México
- Tlaxiahuacán
- Campeche
- Guerrero
- Chiapas

gación en Economía y Negocios del Tec de Monterrey. Además, los datos del Inegi indican que hay estados que superan por mucho la tasa de subocupación promedio nacional. En esos casos están Tlaxcala, con 12.4%; Tabasco, 10.2%; Oaxaca, 10.9%; Zacatecas, 14.8%; Ciudad de México, 13.7%; Tlaxiahuacán, 14.0%; Campeche, 12.3%; Guanajuato, 10.7%, y Chiapas, 10.5%. De acuerdo con Magaña, un factor adicional que impulsa el subempleo es el estancamiento de la inversión en el país. | CARTERA | A25

OPINIÓN

- #NACIÓN
- A7 Marcelo Gómez Zúñiga
- A8 Mario Márquez
- A9 Miguel Ángel Hernández
- A20 Irene Irujo Arista
- A20 Iván López Rodríguez
- A20 J. Ángel Osorio Hernández
- A21 Ana Lilia Herrera
- A21 Verónica Guzmán Medina
- A21 Erickson Navarro Cruz
- A21 Mariana J. Ochoa



ALEJANDRO HOPE
"En seguridad nacional, es todo hora de abandonar la postura de concebir hechos afortunados como señales de progreso." | A8 |

“La seguridad es más fundamental, incluso que el T-MEC. Si no tenemos resultados, todo sigue temblando”

KEN SALAZAR
Embajador de EU en México.

| NACIÓN | A4

ENTREVISTA
NADINE GASMÁN

Desarrolladora del presupuesto

"MÉXICO TIENE CREENCIAS PARA DIRIGIR LA OPS"

Para la candidata a encabezar el organismo, el manejo de la pandemia fue excelente



"México ha tenido un papel esencial y solidario con todos los países de la región. Brindó vacunas cuando no había. Nos reconocen el liderazgo en política pública"

| NACIÓN | A6

\$20.63
DOLAR AL MENÚDO

NOV 2021
Plazo: 30 días
CASA
CIB

771670 7 100027

Montadeudas operaban red internacional

Tenían presencia en varias entidades de México, en China y Colombia: indagatoria

DAVID FUENTES Y KEVIN BOTE

La red de montadeudas que fue desmantelada por el gobierno capitalino operaba, además de la Ciudad de México, en el Estado de México, Sinaloa, Puebla, Jalisco, Baja California y Nuevo León, entre otras entidades.

des. También en países como China y Colombia. De acuerdo con las carpetas de investigación, a través de aplicaciones de crédito y cobranza no sólo se involucraba a las víctimas, en su mayoría mujeres, sino que también intentaban a diversificar sus métodos de estorsión. Uno de ellos era hacer creer a los poseedores de tarjetas de crédito que se habían ganado "un premio" por el buen uso del plástico, luego eran citados en un "corporativo" donde sus tarjetas eran clonadas. | METROPOLIS | A12

Ejército no intervino para salvar a los 43 normalistas: Encinas

CASO AYOTZINAPA

PEDRO VILLA Y CAÑA

El subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, señaló que "no hay indicios" de que los 43 normalistas desaparecidos "se encuentren con vida" y ca-

lificó este caso como "un crimen de Estado". Al dar a conocer el informe sobre el episodio Ayotzinapa, aseguró que había un soldado infiltrado en la normal, el cual desapareció y no lo buscaron. De haberlo hecho, dijo, se pudo evitar "el desaparición y asesinato de los estudiantes". | NACIÓN | A4



CAPACITAN EN IDENTIFICAR CADAVERES

Familiares de desaparecidos de Ciudad Juárez aprenden a diferenciar entre restos humanos y animales. | A18 |

FGR ATRAE INVESTIGACIÓN DEL FEMICIDIO DE DEBANHÍ | A19 |

VIRUELA DEL WONO IMPACTA EN A | MUNDO | A22

VIERNES
19 DE AGOSTO
DE 2022

600 CUATRO MIL
NO. 4424
CÓDIGO DE BARRAS
45 00001
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA

ENCINAS: AYOTZINAPA, CRIMEN DE ESTADO

De la verdad histórica a la triste realidad...

A CASI OCHO AÑOS de la noche de Iguala, no se tienen indicios de que los 43 estén vivos, admitió el subsecretario de la Segob tras reunirse ayer con padres de las víctimas

POR ANDRÉS BECERRIL
Y ENRIQUE SÁNCHEZ

El gobierno federal descartó que los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos desde el 26 de septiembre de 2014 sigan con vida.

"No hay ningún indicio de vida, ninguna coincidencia con la verdad histórica, es una triste realidad", aseguró Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, en referencia a lo afirmado el 7 de noviembre de 2014 por el entonces procurador general de la República, Jesús Murillo Karam.

"No hay ningún parecido. La verdad histórica dice que incineraron a los 43 estudiantes en el basurero de Coacuilco; nosotros hemos señalado que intervinieron varios grupos y los dispersaron, y hubo distintas formas de intervención en las agresiones contra los estudiantes. Yo no veo ningún punto de coincidencia en ello", explicó el funcionario.

La comisión creada por el gobierno para esclarecer el caso concluyó que la desaparición de los 43 fue un crimen de Estado

LAS CONCLUSIONES

La comisión del caso difundió ayer un avance de sus investigaciones.



Los delincuentes actuaron con el apoyo de policías municipales.



Hasta ahora, sólo se ha podido identificar a tres de los normalistas.



La policía de Iguala apoyó en la captura de jóvenes en el autobús 933.



Los estudiantes no buscaban trabajar en un acto del DF de Iguala.

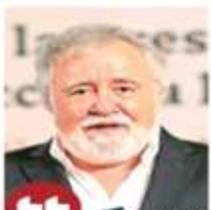


Foto: Héctor López

La creación de la verdad histórica fue una acción concebida por el aparato del poder que ocultó la verdad de los hechos."

ALEJANDRO ENCINAS
SUBSECRETARIO DE LA SEGOB

cometido por la delincuencia organizada, junto con autoridades locales y federales. Hubo omisiones

y alteración de hechos para llevar a una conclusión falsa, indicó ayer en un reporte.

Tras reunirse con padres de las víctimas en Palacio Nacional, dijo que hay indicios para que la FGR proceda penalmente contra 51 personas, entre ellos diez funcionarios federales de la anterior administración.

Además, se confirmó que mandos militares de la región no protegieron ni buscaron a Julio César López Patolzin, un soldado que estaba infiltrado entre los 43. "Aplicar el protocolo de este caso hubiera permitido no solamente proteger la integridad y buscar al soldado López Patolzin, sino a todos los estudiantes", aseguró.

PRIMERA | PÁGINAS 14 Y 15

ES TIEMPO DE VER RESULTADOS, DICE EL DIPLOMÁTICO

Ken Salazar: la inseguridad enfría inversión extranjera

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Los ataques del crimen organizado contra la población civil, como los ocurridos la semana pasada en cuatro estados, inhiben la inversión extranjera, advirtió Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México.

Con mapa en mano, el diplomático mostró los niveles de inseguridad en las distintas regiones del país y señaló que es tiempo de tener resultados en este rubro.

"Lo que pasó este fin de semana no debería de pasar, no es que se va a resolver la violencia hoy, en seis meses, dos años, seis años, pero los pueblos tienen el derecho de vivir sin miedo", indicó en conferencia.

Antes, Salazar se reunió con un grupo de empresarios y empresarios por Francisco Cervantes, del Consejo Coordinador Empresarial, quienes le



Foto: Ken Salazar

Con un mapa que mostró los estados violentos, Ken Salazar reiteró que Estados Unidos apoyará a México en materia de seguridad.

expresaron sus preocupaciones sobre la criminalidad.

"Con la inseguridad se enfría la inversión de Estados Unidos y de otros países aquí en México; eso es contrario a lo que debería pasar, de lo que es el sueño del T-MEC, más inversión, pero la inseguridad es un factor", alertó.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Especial

Detención de capo en CDMX desata quemas en Colima

Lo vengado, líder de un cártel, fue detenido en la alcaldía Miguel Hidalgo, lo que provocó que criminales incendiaran vehículos en la capital colimense, en represalia. / 12

10 AUTOS fueron incendiados, según reportes; el gobierno estatal se declaró en alerta.

PRIMERA | PÁGINA 6

ARREMLINA

Tecatito Corona se perderá el Mundial de Qatar 2022

El delantero mexicano del Sevilla estará entre cuatro y cinco meses fuera de las canchas, tras sufrir una rotura de ligamento y esguince del tobillo en un entrenamiento.



Foto: Imagen del Fútbol Global/FC

EXPRESIONES

Pasaría 25 años en prisión por ataque a Salman Rushdie

Justi: Matas, el juez delimita por apuntar al autor de los versos satánicos, enfrenta los delitos de intento de asesinato y agresión contra el escritor. / 22



Foto: AFP

AFECTA AL CONSUMIDOR

Hasta 15% del gas LP que se vende es robado

POR NAVELI GONZÁLEZ

Entre 10% y 15% del gas LP que se vende en México es de procedencia ilícita, lo que encarece el precio, pues la pérdida económica por este robo casi siempre se carga al consumidor final.

Adrián Calcaneo, director de SSP Global Platts Oil & NGL, alertó que este delito no ha sido erradicado. Incluso, el gasoducto Cactus, el más importante para mover este combustible, funciona "dos terceras partes del año" por la gran cantidad de tomas clandestinas que tiene.

DINERO | PÁGINA 2

PREPORA

Cae consejero de Morena con armas

Autoridades de Morena detuvieron a Luis Manuel Rodríguez Berriola, consejero estatal electo del partido, con armas y dineros. / 4

EXCELSIOR

Jonas Fernández Meréndez 8
José Elías Romero Apas 10
Fernando Largo Bay 11



Mucho más que sólo un disfraz.

Convertirse en sus personajes favoritos del anime y los videojuegos le cambia la vida a la argentina Valentina Kryp. / **DINERO 17**

cosplay Streamer

COMUNIDAD

DAN GOLPE AL CRIMEN GLOBAL

Gracias a los operativos del miércoles, autoridades capitales desactivaron más de 90 apps de plataformas que enfocaban a sus usuarios. Omar García Harfuch, jefe de la policía capitalina, reveló que los call centers eran coordinados desde China. / **17**

Foto: Especial

CHIQUILA, QUINTANA ROO

Foto: Cuatrecasas

PARÍS

Foto tomada del Twitter @CPParis

PREPORA Y GLOBAL

LAS LLUVIAS AFECTAN DESDE CHIHUAHUA HASTA PARÍS

Las frentes de lluvias han ocasionado precipitaciones en Chihuahua y Coahuila de nuevo, y también dejaron un muerto en Sonora. En la capital de Francia, cuatro estaciones del Metro suspendieron sus servicios luego de inundarse. / **16 y 19**



Alfredo Campos Villeda
"La misma conclusión:
mataron policías y
narcos a los 43" - P. 3



Cristina Fuentes L.
"Generosidad y
valentía de Salman
Rushdie" - P. 16



Enrique Serna
"El porrismo cibernético,
troles a sueldo, desea
polarizarlo todo" - P. 22

Relación bilateral. Ken Salazar descarta que la violencia en varios estados sea "terrorismo", pero sí la ve "real" y es causa de que se "enfrien" las inversiones que debieran haber llegado ADYRCORRAL, CIUDAD DE MÉXICO, P.M.C. 8

"Ya es tiempo de resultados en seguridad": EU a México



Encinas señala negligencia u omisión militar en Ayotzinapa

OMAR BERTO, CIUDAD DE MÉXICO

Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, detalló que el teniente Marcos Macías no actuó para dar con el paradero de un normalista que era informante la noche en que los 43 fueron levantados y asesinados por narcos y policías, por lo que hubo omisión o negligencia. P. 62, 63

Reunión en febrero

Desde Israel, Zerón bateó el criterio de oportunidad

OMAR BERTO, PÁG. 9



Fútbol. Lesión pone a Tecatito Corona con un pie fuera de Qatar

Tampico. Cazan a cocodrilo por hallazgo de cuerpo en una laguna

Profepa Tamaulipas, el Cuerpo de Bomberos y Protección Civil de Tampico atraparon un cocodrilo de más de tres metros de largo señalado de quitar la vida a un hombre hallado en la Laguna del Carpintero, por lo que ya se investiga la causa de muerte. Desde 2008 se han incrementado los encuentros de personas con esos reptiles en el estado, con 44 interacciones y nueve víctimas humanas. SERGIO SÁNCHEZ

REPORTAJE

FABRICACIONES RESQUEBRAJAN CASO CAMARENA

Pruebas inventadas por forenses del FBI abrieron las rejas a un detenido

LAURA SÁNCHEZ LEY - PÁG. 10



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

Un informe de puras obvedades

Siguen los ilusionistas dando tumbos y "descubren" lo sabido: Los 43 fueron asesinados. P. 47

Ebrard abre fuego contra Sheinbaum y Adán Augusto por propaganda y derroche

REINACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

La senadora Malú Micher entregó a Morena pruebas sobre espectaculares, mantas y pintas en bardas rumbo a 2024. PÁG. 12

Indagan 775 denuncias

Los montañeses operaban desde China: García Harfuch

A.P. WONG Y K. GUZMÁN - PÁG. 13



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13679 // Precio 10 pesos

JHOSIVANI GUERRERO DE LA CRUZ LUIS
 ANGEL ABARCA CARRILLO MARCO ANTONIO
 GOMEZ MOLINA SAUL BRUÑO GARCIA JORGE
 ANTONIO TIZAPA LEGIDEÑO ABEL GARCIA
 HERNANDEZ CARLOS LORENZO HERNANDEZ
 MUÑOZ ADAN ABRAJAN DE LA CRUZ FELIPE
 ARNULFO ROSA EMILIANO ALEN GASPARD DE LA
 CRUZ CESAR MANUEL GONZALEZ HERNANDEZ
 JORGE ALVAREZ NAVA JOSE EDUARDO
 BARTOLO ISRAEL JACINTO LUGARDO ANTONIO
 SANTANA MAESTRO CHRISTIAN TOMAS
 COLON GARNICA LUIS ANGEL FRANCISCO
 ARZOLA MIGUEL ANGEL MENDOZA ZACARIAS
 BENJAMIN ASCENCIO BAUTISTA ALEXANDER
 MORA VENANCIO LEONEL CASTRO ABARCA
 EVERARDO RODRIGUEZ BELLO DORIAM
 GONZALEZ PARRAL JORGE LUIS GONZALEZ
 PARRAL MARCIAL PABLO BARANDA JORGE
 ANIBAL CRUZ MENDOZA ABELARDO VASQUEZ
 PENITEN CUTBERTO ORTIZ RAMOS BERNARDO
 FLORES ALCARAZ JESUS JOVANY RODRIGUEZ
 TLATEMPA MAURICIO ORTEGA VALERIO MARTIN
 GETSEMANY SANCHEZ GARCIA MAGDALENO
 RUBEN LAURO VILLEGAS GIOVANNI GALINDO
 GUERRERO JOSE LUIS LUNA TORRES JULIO
 CESAR LOPEZ PATOLZIN JONAS TRUJILLO
 GONZALEZ MIGUEL ANGEL HERNANDEZ
 MARTINEZ CHRISTIAN ALFONSO RODRIGUEZ
 JOSE ANGEL NAVARRETE GONZALEZ CARLOS
 IVAN RAMIREZ VILLARREAL JOSE ANGEL
 CAMPOS CANTOR ISRAEL CABALLERO SANCHEZ

CRIMEN DE ESTADO

En el caso Ayotzinapa "se encubrió al más alto nivel"

● La Comisión para la Verdad da a conocer sus conclusiones preliminares

● "No existen indicios para afirmar que los normalistas estén vivos"

● "Testimonios acreditan que fueron arrojados y desaparecidos por Guerreros Unidos"

● "Autoridades federales y locales supieron en tiempo real de la situación y no actuaron"

La verdad histórica, una acción urdida desde el poder

● "Ocultaron hechos, alteraron escenas del crimen y se escondieron vínculos de autoridades con el grupo criminal"

● "A los alumnos se les separó en al menos tres grupos", dice el informe

Pruebas para acusar a 33 personas, incluidos ex funcionarios

● Entre ellas no está Peña Nieto, adelanta Encinas

Padres de las víctimas, entre el dolor y el desconcierto

● Optaron por el silencio tras escuchar el reporte

EMIR OLIVARES
Y JESSICA XANTOMILA/P2A4

OPINIÓN

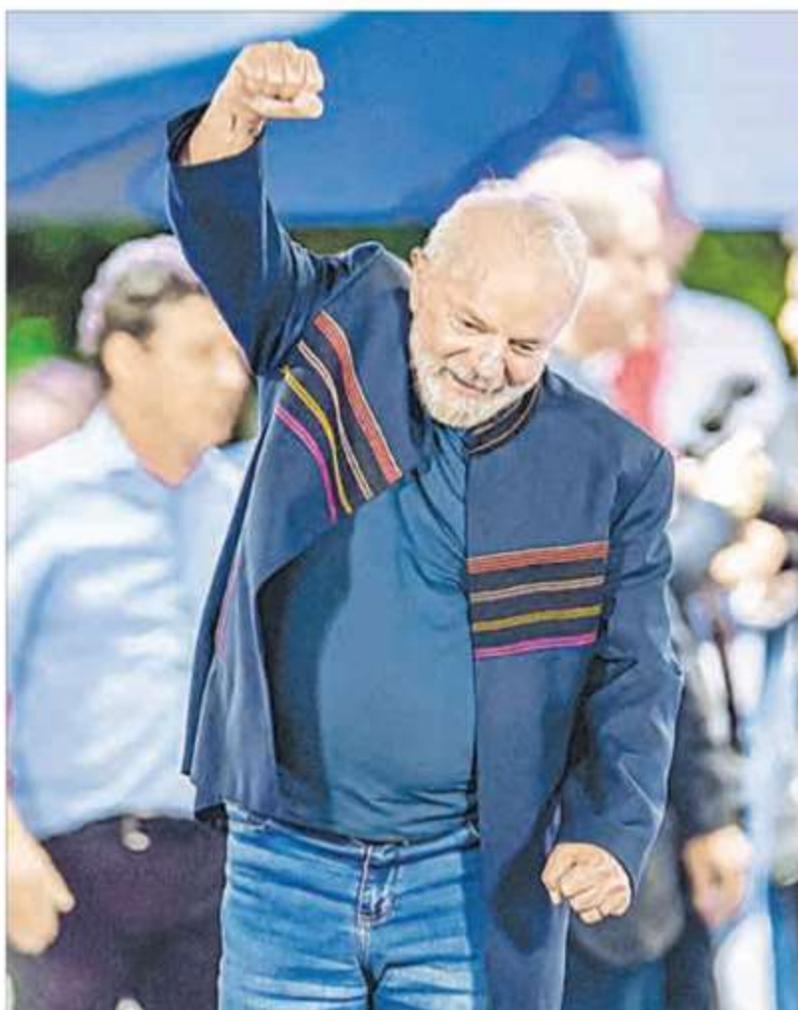
Jorge Carrillo Olea	18
Gilberto López y Rivas	18
César Iglesias	19
Pedro Miguel	19
José Cuatli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	10
Economía Moral	
Julio Botvink	22
México SA	
Carlos Fernández-Vega	23



Se dirigía desde China la red de montadeudas



● Sumaron 12 cateos en CDMX; de 24 detenidos, cinco son asiáticos

● García Harfuch: desactivadas, 90 aplicaciones para los cobros ilegales

● Operaba en nueve entidades; estiman que hay 15 mil víctimas

ALEJANDRO CRUZ, LAURA GÓMEZ Y JOSEFINA QUINTERO / P 31

Entregan a la Cámara carpeta de investigación contra Alito

● La fiscalía de Campeche ratifica pedido de desafuero

● El caso, "con ojos llenos de política": Osorio Chong

E. MÉNDEZ, G. SALDIERNA, V. BALLINAS Y A. BECERRIL / P 14

Ken Salazar: faltan resultados en México sobre seguridad

● Es tema central y está por encima, incluso, del T-MEC, dice el embajador

ARTURO SÁNCHEZ / P 10

AMLO y Alberto Fernández apoyan a Lula

▲ El presidente de México expuso sobre la contienda electoral en Brasil: "somos respetuosos del principio de no intervención, pero no podemos ocultar nuestro cariño por Lula". El mandatario de Argentina escribió: "recibí una carta de Andrés

Manuel en la que dice: 'te pido el esfuerzo de ayudar a Lula'. Cuando vi eso, dije: en qué problema estoy. Lo que ha dicho Andrés Manuel es lo que pienso". En la imagen, el ex presidente sudamericano en campaña en Belo Horizonte. Foto: Afp. REDACCION / P 24

"Estrategia de rescate adecuada"

Expertos de EU y Alemania avalan plan en El Pinabete

● El apoyo internacional sólo es de consultas, informa la titular de Protección Civil

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 15

"Se han presentado 38 denuncias ante la FGR"

SFP: de 9 mil 500 mdp, el hoyo financiero en Segalmex

● Estructuras de mando han sido cesadas; faltan las acciones penales

● Un funcionario medio está bajo proceso por el desvío de 950 mdp

● Lo importante es que no habrá impunidad, señala López Obrador

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 5



Podría estar gestándose una nueva pandemia: expertos

Foro de El Financiero. Médicos advierten que si no se toman medidas sanitarias adecuadas, podríamos estar camino a una nueva pandemia por la viruela símica.

9 MIL 319
CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS



EL FINANCIERO

NO. 11180 • CIUDAD DE MÉXICO • VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2022 • \$10 M.N. • elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y FINANZAS
ALIANZA CON **Bloomberg**



PREVIO ALMUNDIAL

Desabasto de chips amenaza con 'apagar' la venta de pantallas en México.

PÁG. 22

HAY 110 ILEGALES: CFE

Empresas de autoabasto deben prepararse ante amenaza de CFE de iniciar demandas.

PÁG. 11

REGRESO A CLASES

Pienden escuelas privadas 35% de su matrícula ante presiones económicas.

PÁG. 8

Continúa estancada economía mexicana

INEGI. Indicador oportuno refleja un retroceso mensual de 0.1% en junio y julio

El estancamiento de la economía mexicana se mantuvo durante julio, cuando habríamos tenido una ligera contracción respecto a junio, con lo que haría tres meses con números negativos.

Según los resultados del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) del INEGI, se estima que el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) bajó 0.1 por ciento en el séptimo mes del año, lo mismo que habría retrocedido en junio.

El IOAE estima una ligera con-

PREVISIÓN DE SHCP

BAJA EN SUBSIDIO A GASOLINA NO ELEVÁ PRECIO FINAL

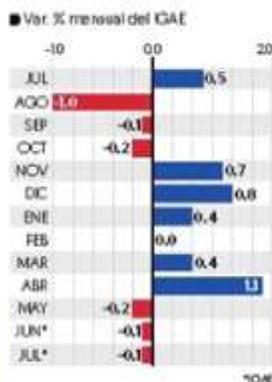
La reciente disminución del subsidio a gasolinas no afectará el precio final del combustible, es decir, lo que pagan los consumidores, aseguró Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda. Explicó que el subsidio ha bajado en las últimas semanas por la caída en las cotizaciones del crudo. — Felipe Gaxiola / PÁG. 7

tracción tanto de la industria como de los servicios.

De acuerdo con expertos, las expectativas no son alentadoras para los siguientes meses, pues seguirán presentes las presiones inflacionarias, un menor dinamismo de la economía de EU y las condiciones financieras más restrictivas.

Advierten que los datos de junio y julio son reflejo de malos resultados en la parte de comercio, en manufactura, sector energético y de una debilidad en el mercado laboral. — Cristian Ríos / PÁG. 4

Actividad económica de México



OCCUPACIÓN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022

Sostiene informalidad nuevos trabajos; representa 77% del total.

PÁG. 5

ACUMULA SEGALMEX 38 DENUNCIAS PENALES

Hay ya 38 denuncias ante la FGR por presunto delito patrimonial contra Seguridad Alimentaria, que integra a Uonray y Diconsa, por 9 mil 500 millones de pesos. Fueron interpuestas por la Procuraduría Fiscal, la Unidad de Inteligencia Financiera y la Función Pública, informó Roberto Salcedo, titular de la SFP. — D. Benítez / PÁG. 41

'COPELAS O CUELLO'

Dirigían desde China el modelo de extorsión 'montacueclas' o 'préstamo fácil' en CDMX. PÁG. 41



AYOTZINAPA FUE 'UN CRIMEN DE ESTADO', CONCLUYE INFORME

Autorkdades fueron omisas. Alejandro Encinas, comisionado del caso, dijo que no hay evidencia de que los 43 normalistas sobrevivieron, y que "se trató de un crimen de Estado", donde participó el Ejército.

Violencia en México, desbordada: CCE

Los actos de violencia que se vivieron en los estados de Jalisco, Guanajuato, Chihuahua y Baja California la semana pasada, van más allá de lo que se había vivido antes, aseguró Francisco Cervantes.

El presidente del CCE consideró que si deberían de tratarse como terrorismo, pues murieron niños y civiles, "eso ya rebasó todo". Dijo que las Fuerzas Armadas tienen que apoyar en seguridad a los estados del norte. Insistió en que para la IP, la inseguridad es un tema prioritario, por lo que pidió cooperación al gobierno. — Pedro Neri / PÁG. 37



MÁS IMPORTANTE QUE T-MEC

Urge Ken Salazar resolver inseguridad, pues eso entrará nuevas inversiones. PÁG. 36



Empresas

"Medición de reglas de origen del T-MEC no es homogénea"

Las eficiencias y flexibilidades que se pretendían implantar con el acuerdo no han aterrizado en el sector de autopartes.

■ No. 23

En otras industrias, la agilitación administrativa quizá sea una realidad, pero en no es la realidad en la industria de autopartes. Su experiencia revela la contraria.

Asociación de Fabricantes de Motores y Equipos, CONAFRMO

Nivel de almacenamiento en las presas en NL ha caído en este año a doble dígito

■ No. 33

En Primer Plano

Tres de cada 4 plazas creadas en el II Trim. son informales

El empleo retoma su crecimiento de la mano de la informalidad

La tasa de informalidad en el mercado laboral durante el periodo abril-junio subió a 55.7%, de acuerdo con datos del Inegi.

Empleo para mujeres, uno de los factores de la recuperación en la actividad laboral.

F. Morales y B. Juárez ■ No. 45



El peso, de las monedas más sólidas en AL

Su apreciación ante el dólar solo es superada por el real y el sol.

■ No. 17

Mayores apreciaciones y depreciaciones | IVA N. 18 ILIAR



Los desvíos no paran de crecer en Segalmex

Ya van 38 denuncias presentadas contra funcionarios.

■ No. 39

9,500

mdp es el faltante detectado por la SFP en Segalmex este sexenio.

Funcionarios electorales de Nayarit habrían desviado recursos

La ASEN investigará a cinco involucrados.

■ No. 40

15

mdp de recursos públicos habrían gastado en hospitales.

En Ayotzinapa hubo crimen de Estado: Segob

Participaron autoridades de los tres niveles, la conclusión.

■ No. 36

Se acortó la intervención y solución de autoridades con policías municipales y el grupo delictivo

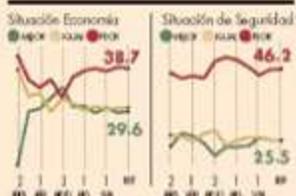
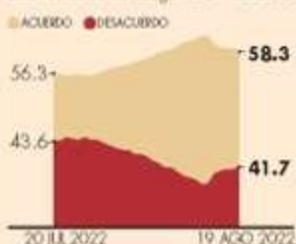
Alejandro Encinas, SEBIO. DE EN LA SECC.

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Cierre a la baja

Aprobación culmina la semana con un punto de viernes a viernes ante los actos de inseguridad.

■ No. 46



Los últimos en regresar

En épocas de crisis, los informales y las mujeres son los primeros en resentir el desempleo, y son de los que tardan más en reincorporarse al mercado laboral.

México | Población ocupada y su variación trimestral



Opinión



¿Erdogan, el diplomático modelo?

Ana Palacios ■ No. 31

La valiosa promesa de prudencia fiscal para el 2023

La gran depresión Enrique Campos ■ No. 11

¿Cesiones en el 2023?

Signos vitales Alberto Aguirre ■ No. 40

El BM dio apoyos por 49,800 mdd para sus socios en AL y el Caribe ■ No. 30

La niebla cerebral que puede quedar tras pasar la Covid-19 ■ eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL 594'155 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación 12,062,680,508 personas se han aplicado a nivel global

COMBATE EN MÉDICO EN MÉDICO 6'958 328,947 COMBATE EN PÚBLICO EN PÚBLICO 9,319 6'448



EL HERALDO

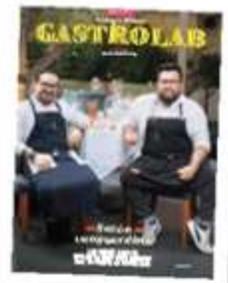
DE MÉXICO



#DESANTUARIO

RECUPERAN
PEÑO FELINOS
RESCATADOS
P15

FOTO: ESPECIAL

#CANOY
ARÉTICAECHAN A
VOLAR LAIMA
GINA
CIÓN

#POINCUMPLIMIENTO

FOTO: ESPECIAL

MTY anula
contrato
con Next
Energy P18

#IRREGULARIDADES

INVESTIGAN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN SEGALMEX

LAS ANOMALÍAS EN LOS RECURSOS DE LA DEPENDENCIA, DICONSA Y
LICONSA SUPERAN LOS 9,500 MDP; YA HAY 38 DENUNCIAS PRESENTADAS

Pág. 13
POR IVÁN E. SALDAÑA / P4

ARTES



FOTO: ESPECIAL

#Tallerpara
diegosFOTOS
CON LOSSEN
TIDOS

ANUNCIO GRATIS

#INFORME
DE LABORES

SEN
ANCHEZ
CORDERO
TIVA

SÁNCHEZ
CORDERO
DEFIENDE
CONTRAPESOS

P7

FOTO: ESPECIAL

311

Plataformas y sitios web activos de "montadeudas"

700

Aparatos telefónicos asegurados y 400 computadoras

CLAUDIA Sheinbaum, ayer, con Omar García Harfuch.



Call centers de "montadeudas" operaban desde China y Colombia

Coordinaban a extorsionadores desde otros países: García Harfuch; entre los detenidos hay 5 chinos

También tenían centros en 8 estados; en los 12 cateados en CDMX trabajaban mil personas pág. 15

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

La pelota está en el Congreso pág. 2

MÓNICA ARGAMASILLA

Espacios y ámbitos pág. 26

VALE VILLA

El valor diagnóstico de la ansiedad pág. 27

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

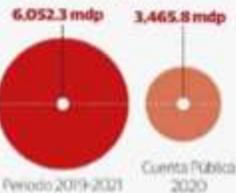
VIERNES 19 de agosto de 2022 • Nueva época • Año 14 Número 4108

PRECIO • \$10.00

Indagan crimen organizado en Segalmex

HAY 38 denuncias y 9,500 mdp sin comprobar, afirma SFP; acusan también uso ilícito de atribuciones. pág. 7

MONTOS OBSERVADOS:



Desairan plazas por inseguridad, burocratismo...

MÉDICOS aseguran que no hay insumos ni les garantizan seguridad; Eduardo y Antonio buscaban una, pero no les llamaron. pág. 12

COMISIÓN DE LA VERDAD DE LA 4T ENTREGA INFORME

En Iguala, crimen de Estado; no hay indicios de que los 43 vivan, concluyen

POR JORGE BUTRÓN

Los buscarán en:

La ribera del río Balsas, la laguna del nuevo Balsas, en Atzacola, municipio de Eduardo Neri, en la Barranca de Tonala, municipio de Tepecoacuilco, en Brecha de Lobos y en el Paraje Suriana en Iguala, y en las inmediaciones de Tepicaguaje

SIGUE sin saberse su paradero, testimonios acreditan que fueron "arteralmente" ultimados, admite Encinas 8 años después de los hechos pág. 3 y 4

SEÑALA a 33 funcionarios federales, municipales y miembros de Guerrero Unidos; acusa omisión de teniente por no buscar a soldado infiltrado

¿Qué le pasó? Tuvo fractura de peroné y rotura del ligamento deltoideo.



Tecatito no va; ¿Lainez, Pizarro..?

A 3 MESES de la fecha, Jesús Corona se pierde Qatar 2022 por una lesión en el entrenamiento con el Sevilla; sale en camilla y ayer mismo le operaron pág. 28



Osorio, crítico de Alito, ve con recelo intención de desaforarlo

El coordinador del PRI en el Senado ve detrás de solicitud sesgos político-electorales pág. 8

Mario Delgado niega persecución en contra de Moreno; lo que hay es un acto de justicia, dice



NO PODEMOS apoyar estos procesos que lastiman el debido proceso y que, por supuesto, se ven con ojos llenos de política y no de cuestiones legales" Miguel Osorio Líder del PRI en el Senado



Salazar: más importante seguridad, que T-MEC

EL EMBAJADOR de EU en México —foto con Olga Sánchez Cordero— afirma que en cooperación con EU es tiempo de dar resultados; la violencia "enfra inversiones", considera. pág. 6



La inseguridad, tema más preocupante en México: EU

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, advierte sobre la Inseguridad y sus efectos adversos para la economía mexicana.

Comisión Ayotzinapa: todos están muertos

"Todos los testimonios coinciden"; la única diferencia respecto a la versión anterior es que los maleantes se repartieron a los estudiantes en grupos para ultimarlos

Amargo. A casi ocho años de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa no existe ningún juicio de que estén con vida, aseguró la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia que encabeza el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Bucinas.

"Todos los testimonios y evidencias acreditan que estos fueron artatamente ultimados y desaparecidos", planteó Bucinas en un encuentro que calificó de doloroso ante padres de familia

de las víctimas.

Bucinas señaló que fueron los tres órdenes de gobierno los que participaron en la desaparición de los 43 normalistas y que los maleantes se repartieron a los normalistas para ultimarlos.

En su informe sobre los avances de la búsqueda de los jóvenes, a tres años de que iniciara los trabajos esa comisión, Bucinas señaló que al menos tres de los estudiantes asesinados ya han sido identificados plenamente a través del estudio de restos hallados por las autoridades. **RA67**

ESPECTRO

Página 10

La oposición brasileña denuncia a empresarios bolsonaristas de complot para golpe de Estado si Lula gana



EQUILIBRIO

Página 11

Hacienda: el paquete económico 2023 mantendrá la prudencia fiscal-presupuestal

EVENTO LORE MIPSUM

Cecilia Higuera - Página 10

Uno de cada cinco niños con diabetes, sin los recursos necesarios para el control de su condición



Importa más que el T-MEC y enfría la inversión extranjera: Ken Salazar

Alerta. El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, dijo este jueves ante empresarios mexicanos que resolver el problema de la inseguridad en el país "es más fundamental que otros temas de inquietud", como el del T-MEC y reconoció que este problema "ha enfriado" la inversión extranjera en México.

"Es muy real que con la inseguridad sí se enfría la inversión

de Estados Unidos y de otros países al país", dijo el diplomático estadounidense.

De esta manera y por segundo día consecutivo, Salazar tocó el tema de la inseguridad en México por lo que externó su preocupación por el clima de violencia en varios estados, y que tan solo la semana pasada dejó más de 260 muertos y decenas de heridos. **RA68**

Atacan a balazos al camión de beisbolistas de Leones de Yucatán

Inseguridad. Momentos de pánico sufrieron los jugadores de los Leones de Yucatán la madrugada de este jueves en la autopista Puebla-México durante un ataque de delincuentes, informó la Liga Mexicana de Béisbol. "Los jugadores, cuerpo técnico y staff de los Leones que se trasladaban en dos autobuses se encuentran sanos y salvos", se aseguró. **RA69**

LA ESQUINA

Concluyó sus labores la Comisión de la Verdad sobre el caso Ayotzinapa. La comisión es dolorosa, y en el fondo, similar a la anterior: los jóvenes fueron asesinados y hubo connivencia entre el crimen organizado y autoridades. Por desgracia, hay quienes seguirán tratando de sacar raja política de esa tragedia



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,492 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO FIJA POSTURA

La seguridad es más importante que T-MEC

ALFREDO MAZA

Tras un diálogo con líderes del sector privado afirmó que la inseguridad enfría la inversión

El embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, aseguró que atender la seguridad en el país es más importante que otros temas de inquietud, como el proceso de consulta por la presunta violación de México al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) por la política energética impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"La seguridad es más fundamental que los otros temas de inquietud que son difíciles, incluso el T-MEC y la consulta. Porque esas cosas se pueden resolver y se van a resolver, pero si no obtenemos resultados en la seguridad todo sigue temblando", dijo en una conferencia en su residencia, donde antes dialogó con líderes empresariales de ambos países.

Una jornada violenta azotó al país hace días, con quema de vehículos y negocios, bloqueos carreteros y ataques directos contra la población por presuntos integrantes de crimen organizado en ciudades de Chihuahua, Baja California, Guanajuato y Jalisco.

"Es tiempo para resultados en la seguridad", dijo el diplomático al recordar los compromisos entre México y EU, como el Entendimiento Bicentenario de octubre o la declaración conjunta de los presidentes López Obrador y Joe Biden del 12 de diciembre de 2021.

"Con la inseguridad si se enfría la inversión", aseveró.

De la alerta de viaje a sus ciudadanos para evitar varios estados, y con mapa en mano, el embajador dijo que si bien no se puede hablar de terrorismo si son situaciones de inseguridad real.

Antes, Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, a diferencia de Salazar, sí calificó la violencia de la semana pasada como terrorismo. "Es que fue tal, el hecho de matar niños y civiles (...) eso ya lo rebasó todo", advirtió. **Pág. 4**

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
 Roberto Aguilar **Pág. 17**
 Javier Orozco **Pág. 18**

INFORME AYOTZINAPA

Ejército omitió búsqueda de soldado... y de los normalistas

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) abandonó a un soldado que infiltró en la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa (Isidro Ilungos). De haberse aplicado el protocolo para militares desaparecidos se hubiera buscado a Julio César López Patolzin y a todos los normalistas, dijo el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, en el informe de la Comisión de Verdad y Justicia sobre el Caso Ayotzinapa. El funcionario informó además que al día de hoy no hay indicios que apunten a que los jóvenes siguen vivos. **Pág. 8**

PLAN DE LA SEP

Es una ocurrencia

Juan Carlos Romero Hicks, exdirector del Conacyt, criticó que el nuevo plan de estudios que presentó la SEP no estaba previsto y ahora serán tres los modelos educativos que apliquen los maestros en las escuelas. **Pág. 7**

ROMPE FRONTERAS

TOCADA Y FUGA, DE SERGIO ARAU

El músico y cineasta terminó un proyecto iniciado hace 20 años que mezcla repertorio clásico y rock; lo grabó en un disco que presenta el domingo en Los Pinos



Regreso a clases

BUSCA HOY EN ESTA EDICIÓN Tu suplemento

Regreso a clases

El programa Gratuito

Validez con CDMX y zona metropolitana

ESTO

ERAMOS MUCHOS Y PARIÓ LA ABUELA

TRINO

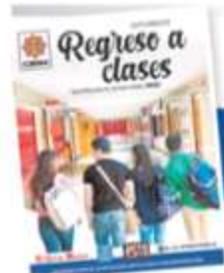
ANTIBALAS SON MEDICINA MUSICAL

Después de cuatro años, la agrupación de afrobeat originaria de Brooklyn, Nueva York, regresa a México, país donde nació el nombre de Antibalas a finales de los 90. "Eran tiempos de mucha violencia", recuerda Martín Perna, el fundador. **NORMAL**



Congresistas capitalinos exigen frenar precios de pollo y tortilla

Pág. 3



BUSCA HOY EN ESTA EDICIÓN Tu suplemento

Regreso a clases

Ejemplar Gratuito Válido en CDMX y área metropolitana



La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2022

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,284 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE YÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

NO PAGUEN

DESARTICULAN EN LA CDMX ORGANIZACIÓN CRIMINAL DE EXTORSIONADORES TRANSNACIONAL; JEFA DE GOBIERNO DICE QUE NO DEBEN CUBRIR DEUDAS FALSAS; CONTINUAN OPERATIVOS CONTRA ROBO DE IDENTIDAD

Pág. 4



Los montadeudas ofrecían descuentos antes amenazar a los usuarios a los que habían robado su identidad. DAVID DEOLARTE

Investigador de la UAM revela caída del 7.9% en recaudación de impuestos

Pág. 8



No deben desaparecer consultorios de farmacias; atienden a 10 millones de pacientes al mes: ENSANUT

Pág. 3

Reportan 104 mil desaparecidos en México; más del 4% son chilangos: CDHCM

Pág. 7





REPORTES
Indigo
CINCO DÍAS

MEXICO
No. 3554 DEL 19 AL 21 DE AGOSTO DE 2022
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com



BANCA DIGITAL, SEGURIDAD A PRUEBA

Las Instituciones bancarias son el principal blanco de los cibercriminales, sin embargo, representantes de la banca aseguran a Reporte Indigo que su seguridad y la información de sus clientes no fue vulnerada ni se encuentra en riesgo; además de los estándares de protección, existen lineamientos para que los propios usuarios puedan evitar que se vulneren sus datos

12

NACIONAL

'Fue crimen de Estado'

La Comisión de la Verdad para el caso Ayotzinapa informó que, tras casi cuatro años de trabajo, se han obtenido evidencias de que la desaparición y asesinato de los estudiantes normalistas se trató de un crimen de Estado por la colusión entre una organización criminal y funcionarios federales, estatales y municipales



16

PIENSA

¡Los dragones llegaron ya!

La tan anticipada serie de HBO, *La Casa del Dragón*, estrena el 21 de agosto su primera temporada ubicándose 172 años antes de los sucesos de *Juego de Tronos*. La producción, que mostrará los mejores años del reinado de la familia Targaryen, está basada en el libro *Sangre y Fuego* de George R. R. Martin



28

Gobierno Federal investiga actos de **corrupción en Segalmex: AMLO**



VIERNES 19 DE AGOSTO 2022

unomásuno
CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**

5 Pesos www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial
Presidente Editor: Dr. Nairo Libten Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 1533

P. 5

Desaparición de los 43 Crimen de Estado



Alejandro Encinas Rodríguez

P. 9



P. 10

Senado cumple con garantizar pluralidad, afirma Sánchez Cordero

Embajador Salazar pide mayor atención a inseguridad en México, porque inversiones estadounidenses "se enfrían"



P. 4



"Ni hemos tenido palomas mensajeras ni mucho menos gavilanes amenazantes": Ricardo Monreal Ávila

P. 7

Marco macroeconómico "prudente" para 2023, promete Hacienda, pero existe hoyo depresivo

Por Infobae y Francisco Gómez Maza » Págs. 6 y 7

No están vivos los 43 estudiantes de Ayotzinapa secuestrados en 2016, reconoce Alejandro Encinas

» Pág. 18

Indicador Político

Mensaje del Estado con Fuerzas Armadas en Tijuana

Por Carlos Ramírez » Pág. 3



EL INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.com.mx

Viernes 18 de agosto de 2022

contacto@elindependiente.com.mx

Número 121

@ElIndependiente /DiarioElIndependiente

Los cárteles de la droga se fortalecieron por estrategia solo reactiva del gobierno

El especialista Juan Manuel Aguilar Antonio, de CASEDE, dice que el error concreto fue optar por la alternativa de "recurrir nuevamente a las corazonadas", más que estrategias más inteligentes

Por Armando Hernández » Pág. 16

Análisis: CJNG y CDS no son terroristas, por Alexei Chévez Silveti » Pág. 17

Despliegue de Fuerzas Especiales y GN en la frontera norte



La Guardia Nacional realiza estrecha vigilancia en zonas de conflicto de Tijuana, mientras llegaron más de 300 comandos de Fuerzas Especiales de la Secretaría de la Defensa Nacional para sumarse al combate contra grupos criminales que atacan contra la población. (Fotos: Cortesía The San Diego Union-Tribune)

El narco es más poderoso que antes por la infiltración y corrupción criminal del Estado

Por DW » Pág. 18

La Marañera

Más de 8 mil detenidos por fuero común y 42 por narcobloqueos: Ricardo Mejía

Por José Vilchis » Pág. 6

Tras las puertas del poder

Los 43: AMLO sin "verdad histórica", sólo conjeturas; Encinas, como Murillo

Por Roberto Vizcaino » Pág. 15

Por la espiral

UE planea la reconquista de AL

Por Claudia Luna Palencia » Pág. 12

Fuera Máscaras

Segalmex: la estafa maestra de la 4-T

Por Callo de Hacha » Pág. 9

Liz Cheney, némesis de Trump

Por Martha Aguilar » Pág. 20

Simple y Claro

Terrorismo

Por Elliot Veizer » Pág. 10

Reflexión (Es)

Desde el campamento base

Por David León » Pág. 10

Para Conocedores

El garante de la moral del juego

Por Eduardo Brizio Carter » Pág. 23

Qatar... ¡Yo valió!

Por Alvaro Morales » Pág. 23

EU sigue perdiendo guerras

Por Salvador González Briceño » Pág. 21

En defensa de los consultorios de las farmacias que Gatell calumnia

Por Federico Arreola » Pág. 8



AL CIERRE

Conduce Carlos Ramírez

Adelantos de *El Independiente* en vivo a través de canal YouTube, de domingo a jueves a partir de 20:00 horas.

\$8.00

MILED

f MiledMxPeriódico
@miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3782 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

Olga Sánchez Cordero deja presidencia del Senado

Olga Sánchez Cordero presentó su último informe como presidenta del Senado, aunque su encargo concluye el 31 de agosto



12

OPERABAN DESDE CHINA, CALL CENTERS "MONTADEUDAS" QUE EXTORSIONABAN EN CDMX

De acuerdo con García Harfuch, en los operativos del miércoles se catearon 12 domicilios en cuatro alcaldías, que eran utilizados como call centers



14

SUBE PEMEX 4% EL SALARIO DE SUS TRABAJADORES

Petróleos Mexicanos aumentará en 4 por ciento el salario de sus trabajadores, tras lograr un acuerdo con el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana.



16

★ a.b.c. ★

Pensamiento y Acción de México

@abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2022 | AÑO: XXXVII | NÚMERO: 13871 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

Del Mazo asiste al informe de Olga Sánchez Cordero

La senadora rindió su último informe de actividades como presidenta de la Mesa Directiva del Senado, y el Gobernador del Estado de México la felicitó por sus resultados



5

El gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, asistió al informe de actividades de la senadora Olga Sánchez Cordero, como presidenta de la Mesa Directiva del Senado. A través de un mensaje en sus redes sociales, el mandatario mexiquense felicitó a la senadora y exsecretaria de Gobernación, refiriéndose a los resultados obtenidos. Este mensaje también lo acompañó con una fotografía del evento. "Felicitó a la senadora Olga Sánchez Cordero @M_OlgaSordero por los resultados presentados en su informe de actividades como presidenta de la Mesa Directiva del @senadomexicano", escribió el mandatario mexiquense.

"MONTA DEUDAS" SE BURLAN DE OPERATIVO EN CUAUHTÉMOC Y BJ; SIGUEN AMENAZANDO A VÍCTIMAS POR MENSAJE

A través de Twitter, se difundieron imágenes en donde se muestran diferentes mensajes de WhatsApp de supuestas amenazas



8

OLGA SÁNCHEZ CORDERO DEJA PRESIDENCIA DEL SENADO; "MISIÓN CUMPLIDA"

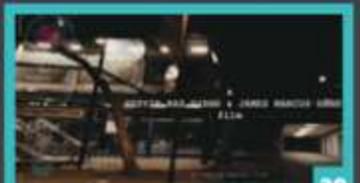
Desde la vieja casona de Xicoténcatl, sede antigua del Senado de la República, la senadora Olga Sánchez Cordero rindió su informe de labores



12

SHEINBAUM Y METROBÚS AGRADECEN A COLDPLAY POR GRABAR "HUMANKIND" EN LA CDMX

En el clip se observan sitios emblemáticos de la capital como el Monumento a la Revolución, la Glorieta de Insurgentes y la estación del Metrobus Insurgentes



20

SACA EL SAKE

El gobierno de Japón impulsa el consumo de bebidas alcohólicas, porque las ventas bajaron con el inicio de la pandemia

MUNDO P. 14

diario24horas @diario24horas **EJEMPLAR GRATUITO**

EXHIBEN RESTOS DE CUAUHTÉMOC

El último tlatoani revive la polémica sobre la autenticidad del cadáver, que según Pablo Jato resguardan en Ixcateopan, Guerrero **VIDA P. 19**

VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2022
AÑO XI N° 2754 | CDMX

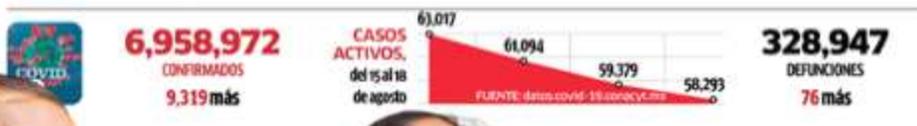
24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

LOS CUADERNOS REGISTRAN HASTA 37% DE AUMENTO

Útiles escolares perforan bolsillo

Mientras los comerciantes observan con gusto la reactivación de las ventas por el nuevo ciclo escolar, los padres de familia hurgan en monedero y cartera para completar la lista: los cuadernos de pasta dura pasaron de 35 a 48 pesos, en tres meses un juego de geometría subió de 55 a 65 pesos y "una caja de colores que encontré el año pasado en 150 pesos hoy costó 200", señala uno de los compradores **NEGOCIOS P. 16**

PROFESORES REPRUEBAN NUEVO PLAN DE ESTUDIOS **MÉXICO P. 3**



Sin indicios, de que los 43 de Ayotzinapa sigan vivos

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Segob, Alejandro Encinas, afirmó que los testimonios y evidencias acreditan que "fueron arteramente ultimados y desaparecidos". En el informe de la Comisión de la Verdad señaló que el Ejército pudo salvar a los jóvenes y que hubo agentes del Estado involucrados. Los padres revisarán el nuevo reporte antes de emitir una postura **MÉXICO P. 5**



APAGAN VIDEOJUEGOS. Decenas de niños pasaron la mañana jugando matatena, con trompos, canicas, lotería, cuerda y balero, entre otros, dentro del Festival de Juegos Tradicionales en el Monumento a la Revolución y que finaliza mañana con un concierto y una función circense **CDMX P. 8**

DESDE CHINA, DIRIGIAN MONTA DEUDAS

Mediante apps ofrecían préstamos con altos intereses y luego extorsionaban a los clientes en Ciudad de México y otros estados desde call centers, los cuales ya fueron desmantelados en la capital del país **CDMX P. 7**

HOY ESCRIBE

¿Se puede cambiar? Si decidimos hacer lo correcto, aunque sea demasiado tarde, ¿cuenta? *Better Call Saul*, la serie precuela de *Breaking Bad* —otra joya televisiva— que terminó este martes y que se coloca en el podio como una de las mejores de todos los tiempos, pondera estas preguntas en el espectador todo el tiempo. Desde sus primeros capítulos seguimos la historia de Jimmy McGill, un abogado tramposo constantemente batallando entre hacer o no lo correcto. **SANTIAGO GUERRA PÁGINA 7**



Envía la palabra

Suscribeme

por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás 24 HORAS

Recíbelo SIN COSTO

Suscribeme

Ayotzinapa, crimen de Estado, concluyen

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

"No hay indicios de que los normalistas se encuentren con vida", aseveró Alejandro Encinas al presentar el informe sobre la tragedia

"Todos los testimonios y las evidencias acreditan que los estudiantes fueron arteramente ultimados y desaparecidos", señaló el subsecretario

Acciones y omisiones de autoridades federales y estatales del más alto nivel "permitieron la desaparición y ejecución de los normalistas"

Sedena pudo haber impedido el crimen, pues uno de los 43 era informante militar, pero no hizo nada por rescatarlo, advirtió el funcionario

Tomás Zerón, director de la Agencia de Investigación Criminal con Peña, rechazó acogerse al criterio de oportunidad. **Págs. 4 y 5**



CONCLUSIONES PRELIMINARES

El subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, al presentar el Informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa. Foto: Cuarto oscuro

"AVANZAR EN SEGURIDAD ES LO MÁS FUNDAMENTAL"

POR ELIA CRUZ CALLEJA
El embajador de EU, Ken Salazar, indicó que la seguridad es más prioritaria que el T-MEC. **Pág. 5**

KEN SALAZAR
Embajador de EU en México
La seguridad es fundamental, más que otros temas, incluso el T-MEC



RATIFICA FISCALÍA SOLICITUD PARA DESAFORAR A AJUÍ
Por Claudia Bolaños
Tras la ratificación de la solicitud para desaforzar a Alejandro Moreno, Ajuí, el diputado Harriet Arriaguer señaló que da paso a la Sección Instructora para iniciar la comparecencia al prista. **Archivo**

SÁNCHEZ CORDERO: LAS PARÁLISIS LEGISLATIVAS A NADIE BENEFICIAN. P. 6

SUBE EL EMPLEO DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022. P. 11

3.2 por ciento fue el decremento en la tasa de desempleo registrado por el Inegi durante el segundo trimestre del año.

CALL CENTERS DE 'MONTADEUDAS' ERAN OPERADOS DESDE CHINA. P. 9



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



El diputado Gutiérrez Luna asistió a la Declaración sobre Derechos Político Electorales de la Población LGTBTTIQ+ en el Continente Americano

En un día histórico para los Derechos Humanos, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, asistió a la inauguración de la Declaración sobre Derechos Político Electorales de la Población LGTBTTIQ+ en el Continente Americano.

<https://www.enteratever.com/el-diputado-gutierrez-luna-asistio-a-la-declaracion-sobre-derechos-politico-electorales-de-la-poblacion-lgbttiq-en-el-continente-americano/>



Olga Sánchez presenta informe como presidenta del Senado

Al rendir su informe de labores al frente del Senado, Olga Sánchez Cordero destacó que en los 12 meses de su gestión privilegió la conducción plural e imparcial, que permitió “posicionar a todas las fuerzas políticas, fueran de minoría o de mayoría”, lo que llevó a momentos “álgidos en los debates”.

Fue un acto sobrio en la vieja sede senatorial de Xicoténcatl, al que acudieron la mayoría de los coordinadores parlamentarios, los integrantes de la mesa directiva y embajadores, entre ellos el estadounidense Ken Salazar.

Además, los ministros de la Suprema Corte Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Margarita Ríos Farjat. Destacó la asistencia de los gobernadores priistas Alfredo del Mazo, del estado de México, y Omar Fayad, de Hidalgo, así como del morenista zacatecano

David Monreal, pero sobre todo la del panista Francisco García Cabeza de Vaca, cuya presencia incomodó a buena parte del auditorio, entre ellos al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna.

Sánchez Cordero estuvo al frente de la mesa directiva del Senado en 55 sesiones ordinarias y cinco solemnes, con un trabajo fructífero, toda vez que se definió en la Constitución el derecho de las víctimas a la verdad, la justicia, la memoria, la reparación del daño y la garantía de no repetición.

Resaltó la creación de un banco de datos genéticos para agilizar la búsqueda de desaparecidos y los cambios legales para mejorar la coordinación y profesionalización de las instituciones policiales y de procuración de justicia.

Destacó que además de su labor como presidenta del Senado, presentó 25 iniciativas de ley.

Andrea Becerril y Víctor Ballinas



'No les acomoda cancha de Monreal'

MAYOLO LÓPEZ

En la vieja sede del Senado, pasadas las diez y media de la mañana, los organizadores cotejan las listas de invitados y tachan a algunos que habían confirmado su asistencia al informe de labores de Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva.

Adán Augusto López, Secretario de Gobernación; Marcelo Ebrard, de Relaciones Exteriores. Dos de las "corcholatas" a la mera hora brillan por su ausencia. Claudia Sheinbaum estaba "en veremos".

"No quisieron tomarse la foto con (Ricardo) Monreal", sostiene una fuente parlamentaria. "La cancha es de Ricardo, y como que no les acomodaba...".

Es, entonces, el senador Monreal el que aparece al lado de la anfitriona, en un foro atiborrado de políticos. Hay gobernadores, ministros, magistrados, senadores, diputados.

A pesar de su inocultable ruptura con el Presidente López Obrador, Monreal lanza un guiño a Palacio Nacional: en la relación del Ejecutivo con el Legislativo, no ha habido "ni palomas mensajeras ni mucho menos gavilanes amenazantes".

En todo caso, todas las señales que se emiten desde el Palacio Nacional han dejado fuera de lugar al zacatecano. Ya no lo invitan a desayunar chilaquiles ni tamales de chipilin.

El que desfila por la vieja sede es Mario Delgado, líder nacional de Morena. "La verdad y la justicia tardan, pero llegan, José Manuel", abraza a José Manuel

del Río Virgen, el operador de Monreal que permaneció encarcelado seis meses en el penal de Pacho Viejo, en Veracruz.

Otro que sobresale es César Yáñez, el subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de Gobernación. Su figura concita simpatía entre un grupo de senadoras, con quienes se toma una selfie: Malú Micher, la operadora del Canciller Ebrard; Antares Vázquez, Ana Lilia Hernández, Cecilia Sánchez.

Yáñez comparte la primera fila de invitados, al lado del diputado Sergio Gutiérrez Luna, del senador poblano Alejandro Armenta y de Mario Delgado.

Después de que la Suprema Corte de Justicia anuló la orden de captura que había en su contra, desfila en Xicotécatl el Gobernador tamaulipeco Francisco García Cabeza de Vaca.

"Se hizo justicia. Se manda un claro mensaje: debe prevalecer nuestra ley y la Constitución. El día de ayer (miércoles) fue un gran día para el federalismo en México", celebra.

-¿No teme órdenes de captura después de que deje el cargo?

"¿Represalias? Déjenme decirles una cosa: la carpeta de investigación ya fue solventada. Se cayeron todas las falsas acusaciones que fueron fabricadas", dijo.

Atrás del tamaulipeco desfilan, entre otros, el mexiquense Alfredo del Mazo, el hidalguense Omar Fayad, el queretano Mauricio Kuri y la tlaxcalteca Lorena Cuéllar.

El del sombrero texano

es el Embajador Ken Salazar, que obsequia un cálido abrazo a Sánchez Cordero. El Rector Enrique Graue también acude a felicitarla.

El que se excusa de dar declaraciones es "magistrado billetes", José Luis Vargas, el mismo que allanó el retorno del ex Gobernador Jaime Bonilla a su escaño, quien armó tremendo revuelo con sus declaraciones en contra de la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila.

"Ahora resulta que un supuesto compañero del movimiento hace esas acusaciones; por supuesto que tenemos que rechazar esas acusaciones, vengan de donde vengan, incluso de supuestos compañeros del movimiento", reprueba Delgado, con varios flancos abiertos que solventar en los próximos días, ajeteado como está con el embrollo de la interna de Morena.

Ajenos a la tragedia de la mina El Pinabete, se dejan ver la Secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, y el senador y líder minero Napoleón Gómez Urrutia. Hay que arropar a la presidenta del Senado. ¿Y los mineros que permanecen atrapados? Otro día.

Sánchez Cordero desgrana en su informe un rosario de iniciativas promovidas por ella. Por la que más ha abogado, sobre el consumo lúdico de la mariguana, sigue congelada.

Total, que el aplauso más fuerte se lo lleva la senadora morenista Ifigenia Martínez, a pesar de que no asistió a la ceremonia. Y se escucha cuando aparece en un video al lado de Olga Sánchez Cordero.



SIN CORCHOLATAS. En el Informe de la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, no estuvieron presentes los principales aspirantes a la candidatura de Morena en 2024.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	19/08/2022	LEGISLATIVO

“NO HAY NI PALOMAS MENSAJERAS NI GAVILANES AMENAZANTES”

Se respeta el trabajo de senadores

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

En 4 años de trabajo, desde Palacio Nacional no ha habido “ni palomas mensajeras ni gavilanes amenazantes” hacia el Senado, porque el Presidente de la República ha respetado en todo momento el trabajo de los senadores, aseguró Ricardo Monreal Ávila, al abrir el Informe de actividades de la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero.

“Quiero afirmar, frente a los miembros de la Corte, de Alfredo y Margarita; del rector de nuestra máxima casa de estudios, de la cual me preció ser maestro de la UNAM, de la División de Estudios de Posgrado; frente a los órganos autónomos, entre otros el Inai, el Tribunal Electoral, sus miembros y, obviamente, frente a mis pares, senadores y legisladores, encabezados por su Presidente de la Mesa Directiva que, a su vez, es presidente del Congreso de la Unión, decirles que, lo saben mis compañeros, en estos cuatro años de Legislatura hemos tenido un respaldo y respeto irrestricto del Presidente.

“Ni hemos tenido palomas mensajeras ni mucho menos gavilanes amenazantes. Hemos actuado con rectitud y hemos actuado con autonomía; hemos actuado con independencia y el Presidente ha tenido una actitud deferente con este Congreso.

“Lo afirmo yo, que he sido participe en tres legislaturas como diputado federal y en tres como senador de la República. Aunque no éramos mayoría ni yo era coordinador, creo que nunca hubo tal respeto para un órgano de

deliberación tan importante, como el Senado de la República”, expresó Monreal.

Reunidos en la vieja casa de Xicoténcatl, sede histórica del Senado. Monreal Ávila resaltó así la relación que han mantenido el Senado y el Presidente de la República, es esta época de mayoría absoluta de Morena, luego de que la víspera, el vocero del ala ultra de los senadores morenistas, César Cravioto, expresó que el próximo presidente del Senado debe procurar la cercanía con el mandatario federal.

“Creo que nunca hubo tal respeto para un órgano de deliberación tan importante, como el Senado de la República. Por eso me preció y me satisface ser parte de esta Legislatura y quiero públicamente reconocer que aquí en esta Casa se han construido acuerdos; que en esta casa, gracias a los Coordinadores y a todos los senadores de todos los grupos parlamentarios, hemos logrado consensos.

“Pueden ustedes imaginar que el 80% de nuestros productos legislativos han sido aprobados por unanimidad. Eso se debe al diálogo, a la conciliación, al encuentro, a la escucha de adversarios, contrarios y aliados; y por eso expreso mi reconocimiento a los coordinadores de los grupos parlamentarios, a cada uno de ellos”, resaltó.



Hemos actuado con rectitud y con autonomía; hemos actuado con independencia y el Presidente ha tenido una actitud deferente hacia el Congreso.”

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	19/08/2022	LEGISLATIVO



Ricardo Monreal dijo que, los senadores, en cuatro años de Legislatura han tenido un respaldo y respeto irrestricto del Presidente de la República.

Foto: Elizabeth Velázquez



"Gutiérrez Luna dejará la Mesa Directiva en 15 días", asegura Rubén Moreira

"El presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Unión (Sergio Carlos Gutiérrez Luna) se va en 15 días", aseguró el diputado federal y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo), Rubén Moreira Valdez.

Anticipó, "Nosotros vamos a seguir insistiendo en que se vaya desde ahora porque ha cometido varios errores que hasta da pena decirlos".

Asimismo, dijo que "el presidente de la Mesa, está en una carrera perdida por una candidatura que, además, va a ser derrotada, porque en Veracruz difícilmente Morena va a repetir".

Rubén Moreira Valdez, preside la IV Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) donde abordarán temas de la agenda nacional como seguridad y economía.

Adelantó también que el priista Alejandro "Alito" Moreno se queda en la Cámara porque cuenta con el apoyo de la Coalición "Va por México" y criticó al gobierno de Layda Sansores (quien fustiga a Alito) constantemente. Campeche, afirmó, es un estado inseguro, donde han aumentado los asesinatos, una entidad que no garantiza seguridad a sus habitantes ni visitantes.

Los estados donde gobierna Morena, señalaron, son estados que se pierden para ellos y los cinco estados más violentos de este país, según la Embajada americana, cuatro son de Morena.

Ante el intento de Sansores porque desaforen a "Alito" Moreno, aseveró hay una cohesión fuerte con Alejandro Moreno, ustedes la vieron (diputados) de los tres partidos políticos.

Hay un cierre de filas con él, de los 70 diputados del PRI, de las 32 dirigencias nacionales, de las 32 coordinaciones de diputados locales; de los senadores.

Porque, apuntó, esto es una presión propia de las que luego hacen algunos integrantes de Morena, y en este caso la gobernadora Layda Sansores, que ustedes ven el tipo de gobierno de pantomima que tiene. Yo conozco bastante bien Campeche, y en Campeche hoy no hay seguridad, se están incrementando el número de homicidios.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/gutierrez-luna-dejara-la-mesa-directiva-en-15-dias-asegura-ruben-moreira>



Fiscalía ratifica solicitud para desaforar a 'Alito': Layda Sansores

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, informó que el vicesfiscal anticorrupción, Loreto Verdejo Villacís, ratificó la solicitud de declaración de procedencia para el desafuero del diputado Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados.

El procedimiento se realizó de manera discreta a diferencia de lo sucedido el martes cuando el fiscal del estado, Renato Sales dio conferencia de prensa, para anunciar la presentación de la solicitud, acompañado del presidente de San Lázaro, Sergio Gutiérrez.

Una vez ratificada la petición de desafuero, el siguiente paso es la conformación de la Sección Instructora que emplazará a Moreno para que comparezca y ofrezca pruebas y alegatos a su favor, puntualizó el diputado morenista Hamlet Almaguer.

La diputada del Partido del Trabajo, Lilia Aguilar, recordó que la Sección Instructora se instala por acuerdo de la Junta de Coordinación Política y votación en el pleno de San Lázaro. Debe ser conformada por cuatro diputados de la Comisión Jurisdiccional, quienes tienen la tarea de realizar todas las diligencias para establecer la existencia del delito y la probable responsabilidad del imputado, así como la subsistencia del fuero constitucional cuya remoción se solicita.

El procedimiento para el desafuero contempla siete etapas, que van desde la presentación y ratificación de la solicitud del juicio de procedencia, la notificación al denunciado para que comparezca hasta que la Cámara de Diputados se erija en jurado de procedencia, para votar el dictamen elaborado por la Sección Instructora.

Esta última tiene un plazo de 60 días naturales para realizar el trámite, mientras el denunciante y el denunciado 30 días para presentar pruebas, aunque el plazo puede ampliarse.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/08/18/politica/fiscalia-ratifica-solicitud-para-desaforar-a-alito-layda-sansores/>



Diputados del PRI anunciaron batalla por el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023



Los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se reunieron en Coahuila para realizar su plenaria y así definir la agenda legislativa del tricolor para el próximo periodo de sesiones, en un contexto en el que 10 trabajadores permanecen atrapados en la mina de carbón “El Pinabete” desde el pasado 3 de agosto.

Durante una conferencia de prensa en el recinto legislativo de San Lázaro, los tres grupos parlamentarios sentenciaron que si atacan a uno, atacan a todos, por lo que el líder del tricolor en el Cámara Baja, Rubén Moreira Valdez, adelantó que en los próximos días exigirá la renuncia de Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Mesa Directiva.

De acuerdo al exmandatario de Coahuila, fue ilegal que el diputado morenista acompañara al Fiscal Sales Heredia en su charla con los medios que se suscitó el pasado martes 16 de agosto, tras presentar una solicitud para que se inicie un juicio de desafuero contra el líder nacional del PRI.



Fiscalía de Campeche ratifica solicitud de desafuero contra “Alito” Moreno

La Fiscalía General del Estado de Campeche (FGRCAM), ratificó ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados, la solicitud de juicio de procedencia en contra del dirigente nacional y diputado federal del PRI, Alejandro Moreno.

Dos días después de que el fiscal general de Campeche, Renato Sales Heredia y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, anunciaron en conferencia de prensa la petición, el vicesfiscal de la Fiscalía Anticorrupción, Loreto Verdejo, ratificó en el Palacio Legislativo de San Lázaro, la solicitud de juicio de procedencia, mejor conocida como desafuero.

Fue la gobernadora de Campeche, Layda Sansores quien dio a conocer la ratificación a través de su cuenta de Twitter, pese a que es un proceso a cargo de un órgano independiente del gobierno estatal, como es la FGE CAM.

“El vicesfiscal de la Fiscalía Anticorrupción, Loreto Verdejo Villacís, ratificó la solicitud de la declaración de procedencia para el desafuero de @alitomorenoc ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados”, publicó Sansores en un hilo de tuits.

La publicación está acompañada de imágenes del momento de la ratificación y de las carpetas de investigación que fueron entregadas a la Secretaría General del órgano legislativo que deberá resguardarlas hasta que pueda entregarlas a la Sección Instructora cuando la instancia jurisdiccional sea constituida.

“Hizo entrega de los documentos que integran la carpeta de investigación. Se espera la pronta instalación de la Sección Instructora, que deberá emitir un dictamen para presentarlo ante el Pleno de la Cámara donde será votado”, reveló la mandataria estatal en la red social.

El dirigente priista es acusado de incurrir presuntamente en el delito de enriquecimiento ilícito durante el periodo que fue gobernador de Campeche, de 2015 a 2019. Entre las pruebas que obran en las carpetas de investigación y que reveló el pasado lunes el fiscal Renato Sales, está una fortuna en obras de arte por más de 50 millones de pesos y su residencia en la entidad valuada en más de 130 millones de pesos.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/8/18/fiscalia-de-campeche-ratifica-solicitud-de-desafuero-contr-a-alito-moreno-431959.html>



Ratifican solicitud de desafuero contra Alejandro Moreno Cárdenas

El diputado federal por Morena, Hamlet Almaguer, informó que el fiscal Anticorrupción de Campeche, Loreto Verdejo Villacís, ratificó la solicitud de desafuero en contra del diputado y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

Mediante su cuenta oficial de Twitter, el legislador dio a conocer la visita del fiscal a la secretaría general de la Cámara de Diputados. El diputado indicó que el siguiente paso será la instalación de la Sección Instructora.

El diputado retomó una publicación de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, quien también dio a conocer la información; sin embargo, fue eliminado el mensaje.

Este martes, el fiscal general de Campeche, Renato Sales Heredia, acompañado del presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, dieron a conocer la solicitud de desafuero contra el exgobernador de Campeche, Alejandro Moreno, por presunto enriquecimiento ilícito cuando fue gobernador del estado por su propiedad cateada en el fraccionamiento Lomas de Castillo y obra artística.

Renato Sales argumentó que la “mansión” del dirigente priista tiene un valor de 130 millones de pesos y la obra artística que tiene es por 50 millones de pesos.

Ante la denuncia presentada el pasado martes, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, acusó al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, de violar el debido proceso, por acompañar la solicitud de desafuero.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/desafuero-alito-ratifican-solicitud-de-desafuero-contra-alejandro-moreno-cardenas/1534074>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



19/08/2022

LEGISLATIVO



Exigen renuncia de Sergio Gutiérrez por convertirse en matraquero de Morena.

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, contextualizo que como Gutiérrez Luna no le salió la candidatura (de Veracruz) “estará buscando toda clase de reflectores”.

Por lo que urgió a la salida de Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Mesa Directiva, pues violentó el debido proceso en el proceso de la solicitud de desafuero contra Alejandro Moreno.

<https://billieparkernoticias.com/exigen-renuncia-de-sergio-gutierrez-por-convertirse-en-matraquero-de-morena/>



La 'cosa nostra', PRI-PANPRD, se la juega con Alito

Así, los coordinadores parlamentarios, en un intento de desviar la atención, y como si no tuvieran cola que les pisen, adelantaron que solicitarán la renuncia de Sergio Gutiérrez Luna, presidente de San Lázaro, por haber acompañado al fiscal de Campeche a hablar de la denuncia, lo que argumentaron es ilegal. “Si atacan a uno, atacan a todos”, dijeron.

<http://campechehoy.mx/2022/08/18/la-cosa-nostrapri-panprd-se-la-juega-con-alito/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



19/08/2022

LEGISLATIVO

Los perfiles de los aspirantes de Morena

El diputado minatitleco Sergio Gutiérrez Luna es abogado y tiene una maestría en Derecho Constitucional por la Escuela Libre de Derecho; en tanto que el delegado de los programas para el Bienestar en la entidad, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, es licenciado en Derecho y en Sociología por la Universidad Veracruzana.

<https://imagendeveracruz.mx/columnas/los-perfiles-de-los-aspirantes-de-morena/50222638>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



19/08/2022

LEGISLATIVO

Los perfiles de los aspirantes de Morena

El diputado minatitleco Sergio Gutiérrez Luna es abogado y tiene una maestría en Derecho Constitucional por la Escuela Libre de Derecho; en tanto que el delegado de los programas para el Bienestar en la entidad, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, es licenciado en Derecho y en Sociología por la Universidad Veracruzana.

<https://diariodelistmo.com/columnas/los-perfiles-de-los-aspirantes-de-morena/50222638>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



19/08/2022

LEGISLATIVO

Los perfiles de los aspirantes de Morena

El diputado minatitleco Sergio Gutiérrez Luna es abogado y tiene una maestría en Derecho Constitucional por la Escuela Libre de Derecho; en tanto que el delegado de los programas para el Bienestar en la entidad, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, es licenciado en Derecho y en Sociología por la Universidad Veracruzana.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/los-perfiles-de-los-aspirantes-de-morena/50222638>



“Cobarde atentado”: miembros de la oposición condenaron el asesinato del hijo del alcalde de Celaya



A pocos días de haber sido azotado por [la ola de terror](#) del pasado fin de semana, la violencia volvió a conmocionar a Guanajuato, en específico, al municipio de Celaya tras el [asesinato de Guillermo Mendoza Suárez](#), hijo del alcalde, Javier Mendoza Márquez.

los blanquiazules, **Jorge Triana** y [Santiago Creel](#), se expresaron al respecto; ambos enfatizando en no permitir la impunidad de este y otros crímenes que ha conllevado la crisis de inseguridad.

“Mi plena solidaridad y mis condolencias más sentidas a Javier Mendoza Márquez, Alcalde de Celaya, y a toda su familia por el **cobarde atentado** donde perdió la vida su hijo. Condeno de manera enérgica los actos de violencia que vivimos en todo el país. **¡Ya basta de impunidad!**”, *posteó* Creel, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

En tanto, Triana, diputado federal, exigió - posiblemente al Federal - asumir la responsabilidades y **“dejar de culpar al pasado”**: “Fue asesinado el hijo del alcalde de Celaya, Javier Mendoza. QEPD. Como nunca antes, el país está sumido en la violencia y la impunidad. **Culpar al pasado no resuelve nada, es momento de dejar los pretextos cobardes y asumir responsabilidades**”.

Finalmente, una condolencia más llegó desde las filas del Revolucionario Institucional (PRI), en específico, de su dirigente nacional, [Alejandro Alito Moreno](#), quien, además, tachó al delito de un **“atroz crimen”**.



Ricardo Anaya y Lilly Téllez se perfilan como los “favoritos” del PAN rumbo al 2024



La carrera hacia el 2024 sigue su curso y los posibles perfiles de la oposición siguen buscando la forma, sin violar la ley electoral, de **figurar como un personaje fuerte** y que le pueda hacer competencia al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) de cara a las **elecciones del 2024**.

Pese a abandonar el país argumentando persecución política por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), **Ricardo Anaya encabeza la lista de posibles candidatos a la titularidad del Ejecutivo Federal**, de acuerdo a la casa encuestadora Rubrum, con el 23.5% de las preferencias.

Mientras que su principal competencia la tendría en la **senadora Lilly Téllez** que se ubicó en segundo lugar con el 17.5%, la cual ha tomado relevancia desde la Cámara Alta del Poder Legislativo al ser una ferviente crítica de los acciones del actual gobierno, específicamente de su anterior partido, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

En las listas también aparece el nombre del vicepresidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel** Miranda (13%); de la diputada federal y excandidata presidencial, **Margarita Zavala** Gómez del Campo (9.8%); seguida de Manuel Clouthier (9%); así como del diputado Juan Carlos Romero Hicks (9.0%).



REDES DE PODER



En Jalisco, hay tiro

La tensión entre el gobernador de **Jalisco, Enrique Alfaro**, y el exrector y líder del grupo que controla la Universidad de Guadalajara (UdeG), **Raúl Padilla**, escaló a una lluvia de dimes y diretes luego de que el mandatario estatal lo acusara de utilizar a la comunidad estudiantil para ocasionar

conflicto político y así seguir consiguiendo negocios a costa de la Casa de Estudios.

Las declaraciones de **Alfaro** se dan luego de que un grupo de estudiantes, ligado a **Padilla**, intentara reventar el inicio de la construcción de una preparatoria en **Tonalá, Jalisco**. Y aunque el exrector no ha respondido abier-

tamente a los dichos del emecista, se prevé que las fricciones no harán más que aumentar escenas como las de ayer, en la que el gobernador anunciara que la era de **Padilla** 'se acabó'. Atentos.

Incertidumbre legislativa

Mientras los grupos parlamentarios del Congreso ya arrancaron sus plenarios y con ello se preparan para iniciar el periodo ordinario, lo cierto es que la presidencia de la Mesa Directiva de ambas cámaras sigue siendo una incógnita. En el Senado, Morena no ha logrado aún el consenso y en San Lázaro se prevé que el partido guinda no se la deje tan

fácil al PAN, aunque a los azules les corresponda la presidencia y más si, como ha trascendido, hay un grupo de panistas que aún impulsa a **Margarita Zavala**, a pesar de que el más perfilado es **Santiago Creel**

Tapón a partidos

Otros grupos que padecen la violencia armada en el país son las organizaciones políticas en formación con miras a ser partidos.

Mucho dirán las cifras de las autorizaciones de éstos, ya que están teniendo, y desde hace rato, problemas para reunir los requisitos que solicitan los institutos locales acerca de las asambleas.

En **Michoacán**, exestudiantes de la Universidad Michoacana agrupados en Orgullo Nicolaita, expriistas en la Organización Colosista de Michoacán y la Unión Popular Venceremos, entre otros, buscan formar partidos.

Estas organizaciones suponen que en cada municipio puede haber gente que se adhiera como simpatizantes y participen activamente. El problema es que no existen condiciones de seguridad para que se puedan reunir, y ello va en contra de sus derechos políticos. Esta va a ser una de las problemáticas que impidan la creación de nuevos partidos nacionales y que hoy hace que la tengan muy difícil.



Rozones

Ayotzinapa: el dato que sigue faltando

El Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, nos comentan, arroja un dato nuevo relevante y a la vez duro y que sigue faltando otro. El primero es que el Gobierno de la 4T, que realizó, ajustó y corroboró los elementos indagados hasta ahora, presume –como ocurrió con investigaciones pasadas– que los jóvenes estarían muertos. El que falta es el del paradero final de los jóvenes. Tanto que se dejó abierta la posibilidad de más búsquedas, en espacios inmensos: la Ribera del río Balsas y en la laguna del nuevo Balsas, en Atzacala, municipio de Eduardo Neri; en la Barranca de Tonalapa, en Tepecoacuilco; en Brecha de Lobos y en el Paraje Suriana en Iguala, y en las inmediaciones de Tepeguaje.

Morena, los que sí y los que no

Una vez que la dirigencia de Morena publicó resultados parciales de sus recientes internas, ya se puede hablar de cómo les fue a ciertos personajes. El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, será "corcholata" y congresista, pues ganó en el distrito 4 de Tabasco. Por ahí también se coló **José Ramiro López Obrador**, conocido como Pepín, hermano del Presidente. Al líder de los diputados guindas, **Ignacio Mier**, no le fue nada bien, pero alcanzó a meter al Congreso Nacional a su hija, **Daniela Mier Bañuelos**. Otro al que le fue mal es al presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, quien fue vapuleado por la gente de la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**. Y hasta el locuaz **Antonio Attolini** obtuvo un espacio. Aunque claro, faltan los tiempos extras, que se jugarán en cancha neutral, es decir, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ahí algunos datos.

El tema que preocupa a EU

Para tomarse mucho en cuenta, nos comentan, los señalamientos que hizo ayer el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, en el sentido de que debe haber resultados en materia de seguridad, incluso dándole más relevancia que a los diferendos en el marco del T-MEC. "La materia de seguridad es fundamental, más que otros temas que son de inquietud y son difíciles, incluso el T-MEC y la consulta, porque esas cosas se van a resolver, pero si no tenemos resultados en seguridad todo sigue temblando", refirió el diplomático, al hacer referencia en los temas de cooperación bilateral. A su juicio, "es muy real que con la inseguridad sí se enfría la inversión de Estados Unidos y de otros países".

Sánchez Cordero y el encuentro multicolor

En su informe final como presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero** reunió a la clase política y gubernamental, así como a personalidades del Poder Judicial. En el mismo espacio, nos comentan, convivieron jueces, ministros y magistrados, con gobernadores de distintos colores partidistas, como **Mauricio Kuri**, **Omar Fayad** y **Alfredo Del Mazo**, **Francisco García Cabeza de Vaca**, así como legisladores. Haciendo honores a lo que ella destacó de su propia gestión, en la que atendió a la pluralidad, conjuntó a los representantes de las distintas fuerzas políticas. Sin embargo, para algunos, en ese ambiente festivo, no vieron muy a gusto a **Mario Delgado**. ¿Habrá habido, como algunos suponen algún tipo de incomodidad del líder guinda cuando desde el micrófono lo saludó el senador **Ricardo Monreal**? ¿O sólo se habrán malinterpretado algunos gestos? En fin.



Ignoran la violencia vicaria

Nos hacen ver que quienes hacen las leyes no se han dado cuenta de un fenómeno que cada vez es más recurrente y que afecta fundamentalmente a las mujeres y a los niños: la violencia vicaria. En sólo tres de las 32 entidades se ha tipificado como delito esta conducta, mediante la cual madres de familia e hijos son víctimas al mismo tiempo. En los tres estados en donde esta práctica ya es punible, la figura apenas se incorporó a los códigos penales en este 2022. Y ya han sido presentadas mil 500 denuncias, lo que habla de alta incidencia en este fenómeno. Una forma de prevenir los feminicidios es precisamente inhibir las conductas que, de no ser frenadas, pueden derivar en el asesinato de mujeres en razón de género. Y una de esas conductas es la violencia vicaria. Ojalá que los legisladores se den cuenta de ello, nos comentan.

Sigue conflicto lechero

Nos cuentan productores lecheros de Jalisco que el Gobierno federal sigue en incumplimiento en el pago del precio de garantía. Aunque se aseguró que el precio del litro de leche se pagaría a 10 pesos, lo cierto es que no es el piso, sino el techo. Los ganaderos entregan su producto para ser distribuido por Liconsa, pero reciben un precio de alrededor de 9.40 pesos y sube hasta alcanzar 10 pesos, dependiendo de la calidad de la leche. Sin embargo, ese mismo lácteo, la industria privada la compra a 10.50 pesos por litro y por eso los empresarios están dejando de venderle al Gobierno. La reducción de compras a productores nacionales alcanza el 40 por ciento, nos dicen, y va en picada, sobre todo por la decisión gubernamental de comprar leche en polvo a Estados Unidos. Vaya lío el que se está armando y podría crecer, nos advierten.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**PAQUETE ECONÓMICO 2023: EL PAN, BUSCA IMPULSAR ECONOMÍA Y SUPERAR POBREZA; PRI, RECHAZA POLÍTICA CENTRALISTA**

Desde hoy, faltan 21 días, para que el presidente Andrés Manuel López Obrador, presente en Cámara de Diputados, el paquete económico del siguiente año, el cual, contiene miscelánea fiscal de ese año, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Federación, además las estimaciones de la cotización peso-dólar, el precio del barril de crudo mexicano de exportación y porcentaje de crecimiento que espera el régimen, en el penúltimo año de gobierno.

Hay que decirlo, el grupo mayor y sus aliados, tienen mayoría absoluta en el pleno, es decir, mitad de los 500 diputados, más uno, pues con el Verde-PT, son 277 representantes populares.

Suficientes, para aprobar en tiempo y forma, el paquete que recibirá, seguramente, eso se espera, el diputado Santiago Creel Miranda, cual para entonces, presidente de la mesa directiva, tomos que le entrega el titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Decimos esos términos en alusión al ex secretario de gobernación, porque en San Lázaro, hay un grupo de diputadas federales que impulsan que sea una mujer, la próxima presidenta de la Cámara de los Diputados -diría Javier Corral Jurado-, y no un hombre, como Creel Miranda.

Hay diputadas que impulsan, sea mujer, quien represente a los 500, en una de las Cámaras del Congreso. En el Senado, será un legislador de Morena.

No obstante, los adversarios de Morena, admiten que el grupo mayor, tiene los votos suficientes para aprobar el paquete económico del próximo año, "a modo", sin la necesidad de ningún voto del bloque opositor, cual se aprobó durante los primeros años del gobierno de López Obrador.

Lo que se espera para el próximo año en materia de gasto público, es más recursos para las obras emblemáticas del gobierno federal, para política social, mejor dicho, para las pensiones a adultos mayores y apoyo a jóvenes y mujeres, los programas que inició en esa materia el Ejecutivo, desde el arranque de su administración, Además, inversión pública en las instituciones de seguridad.



Como es costumbre en el Poder Legislativo, cada inicio de Legislatura o de periodo ordinario de sesiones, que es el primero de septiembre, generalmente se pasan los primeros tres meses y medio -se clausura el periodo el 15 de diciembre-, en la discusión, votación y aprobación, del paquete económico del siguiente año, además del análisis de Informe de Gobierno, en el pleno o en las comisiones de trabajo, según la partida del ramo en el Presupuesto.

Lo que se conoce de manera coloquial como Glosa del Informe, debate que se lleva todo el mes patrio, pues acuden a San Lázaro, desde “el secretario de Gobernación, para abajo”, a disertar con nuestros representantes populares, el plan económico del gobierno, para el 2023.

El que inicia ese desfile de funcionarios, es el señor Adán Augusto López Hernández, quien el primero de septiembre, entrega al presidente de la mesa directiva, los tomos del IV Informe de Gobierno del presidente López Obrador, donde informa el estado que guarda la nación, cual mandata artículo 69 de nuestro Código Supremo.

Luego, el 8 de ese mes cívico, acude -generalmente es en la tarde-, el titular de Hacienda, a entregar más tomos que comprenden el paquete económico, cual establece el artículo 74 de nuestra Ley de leyes.

Los diputados y la opinión pública, tienen para entretenerse por esos meses, con esos proyectos; el complemento, reformas electorales y de seguridad, que urge al gobierno federal, se aprueben.

En el caso que los diputados federales no aprueben incorporar la Guardia Nacional a secretaría de la Defensa, el Ejecutivo Federal, adelantó que lo hará a través de un Decreto, el cual, es inconstitucional, porque violenta artículo 21 constitucional.

Ese proyecto del mandatario, es de reforma constitucional, es decir, requiere 334 votos en San Lázaro, que no tiene, apenas llegan a 277, Morena y aliados, y por ello, el político de Tabasco, perfila posible salida administrativa.

Más debe puyar al Presidente, que bloque opositor -clase política o dirigentes nacionales-, del PAN-PRI-PRD, recuerdan cada que pueden, que mantienen moratoria constitucional para proyectos de desaparecer Instituto Nacional Electoral y pasar Guardia Nacional a la Defensa.

Todo ello, es lo que se perfila para el quehacer legislativo de nuestros representantes populares en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, a partir del primero de septiembre.

¡Ah!, y el estridente asunto de retirar fuero al diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, proyecto que, antier adelantó el diputado de Morena, Leonel Godoy Rangel, será expedito, para que encare acusación de la Fiscalía de Campeche, por enriquecimiento inexplicable.



Por lo pronto, en el tema del paquete económico, el PAN, a través de su dirigente, inicia el debate.

Desde Morelia, Michoacán, su estado, en el marco de la Gira Nacional de Consulta 2022, para la Reforma de Estatutos y el Programa de Acción Política, Marko Antonio Cortés Mendoza, perfiló posición de la bancada en San Lázaro, en la discusión del paquete económico 2023.

-“Vamos a enfocarnos pues, en un paquete económico que ayude a la gente a superar la pobreza y desigualdad y que nos permita superar la creciente violencia e inseguridad que tiene nuestro país”, expuso ante los medios.

Sin ambages, señaló que ante el fracaso del gobierno federal en superar la pobreza impulsarán en esos proyectos y criterios económicos, la economía y los sectores productivos, particularmente los de la canasta básica, para ampliar oferta de productos y evitar la inflación, “porque no basta aumentar las tasas de interés”.

Defendió que el PAN, seguirá en la política de denunciar todo lo incorrecto del gobierno federal, “aunque se moleste el Presidente de la República”.

-“Que el país se le salió de las manos, que tienen incendiado el país de Norte a Sur; del este a Oeste, aunque lo niegue; que estamos en los peores indicadores de violencia en la historia de México, con más homicidios y feminicidios que nunca”, acusa.

Pondera gobiernos estatales del partido, en los cuales, hay mejores condiciones para vivir, para encontrar un trabajo “y esa es su carta de presentación ante los ciudadanos”.

-“Ése es el contraste que le queremos decir siempre a la gente, que sí hay de otra para México y que esa otra es con Acción Nacional; que somos la alternativa, que somos la opción, que toma el reto que, sin echar culpas al pasado, enfrenta la responsabilidad en el presente y gobierna dando los mejores resultados para el país”, afirma.

También desde Saltillo, Coahuila, su estado, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, refirió que alistan análisis al asunto del paquete económico, y no dejó en acusar que el grupo mayor en Cámara de Diputados, Morena, “va a repetir una política centralista, que no habrá presupuestos más para estados y municipios”.

-“Que estados como éste (Coahuila), que aportan tanto a la Federación, pues no verán retribuido lo que hacen, porque el dinero de acá, pues se está yendo a obras en el sureste y se está yendo a proyectos que no tienen futuro y por lo tanto, se tirará el dinero”.

Aunque no los mencionó el legislador priista, señaló que el controversial proyecto de “Tren Maya” y el de la refinería en Tabasco, son botes de basura, para tirar allí, recursos públicos.



El coordinador del PRI en San Lázaro, admite que no hay manera de evitar centralismo del gobierno federal en materia de Presupuesto, porque Morena y sus aliados, son más de la mitad más uno, para aprobar el paquete económico, proyecto que se aprueba con más de 251 votos.

-“... ellos tienen ese número, que es una ficción, porque ellos sacaron menos del 50 por ciento de los votos, pero tienen más del 50 por ciento de los diputados por la sobrerrepresentación”.

Empero, externa esperanza:

-“Nosotros lo que haremos es tratar de forzarlos con razones pero Morena, no entiende razones”.

De inmediato, repone:

-“Entonces, yo no creo que lo cambien, y eso va a ser en detrimento. Básicamente, en el país hay 4 estados que son los que más padecen este tipo de política -centralismo presupuestal-, que es Nuevo León, Coahuila, Sonora y Chihuahua”.

Contexto de discusión por el paquete económico, lo inicia el bloque opositor.

Hay que decirlo, sólo queda en eso, discusión, porque Morena y sus “carnales”, el Verde-PT, tienen 277 votos, 26 más, de los que exigen los decretos para aprobar Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2023.

Como con la oposición, el grupo mayor hace mayoría calificada, pero como hoy están en “sana distancia”, no tienen esos votos para aprobar reformas constitucionales que el Ejecutivo desea para terminar su sexenio en materia electoral y de seguridad.

Así es en una democracia, cuando hay división de Poderes; los contrarios, imponen sus votos en mayoría absoluta (250 más 1), o los hacen valer, en mayoría calificada (334 votos).

¡Venga!

EN EL CHACALEO

“Sergio tiene un problema muy grave, no quedó como consejero estatal”, es lo menos que se dice entre la clase política de Morena, “ysq”, cuando hacen alusión a las aspiraciones del aún presidente de la mesa directiva en Cámara de Diputados, para la candidatura de Morena al gobierno de Veracruz, en el 2024... Señalan que ninguno de sus 5 aspirantes, quedó, lo que deja en evidencia al representante popular, entre sus paisanos y en la ciudad de México... Para colmo, ayer, en Saltillo, Coahuila, Rubén Ignacio Moreira Valdez, se fue duró contra el legislador veracruzano... Aún cuando los mayores de Sergio Carlos Gutiérrez Luna, dudan de su convocatoria política entre los ciudadanos de Veracruz, el diputado, sigue en campaña por su sana aspiración de gobernar el estado, sin



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

19/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

importarle que “el tal Cui”, ya esté al servicio de Norma Rocío Nahle García, para abrirle paso al gobierno de la entidad... ¡Caramba!... En vez de hacer política zalamera para favorecer a la titular de Energía, el gobernador debiera ofrecer a los ciudadanos que gobierna, seguridad, empleos, crecimiento económico, combate a violencia y delincuencia, flagelos que hoy permean en ese estado... En ese contexto, ayer, el diputado Moreira, critica y presagia: “el presidente de la mesa directiva se va en 15 días; está en una carrera perdida por una candidatura que, además, va a ser derrotada, porque en Veracruz, difícilmente Morena va a repetir”... ¡Zas!... Por lo que presagió el diputado del PRI, “el tal Cui”, debe poner sus barbas a remojar... A dos semanas de iniciar el periodo ordinario de sesiones, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, admite que no hay definición en un candidato de unidad para presidir mesa directiva, y por ese motivo, sigue en diálogo con todos los integrantes de la bancada, para alcanzar consenso; señala que los senadores aspirantes, Alejandro Armenta y José Narro, plantean elección directa, por lo que analizará con todos, el método idóneo para elegir al presidente de los senadores, a partir del primero de septiembre próximo, al 31 de agosto del 2023... El político de Zacatecas, pondera que ninguna fracción de oposición, pretende impulsar a alguno de sus legisladores como candidato alterno para ocupar presidencia de la directiva... El 30 de este mes, senadores de Morena, lleva a cabo su plenaria, previa al inicio del periodo ordinario de sesiones, a la que acuden miembros del gabinete y el dirigente del partido... El fin de mes, por la mañana, designan virtual presidente de mesa directiva; luego del mediodía, pleno de la Cámara de Senadores, para formalizar instalación de la nueva mesa directiva... Como cada mes de agosto, nos tomamos unos días de descanso. Nos leemos el martes 30 de este mes... A los estudiantes de este país, “del kínder para arriba”, les deseamos feliz regreso a clases...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicocanfidencial.com

La alianza opositora y el Edomex

• La del 2023 será una elección atípica, y si Morena se queda con el estado con mayor peso político y económico del país, será, por lo menos, muy difícil sacarle la elección presidencial del bolsillo el 2024.

Las elecciones del año próximo en el Estado de México suelen calificarse como una suerte de laboratorio, de un adelanto, de las presidenciales del año siguiente, pero la verdad es que casi nunca ha sido así. Salvo en 2012, cuando ganó **Enrique Peña Nieto** la Presidencia y **Eruviel Ávila** la gubernatura, en todos los últimos procesos electorales desde el año 2000 no han coincidido los ganadores del Estado de México y los de la elección presidencial.

Es verdad también que la del 2023 será, como todo lo que hemos pasado en estos años, una elección atípica, y si Morena se queda con el estado con mayor peso político y económico del país, será, por lo menos, muy difícil sacarle la elección presidencial del bolsillo el 2024. Esta semana, dirigentes del PRI, del PAN y del PRD se reunieron para establecer una comisión que analizará la forma en que participará la coalición Va por México en los próximos procesos electorales. La voluntad ahí está, concretar los acuerdos será más complejo, en primer lugar, en el propio Estado de México.

El PAN ya lanzó a **Enrique Vargas** como su candidato que, si se lleva a cabo lo dicho entre los dirigentes partidarios, será evaluado contra los que coloquen PRI y PRD. **Enrique** sería un buen candidato de la alianza y fue un muy buen presidente municipal en Huitzilucan (una labor que continúa su esposa, **Romina**, una de las alcaldesas mejor evaluadas del país), pero no veo cómo podría el PRI resignar la candidatura.

Primero, porque en las elecciones de 2021 el PRI tuvo unos buenos resultados y obtuvo más votos que el PAN; segundo, porque no creo que el gobernador **Alfredo del Mazo** vaya a resignar su estado con anticipación como hicieron otros gobernadores priistas en Sinaloa, Sonora, Hidalgo y Oaxaca. El priismo del Estado de México tiene otra historia, conserva fortalezas ciertas y **Del Mazo** ha tenido un gobierno discreto, pero aceptable, donde su mayor acierto, sin duda, pasa por el trabajo con las mujeres y de la tarjeta rosa en torno a la cual se articulan muchos programas sociales.

Tienen dos precandidatas viables, en primer lugar, **Alejandra del Moral** y, por otra parte, **Ana Lilia Herrera**. Todo parece indicar que se inclinarán por **Alejandra**, pese a la mayor experiencia de **Ana Lilia**, probablemente porque es la que mejor transitaría en la alianza y porque su presencia personal y política podría contrastarse bien con su rival de Morena, **Delfina Gómez**. El mayor problema que tiene el PRI es su presidente nacional, **Alejandro Moreno**, pero no se ve que **Del Mazo** vaya a hacer depender su decisión de lo que diga el todavía dirigente nacional del tricolor.

Movimiento Ciudadano insiste en que irá solo con **Juan Zepeda**, al que ofrece como candidato para que se sumen los de la alianza. **Zepeda** es un buen candidato, pero tampoco creo que eso vaya ocurrir. Insistimos: el PRI no va a resignar un estado paradigmático para su presente y su futuro.

La negociación, dicen, se podría dar en torno a la Ciudad de México. El apoyo de la alianza a una candidata priista en el Edomex se compensaría con la candidatura de la Ciudad de México en 2024 para el PAN, yendo los tres partidos en coalición. Tiene lógica: el PAN es infinitamente más competitivo en la Ciudad de México que el PRI. El tema es buscar un candidato que realmente les permita a todos votar por él o ella.

En el PAN, el grupo —poderoso en la capital— de **Jorge Romero** ha sufrido un golpe demoledor con el tema del llamado cártel inmobiliario: hay varios alcaldes y alcaldesas que podrían ser candidatos, pero me imagino que en esa posición se tendrá que colocar a una figura de alcance nacional para que funcione esa candidatura como una pieza de apoyo en las presidenciales. Se asegura que sería **Santiago Creel** el que podría tener esa candidatura.

Santiago ya fue contendiente en el 2000 y perdió por un puñado de votos ante **Andrés Manuel López Obrador**. Luego buscó la candidatura presidencial desde la Secretaría de Gobernación en el gobierno de **Fox**, pero perdió en las internas panistas con **Felipe Calderón**, que fue candidato y ganó los comicios presidenciales de 2006. Ese acuerdo de intercambio de candidaturas entre el Estado de México y la Ciudad de México es viable. Pero quedan muchas dudas. Por ejemplo, ¿qué pasará en Coahuila? No me imagino a **Riquelme** resignando la candidatura del PRI en el estado. Eso se podría compensar con otros acuerdos en torno a los comicios de 2024, pero aún falta mucho por ver.

Un punto crucial es la debilidad de las dirigencias nacionales del PRI y del PAN, sobre todo la de **Alito**. La campaña que ha sufrido el priista de parte de la gobernadora **Layda Sansores** está basada en una suma de ilegalidades cometidas por el gobierno estatal. Pero **Alito**, por otra parte, es imposible de rescatar: está cosechando lo que sembró a lo largo de muchos años. Defenderlo es un costo que se le suma no sólo a su partido, sino también a sus aliados. Mantenerlo en la presidencia del PRI cuando no tiene siquiera el apoyo de la mayoría de los verdaderos poderes locales del partido es un suicidio político.

Marko Cortés dista mucho de ser el dirigente idóneo del PAN. La suya es quizás una de las dirigencias más débiles que ha tenido ese partido en años. No es tampoco, ni remotamente, un dirigente popular en el blanquiazul. Y el PRD cuenta cada día menos. Ésa es la realidad de la alianza opositora.

Un punto crucial es la debilidad de las dirigencias nacionales del PRI y del PAN, sobre todo la de Alito.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA MX

19/08/2022

LEGISLATIVO



Pide el PRI poner énfasis en temas de seguridad

El coordinador parlamentario del PRI, Rubén Moreira, en la IV Reunión Plenaria, señaló que los diputados federales del PRI pondrán énfasis en el análisis de temas de seguridad, salud y presupuesto.

“Las cosas en México no van bien, por lo que debemos buscar los mecanismos para revertir lo que está sucediendo. Sí hay una debacle económica y se están incendiando los estados y los municipios es por Morena”, afirmó Rubén Moreira.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/pide-el-pri-poner-efasis-en-temas-de-seguridad-BC3631047>



Preocupantes Las Cifras Económicas De México, Necesario Apoyar A Estados Y Municipios: Rubén Moreira

Los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, encabezados por el dirigente nacional, Alejandro Moreno, y su coordinador, Rubén Moreira Valdez, iniciaron formalmente los trabajos de su IV Reunión Plenaria, con la asistencia del Gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, para analizar la situación y necesidades de los mexicanos, y conformar la Agenda Legislativa que guiará sus trabajos en el Primer Periodo del Segundo Año de Trabajos de la LX Legislatura.

<https://hojaderutadigital.mx/preocupantes-las-cifras-economicas-de-mexico-necesario-apoyar-a-estados-y-municipios-ruben-moreira/>



'Provoca' líder del PRI renuncia de diputado

En medio de la reunión plenaria de su bancada, efectuada en su estado y a la que ya ni asistió, el diputado federal del PRI por Coahuila Shamir Fernández renunció ayer al *tricolor* y expresó su inconformidad con la "actuación" del dirigente nacional priista, Alejandro Moreno, a quien acusó de que "usar al partido para beneficio de intereses personales".

Justo cuando la plana mayor de la dirigencia nacional se encontraba en su entidad, el legislador, desde la sede de la Cámara de Diputados en la Ciudad de México, criticó que "en la dirigencia se ha perdido la oportunidad de reinventarse y se han dedicado más a aclarar escándalos personales".

Remarcó estar "en desacuerdo con lo que está pasando en el partido y con el presidente Moreno Cárdenas", acusado de enriquecimiento ilícito, peculado, uso indebido de facultades, defraudación fiscal y lavado de dinero, por la fiscalía de Campeche.

Aunque aseguró que aún no tiene definido si se incorporará a otro partido, entre los priistas trascendió que su salida se debe a que buscará ser candidato de Morena a la alcaldía de Torreón, el próximo año.

Durante la plenaria, el gobernador del estado, Miguel Riquelme; el coordinador parlamentario, Rubén Moreira, y los diputados presentes expresaron su respaldo a Moreno Cárdenas.

Victor Chávez



“Dejaré todo en la cancha para entregar Coahuila a un priísta”

Miguel Riquelme descarta aceptar “embajadas como moneda de cambio”

ROBERTO GARDUÑO

ENVIADO
SALTILLO, COAH.

El PRI y sus aliados van a ganar la gubernatura del estado el año próximo, fue el mensaje que Miguel Riquelme, Alejandro Moreno Cárdenas y Rubén Moreira difundieron entre todas y todos los diputados del Revolucionario Institucional durante su reunión plenaria. “Soy un gobernador surgido del PRI y pondré en la cancha todo para dejar a un gobernador de mi partido”, les aseguró el gobernante mientras sus correligionarios le respondieron con un prolongado aplauso.

En su momento, el dirigente del Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, respondió a la “guerra sucia en mi contra y, más aún, contra mi familia, mi esposa y mis hijos pequeños: pero que sepan en el gobierno y Morena que el Poder Legislativo es un poder del Estado, no un empleado”.

Ayer, en la capital coahuilense, a la par de la intervención de Miguel Ri-

quelme en la plenaria, se dio a conocer en la Cámara de Diputados que Shamir Fernández, diputado federal por las siglas del tricolor en Coahuila, renunciaba a su partido para declararse —en ese momento— independiente, no obstante en La Laguna y en Saltillo ya se comentaba que su propósito era afiliarse a Morena.

Fernández, se sabe aquí, inició su carrera respaldado por Rubén Moreira, pero se logró colar al entorno cercano de Miguel Riquelme, quien lo prohijó y otorgó su confianza.

Así, la defección ayer de Fernández fue considerada una traición, “no se comunicó con Riquelme, ni con Rubén Moreira, y menos con Alejandro Moreno, no corrió ninguna cortesía, cuando aquí se le dio todo lo que tiene”.

Durante el encuentro, Riquelme fustigó el contenido de las conferencias mañaneras en Palacio Nacional, y adujo que espera que “en esta reunión de trabajo analicen los riesgos a futuro de las probables o posibles iniciativas que presenta este gobierno federal, nunca estaremos en contra de lo que pueda ser benéfico para el país, pero no seamos cómplices de las locuras a las que este gobierno federal ha recurrido de manera constante”.

Con tal escenario de por medio, Miguel Riquelme subrayó en el

cónclave priísta su respaldo al dirigente Alejandro Moreno Cárdenas, al reprochar al gobierno federal “la campaña mediática de revanchismo contra nuestro presidente Alejandro Moreno; enfrentamos a un gobierno capaz de destruir las instituciones y a su propio aparato gubernamental”.

El respaldo público del gobernador a Alejandro Moreno resultó un bálsamo entre los priístas, y en respuesta el dirigente nacional del PRI respondió que el coahuilense es uno de los cuadros más imponentes de su partido y, por ende, su apoyo resulta incondicional.

Al presentarse ante sus compañeros priístas, Miguel Riquelme reprochó con dureza la política de seguridad de la administración federal: “los abrazos y no balazos van a costar muchos, muchos años al país para recuperarse”.

Y agregó: “en cada reunión lo digo claro, no acepto ni aceptaré embajadas como moneda de cambio, me moriré en mi partido”.

Por su parte, Rubén Moreira endureció el tono frente a los últimos sucesos de violencia en el país: “México está incendiado, lo que vimos fueron actos de terrorismo”.



△ El gobernador, flanqueado por el líder Alejandro Moreno y el ex mandatario Rubén Moreira en la plenaria. Foto Zócalo de Saltillo



PRI y aliados mantendrán gubernatura de Coahuila, asegura Riquelme

El PRI y sus aliados van a ganar la gubernatura del estado el año próximo, fue el mensaje que Miguel Riquelme, Alejandro Moreno Cárdenas y Rubén Moreira infundieron entre todas y todos los diputados del Revolucionario Institucional quienes acudieron a su reunión plenaria. “Soy un gobernador surgido del PRI, y pondré en la cancha todo para dejar a un gobernador de mi partido”, les aseguró el gobernante mientras sus correligionarios le respondieron con un prolongado aplauso.

Por su parte el dirigente del Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno respondió a la “guerra sucia en mi contra, y aún más en contra de mi familia, mi esposa y mis hijos pequeños; pero que sepan que el Poder Legislativo es un poder del Estado, no un empleado”.

Al reconocer el respaldo de Miguel Riquelme, y externarle a éste su reconocimiento y apoyo en todo terreno, el campechano aseguró que “el PRI es un partido sólido y firme, que enfrenta el afán destructor de Morena, y no se le permitirá que vulnere las instituciones”. La definición de los priistas es mantener el poder gubernamental en Coahuila, frente a la oposición de Morena, misma a la que observan como núcleo de un conflicto entre sus aspirantes Armando Guadiana, Ricardo Mejía Berdeja y Luis Eduardo Salazar.

Y como elemento central, también Miguel Riquelme subrayó su respaldo al dirigente Alejandro Moreno Cárdenas, al reprochar al gobierno federal “la campaña mediática de revanchismo contra nuestro presidente Alejandro Moreno; enfrentamos a un gobierno capaz de destruir las instituciones y a su propio aparato gubernamental”.

La presencia y los dichos de Riquelme en la reunión plenaria del grupo parlamentario del PRI este medio día, tiene un peso específico porque es uno de los gobernadores mejor calificados por la población y se coloca al interior de ese partido como uno de los puntales frente a las definiciones que habrán de darse ante las elecciones en esta entidad, el Estado de México, y el posterior proceso electoral del año 2024. El respaldo público del gobernador a Alejandro Moreno resultó un bálsamo entre los priistas, y en respuesta el dirigente nacional del PRI le respondió que el coahuilense del significa como uno de los cuadros más imponentes de su partido, y por ende su apoyo resulta incondicional.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/08/18/politica/pri-y-aliados-mantendran-gubernatura-de-coahuila-asegura-riquelme/>



Senado congeló iniciativa para prohibir pocitos de carbón, asegura Ruben Moreira; buscan revivirla

El diputado priista Ruben Moreira aseguró que el derrumbe en el cual quedaron atrapados diez mineros en Sabinas no habría ocurrido de votar en el Senado la iniciativa planteada desde el 2013 en el Congreso de la Unión para prohibir los pocitos.

La cual permanece congelada en el Senado de la República, por lo que se intentará posicionar de nuevo y con ello terminar la extracción de carbón en pozos con márgenes de seguridad inferiores.

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/senado-congelo-iniciativa-para-prohibir-pocitos-de-carbon-asegura-ruben-moreira-buscan-revivirla-IX3635093>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Radio
Fórmula.mx

19/08/2022

LEGISLATIVO

Va por México anuncia que conformará comisión para establecer reglas de los gobiernos de coalición

Líderes nacionales y coordinadores parlamentarios del PRI, PAN y PRD conformaron este miércoles una comisión con representantes de los tres partidos para fijar las reglas que propondrán al Congreso para que en una ley secundaria electoral se fijen las normas para gobiernos de coalición a nivel federal y estatal. La comisión está integrada por el senador Gustavo Madero, por el PRI, Carolina Viggiano, el coordinador de diputados Rubén Moreira, el exdirigente nacional José Antonio González Fernández, Manuel Añorve y por el PRD Jesús Ortega, Miguel Ángel Mancera y el exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, entre otros.

<https://drive.google.com/file/d/1AcaVnWYFJJJaOYk2GxwA8cXPftYi1KD8/view>



Recibe Ignacio Mier Velazco a los industriales de la masa y la tortilla

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, recibió a los dirigentes de la industria de la masa y la tortilla que se dieron cita en la Cámara de Diputados, quienes presentaron propuesta legislativa que busca ordenar la industria de la masa y la tortilla. En un comunicado se informó que Antonio de la Torre Carlos, presidente de la Unión Nacional de Industriales de la Masa y la Tortilla, señaló que la propuesta de ley está buscando “un subsidio que vaya dirigido a los grupos más vulnerables, que son casi 6 millones de familias en extrema pobreza”.

<https://www.enteratever.com/recibe-ignacio-mier-velazco-a-los-industriales-de-la-masa-y-la-tortilla/>



Dichos de Bonilla sobre la gobernadora Marina del Pilar son 'una infamia', acusa Mier

El líder parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, lanzó críticas al senador de ese mismo partido político, Jaime Bonilla, que en su retorno a la sede senatorial, acusó a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, de tener e incumplir pactos con el crimen organizado.

En redes sociales, sin mencionarlo por su nombre, el diputado Mier Velazco calificó los señalamientos del exgobernador como “una infamia” lanzada para hacerse notar públicamente. Lo anterior, en el marco del retorno de Bonilla Valdez al Senado, y los más recientes hechos de violencia desatados en la entidad.

El líder de los diputados federales morenistas comparó a la actual mandataria con un “cóndor”, que no se ensucia el plumaje, al cruzar “el pantano”.

“Mala idea la descalificación y la infamia para ganar reflectores, mi solidaridad con @MarinadelPilar. Como el cóndor, ella cruza el pantano sin mancharse las alas. @mario_delgado @DiputadosMorena @PartidoMorenaMx”, apuntó en su cuenta en Twitter, @NachoMierV.

Al respecto, la senadora de Morena, Martha Lucía Micher demandó a su compañero de bancada, respeto a la gobernadora de Baja California, quien fue acusada en falso. Consideró que los dichos del senador Bonilla configuran violencia política de género, lo cual calificó como indignante.

“Hago un llamado respetuoso y exijo respeto para evitar declaraciones y acusaciones falsas que atentan contra la dignidad de la Gobernadora del Estado de Baja California @MarinadelPilar. La violencia política contra las mujeres nos daña e indigna a todas. #NoEstasSola”, apuntó en su cuenta en Twitter, @MaluMicher.

Al respecto, el vicecoordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Triana, calificó el encononazo entre morenistas y el senador Bonilla Valdez, a causa de sus declaraciones sobre el origen de la ola de violencia registrada en Baja California, como un episodio de “violencia intrafamiliar”.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/8/18/dichos-de-bonilla-sobre-la-gobernadora-marina-del-pilar-son-una-infamia-acusa-mier-562628.html>



DICE QUE LA GOBERNADORA DE BC TIENE NEXOS CON EL NARCO

Sacude a Morena Bonilla con acusación a Del Pilar

RITA MAGAÑA / PATRICIA RAMÍREZ

Los dirigentes del partido en el poder defienden a su compañera por los comentarios del senador bajacaliforniano

El dirigente de Morena, Mario Delgado, salió en defensa de la gobernadora de Baja California, María del Pilar Ávila Olmeda, de las acusaciones del senador de Morena, Jaime Bonilla, de que su administración tiene nexos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Al respecto, el líder afirmó que las y los gobernadores de Morena están haciendo un gran esfuerzo, respaldando la política de seguridad pública del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Delgado habló luego de que el senador Jaime Bonilla acusó a la dirigente de tener nexos con el narcotráfico.

Toda nuestra solidaridad y respaldo al trabajo honesto y comprometido de nuestra compañera gobernadora MarinadelPilar para garantizar la tranquilidad del pueblo de Baja California, afirmó a través de su cuenta de Twitter.

Rechazamos enérgicamente las acusaciones realizadas hoy por el senador Jaime Bonilla, agregó el dirigente morenista.

NO ES BUENA IDEA

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, rechazó las declaraciones del senador Jaime Bonilla contra la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y advirtió que no es buena idea atacar a una correligionaria.

"Mala idea la descalificación y la infamia para ganar reflectores, mi solidaridad con @MarinadelPilar. Como el cóndor, ella cruza el pantano sin mancharse las alas. @mario_delgado @DiputadosMorena @PartidoMorenaMx", aseguró a través de su cuenta de Twitter.

Esto luego de que el senador Bonilla aseguró que la violencia que se vive en Tijuana se debe a que la gobernadora no cumplió acuerdos con grupos de la delincuencia organizada.

La declaración del también exgobernador de BC generó que gobernadores de Morena cerraran filas en torno a la mandataria.

Hasta el momento, la dirigencia nacional del partido no se ha pronunciado sobre estas acusaciones del senador Bonilla.



La afirmación del senador Jaime Bonilla no fue bien recibida en la cúpula de los morenistas



Mario Delgado, dirigente de Morena / FOTO: CUARTOSCURO



Hermano de AMLO será uno de los congresistas nacionales de Morena



Luego de una cuestionada elección en la predominaron irregularidades como zafarranchos, acarreo y quema de urnas, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) dio a conocer los resultados de sus Congresistas nacionales en nueve estados del país, los cuales tienen la misión de coordinar el movimiento a nivel local.

Entre los elegidos en Tabasco se encuentra José Ramiro, hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ganó el Distrito 1 en aquella entidad, su tierra natal, al obtener 1 mil 650 votos.

En tanto que en el Distrito 4 de la misma entidad, el ganador fue el actual secretario de Gobernación, Adán Augusto López, con 1 mil 250 sufragios. Mientras que el diputado federal y representante ante el INE, Mario Llargo también consiguió un lugar como congresista por el distrito 6, así lo reportó *El Universal*.

Mientras que, en Puebla, una de las ganadoras fue Daniela Mier Bañuelos, hija del coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier; en tanto que, en Coahuila, Antonio Attolini también fue elegido como congresista por esa entidad.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	19/08/2022	LEGISLATIVO

PRESENTAN RESULTADOS EN 9 ESTADOS

Liderazgo morenista se lleva consejerías

ENTRE LOS GANONES está Adán Augusto López, Ignacio Mier, Ramiro López Obrador, Antonio Attolini, Alfonso Durazo, Luis Miguel Barbosa y Ovidio Peralta

POR HÉCTOR FIGUEROA
Y ABRAHAM NAVA
nacional@gtmm.com.mx

La Dirección de Elecciones de Morena dio a conocer los resultados de los consejeros electos del partido en 9 entidades del país, quienes fueron votados el pasado 30 de julio, entre ellos están, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y Ramiro López Obrador, hermano del Presidente de la República.

Además de Tabasco, las entidades que ya cuentan con el listado de consejeros electos son Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Colima, Nayarit, Puebla, Sonora y Sinaloa, por lo que este sábado podrán nombrar a sus consejeros estatales este fin de semana y en septiembre a los integrantes para el consejo nacional.

La lista completa de los consejeros calificados se puede consultar en la página nacional de ese partido y contiene los nombres de los consejeros que se eligieron, entre los que destacan funcionarios de gobierno y diputados federales.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y Ramiro López Obrador, hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, encabezan la lista de consejeros de Morena por Tabasco, además del senador Ovidio Peralta y la diputada Lorena Méndez.

En Baja California Sur fueron 20 los congresistas electos, como Óscar Martínez Burgos, secretario técnico de la Secretaría General de Gobierno. Está también la directora de Atención a Población Vulnerable del gobierno del estado, Erika Telechea.

Por Puebla, destaca la diputada local, Daniela Mier Bolaños, hija del coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, así como los diputados afines al gobernador Miguel Barbosa, Julieta Vences y Tonantzin Fernández.

Por Coahuila, aparecen como consejero electo de Morena, Antonio Attolini, uno de los participantes del movimiento Yo Soy 132.

Por Chihuahua aparece el excandidato a la gubernatura del estado, Juan Carlos Loera y el alcalde de Ciudad Juárez, Cruz Pérez.

En Colima, destacan funcionarios cercanos a la gobernadora Indira Vizcaíno, como Dulce Huerta, María Bayardo y Jorge Padilla, y por Nayarit aparece como consejero electo la exdirigente estatal de Morena Zaira Iturbe y la diputada Margarita Guerrero, esposa del edil de Xalisco, Concepción Arciniega.

En Sonora, los consejeros electos están vinculados como funcionarios del go-

bernador Alfonso Durazo, y entre ellos destacan Kareli-na Castro, titular del Instituto Catastral de la entidad.

EL DATO

Lo que viene
Los nombres publicados ayer jueves serán consejeros por su estado el sábado y domingo para elegir las dirigencias locales, según Morena.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	19/08/2022	LEGISLATIVO

SACAN ADELANTE **PERFILES**

Funcionarios públicos, legisladores y gobernadores fueron elegidos o pudieron colocar en los consejos a parte de sus cercanos; éstos son algunos de los liderazgos morenistas.



**ADÁN
LÓPEZ
HERNÁNDEZ**



**ALFONSO
DURAZO
MONTAÑO**



**LUIS
MIGUEL
BARBOSA**



**IGNACIO
MIER
VELAZCO**

Fotos: Archivo



Hermano de AMLO, congresista guinda

José Ramiro López Obrador fue electo por el Distrito 1 de Tabasco; **Adán Augusto López gana en el 4**

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Morena publicó los resultados de los congresistas nacionales elegidos en nueve entidades federativas, mismos que formarán parte de la renovación de los Consejos Estatales para la coordinación del movimiento a nivel local.

Entre los ganadores de Tabasco resalta en el Distrito 1 el hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, José Ramiro, quien obtuvo el primer lugar con mil 650 votos.

En el Distrito 4, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, obtuvo el primer lugar, con mil 250 votos.

Además, el diputado federal y representante ante el INE Mario Llengo también consiguió un lugar como congresista por el Distrito 6.

En el estado también figuran Carlos Íñiguez, secretario de Administración del gobierno estatal, y Tey Mollinedo, delegada del partido guinda en Tabasco.

En Puebla, Daniela Mier Bañuelos, hija del coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, figuró en

tre las congresistas elegidas en la entidad.

En Coahuila también fue seleccionado el politólogo Antonio Atolinni, quien en las pasadas elecciones aspiró a una diputación por Morena, pero fue derrotado.

"Desde Torreón estamos caminando con paso firme y con una primera victoria rumbo a la gran batalla de 2023", sostuvo en un mensaje compartido en Twitter.

En el estado también aparece el nombre de Humberto Hurtado, asesor del senador Armando Guadiana.

En Chihuahua, algunos de los seleccionados son cercanos al equipo de Juan Carlos Loera, superdelegado de esa entidad federativa, mientras que el resto pertenecen al equipo del alcalde de Ciudad Juárez, Cruz Pérez.

Entre las que quedaron fuera resalta la senadora Bertha Caraveo, afin al canciller Marcelo Ebrard Casaubon.

En Baja California Sur destacan Karina González, ex-candidata a diputada federal; Erika Telechea, directora de

Atención a Población Vulnerable del gobierno estatal, y Marlén García, directora de Jóvenes de La Paz.

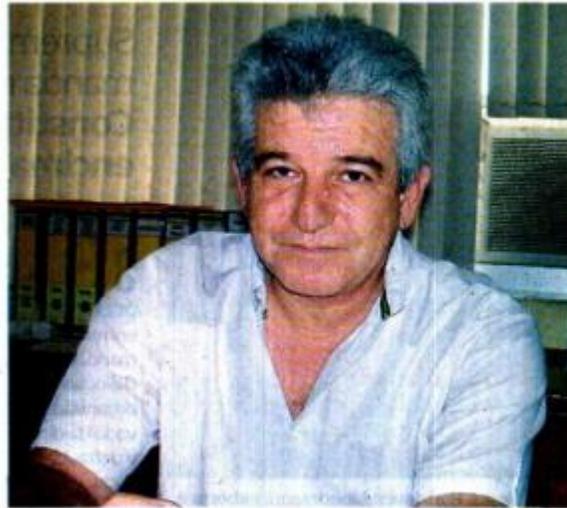
Por principio de paridad, en cada distrito se eligió a cinco hombres y cinco mujeres, para un total de 3 mil congresistas nacionales que participarán en la renovación de los estatutos y documentos básicos del movimiento.

La renovación del guinda surge de cara a las elecciones federales de 2024, en las que se renovará la Presidencia de la República. ●

ANTONIO ATOLINNI

Electo ganador para congresista de Morena

"Desde Torreón, estamos caminando con paso firme y con una primera victoria rumbo a la gran batalla de 2023"



José Ramiro, hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, ganó el primer lugar en su distrito con mil 650 votos.



Hermano de AMLO y Adán Augusto ganan elección para congresistas nacionales de Morena en Tabasco

RAFAEL ORTIZ

Finalmente empiezan a fluir los resultados de las elecciones internas que Morena llevó a cabo por lo que hace a las elecciones de consejeros estatales, *y parece que al menos en Tabasco no hubo mayores sorpresas y tampoco mucha tela de donde cortar por lo que hace a los aspirantes morenistas.*

Finalmente, los resultados con firman que **José Ramiro López Obrador, hermano del Presidente de la República, Andrés Manuel, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, ganan en Tabasco elección de Morena para congresistas nacionales.**

Morena publicó los resultados de los congresistas nacionales elegidos en

nueve estados, mismos que formarán parte de la renovación de los Consejos Estatales para la coordinación del movimiento a nivel local.

Entre los ganadores de Tabasco, resalta en el distrito 1 el hermano del presidente **Andrés Manuel López Obrador, José Ramiro, quien obtuvo el primer lugar con mil 650 votos.**

En el distrito 4, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López, obtuvo el primer lugar con mil 250 votos.**

Además, el diputado federal y representante ante el INE, **Mario Llergo, también consiguió un lugar como congresista por el distrito 6.**

Este fin de semana, Morena renovará sus dirigencias estatales en Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Colima, Nayarit, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán.

En Puebla, **Daniela Mier Bañuelos, hija del coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, figuró entre las congresistas elegidas en la entidad.**

En Coahuila también fue seleccionado **Antonio Attolini, quien formó parte del movimiento Yo Soy 132 en las elecciones presidenciales de 2012.**



José Ramiro López Obrador



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

12

19/08/2022

LEGISLATIVO



Adán Augusto López Hernández



Hermano de AMLO y Adán Augusto ganan **en Tabasco** **elección** de Morena para congresistas nacionales

Mientras que José Ramiro López Obrador fue electo congresista nacional en el distrito 1, el secretario de Gobernación ganó en el distrito 4

Sandra Rodríguez

Morena publicó los resultados de los congresistas nacionales elegidos en nueve estados, mismos que formarán parte de la renovación de los Consejos Estatales para la coordinación del movimiento a nivel local. Entre los ganadores de Tabasco, resalta en el distrito 1 el hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, José Ramiro, quien obtuvo el primer lugar con mil 650 votos.

En el distrito 4, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López obtuvo el primer lugar con mil 250 votos.

Además, el diputado federal y representante ante el INE, Mario Llergo también consiguió un lugar como congresista por el distrito 6. Este fin de semana, Morena renovará sus dirigencias estatales en Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Colima, Nayarit, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán. En Puebla, Daniela Mier Bañuelos, hija del coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, figuró entre las congresistas elegidas en la entidad. En Coahuila también fue seleccionado Antonio Attolini quien formó parte del movimiento Yo Soy 132 en las elecciones presidencial de 2012. **M**



Va por México reiteró defensa del INE ante reforma electoral de AMLO



La coalición **Va por México** aseguró que defenderá a los órganos electorales del país de la reforma en la materia que planteó el presidente **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO), esto tras la visita del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), [Lorenzo Córdova Vianello](#), a los foros de discusión.

A través de su cuenta oficial de Twitter el líder de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), **Jorge Romero** Herrera, celebró la presencia del doctor en Derecho, pues sentenció que pese a las diferencias o coincidencias que se tiene con el actuar del instituto, **resulta importante defender la autonomía del órgano**.

Asimismo, reiteró que continuarán, como coalición el PAN, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), **defendiendo de las amenazas** que lance cualquiera sobre sus actuales facultades o existencia.

“Podrá haber coincidencias o diferencias con la autoridad electoral, pero los hombres o mujeres de #VaPorMéxico **siempre defenderemos a nuestras instituciones electorales** de las amenazas a sus facultades o existencia”, expresó.



Entrevista / Luis Espinosa Cházaro (Coordinador de Diputados – PRD)

“Hay que recordar que ya está contemplado en la Constitución, qué falta, las leyes secundarias, que es lo que nosotros ayer proponemos ya queden establecidas para pasar de las coaliciones electorales a las coaliciones de gobierno, desde nuestro punto de vista la forma de combatir un hiperpresidencialismo, una presidencia tan fuerte que concentre todo el poder en el país, pues es que se gobierne entre muchos, que se construyan planes de gobierno transexenales, que llegué quien llegue pues necesite este equilibrio de poderes para que haya pesos y contrapesos, ayer fue lo que presentamos”.

https://drive.google.com/file/d/1S5YohRE8gflU60iKARLTksSV_xML54RF/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



19/08/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Luis Espinosa Cházaro (Coordinador de Diputados – PRD)

“Es muy obvio y evidente la persecución política y para que se están usando las Fiscalías, no solo la Federal, sino también la de la Ciudad y esto es muy preocupante porque mientras tenemos altos índices de delincuencia, se persigue a la oposición, si persiguieran a los delincuentes como persiguen a los de la oposición, el país no estaría en llamas. Ya es una constante, yo no digo que no se investigue a quien se tenga que investigar por señalamientos que pudiera haber, pero pareciera que estamos frente a una justicia muy selectiva”.

https://drive.google.com/file/d/1XfNntsunqFBP5elqHgXJzmGXbX_2FPEv/view



Entregan a la Cámara carpeta de investigación contra *Alito*

La fiscalía de Campeche ratifica pedido de desafuero

Ratifica fiscalía de Campeche solicitud de desafuero contra *Alito*; envía pruebas

ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

La Fiscalía General de Campeche ratificó la solicitud de juicio de procedencia para el desafuero del diputado del PRI Alejandro Moreno y entregó los documentos que integran la carpeta de investigación.

La gobernadora de aquella entidad, Layda Sansores, informó en Twitter que el vicefiscal Anticorrupción, Loreto Verdejo, ratificó la petición de juicio de procedencia contra Moreno por presunto enriquecimiento ilícito ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados, a la que se le entregaron los documentos de la carpeta de investigación que integró la fiscalía.

Se espera la pronta instalación de la Sección Instructora, la cual deberá emitir el dictamen para presentarlo al pleno de la Cámara de Diputados para su votación, añadió la mandataria local.

Sansores publicó fotografías donde se muestran cientos de fojas, así como a funcionarios revisando el expediente.

Cabe destacar que esta instancia no se había conformado porque se estaba a la espera de que se aprobara la minuta para expedir la Ley de Juicio Político. En la actualidad, la Subcomisión de Seguridad Humana de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados analiza la

propuesta que le envió el Senado.

Sin embargo, los priístas se han manifestado en contra porque se plantea la desaparición de la Subcomisión de Examen Previo, que depende de las comisiones de Gobernación y de Justicia, y deja en manos de la Comisión Jurisdiccional –en la que Morena y sus aliados tienen mayoría–, todo lo relacionado con los juicios de procedencia y los políticos.

Los priístas estiman que el partido guinda podría decidir sin mayores obstáculos tanto juicios políticos como declaraciones de procedencia.

La diputada del Partido del Trabajo, Lilia Aguilar, recordó que la Sección Instructora se instala por acuerdo de la Junta de Coordinación Política y votación en el pleno de San Lázaro. Debe ser integrada por cuatro diputados de la Comisión Jurisdiccional, quienes tienen la tarea de realizar todas las diligencias para establecer la existencia del delito y la probable responsabilidad del imputado, así como la subsistencia del fuero constitucional cuya remoción se solicita.

El procedimiento para el desafuero contempla siete etapas, que van desde la presentación y ratificación de la solicitud del juicio de procedencia, la notificación al denunciado para que comparezca, hasta que la Cámara de Diputados se erija en jurado de procedencia para votar el dictamen elaborado por la Sección Instructora.



Se requiere modificar aspectos del sistema electoral, coinciden consejeros y magistrados

Consejeros electorales y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) coincidieron en que hay aspectos del sistema electoral que se pueden reformar y mejorar, a fin de que el modelo no quede anquilosado.

Además, reprocharon a diputados no haber reglamentado el artículo 134 constitucional, el cual refiere que los funcionarios no pueden hacer propaganda gubernamental durante los procesos comiciales, pues no hay claridad sobre lo que está permitido o no.

Al continuar los foros del parlamento abierto para la reforma electoral que organizó la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, ayer se abordó el tema de la propaganda gubernamental y la judicialización que ha generado la transmisión de las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador en temporada de campañas.

Dania Ravel Cuevas, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), puntualizó que se requiere una legislación que dé claridad sobre la definición de lo que es propaganda gubernamental, especifique los alcances de los artículos 134 y 41 constitucionales y tenga un catálogo

de cuestiones prohibidas, para ver qué está permitido y qué no.

Con la norma actual, destacó, lo que es claro es que sí están permitidas las conferencias matutinas del jefe del Ejecutivo federal, siempre y cuando no haya difusión de logros gubernamentales en temporada electoral, añadió.

El magistrado José Luis Vargas Valdez señaló que al no existir normas expresas y detalladas, los aplicadores de la justicia han tenido que diseñar las reglas caso por caso, lo cual es nocivo para el sistema, pues genera falta de certeza entre los actores políticos.

Subrayó que hay elementos de la reforma de 2007, surgida tras las crisis política de 2006, que son técnicamente complejos y de difícil aplicación, por lo que se requieren modificaciones que liberen el debate. Sin embargo, advirtió que se debe cuidar la equidad de las contiendas y el respeto a la veda electoral.

Rubén Jesús Lara Patrón, presidente de la sala regional especializada del Tribunal Electoral, consideró que es posible flexibilizar el modelo de comunicación política y permitir un diálogo más vigoroso, siempre y

cuando se tenga claridad sobre lo que se busca con la regulación y se respeten los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad en los procesos comiciales.

Jenaro Villamil Rodríguez, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, aludió a las sanciones contra medios de comunicación dictadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación debido a la difusión de las conferencias matutinas del Presidente de la República. Destacó que no hay claridad sobre lo que se entiende como

propaganda gubernamental, por lo que se requieren criterios claros al respecto.

“

Reclaman a diputados no reglamentar la propaganda oficial

Enrique Méndez y
Georgina Saldierna

**ALISTAN GASTO PARA 2023, INCLUSO CON ELECCIONES LOCALES**

Resalta Córdoba reducción de casi 2% en presupuesto

Engranaje. El presidente del INE dijo que el sistema electoral funciona por lo que no es momento de una reforma

JORGE X. LÓPEZ

El presupuesto para el próximo año que el Instituto Nacional Electoral (INE) someterá a consideración de su Consejo General prevé una reducción de casi 2% en términos reales con respecto al 2022, aseguró el consejero presidente de ese órgano autónomo, Lorenzo Córdoba.

Dijo que dicha reducción la están planteando incluso con las elecciones que habrá en 2023 y que serán más grandes que las locales que debió organizar este año.

“Y además, durante cuatro meses (de 2023) habrá arrancado el proceso electoral federal”, expresó. El presupuesto que solicitarán será de 14 mil 439 millones de pesos.

En su participación en el foro de Parlamento Abierto para la reforma electoral —organizado por la oposición en la Cámara de Diputados— Córdoba sostuvo que la merma en los recursos que plantearán no afectará la funciones y responsabilidad del propio instituto.

“Hay que tomar en cuenta que todavía hoy podría existir una solicitud de consulta popular y lo que le vamos a plantear es lo que costaría hacer una consulta popular, si acaso

se solicita por quienes tienen derecho de hacerlo”, comentó.

Advirtió que si la Cámara de Diputados aplica un recorte irracional al presupuesto que presentarán pondrá en riesgo la organización de los procesos electorales y los servicios que brinda el INE.

insistió en que la democracia mexicana no está en riesgo si no ocurren cambios a la normatividad en este momento y las elecciones en 2024 se pueden organizar con la calidad técnica y garantías que han prevalecido hasta ahora.

En este momento, externó, una

reforma electoral no es necesaria, indispensable y posiblemente ni siquiera pertinente. Sin embargo, en caso de que se lleve a cabo, ésta debe hacerse en consenso.

“Es una obviedad, pero que (la reforma) sea para mejorar, no para regresar las elecciones a la Secretaría de Gobernación; que sea producto de diagnósticos adecuados y no de rencores personales”.

Enfatizó que si algo funciona en el país, es precisamente el actual sistema electoral donde el INE ha organizado 330 elecciones en ocho años y sin ningún conflicto postelectoral.

En esos ocho años, continuó Córdoba, todos los partidos se han beneficiado de la alternancia que alcanza 62.27% en las elecciones.

REFORMA NO ES NECESARIA, AFIRMA

Sobre la reforma electoral, Córdoba



LLAMADO. El presidente del INE, Lorenzo Córdova (centro), dijo que si se realiza una reforma electoral sea basada en consensos.



#PARLAMENTOABIERTO



FOTO: ESPECIAL

● El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió durante el foro del Parlamento Abierto, que si se da una **reforma electoral, producto de rencores personales, en lugar de fortalecer el sistema electoral**, solamente servirá para dinamitarlo. **ELIA CASTILLO**



PT rechaza recriminaciones al gobernador de San Luis Potosí; se le acusa falsamente de incumplir acuerdos con trabajadores

El Grupo Parlamentario del PT rechazó las recriminaciones al gobernador del estado de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, a quien falsamente se le acusa de incumplir acuerdos con trabajadoras y trabajadores de la entidad que, en su pleno derecho, se manifestaban por presuntas irregularidades.

<https://edomexaldia.com/pt-rechaza-recriminaciones-al-gobernador-de-san-luis-potosi-se-le-acusa-falsamente-de-incumplir-acuerdos-con-trabajadores/>



Exponen mecanismos de democracia participativa, en Parlamento Abierto para la Reforma Electoral



Boletín No.2345

Exponen mecanismos de democracia participativa, en Parlamento Abierto para la Reforma Electoral

En el Parlamento Abierto para la Reforma Electoral, convocado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), se llevó a cabo este jueves el foro 18-A, denominado Mecanismos de Democracia Participativa, con el tema Sistema de Partidos, en el que los participantes externaron comentarios y plantearon propuestas.

La reforma no es sencilla ni algo trivial

Greta Ríos Téllez, fundadora de la organización de la sociedad civil Ollín A.C, afirmó que esta “reforma no es sencilla y no es algo trivial lo que está proponiendo el presidente de México”. Precisó que el proyecto tiene temas interesantes como reducir el porcentaje o la cantidad de dinero que tendrían los partidos políticos; “creo que esto es una propuesta muy popular”.

Explicó que los partidos no solamente hacen campaña, también tienen una función de capacitación, generar participación cívica, formar cuadros, y reducir su presupuesto podría causar un efecto negativo.

Estimó que se debe discutir la propuesta de desaparecer a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) porque tienen funciones que el Instituto Nacional Electoral (INE) no puede desarrollar, y cómo se va a compensar esa labor de cercanía con la ciudadanía o los congresos locales.



Afirmó que la democracia participativa si está bien hecha, le quita poder a los partidos porque esa es la premisa. “Vamos a poner en las manos del pueblo este tipo de decisiones y se va a hacer lo que el pueblo diga”. También destacó la relevancia de analizar el voto electrónico porque en un futuro significaría ahorro.

La reforma electoral es ambiciosa

Edgar Francisco Hernández Cervantes, licenciado en Políticas Públicas por la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), mencionó que la reforma electoral es ambiciosa, ya que propone que se elijan a los consejeros y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que son a quienes se les deposita la confianza del futuro y destino de las elecciones.

Subrayó que las pasadas reformas atendieron, en su momento, los problemas del Sistema Político Electoral, tales como la representación plural, la creación de una autoridad electoral ciudadana, el financiamiento equitativo a partidos, el acceso a medios o las prerrogativas que tienen para aparecer en radio y televisión, entre otros.

Consideró que los ejercicios de democracia participativa deben ser más flexibles, es decir que se realicen los días de elección y que se promueva el voto electrónico.

Dificultades en la democracia participativa

Dong Nguyen Huu, experto en materia electoral, comentó que en el análisis de los mecanismos de democracia participativa hay dos dificultades: la definición misma de la democracia, porque se tienen diferentes conceptos de ella, y la participación; “yo no veo ninguna democracia sin participación”.

Señaló que la forma más conocida de participación es el referéndum, el cual tiene una importancia crucial porque es la voz de la soberanía popular. No hay en ningún país una evaluación constitucional a posteriori del referéndum, por lo que es necesario analizar las condiciones para que éste sea la voz del soberano y no un instrumento de gobierno.

Resaltó la importancia de la educación cívica, ya que permite la participación de la población en todos los asuntos públicos. Estimó que el sistema educativo tiene que empezar a enseñar esta participación a los niños de 5 a 6 años porque “es la creación de un ciudadano futuro para México”. Enfatizó que bajar la edad para votar a los 16 años no es una buena solución a fin de elevar la participación porque los jóvenes menores de 25 años son quienes menos votan.

Sugirió a los legisladores que sean cautelosos en su análisis respecto a la medición de la participación electoral, toda vez que votar no significa saber elegir. Afirmó que también se deben garantizar los valores de la democracia, que son la libertad y la igualdad.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LA PELOTA ESTÁ EN EL CONGRESO

Los debates en el Parlamento Abierto sobre la Reforma Electoral en la Cámara de Diputados se están haciendo interesantes, atractivos, impositivos. Ayer concluyeron los trabajos organizados para el Canal del Congreso, la semana que entra terminarán los de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

De manera paralela la oposición está llevando a cabo un Parlamento Abierto, el cual tuvo ayer la participación de Consejeros del INE, los cuales también están convocados para el cierre del parlamento en la Jucopo.

En los foros del Canal del Congreso se analizó con especialistas la propuesta de reforma del Presidente. En cada uno de ellos iniciamos con una propuesta para que los participantes dieran su opinión sobre la Reforma Electoral en su conjunto, lo que permitió ligar sus puntos de vista con los subtemas que conforman el contenido particular de la reforma.

Se puede concluir que la propuesta del Presidente está cargada de luces y sombras. Ninguno de los especialistas la desacreditó o algo parecido, el único verdaderamente crítico fue José Woldenberg, quien de plano la calificó como "la peor que he visto en mi vida".

Algunos conceptos de la reforma merecieron severas críticas. Una de ellas es la "falta de profundidad y atención" en el tema de redes sociales, digitales y medios de comunicación. En la mesa sobre este asunto se señaló de manera crítica el hecho de que se dedique muy poca atención a un tema que desde hace mucho tiempo resulta fundamental en los procesos electorales.

En este sentido estuvo a discusión si se debería anular el "silencio" que por ley se debe cumplir cuatro días antes de las elecciones. Hubo acuerdo en su importancia y vigencia, pero quedó claro que hay que tomar en cuenta el papel que juegan las redes y lo difícil que es su reglamentación.

Ayer el jefe de la Unidad de Desarrollo Social de la CEPAL, México, Dong Nguyen Huu manifestó su oposición a que se quite el "silencio", "está comprobado que los ciudadanos conversan durante esos días con familiares y amigos para compartir opiniones para tomar su decisión, esta reglamentación se cumple en muchos países".

Otros de los temas en que hay una crítica a la propuesta presidencial es sobre la selección de los integrantes del INE y el TEPJF. Se requiere, se insistió en ello, que quienes los integren sean personas con especialidades que permitan responder al desarrollo de las instituciones.



LA DEMOCRACIA inevitablemente cuesta, no tiene sentido entrar en procesos de una severa austeridad o poner a los viáticos como una razón para bajar los presupuestos

No está muy claro el cómo, algunos de los investigadores proponen que se haga público el programa de trabajo de cada uno de los aspirantes y que eso permita que la sociedad tenga criterios para elegirlos. El método no necesariamente tuvo consenso en las mesas, pero la propuesta le dio un mayor sentido al proyecto original del Presidente.

Otro de los consensos es el relativo a que el INE y el TEPJF deben conservar su autonomía. La democracia inevitablemente cuesta, no tiene sentido entrar en procesos de una severa austeridad o poner a los viáticos como una razón para bajar los presupuestos. Esto no obsta para una vigilancia mayor y expedita la cual incluye de manera directa a los partidos. En lo que no hay vuelta es que las instituciones deben de ser autónomas y ciudadanas.

Evidentemente se trataron muchos temas más que merecen ser analizados, la pelota está en la cancha del Congreso. El cual debe desechar la idea de no cambiar ni una coma como sucedió con la Reforma Eléctrica porque al hacerlo se desecha la pluralidad y el conocimiento de investigadores, analistas, especialistas y ciudadanos que participan con honestidad en la búsqueda de que las cosas sean mejores para el país y nuestra democracia.

RESQUICIOS.

Algunas conclusiones sobre el informe de Ayotzinapa se veían venir, no existen indicios de que los estudiantes estén vivos. Había soldados infiltrados en la Normal y seguramente integrantes de la delincuencia organizada. Lo presentado ayer es la pieza más acabada del Gobierno sobre el tema.

Twitter: @JavierSolorzano



Aquí en el Congreso

Golpes bajos entre “corcholatas”

Por José Antonio Chávez*

Después de los resultados de Morena para elegir Congresistas y Consejeros Nacionales rumbo a las elecciones presidenciales del 2024, en el terreno de “las corcholatas” comenzaron los golpes bajos entre ellos.

La senadora **Malú Michel** del equipo de **Marcelo Ebrard**, presentó al líder nacional, **Maño Delgado** las primeras denuncias contra **Claudia Sheinbaum** y **Adán Augusto** de un despido de recursos para favorecerles en sus giras que realizan por el país.

Si bien son menores las pruebas presentadas y que no influirán en eliminarlas del camino en la contienda hacia la candidatura Presidencial, la realidad es que el fondo es el pleito que se agravará a navaja limpia conforme se acerque la fecha.

El escenario de la contienda parece centrarse entre dos duplas, Sheinbaum y Adán contra Marcelo y Ricardo Monreal.

Adán Augusto fue el cuarto presidencial avalado por el Presidente López Obrador desde Palacio Nacional.

Al principio se generó podría ser el bueno por la cercanía con el Presidente y esa hipótesis se reforzó con la llegada de César Yáñez a su equipo. Ese refuerzo ofreció la lectura que el mandamás de la secretaria de Gobernación sin duda sería el candidato.

Dicen los que saben que la tarea realmente del Presidente es que las tercias de “corcholatas” y hasta el incomodo de Ricardo Mon-

real jalen todos los reflectores para Morena y dejar en la oscuridad a los opositores.

Es decir, adelantar al máximo que de esas figuras saldrá la candidatura de Morena, aunque pareciera que el trabajo del secretario de Gobernación es para apuntalar que llegue Claudia Sheinbaum.

La idea del que manda en Palacio Nacional es ceder la Presidencia por primera vez a una mujer que permita alcanzar la confianza a los mexicanos que ya no creen en el gobierno ni los políticos.

Hay una crisis severa de confianza y más por la división partidista, una parte del país está con López Obrador y otra en contra. Una total división que ha fragmentado a México y con alto grado de desconfianza.

Basta recordar que las elecciones pasadas al interior de Morena registraron una radiografía de lo que le espera en la selección de la candidatura Presidencial. Fue una votación para elegir sus Consejeros en proceso con total desaseo, un marcado acarreo, la compra de votos, robo de urnas y embarazo de las mismas.

Por eso le comentaba que el pleito de la denuncia del equipo de Ebrard contra Sheinbaum y Adán Augusto, no es el producto de pruebas, sino el principio de lo que será una batalla al interior por la candidatura a pura navaja limpia.

JOVENES, SANGRE NUEVA A LIDERAZGO DE CTM

Se acuerda de la CTM que lideró por muchos, pero muchos años **Fidel Velázquez**, bueno, los priistas de **Alejandro Moreno “Alito”** quieren revivirlo con oxígeno puro, o mejor dicho con sangre nueva y joven para

fortalecer esa importante filial de los trabajadores que hoy está a cargo del senador **Carlos Aceves del Olmo**.

En consecuencia, anote la llegada de **Fernando Martínez Gallegos** como líder sindical del sector Hotelero y Gastronómico del país.

De entrada, manejará unos 40 mil agremiados dispersos en la mayoría de zonas turísticas que incluye Cancún como primer destino de México en captación de divisas y la Ciudad de México.

A ver como le cae al Presidente López Obrador este nombramiento de esta nueva generación con 35 años de edad y con títulos en el ITAM y la Libre de Derecho, viene con esa preparación porque pareciera que no gusta mucho al que manda en Palacio Nacional.

RECORTE PRESUPUESTO AL INE EN PUERTA

La vista del consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova** a la Cámara de Diputados para participar en los foros para la nueva reforma electoral que promueven en el PRD de **Luis Cházaro**, dejó entrever que ese instituto como arbitro electoral enfrentará, otra vez un recorte del Presupuesto.

Anda rondando en los morenos que es mucha lana la que les dan a ese instituto y que no están de acuerdo, entonces la bancada de **Ignacio Mier** y amando afilar la guillotina para darle un raspón a esos miles de millones que se destinan. Dice el mandamás del INE que si se recorta el Presupuesto, de manera irracionales, estaría en riesgo la organización de los procesos electorales. Y de su sueldo y de los consejeros que ganan 250 mil mensuales más otras prestaciones, simplemente que la Corte decida.

* Jachavez77@yahoo.com





JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; RESPETUOSO DE RESOLUCION DE LA SUPREMA CORTE, AUNQUE INCONFORME: CASO CABEZA DE VACA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, mostró su inconformidad ante la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que invalidó la orden de aprehensión contra el gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, el cual ha sido señalado por la Fiscalía General de la República (FGR) de ser presunto responsable de los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. El presidente aunque inconforme, se dijo respetuoso de las decisiones del Poder Judicial: Es una decisión del Poder Judicial, hay cosas que a mí no me parecen, como seguramente a muchos otros, pero tenemos que respetar la decisión del Poder Judicial. Hay que respetarla, es una controversia y hasta su nombre lo indica, controversia entre poderes, y en este caso la autoridad competente es la Suprema Corte que resuelve no dándole la razón al Poder Legislativo.

SENADOR RICARDO MONREAL; 31 DE AGOSTO DEFINE MORENA QUIEN QUEDA AL FRENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**, confirmó que el próximo 31 de agosto se llevará a cabo el proceso interno para la elección del Presidente de la Mesa Directiva del Senado, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. Dio a conocer que conversó con los senadores **Alejandro Armenta Mier** y **José Narro Céspedes**, dos de los aspirantes a presidir este órgano de dirección de la Cámara, quienes le manifestaron su preferencia para realizar una elección directa y ante notario público. **Ricardo Monreal** explicó que el senador **Gabriel García Hernández** propuso llegar a un consenso sobre el nuevo Presidente de la Mesa Directiva y, si no es el caso, elegir a la propuesta de la bancada en una especie de sorteo o tómbola, entre todos los que se inscriban para ese cargo. El líder de la mayoría legislativa informó que, hasta el momento, los demás Grupos Parlamentarios no han presentado a algún candidato para presidir la Mesa Directiva, y que esta elección se resolverá el 31 de agosto en urnas o en el procedimiento que la mayoría decida. Asimismo indicó que los días 30 y 31 de agosto se realizará la Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario de Morena, en la que se prevé la asistencia de los secretarios de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**; Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**; y Economía, **Tatiana Clouthier**. La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**; el Gabinete de Seguridad Pública: los titulares de la Defensa Nacional, **Luis Rodríguez Bucio**; Marina, **José Ojeda Durán**; el subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Ricardo Mejía Berdeja**; así como el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**. El coordinador parlamentario de Morena adelantó que en el próximo periodo ordinario de sesiones se puede abordar la legislación secundaria para la reelección de legisladores. Comentó que también está pendiente la regulación de cannabis. **Ricardo Monreal** dijo que hasta el momento no ha llegado al Senado de la República la iniciativa que anunció el Ejecutivo federal sobre la Guardia Nacional, y que las y los integrantes de este órgano del Congreso no van a renunciar a su facultad constitucional de revisar todos los planes de seguridad, incluidos los de dicha institución.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; PRI INICIA TRABAJOS DE SU IV REUNIÓN PLENARIA, EN COAHUILA

El Grupo Parlamentario del PRI, encabezado por su coordinador, **Rubén Moreira Valdez**, y el dirigente nacional, diputado **Alejandro Moreno Cárdenas**, inició formalmente los trabajos de su IV Reunión Plenaria, para analizar la situación y necesidades de los mexicanos, a fin de



conformar la agenda legislativa que guiará sus trabajos en el Primer Periodo del Segundo Año de Trabajos de la LXV Legislatura. Estuvo presente el gobernador de Coahuila, **Miguel Ángel Riquelme**, quien agradeció la confianza para que la plenaria se realizara en su entidad y, en especial, al presidente nacional de este instituto, a quien le expresó su solidaridad ante la campaña mediática que evidencia frustración y revanchismo político, por lo que exclamó: cuentas con Coahuila, Alito. **Moreira Valdez** señaló que no hay un buen panorama para el país en materia presupuestal, las cifras económicas así lo manifiestan y esto afecta a los estados y municipios; adelantó que el PRI va a dar la lucha para hacer entrar en razón a Morena sobre la importancia de invertir en estos órdenes de gobierno. Indicó que las cifras económicas son preocupantes, sólo basta observar el precio de la tortilla que, en estos años que ha gobernado Morena, aumentó un 50 por ciento. Además, anotó, el futuro pensionario es terrible para el país, la inflación total terminará seguramente en dos dígitos, el crecimiento del país es nulo y la generación de empleos no alcanza el millón. Agradeció el apoyo del presidente nacional del PRI para realizar esta plenaria y tener como sede al estado de Coahuila.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; JOSE RAMIRO LOPEZ OBRADOR Y ADAN AUGSTO LOPEZ ELEGIDOS AL CONGRESO NACIONAL DE MORENA

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, y **José Ramiro**, hermano de AMLO, entre los elegidos al Congreso Nacional de Morena. Dos personajes muy cercanos al presidente **Andrés Manuel López Obrador** consiguieron un espacio en el Congreso Nacional de Morena: **José Ramiro López Obrador**, y el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, originarios de Tabasco. La lista de congresistas electos fue publicada por Morena y además de los mencionados, destaca el representante de dicho partido ante el Instituto Nacional Electoral (INE), **Mario Llergo**. En Puebla, resultó electa congresista **Daniela Mier Bañuelos**, hija del líder de bancada en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**. **Adán Augusto** es aspirante a la sucesión presidencial de 2024; **Mario Llergo** aspira a la gubernatura de Tabasco, mientras que **Ignacio Mier** busca la de Puebla. Este fin de semana, Morena renovará sus dirigencias estatales en Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Colima, Nayarit, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán. En esas entidades se concentran también los 16 distritos en los que se eligió a congresistas nacionales, pero que fueron anuladas por diversas irregularidades.

CANCILLER MARCELO EBRARD; GRUPO DE TRABAJO DE ASUNTOS CIBERNÉTICOS MÉXICO – ESTADOS UNIDOS

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, informó que el Grupo de Trabajo de Asuntos Cibernéticos México-Estados Unidos, celebró su primer diálogo cibernético bilateral desde el establecimiento del Entendimiento Bicentenario México-Estados Unidos para la Seguridad, la Salud Pública y las Comunidades Seguras. El objetivo principal de la reunión fue avanzar en la cooperación bilateral en temas cibernéticos en línea con el compromiso compartido de los dos países con un Internet abierto, interoperable, seguro y confiable y un ciberespacio estable. El tener un ciberespacio seguro es fundamental para el desarrollo adecuado del sector público y privado y para la gente alrededor del mundo que se beneficia de un libre flujo de información en línea. Durante la reunión, las delegaciones abordaron diversos aspectos de la estructura institucional y estrategia de cada país para hacer frente a las amenazas en el ciberespacio. También se presentaron las capacidades institucionales para prevenir y hacer frente a la ciberdelincuencia, así como fomentar una mayor cultura de prevención y una mayor conciencia sobre la importancia de la ciberseguridad. Ambas delegaciones se comprometieron a: Reforzar la coordinación entre las iniciativas de cooperación bilateral centradas en cuestiones de economía digital, incluyendo la promoción del desarrollo de un ecosistema tecnológico seguro, resiliente y fiable. Reforzar los mecanismos de coordinación técnica para la atención y respuesta a los incidentes cibernéticos que afecten a las infraestructuras críticas de información compartidas y nacionales. Incrementar la cooperación bilateral para el intercambio de información de inteligencia sobre ciberamenazas, según corresponda, que conduzca a la investigación de ciberdelitos en ambos países. Continuar con las iniciativas bilaterales de capacitación y esfuerzos relacionados en promover una cultura de ciberseguridad dentro de las instituciones federales y estatales. Ampliar la cooperación entre el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de EE.UU., incluyendo la Agencia de Ciberseguridad y Seguridad de las Infraestructuras (CISA) y la agencia de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI), y sus contrapartes del Gobierno de México en áreas como: intercambio de información, gestión de respuesta a incidentes, ransomware, aplicación de la ley e investigaciones, asociaciones público-privadas, y la protección de la infraestructura crítica.

CLAUDIA SHEINBAUM; VOTE POR LA DEMOCRACIA, ELECCIONES PARA ELEGIR CONSEJEROS DE MORENA

La jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, acudió a votar en las elecciones internas para elegir consejeros estatales del partido Morena, rumbo al III Congreso Nacional Ordinario de Morena. La jefa de gobierno fue cuestionada de su voto y dijo; que voto “por la democracia”. Comentó sobre los supuestos fraudes y mencionó que su gobierno no puso ningún recurso para apoyar estas elecciones internas, incluso dijo



que el carro en el que llegó se lo había prestado un amigo suyo. Mientras esperaba en la fila, se tomó fotos con algunos asistentes que la veían en el mismo lugar que ellos. Un día antes de las elecciones, el líder de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**, confirmó que no asistiría a las votaciones de consejeros, porque, dijo, todo estaba acordado. Ante estas acusaciones, **Sheinbaum Pardo** aclaró que, si alguien nota alguna irregularidad, deben de dar la información a las autoridades correspondientes, para que ellos ejerzan la ley. Sobre el acarreo y pagos de hasta 500 pesos por acudir a votar, dijo que “si es así” que se denuncie. Hay que denunciarlo y que se encarguen los órganos del partido.

DELFINA GÓMEZ Y LETICIA RAMÍREZ; SEP ENTREGA PLAZAS A 406 DOCENTES DE SINALOA

Las secretarías saliente y entrante, **Delfina Gómez y Leticia Ramírez**, respectivamente, encabezan entrega de plazas para docentes de educación inicial, especial, preescolar, física, primaria, secundaria (general y técnica), telesecundaria y media superior, así como del Programa Nacional de Inglés. La Secretaría de Educación Pública (SEP) entregó constancias de nombramientos definitivos de ingreso y promoción a 406 maestras y maestros en educación inicial, especial, preescolar, física, primaria, secundaria (general y técnica), telesecundaria y media superior, así como en el Programa Nacional de Inglés del estado de Sinaloa. La secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez Álvarez**, acompañada de la secretaria de Educación entrante, **Leticia Ramírez Amaya**, y del gobernador de la entidad, **Rubén Rocha Moya**, hicieron un reconocimiento a las y los maestros que recibieron su nombramiento, el cual es producto de su esfuerzo, dedicación y lucha constante. Recordó que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** demostró su interés por la educación al reconocer que el maestro y la maestra son piedra angular de toda sociedad y, por ello, nombró a una maestra al frente de la SEP. Agregó que la entrega de los nombramientos no sólo es producto de la asignación de recursos, sino de la política de austeridad y de la buena aplicación de recursos, lo que ha llevado a que hasta el momento se hayan entregado más de 600 mil plazas. Durante el evento, el gobernador **Rocha Moya** destacó que en la entidad se trabaja en mejorar materialmente el ámbito escolar, en particular las escuelas que carecen de condiciones esenciales. Al recordar la historia de las maestras y los maestros en México, comentó que no es exagerado decir que los maestros somos arquitectos de la vida ciudadana; somos parte esencial; lo anterior, porque él es maestro egresado de una escuela normal rural. La secretaria de Educación Pública y Cultura de Sinaloa, **Graciela Domínguez Nava**, dijo que, el otorgamiento de las plazas es producto del nuevo marco normativo promovido por el presidente, donde la transparencia sostiene todo y donde las y los docentes acceden a una carrera justa y equitativa, y ya no de manera discrecional como en el pasado.

ROBERTO VELASCO; MÉXICO Y EE. UU. DAN UN PASO HISTÓRICO EN EL CUMPLIMIENTO DEL TRATADO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS INTERNACIONALES (CILA)

Roberto Velasco Álvarez jefe de la Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), participó junto con el cónsul general de Estados Unidos en Tijuana, **Thomas E. Reott**, en la presentación de los oficios de aprobación del Acta 328 de la CILA, “Proyectos de Infraestructura de Saneamiento en Tijuana, Baja California – San Diego, California, para implementación inmediata y para desarrollo futuro. Indico que México y Estados Unidos realizarán una inversión de 474 millones de dólares en infraestructura de saneamiento del río Tijuana. Los 17 proyectos de infraestructura hídrica y de saneamiento fronterizo beneficiarán a los habitantes de ambos lados de la frontera. En la ceremonia se firmaron los comunicados. Entre los proyectos, destaca la ampliación de la Planta Internacional Tratadora de Aguas Residuales (PITAR) del lado estadounidense y la rehabilitación de plantas de bombeo, colectores, emisores e interceptores del lado mexicano; así como la renovación total de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Antonio de los Buenos en Baja California. Los gobiernos de México y Estados Unidos se comprometen a trabajar coordinadamente en la planeación, diseño, construcción y rehabilitación de la infraestructura de aguas residuales existente en la región de Tijuana, Baja California – San Diego, California, incluyendo el océano Pacífico. Los gobiernos de México y Estados Unidos dan un paso histórico en el cumplimiento del artículo 3 del Tratado de Distribución de Aguas Internacionales entre México y EE. UU. de 1944, trabajando conjuntamente en la salvaguarda del medio ambiente de nuestra frontera.

MARIO DELGADO; YA NO SON TIEMPOS DE PERSECUCIÓN POLÍTICA

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, luego de que la Fiscalía de Campeche presentara ante la Cámara de Diputados una solicitud de desafuero a **Alejandro Moreno Cárdenas** para que éste pueda ser juzgado por enriquecimiento ilícito, el dirigente de Morena Mario Delgado, aseguró que dicho acto no se trata de una persecución política, sino de justicia. Está más que acreditado la cantidad de delitos que ha cometido; no coinciden los ingresos que él pudo haber tenido en los últimos años, con la enorme riqueza que acumula. Ya no son esos tiempos de persecución política y no puede haber impunidad para nadie. Existen todas las condiciones para que prospere el desafuero y pueda enfrentar a la justicia. Reiteró que no se trata de algún tipo de persecución política, ya que, dijo, han sido las propias acciones de **Alejandro Moreno Cárdenas**, lo que lo han llevado a esa posición y no la Cuarta Transformación. Perseguido político fue **Andrés Manuel López Obrador**, que lo



desaforaron siendo Jefe de Gobierno por un supuesto delito que había cometido, abrir una calle para conectar un hospital. Ya no hay persecuciones políticas, ahora lo que sí hay es justicia; tiene que haber justicia ante hechos, el comportamiento de este señor, que claramente están fuera de la ley.

GOBERNADOR RUBEN ROCHA MOYA; INVITADO DE HONOR A LA INAGURACION DE PLAZA CEIBA: \$3,600 MDP INVIERTE GRUPO COPPEL

El Gobernador **Rubén Rocha Moya**, en impulso al sector empresarial y a la generación de más empleos en Sinaloa, atestigo como invitado de honor la inauguración de Plaza Ceiba, un desarrollo comercial con una inversión privada de \$3,600 millones de pesos y un terreno de casi 9 hectáreas, que generará 2,200 empleos directos y 3,500 indirectos, operado por Arco México, empresa que forma parte de Grupo Coppel. Asistentes al evento y anfitriones se encontraban empresarios como **Guillermo Bátiz Esquer**, Director General de Grupo Arco, **Rubén Coppel Luken**, Socio Fundador de Grupo Arco, **Alfredo Murra Farrús**, Director General de Cimaco y **Juan Manuel Ley Bastidas**, Director General de Casa Ley, tuvieron además del Gobernador, a **Juan de Dios Gámez Mendivil**, Alcalde de Culiacán y **Javier Gaxiola Coppel**, Secretario de Desarrollo Económico, como invitados de honor. Durante su intervención **Bátiz Esquer** agradeció a todos sus socios comerciales el impulso para convertir a Plaza Ceiba en el paseo favorito de los sinaloenses y la mejor opción de compras, convivencia y recreación, reconociendo de manera especial al Gobernador del Estado por haber cumplido su compromiso de regresar los Certificados de Promoción Fiscal (Ceprofies), como incentivo a la inversión en la ciudad, agradeciendo al Alcalde de Culiacán y al Secretario **Javier Gaxiola**, por el trabajo conjunto que realizaron para impulsar las inversiones a través de este esquema. El Gobernador **Rocha Moya** destacó la importancia de trabajar de manera coordinada con el sector empresarial. Tenemos que impulsar la inversión y cuando está contempla la justicia y el aporte de los gobiernos es bueno, por eso cuando vine con Cimaco, a la inauguración, yo le decía al Presidente Municipal de entonces, que apoyara a los Ceprofies, que es mínimo, pero es una motivación para el empresario, que diga 'ah mira el gobierno pone algo', para efectos de que se desarrolle la empresa, es entonces, una combinación importante y cuando hay una visión moderna en la edificación de centros como este, en donde, pues afortunadamente, este era un parque y quedó, después de todo lo que han construido, cerca de dos hectáreas de jardín, que es muy importante, que no tengamos una mole de concreto, sino que también tengamos en honor al medio ambiente, el impulso a lo verde. El Alcalde **Juan de Dios Gámez**, felicitó a los empresarios por este logro que ayudará a que Culiacán incremente su atractivo y se convierta en un destino de compras estatal y regional.

MARKO CORTES; EN PAQUETE ECONÓMICO 2023 BUSCAREMOS SUPERAR LA POBREZA Y LA VIOLENCIA

El dirigente Nacional, **Marko Cortés Mendoza**, informo que ante la mala actuación del gobierno en superar la pobreza, Acción Nacional buscará en el Paquete Económico de 2023 que se impulse la economía y los sectores productivos, particularmente los de la canasta básica, para ampliar la oferta de productos y evitar que no suban los precios, porque no basta aumentar las tasas de interés. Destacó que el PAN seguirá denunciado todo lo incorrecto del gobierno federal, aunque se moleste el presidente de la República. Indicó que los gobiernos de Acción Nacional son los que sí atraen inversión y generan empleos mejor pagados para su gente, por eso no es casual que la gente quiera irse a Querétaro, Guanajuato o Aguascalientes, porque donde gobierna el PAN hay mejores condiciones para vivir, para encontrar un trabajo, y ésa es su carta de presentación ante los ciudadanos. El presidente Nacional del PAN explicó que la reforma de Estatutos y la actualización del Programa de Acción Política se dialoga y se construye con la sociedad civil, para edificar un partido en donde quepan todos y con una visión de país que queremos en el corto, mediano y largo plazos. Porque necesitamos tener a un PAN que nos permita lograr el México que queremos, dicho de otra manera, cómo lograr el México que queremos, pues primero haciendo el PAN necesario, el PAN que necesitamos para lograrlo y es parte del proceso en el que estamos trabajando fuerte, trabajando duro en todo el país

JOE BIDEN; MEJORA SU POSTURA ANTE LAS ELECCIONES INTERMEDIAS GRACIAS A LAS NUEVAS LEYES PARA SU PLAN ECONÓMICO Y AMBIENTAL

El presidente **Joe Biden**, ha mejorado su popularidad tras la firma de leyes con impacto en la economía. El reciente sondeo de Politico-Morning Consult, muestra que el mandatario tiene un 42% de respaldo, cuando una encuesta de la semana anterior registró 39%. El porcentaje de votantes registrados que dijeron que desaprobaban el desempeño laboral del presidente se redujo del 59 al 56 por ciento, aunque todavía se mantiene alto. La reforma para enfrentar la inflación es un proyecto en tres grandes frentes: inversiones ambientales, apoyos en salud y modificaciones fiscales para que los más ricos paguen los impuestos que les corresponden. No es el único éxito legislativo de los demócratas, ya que el líder de la mayoría en el Senado, **Chuck Schumer**, y sus colegas demócratas, lograron negociaciones para aprobar las leyes bipartidistas sobre regulación de armas e inversiones de más de \$280,000 millones de dólares para la producción de semiconductores y distintas



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

19/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

áreas en ciencia y tecnología. En un sondeo de The Economist-YouGov, la población latina expresa mejor entusiasmo (29%) que la población en general (26%) sobre la ruta que sigue el país. Tomando en consideración varias encuestas nacionales, la popularidad del presidente **Joe Biden** se mantiene ligeramente al alza al pasar del 38 al 40% en dos semanas, según el recuento de RealClear Politics. La aprobación estas leyes y aunado a la implementación de la Ley Bipartidista de Infraestructura, podría mejorar la situación económica del país a tres meses de las elecciones intermedias y ofrecer un respiro a los demócratas. Lo anterior tomando en consideración que los principales temas que preocupan a los votantes son la situación económica, los empleos y la seguridad en el país.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



SOBREAVISO

**René
Delgado**Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



Inseguridad presidencial

El titubeo presidencial ante el problema de la inseguridad pública revela inseguridad política, ojalá no se pretenda resolver

Si la ciudadanía sufre de inseguridad pública, el Ejecutivo padece de inseguridad política.

No se quiere ofender al presidente López Obrador, sí señalar la contradicción o el titubeo que afecta su intención de adscribir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Si ya es esa su decisión, lo congruente y conducente es proponer otra vez la desaparición –ahora hasta por razones de austeridad– de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, recolocando las áreas que no absorba la Defensa en Gobernación. Lo injustificable es retirar el instrumento y la función principal de esa dependencia y pretenderla conservar artificialmente con tareas menores, así se le incorporen nuevas.

Salir de la inseguridad política que trasluce el mandatario en cuanto a la seguridad pública exige reconocer y corregir un triple error. Uno, el diseño institucional de las dependencias encargadas de atender ese problema que, desde hace años, golpea a la sociedad, la democracia y la economía. Dos, la designación de quienes llevan las tareas de seguridad, evitando que hagan de ellas un pasatiempo mientras amarran una candidatura. Tres, la tentación de

remontar las coyunturas sin considerar las estructuras.

Evadir la responsabilidad de reconocer ese triple error no marca una diferencia con quienes antecedieron en el cargo al mandatario, reitera el afán de sostener la ilusión de la infalibilidad presidencial, aunque la realidad la desvanezca. Ojalá el Ejecutivo supere la inseguridad política y establezca con claridad qué hacer con la inseguridad pública que, día a día, resta autoridad a su gobierno.

• • •

El presidente de la República sabe del laberinto político-jurídico donde se encuentra.

Si con tal de sacar adelante la creación de la Guardia Nacional, el Ejecutivo aceptó fijar en la Constitución el carácter civil de ese cuerpo, adscribiéndolo a la Secretaría de Seguridad, trasladarlo ahora mediante un decreto a la Defensa Nacional es una aberración jurídica y política.

El mandatario tenía y tiene conciencia de ello. Tanto así que en junio del año pasado –apenas dos años después de crear la Guardia– y pese a haber perdido la mayoría legislativa calificada que exige una reforma constitucional,

pidió confianza y anunció el envío de esa propuesta al Congreso. Un anuncio sin consecuencia.

Si desde entonces las posibilidades de la reforma constitucional eran escasas por no contar con aquella mayoría, ahora lo son menos por tres razones. El deterioro de la relación del mandatario con el jefe de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, lo obliga a enviar sus proyectos legislativos a la Cámara de Diputados donde la operación del coordinador Ignacio Mier deja qué desear. La agresividad y la confrontación del gobierno y su partido con el bloque opositor vulnera el entendimiento con ella. Y, ahora, la solicitud del desafuero como diputado de Alejandro Moreno, el dirigente y presunto delincuente del partido tricolor, por parte de la Fiscalía de Campeche, endurece la postura opositora, haciendo de la moratoria constitucional, una huelga legislativa.

La posibilidad de reformar la Constitución para trasladar la Guardia Nacional está anulada por lo pronto y la idea de efectuar esa operación a través de un decreto presidencial –anunciado, pero no emitido– es tan incierta que ese cuerpo quedaría en el limbo jurídico a saber por cuánto tiempo.

• • •

Aparejada a esa situación, el mandatario no sólo no ha argumentado su intención, sino incluso la ha debilitado con señalamientos contradictorios.

El argumento presidencial tiene una doble vertiente. De un lado, arguye querer evitar que la Guardia se pudra como, a su parecer, ocurrió con la Policía Federal, dando por sentado sin acreditar que ello no sucedería si queda adscrita a la Defensa. De otro lado, sostiene que ya en la Defensa sería muy difícil que algún otro gobierno se atreviera devolverla al ámbito civil.

Esa es la argumentación que, curiosamente, el propio jefe del Ejecutivo contradice al señalar que la estrategia en materia de seguridad pública funciona y no hay por qué modificarla, al sostener que los índices delincuenciales van a la baja y al asegurar que las acciones violentas recientemente desatadas por el crimen organizado



derivan de su debilitamiento y no de su fortaleza.

Con esa argumentación y contradicción es descabellado arreglar lo que funciona.

• • •

Si aún en esa circunstancia, el mandatario quiere realizar ese traslado está obligado a fundamentar y enriquecer su propuesta, reformulando la política en materia de seguridad pública no sólo con el propósito de salvar el cierre del sexenio sino también a fin de darle perspectiva de solución al problema. Cuidar, pues, la coyuntura sin descuidar la estructura.

De entrada y como dicho, tendría que proponer de nuevo la desaparición de la Secretaría de Seguridad tanto para no despilfarrar recursos ni engordar aún más al elefante del que tanto se queja. Las tareas de esa secretaría que no asumiera la Defensa, tales como

las de inteligencia y protección civil e, incluso, las de justicia que le quiere agregar, sería preciso reintegrarlas a Gobernación, que reclama un rediseño y fortalecimiento.

Asimismo, se requeriría una vez más determinar qué hacer con las policías estatales y municipales que se encuentran en el arcón de los olvidos, así como asegurar que las secretarías clave de la administración dejen de ser trampolín o vitrina de aspiraciones electorales.

Ingrediente extra, reconocer y corregir el error cometido.

• • •

Aun estando a punto de entrar a la fase terminal del sexenio no estaría demás salir de la inseguridad política y pasar a sentar las bases de la seguridad pública.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Diputados organizan foro para la Prevención y Atención del Cáncer de Pulmón

En la Cámara de Diputados se realiza el Foro Estrategia para la Prevención y Atención Universal del Cáncer de Pulmón, organizado por la diputada Margarita Valdez, presidenta de la Comisión de Seguridad Social. El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Erasmus González, destacó la importancia de este tipo de encuentros con especialistas para hacer frente a una enfermedad considerada entre las diez primeras causas de muerte en nuestro país. Por su parte el diputado Emmanuel Reyes, presidente de la Comisión de Salud, coincidió en la necesidad de desarrollar acciones para enfrentar a esta enfermedad.

<https://drive.google.com/file/d/1IN8bxUBsbWgft3FYQAmYLKcLWdjam-OU/view>

**Compromiso
con la paz
ESPECIAL**

El gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís, inauguró en Saltillo la IV Reunión Plenaria de las y los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), donde analizan los temas de seguridad, salud y presupuesto.

En su mensaje, puntualizó que “estamos ante el más grande de los retos que enfrenta el país, que enfrentamos los que creemos en el Estado de Derecho, los que crecimos en la creación de las instituciones, los que creemos en la soberanía nacional, en la Revolución, en la Independencia, en el Ejército, en el Federalismo y en la fortaleza de los municipios”.

Refrendó el apoyo y acompañamiento solidario al presidente del CEN del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, en contra de una campaña mediática que evidencia frustración y revanchismo político y reconoció el trabajo legislativo del Grupo Parlamentario del PRI y ser la oposición que necesita México.





Hay 2.26 millones de personas ocupadas

Empleo doméstico se recupera a cuentagotas

• Más de 150,000 trabajadoras del hogar no han podido reincorporarse a esta actividad económica tras la pandemia

Blanca Juárez
blanca.juarez@eleconomista.mx

En los últimos años, las trabajadoras del hogar han logrado el reconocimiento de sus derechos laborales más básicos y están por acceder a la seguridad social obligatoria. Pero muchas de ellas continúan en la batalla desde el desempleo, pues la ocupación en este sector del mercado laboral no ha logrado regresar al nivel de 2.4 millones observado antes de la pandemia.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó este jueves los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para el segundo trimestre del año. El reporte para el trabajo del hogar remunerado es de poco más de 2 millones 260,000 personas empleadas en este sector.

Durante el trimestre anterior, de enero a marzo de 2022, hubo más de 2 millones 245,000 personas laborando en el trabajo doméstico. Es decir, entre el primer y segundo trimestre de este año a más de 14,700 empleadas del hogar se reincorporaron a sus labores.

Sin embargo, al comparar el último dato del Inegi con lo observado en el último trimestre de 2019, antes del impacto de la pandemia en el país, cuando más de 2 millones 408,000 tenían empleo en este rubro, se puede ver que casi 150,000 personas no han logrado reintegrarse a esta actividad económica que sostiene su vida.

Entre abril y junio de 2020, cuan-

do el país pasaba por uno de los momentos de mayor aislamiento social y confinamiento por la emergencia sanitaria por la Covid-19, el Inegi no reportó datos trimestrales debido a la imposibilidad de recabar toda la información. No obstante, los datos reportados para el tercer trimestre de ese año confirman que

una tercera parte de las trabajadoras del hogar se quedó sin empleo, en dicho periodo solo 1.9 millones siguieron laborando.

Un trabajo vital, considerado inferior

En todo el mundo hay 75.6 millones de personas mayores de 15 años que se dedican al trabajo doméstico remunerado, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El 50% labora en Asia y el Pacífico; en América, el 23 por ciento. El resto, 27 se emplea en Europa y Asia Central.

Brasil es el país con más trabajadoras del hogar del continente, con 6.2 millones. Con las actuales cifras, de unas 2.2 millones, México tiene la misma población de empleadas del hogar que Estados Unidos.

Esta actividad económica sigue siendo altamente feminizada, en el país nueve de cada 10 personas en el sector son mujeres. Pero también es un empleo atravesado por la clase social y el racismo. Este trabajo “es considerado social y económicamente inferior, se les asignan bajas remuneraciones, no cuentan con prestaciones sociales, y tienen poca capacitación”, señala el Consejo Nacional para Prevenir la Discrimina-

ción (Conapred).

La Cámara de Diputados tiene pendiente la aprobación de una reforma a la Ley del Seguro Social (LSS) para establecer como obligatoria la afiliación de las trabajadoras al IMSS.

En tanto, sigue vigente el programa piloto que en julio tenía inscritas a 51,354 empleadas y empleados del hogar. Esa cifra representa apenas el 2% de las más de 2.2 millones que acuden a los hogares a limpiar, cocinar, lavar ropa, cuidar de niñas, niños, mascotas y personas adultas. Muchas de ellas viven en esas casas. El salario promedio de quienes están afiliadas es de 231 pesos por día.

En todo el mundo hay 75.6 millones de personas mayores de 15 años que se dedican al trabajo doméstico remunerado, según la Organización del Trabajo (OIT).

50

POR CIENTO de las y los trabajadores domésticos del mundo laboran en la región de Asia-Pacífico.

23

POR CIENTO de las y los trabajadores domésticos del mundo laboran en la región americana.





PROCESO DE CONSULTA FUE “MUY INVISIBLE”

El plan de la SEP, “una ocurrencia”

ALFREDO FUENTES
El Sol de México

Maestros fueron excluidos y tampoco cuenta con una opinión calificada de los mejores especialistas, dice Juan Carlos Romero Hicks

El nuevo plan de estudios que presentó el martes la Secretaría de Educación Pública (SEP) es una ocurrencia del gobierno federal, aseguró el exdirector del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y exrector de la Universidad de Guanajuato, Juan Carlos Romero Hicks.

“Este gobierno, al entrar, no tenía previsto esto y prueba de ello es que en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Sectorial de Educación Pública nunca se mencionó. Fue hasta el 31 de enero de este año que sacan el tema como de última hora. Eso tiene varios problemas y tendríamos tres planes de estudio simultáneos: eso no se hace en ningún lugar del mundo, entonces es un error de diseño curricular y es un error de pedagogía. Es una ocurrencia”, dijo en entrevista con **Organización Editorial Mexicana**.

Actualmente están en vigor los planes de estudio 2011 y 2014, a los que se sumará el que plantea el actual gobierno federal.

El martes pasado la Secretaría de Educación Pública presentó el nuevo plan de estudios, el cual contempla ignorar las calificaciones y registros de asistencia de los alumnos. Dichos planes están en proceso de consulta en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

Romero Hicks, actual diputado federal, lamentó que el proceso de consulta fue

“muy invisible” a nivel local, donde los maestros fueron excluidos de su conversación y tampoco cuenta con una opinión calificada de los mejores especialistas del país en la materia.

“Entonces frente a estos daños de conocimiento, lo que deberían estar atendiendo es: uno, un modelo educativo serio; dos, un modelo de formación de profesores de reconocimiento; y tercero, el modelo de evaluación. Y en lugar de esto se meten a este último esfuerzo es que, al menos los indicios que tengo, es que la secretaria en funciones, la maestra Delfina, no estuvo activamente participando”, sostuvo.

Por su parte, Fernando Ruiz, director de Investigación de Mexicanos Primero, consideró que este es el peor momento para iniciar la implementación del programa toda vez que apenas en los próximos días se formalizará la entrega-recepción de la SEP, proceso que deja con poco margen de maniobra a la secretaria entrante, Leticia Ramírez.

“Fue una decisión que no contempló algo que es tan delicado como los procesos institucionales en la Secretaría, fue el peor momento que pudieron elegir para hacer esta transición, porque entonces entre el proceso de entrega-recepción, los nuevos nombramientos, la ratificación de los que ya están, meten en un proceso que pone a todos los funcionarios que deberían estar enfocados en el inicio del ciclo escolar, en la organización del proceso de pilotaje (...) ellos mismos le dan la (poca) relevancia que niegan en los hechos. Esto es muy delicado y habla de la irresponsabilidad con la que están actuando”, criticó.

Fernando Ruiz señaló que uno de los más grandes retos que habrá con el proceso de implementación en el ciclo escolar



2023-2024, es que algunos maestros tendrán que "malabrear" entre los tres distintos planes de estudio.

En tanto, Marco Fernández, investigador de México Evalúa y de la Escuela de Gobierno del Tec de Monterrey, descalificó esta etapa de pilotaje que anunciaron las autoridades educativas, pues carece de explicación técnica que argumente cómo se escogerán los planteles, por qué estados con más población tendrán el mismo número de escuelas que los que tienen menos.

"No hay información alguna de este aspecto básico de la operación del denominado 'piloto' y, por ejemplo, hay estados como Guanajuato que por sus carac-

terísticas tiene más escuelas rurales, en esa muestra qué van a hacer, ¿entonces van a tener más escuelas rurales contempladas? o ¿por qué vamos a tener el mismo número de escuelas en el Estado de México, con la matrícula sustantivamente mayor que los estados como de Colima o Tlaxcala", cuestionó.

SIN PLANEACIÓN

LA ETAPA de pilotaje que anunciaron carece de explicación técnica, dijo Marco Fernández, investigador de México Evalúa



FERNANDO RUIZ

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE MEXICANOS PRIMERO

"Ellos mismos le dan la relevancia que niegan en los hechos. Esto es muy delicado y habla de la irresponsabilidad con la que están actuando"

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



Alumnos y maestros mantuvieron la "sana distancia" en el ciclo que concluyó



850 mil jubilados del SNTE tendrán doble pensión: Cepeda y Montiel

Los maestros de 65 años o más, y los 850 mil jubilados del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) podrán recibir la Pensión Universal de 3 mil 850 pesos bimestrales que entrega el Gobierno Federal.

De esta forma, los maestros en retiro podrían incrementar en mil 925 pesos mensuales la retribución que ya reciben, informaron conjuntamente el secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, y la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes.

En los hechos, sería una pensión doble que surge de las propuestas que el Magisterio ha entregado a la Secretaría de Hacienda para modificar la Ley del ISSSTE para que los trabajadores de la Educación que se jubilen reciban pensiones dignas.

El SNTE, inclusive, ha solicitado la desaparición de las Asociaciones de Fondo para el Retiro porque no significan pagos dignos; la última ocasión que lo planteó fue en el evento oficial del Día del Maestro, el pasado 15 de mayo.

El dirigente comentó que el sindicato busca mejorar las condiciones de vida de sus jubilados, y coordina esfuerzos con la Secretaría del Bienestar para que todos los integrantes del SNTE, a partir de los 65 años, reciban la pensión universal.

JORNADAS DEL BIENESTAR

Montiel Reyes y Cepeda Salas informaron también que a partir de septiembre próximo llevarán a cabo las Jornadas del Bienestar para Jubilados del SNTE, para que todos los agremiados adultos mayores disfruten de los beneficios a los que tienen derecho.

Durante una reunión con los secretarios generales de las secciones sindicales de todo el país y representantes de los Órganos Nacionales de Gobierno, Cepeda Salas y Montiel Reyes destacaron este interés por mejorar sus condiciones de vida.

“La jornada busca que el 100 por ciento de los compañeros jubilados o en activo, que hayan cumplido 65 años, cuenten con la pensión universal no contributiva, la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, del Gobierno Federal”, explicó.

El maestro señaló que hay trabajadores del SNTE que por alguna razón no han tramitado este beneficio, y por ello implementarán módulos para atenderlos.

Incluso anunció que irán a buscar a los que no puedan salir de su domicilio para garantizar que todos los trabajadores jubilados hagan valer este derecho.

Dijo que a los trabajadores de la Educación que cumplen 60 años y no han tramitado su cre-

dencial del Instituto Nacional para los Adultos Mayores, se les facilitará su obtención.

DERECHO CONSTITUCIONAL

Por su parte, la secretaria Ariadna Montiel Reyes dijo que la Pensión para el Bienestar para Personas Adultas Mayores ahora es un derecho constitucional y se otorga a partir de los 65 años; actualmente, el número de derechohabientes asciende a 10.5 millones.

Explicó que esto se ha logrado gracias al combate a la corrupción y a trabajar con austeridad, para que las pensiones lleguen de manera directa.

Añadió que a través de la Tarjeta para el Bienestar se cobrará la pensión y próximamente se implementará la nueva credencial del INAPAM, que además les servirá como identificación oficial.

Reconoció el trabajo que por generaciones el Magisterio ha efectuado en favor de la educación en México y por ser parte de la construcción del Estado de Bienestar.

A la ceremonia acudieron los diputados federales del SNTE Sonia Rincón Chanona, Blanca Araceli Narro Panameño, Martha Barajas García y Miguel Ángel Pérez Navarrete, así como integrantes directivos sindicales. (Gerardo González Acosta) ●



Consultas populares y referéndums deben reflejar la voz del pueblo: especialistas

En la Cámara de Diputados, durante el foro número 18-A del parlamento abierto oficial de la reforma electoral, se trató el tema de los mecanismos de participación ciudadana, como referéndums, consultas de revocación y consultas ciudadanas.

Los invitados al encuentro, subrayaron que esas son herramientas fundamentales para hacer valer la voluntad ciudadana, sin embargo, no se debe abusar de las mismas.

No a las consultas patito o a modo, pidió la fundadora de la asociación civil Ollin, Greta Ríos.

“Cuando hablamos de democracia directa y participativa es que tiene que estar preparada, no podemos estar haciendo consultas a modo, consultas en dos semanas, consultas patito, que no tienen ningún tipo de certeza jurídica, que no tienen mayor planeación”, apuntó.

La también integrante de la Red Mundial de Emprendedores Sociales Ashoka, indicó que las formas de participación ciudadana serán efectivas, en la medida en que los ciudadanos tengan la certeza de que su opinión y su voz serán tomadas en cuenta.

El referéndum, agregó el especialista internacional Dong Nguyen Huu, debe reflejar en realidad la voz y voluntad ciudadana, sin convertirse en un instrumento de gobierno.

El jefe de la Unidad de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL e integrante de misiones internacionales de observación electoral, se refirió a esa figura como la más conocida en el contexto de la participación ciudadana en procesos electorales y de decisión.

“Necesitamos también analizar las condiciones para que el referéndum sea la voz del soberano. El caso del Brexit es un ejemplo de lo que no se puede hacer, deciden salir, pero no saben qué vas a hacer después de la salida, por eso entró en una crisis enorme, pero que el referendo no sea un instrumento de gobierno”, sino un factor de decisión del pueblo, remarcó.

El especialista subrayó que los términos específicos y precisos de ese tipo de mecanismos tienen que estar previstos en las leyes, con el fin de garantizar que cumplirán el propósito de reflejar la voluntad popular.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/8/18/consultas-populares-referendums-deben-reflejar-la-voz-del-pueblo-especialistas-562671.html>



INE: no se necesita reforma electoral

La democracia del país no está en riesgo, asegura Lorenzo Córdova

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, reiteró su postura de que en este momento no es necesaria una reforma electoral en México, pero señaló que si se lleva a cabo, no debe ser resultado de filias, fobias o rencores personales.

Así lo dijo ayer jueves, al ofrecer la conferencia *Retos y oportunidades para el fortalecimiento del INE*, como parte del parlamento abierto sobre la reforma electoral que organiza Va por México.

"Hoy el sistema funciona y funciona bien. Si hay una reforma será bienvenida, pero no es indispensable, es decir, la democracia mexicana no está en riesgo si no hay reforma electoral", puntualizó desde la Cámara de Diputados.

Consideró que la reforma no es pertinente y advirtió que si se avanza hacia una modificación en la materia deben cumplirse tres condiciones.

La primera de ellas, que sea producto de un consenso, si no unánime, "sí muy amplio entre los actores políticos";

que sea para mejorar el sistema, no para que haya retrocesos, "de lo contrario estaremos tirando a la basura 30 años de esfuerzos", y que sea producto de diagnósticos adecuados con datos y objetivos, "no de caprichos ni rencores".

"Si hay una reforma electoral que sea producto de la cabeza y no del estómago, que no sea el resultado de filias y fobias o, peor aún, de rencores personales, porque entonces tendremos garantías de que la reforma, lejos de fortalecer el sistema electoral, va a servir para dinamitarlo", sentenció.

Córdova Vianello advirtió que si se avalara la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador se trataría de la primera iniciativa surgida desde el poder y la primera iniciativa electoral que no proceda de una amplia discusión pública.

Pese a ello, señaló que si se quiere avanzar en la materia es importante tomar en cuenta que se requiere transitar en el tema del voto electrónico, perfeccionar el sistema representativo para acabar con la sobrerrepresentación de 8%, eliminar el secreto ministerial para el INE y transferir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la decisión sobre las medidas cautelares, así como

simplificar el sistema y eliminar algunas de las prohibiciones hoy existentes.

Señaló que en los últimos 45 años van nueve reformas electorales que han perfeccionado el sistema. ●

LORENZO CÓRDOVA

Consejero presidente del INE

"Si hay una reforma electoral que sea producto de la cabeza y no del estómago, que no sea el resultado de filias y fobias"



La reforma no es pertinente, dice el consejero presidente.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		19/08/2022	LEGISLATIVO

Lorenzo Córdova acude a Parlamento abierto sobre la reforma electoral de Va por México

El consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, llegó a la Cámara de Diputados, donde ofrecerá la conferencia magistral "Retos y oportunidades para el fortalecimiento del INE", como parte del Parlamento abierto sobre la reforma electoral, que organiza Va por México.

A su llegada, en punto de las 10:26 horas, el líder del máximo órgano electoral del país, no hizo declaraciones.

Tras su participación, se harán presentes los consejeros Uuc-Kib Espadas Ancona, para ofrecer la conferencia "Proporcionalidad y pluralidad en la representación popular"; Carla

Humphrey Jordan, quien hablará sobre la utilización de los sistemas electrónicos en los procesos electorales; así como José Roberto Ruiz Saldaña, quien dará la ponencia "Los principios rectores en materia electoral".

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/lorenzo-cordova-acude-parlamento-abierto-sobre-la-reforma-electoral-de-va-por-mexico>



“Si hay una reforma electoral, que sea producto de la cabeza y no del estómago”: Lorenzo Córdova

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, reiteró su postura de que en este momento no es necesaria una reforma electoral en México, y sostuvo que si se realiza, no debe ser resultado de filias, fobias o rencores personales.

En la conferencia "Retos y oportunidades para el fortalecimiento del INE", como parte del Parlamento abierto sobre la reforma electoral que organiza Va por México, Lorenzo Córdova refirió que “hoy el sistema funciona y funciona bien”.

“Hoy el sistema funciona y funciona bien, si hay una reforma, será bienvenida, pero no es indispensable; es decir, la democracia mexicana no está en riesgo si no hay reforma electoral”, puntualizó desde la Cámara de Diputados.

Consideró que una reforma no es pertinente y advirtió que si avanzamos hacia una modificación en la materia, deberían cumplirse tres condiciones: 1-Que sea producto de un consenso “sí muy amplio entre los actores políticos”. 2-Que sea para mejorar el sistema, no para que haya retrocesos, “de lo contrario estaremos tirando a la basura 30 años de esfuerzos”. 3-Que sea producto de diagnósticos adecuados con datos y objetivos, “no de caprichos, ni rencores”.

“Si hay una reforma electoral, que sea producto de la cabeza y no del estómago, que no sea el resultado de filias y fobias o peor aún, de rencores personales, porque entonces tendremos garantías de que la reforma, lejos de fortalecer el sistema electoral, va a servir para dinamitarlo”, sentenció el consejero presidente del INE. Córdova advirtió que si se avalara la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, se trataría de la primera iniciativa surgida desde el poder y la primera iniciativa electoral que no proceda de una amplia discusión pública. Agregó que si se quiere avanzar en la materia, es importante tomar en cuenta que se requiere seguir en el tema del voto electrónico, perfeccionar sistema representativo para acabar con la sobre representación del 8%, eliminar secreto ministerial para el INE y transferir al Tribunal Electoral (TEPJF) la decisión sobre las medidas cautelares, así como simplificar el sistema y eliminar algunas de las prohibiciones hoy existentes, entre otras cosas.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/lorenzo-cordova-si-hay-una-reforma-electoral-que-sea-producto-de-la-cabeza-y-no-del-estomago>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	19/08/2022	LEGISLATIVO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Ofrecen dar rostro a 14 mil cuerpos

Lorenzo Córdova dice que primero se tiene que resolver el embudo forense

POR XIMENA MEJÍA

lizette.mejia@gimm.com.mx

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, informó que el órgano autónomo tiene la capacidad de identificar a 14 mil cuerpos de personas desaparecidas no identificadas que se ubican en los servicios forenses del país.

Durante su participación en el foro de Parlamento Abierto alterno de la Reforma Electoral, organizado por la coalición Va por México en la Cámara de Diputados, Lorenzo Córdova aseguró que serían aliados del sistema nacional forense si se resolviera el problema forense que impera en el país.

“Gracias a distintos convenios, hay mucho por hacer, hay un embudo, se los digo desde ahora, en los sistemas forenses. El INE está en capacidad de poder hoy darles identidad a cerca de 14 mil cuerpos de personas desaparecidas, no identificados, si se resolviera el problema forense”, destacó.

Enfaticó la labor del INE con otras instancias federales y locales, mediante 15 convenios de colaboración para utilizar las bases de datos, sin entregar los biométricos, para combatir la desaparición de personas.

En cuanto al ahorro que ha generado el INE a la Secretaría de Gobernación por monitoreo de medios, dijo que asciende a 500 millones de pesos anualmente.

“El INE monitorea a todas las estaciones de radio y televisión del país, y gracias a convenios genera ingentes ahorros al gobierno federal, con un convenio que firmamos con la anterior Secretaría de Gobernación, nosotros les damos un servicio gratuito del monitoreo que le ahorra al Estado mexicano, al gobierno federal, cerca de 500 millones de pesos”.



Foto: Mateo Reyes

El consejero Lorenzo Córdova dijo que los recortes presupuestales no abonan en la democracia.



INE, con capacidad para reconocer 14 mil cuerpos sin identificar: Córdova

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene la capacidad para identificar, con su bases de datos biométricos, a cerca de 14 mil cuerpos que actualmente están en los servicios forenses en calidad de desconocidos.

Así lo confirmó el consejero presidente, Lorenzo Córdova, al señalar, sin embargo, que en el sistema forense existe un "embudo" que impide coadyuvar en la identificación de esas personas.

En su intervención en los foros

alternos sobre la reforma electoral convocados por el bloque PAN-PRI-PRD en la Cámara de Diputados, detalló que el INE ha firmado 15 convenios con instancias federales y locales para utilizar las bases de datos, sin entregar los biométricos, para combatir las desapariciones.

"Hay mucho por hacer, hay un embudo (...) el INE está en capacidad de dar identidad a cerca de 14 mil cuerpos de personas desaparecidas, no identificadas, si se resolviera el problema forense".

El INE expide el instrumen-

to de identidad más importante del país y coadyuva al combate de robo de identidad con alrededor de 30 por ciento del presupuesto operativo para el funcionamiento, protección y actualización del padrón electoral y trámite de credenciales, dijo. ■

"Se pueden usar datos biométricos, pero hay un embudo en el sistema"



'CABEZA, NO ESTÓMAGO'

CLAUDIA SALAZAR

Lorenzo Córdova, presidente del INE, pidió a los diputados no aprobar una reforma electoral que sea un retroceso para la democracia. "Si hay una reforma electoral, que sea producto de la cabeza y no del estómago, que no sea resultado de filias y fobias", dijo en un foro organizado por la coalición Va por México.





Afirma que INE defenderá presupuesto 2023

Pide Córdoba a diputados acatar mandato de SCJN

Redacción
politico@eleconomista.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, afirmó que el órgano electoral buscará defender su solicitud de presupuesto para el 2023.

En el marco de su participación en el foro “Por el fortalecimiento de la Democracia”, Córdoba aseguró que, en principio, el presupuesto del INE aún falta que sea analizado por el Consejo General.

“Hay un documento interno de trabajo que, en aras del principio de máxima publicidad establecido en la Constitución y que a nosotros sí nos rige, pues hemos hecho público, pero todavía lo tiene que decidir el Consejo General”, dijo.

Es oportuno mencionar que, en la víspera, la Comisión de Presupuesto del órgano electoral presentó un proyecto de presupuesto para el siguiente año que asciende a más de 14,000 millones de pesos, que incluyen más de 6,000 millones para partidos. Ante ello, voces del oficialismo han adelan-

tado que se buscará realizar recortes.

El consejero destacó que el presupuesto del 2023 es relevante ya que incluye el inicio del proceso electoral para la renovación de la presidencia en 2024.

“Entonces yo digo, con mucho respeto a la potestad constitucional de la Cámara de Diputados que tendrá que ajustarse a lo que dijo la Corte”, sostuvo.

Reforma electoral

Durante su participación en el foro, Lorenzo Córdoba alertó que las propuestas de reforma electoral que se han planteado, incluyendo la presidencial, han carecido de un debate público.

Lamentó que, por ejemplo, la enmienda planteada por el Ejecutivo federal estipula la desaparición del INE en su estructura e integración.

El presidente consejero propuso que una eventual reforma electoral debe enfocarse en racionalizar el financiamiento público a los partidos y eliminar el secreto ministerial para el Instituto. (Con información de Diego Aguilar)



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	19/08/2022	LEGISLATIVO

Pide dejar de lado los rencores

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió que la iniciativa de reforma electoral que se discute en la Cámara de Diputados no se haga "con el estómago" ni que sea el resultado de filias, fobias y rencores personales

"Si hay una reforma electoral, que sea producto de la cabeza, no del estómago. Que no sea el resultado de filias y fobias o peor aún de rencores personales", adelantó.

Defendió el actual sistema electoral mexicano y manifestó que rumbo a la elección del 2024 no es necesaria una reforma.

El consejero del INE manifestó que la actual propuesta del jefe del Ejecutivo para quitar la figura del INE sería tirar a la basura 30 años de lucha democrática, si se regresará al sistema anterior donde la Secretaría de Gobernación tenía el control electoral.

— Ximena Melia



PARLAMENTO ABIERTO

Retroceso de 30 años, que Segob volviera a organizar comicios: INE

La de AMLO es una reforma que propone “desaparecer órganos fundamentales”, dice

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Al iniciar su participación ante diputados federales de la oposición con la máxima de que “si funciona no lo arregles porque lo puedes descomponer”, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, refrendó su posición de que “no es hoy el momento de una reforma electoral”.

Apuntó que las mismas se deben poner a prueba en elecciones intermedias y resaltó que “querer volver a que la Secretaría de Gobernación organice las elecciones es un retroceso de 30 años”.

Sostuvo que “el sistema electoral funciona hoy absolutamente bien” y que “si no hay reforma, la democracia no está en riesgo. Si hay una reforma que sea producto de los diagnósticos adecuados, que sea producto de la cabeza, no del estómago, no de las filias ni de las fobias ni de rencores personales”.

El consejero acudió a la mesa de parlamento abierto para una reforma electoral, organizado paralelamente por el PAN, PRI y PRD –sin la participación del *tricolor*, por estar en su reunión plenaria en Coahuila, ni de los legisladores de Morena, PVEM y PT–, y expuso que la iniciativa del Ejecutivo “es una reforma refundacional que propone la desaparición de órganos fundamentales antes de una elección presidencial”.

Al responder preguntas de diputados panistas y perredistas, rechazó la propuesta de elegir por voto popular a los consejeros electorales, porque no es viable y “seríamos los

únicos en el mundo”.

Cuestionado sobre los salarios de los consejeros electorales y de la burocracia del INE, respondió que es precisamente la Cámara de Diputados la que “ha sido omisa” por no atender una sentencia de la Suprema Corte de “regular las remuneraciones de los servidores públicos y definir cuánto debe ganar el Presidente de la República”.



POSTURA. Lorenzo Córdova, ayer, con diputados y líderes de la oposición.



#ReformaElectoral

INE se defiende

Lorenzo Córdova asegura que 'si algo funciona en el país es el sistema electoral'

POR RUBÉN ARIZMENDI

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que la democracia no está en riesgo si no hay reforma electoral.

Al participar en el foro Por el Fortalecimiento de la Democracia, organizado por la alianza "Va por México" (PRI, PAN y PRD), planteó que el sistema puede perfeccionarse cumpliendo condiciones que no

provocuen regresiones o dinamiten el sistema electoral.

"Si hay algo que funciona en el país es el sistema electoral y así se pueden organizar sin problema las elecciones federales de 2024", refirió.

No obstante, alertó sobre algunas características de las propuestas de reformas electorales que se han planteado, incluyendo la presidencial: es la primera iniciativa, por lo menos en los últimos 30 años, presentada desde el go-

bierno y no como una demanda de la oposición; no está precedida por una amplia discusión pública ni el consenso.

Igualmente, es la primera ocasión en la que se pondría a prueba en elecciones presidenciales y no en intermedias, además, es refundacional, plantea la desaparición del INE en su estructura e integración, en el que "la operación territorial no esté centrada en la profesionalización de funcionarios sino en funcionarios temporales".



Lorenzo Córdova dijo que no es necesaria la reforma electoral para el proceso electoral de 2024.

FOTO: CLAUDIO LINDO

**ADVIERTE LORENZO CÓRDOVA**

La reforma electoral no es necesaria

JAVIER DIVANY

El consejero del INE recomendó que si hay una reforma, esta debe de ser producto de la cabeza, no del estómago

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, señaló que no es necesaria una reforma electoral, esto durante su participación en el foro de la reforma electoral organizado por la coalición Va por México.

"Me parece que una reforma electoral hoy no es necesaria o indispensable, ni sé si sea pertinente; lo primero, si no hay reforma, con el sistema electoral que hoy tenemos podemos ir sin problemas a las elecciones de 2024 y organizarlas con la calidad técnica y las garantías que han prevalecido hasta hoy", declaró Córdova.

El foro organizado por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática ocurre de manera paralela al Parlamento Abierto que realiza la Cámara de Diputados para analizar la iniciativa que mandó el presidente Andrés Manuel López Obrador en materia electoral, que plantea entre otras cosas, disminuir el número de legisladores federales, que los consejeros y magistrados electorales sean elegidos por voto popular y sustituir al INE por el Instituto Nacional Electoral y de Consultas.

El consejero presidente del INE señaló que si hay una reforma, ésta debe de ser

producto de la cabeza, no del estómago.

"Si hay una reforma, que sea producto de la cabeza y no del estómago, que no sea el resultado de filias ni fobias o, peor aún, de rencores personales, porque entonces tendremos garantías de que la reforma, lejos de fortalecer el sistema que hoy tenemos, va a servir para dinamitarlo".

Posterior a su participación en el foro, Córdova Vianello llamó a trabajar de la mano al Estado para sacar del sistema democrático al crimen organizado.

"Si las autoridades de seguridad y las autoridades electorales hacemos nuestro trabajo y trabajamos de la mano de manera coordinada yo diría que el problema está ahí y el problema es grave" comentó.

"Pero es un problema que tuviera, que tendría o que pudiera descargar el sistema democrático, pero la condición está puesta, mucho trabajo de parte de las autoridades del Estado, porque problemas de seguridad es un problema del Estado que no ha podido resolver. Como Estado, no el Gobierno, luego hay quien se pone el saco, el Estado también es el INE y es un trabajo colectivo", manifestó.

El consejero presidente del INE puntualizó que el problema de la violencia es un problema que debemos resolver como sociedad porque afecta a todos.



SEGURIDAD

LORENZO CORDOVA llamó a trabajar de la mano con el Estado para sacar del sistema democrático al crimen organizado



Lorenzo Córdova participó en un foro del bloque opositor Va por México



Reforma Electoral debe ser fruto de la cabeza: INE

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

UN CAMBIO como la Reforma Electoral debe "ser producto de la cabeza y no del estómago", dijo el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, al participar en el foro organizado por la alianza Va por México.

Durante su intervención en el foro Retos y Oportunidades para el Fortalecimiento del INE, Córdova Vianello defendió que el sistema electoral actual funciona adecuadamente.

Tras un recuento de las diversas reformas que se han realizado en la materia, expresó que concretar un cambio que devuelva atribuciones electorales al Gobierno será "tirar a la basura 30 años de esfuerzos y de construcción democrática".

Para que se dé una reforma, dijo, deberían existir condiciones como un consenso amplio o unánime entre los partidos; que sea producto de diagnósticos adecuados y que busque mejoras.

En este sentido, abogó por que "no volvamos nunca más al México bronco y violento del que afortunadamente salimos", al referir que las reformas han buscado fomentar la pluralidad luego de varios años en los que hubo un partido en el poder.

"La máxima anglosajona de 'si funciona no lo arregles porque eventualmente lo puedes descomponer', me parece que tiene que ser la premisa fundamental con la que se analicen eventuales cambios al sistema electoral. Si hay algo que funciona en este país es su sistema electoral", dijo.

Expuso que, desde la reforma de 2014, el INE ha llevado con éxito 330 procesos electorales sin conflictos posteriores y que hoy el índice de alternancia política es de 66 por ciento, uno de los más altos.

El consejero aprovechó para pedir a los diputados que respalden el presupuesto que solicitará el árbitro electoral para el 2023, año en que se realizarán elecciones en dos estados con un amplio padrón electoral; además, en septiembre comenzará el proceso para el 2024.

Respecto a este último, resaltó que serán los comicios más grandes por la cantidad de cargos a elegir y se prevé la participación de 97 millones de votantes.

EL TIP

RUMBO A LA ELECCIÓN DEL 2023 en el Edomex, Va por México aún se debate por establecer qué candidato y de qué partido será el representante de las tres instituciones.

EL CONSEJERO

presidente

Lorenzo

Córdova, señala

que el sistema

actual funciona

adecuadamente;

pide

a diputados

que respalden

presupuesto

para el 2023

330

Procesos electorales han sido llevados con éxito por el INE



DE IZQ. A DER.: Jesús Zambrano, Luis Espinosa Cházaro, Lorenzo Córdova Vianello y Jorge Romero, ayer.



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

19/08/2022

LEGISLATIVO

Advierten que violencia podría descarrilar el sistema democrático

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió que la violencia en el país podría descarrilar el sistema democrático, pero aclaró que puede evitarse si continúa un trabajo coordinado con las instancias de seguridad, esto durante su participación en el foro de Parlamento Abierto alterno de la reforma electoral organizada por la coalición Va por México.

<https://drive.google.com/file/d/1UFRuB9NpeUfx1ogHVo6flnBkVd9YdtAw/view>



NO ES MOMENTO PARA UNA REFORMA ELECTORAL, INSISTE CÓRDOVA

- **EL CONSEJERO** presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, insistió en que "no es el momento de una reforma electoral", esto al iniciar su participación ante diputados federales de la oposición en el parlamento abierto sobre la iniciativa.
- Señaló que "si funciona no lo arregles porque lo puede descomponer", al reiterar en el actual sistema electoral funciona "absolutamente bien".
- Córdova calificó la iniciativa como "una reforma refundacional", ya que propone la desaparición de órganos fundamentales antes de una elección presidencial.
- Al respecto, mencionó que las reformas se deben poner a prueba en las elecciones intermedias, y el hecho que querer volver a que la Secretaría de Gobernación (Segob) organice los comicios significaría un retroceso



Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral. Especial

- de 30 años.
- Por ello, reiteró que una reforma electoral "no es necesaria ni indispensable", asegurando que con el sistema actual se puede realizar el proceso electoral de 2024.
- También rechazó la propuesta de elegir por voto popular a los consejeros electorales, ya que no es viable y México sería el único país en el mundo en elegir funcionarios por esta vía por ciento".

Daniel Montes de Oca



Lorenzo Córdova advierte que violencia en el país podría descarrilar el sistema democrático

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, advirtió que la violencia en el país podría descarrilar el sistema democrático, pero aclaró que se puede evitar si continúa un trabajo coordinado con las instancias de seguridad.

En entrevista posterior a su participación en el Foro de Parlamento Abierto alterno de la reforma electoral organizada por la coalición “Va por México”, a pregunta directa sobre la situación de violencia en el país y sus repercusiones para la democracia, Córdova señaló que mientras continúe el trabajo coordinado.

¿Teme la intervención del narco que pudiera pegarle al proceso democrático, al proceso electoral?

- “Yo diría que el problema que está ahí es un problema grave, pero es un problema que tendría o que pudiera descarrilar el sistema democrático, pero la condición está puesta: mucho trabajo por parte de las autoridades del Estado porque el problema de seguridad es un problema que el Estado no ha logrado resolver y como Estado no hablo de gobiernos, que quede claro luego hay quien se pone el saco, no, el Estado también es el INE y creo es un trabajo colectivo”, señaló el consejero presidente.

En este sentido y en medio del proceso electoral del próximo año en Coahuila y el Estado de México en donde se renovarán gubernaturas y la posibilidad que estos comicios se vean afectados por la ola de violencia en el país, el consejero presidente insistió en la necesidad del trabajo coordinado entre todos los órganos del Estado.

¿Las elecciones de Coahuila el próximo año podrían convertirse en foco rojo?

- “Si sigue habiendo un trabajo coordinado con las instancias de seguridad como lo habido hasta ahora, yo diría que no, pero evidentemente el problema de la violencia es un problema que debemos resolver como sociedad porque afecta a todos los ámbitos de la vida social, incluyendo el ámbito electoral”, subrayó Lorenzo Córdova.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/8/18/lorenzo-cordova-advierte-que-violencia-en-el-pais-podria-descarrilar-el-sistema-democratico-431872.html>



Lorenzo Córdova asegura que mientras INE siga contando con el respaldo de la ciudadanía habrá elecciones seguras

TANYA ACOSTA

Se siente seguro, respaldado por los resultados favorables que hasta ahora se han dado dentro del Instituto Nacional Electoral (INE) en cuestiones electorales, a eso se debe que el consejero presidente Lorenzo Córdova, no tenga duda alguna que la contienda democrática por las gubernaturas de Coahuila, Estado de México y la Presidencia de la República se salga de control, siempre que el órgano electoral cuente con el respaldo y la confianza de la ciudadanía y dichas elecciones se lleven a cabo conforme con las reglas que les han permitido a todos los actores políticos llegar a los espacios de poder.

"Mientras el INE siga teniendo la fortaleza institucional que ha venido demostrando, pero sobre todo, mientras el INE siga contando con el respaldo de la ciudadanía, hoy el INE es la institución del Estado mexicano que más confianza genera entre las y los mexicanos con el orden de 70 por ciento, yo sé que esto molesta a algunos, pero esa es la realidad, mientras el INE siga contando con esa confianza, no hay posibilidades que la contienda democrática se salga de control", afirmó.

Recordó que en los últimos ocho años se ha vivido un periodo de alternancia inédito en la historia del país, donde en 63 por ciento de los casos en promedio "estamos frente a cambios de un ganador de una elección a otra, esa es la mejor prueba de que en México son las y los ciudadanos los que deciden en libertad, quien los gobierna y quien los representa".

Por otra parte, detalló que hay un sinnúmero de leyes pendientes más urgentes e importantes que una eventual reforma electoral. Entre muchos otros temas,

resaltó que el Congreso lleva ocho años de retraso para expedir la Ley de Reelección, por lo que pidió a los legisladores definir esta norma de entrada a las elecciones de 2024, donde por primera vez los senadores podrán reelegirse.

Por lo que hace al caso de Delfina Gómez, señaló que es la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y su titular, José Agustín Ortiz Pinchetti, los que determinen si incurrió en algún delito electoral por la retención de una parte de salarios de los trabajadores del municipio de Texcoco para financiar las actividades de Morena. Expuso que para el INE este caso es cosa juzgada, porque se le impuso una sanción administrativa, la cual ratificó el Tribunal Electoral.



Lorenzo Córdova Vianello



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

6

19/08/2022

LEGISLATIVO





INE pide a diputados modificar ley para tener acceso a la carpeta de Pío López Obrador



El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, pidió a los diputados que, si avanza la reforma electoral, eliminen el secreto ministerial para este organismo con el fin de que tenga acceso a la investigación que lleva la Fiscalía General de la República (FGR) sobre Pío López Obrador y el caso Odebrecht.

En el foro alterno sobre la reforma electoral organizado por la coalición legislativa Va por México, el consejero recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio entrada a dos controversias constitucionales que interpuso la FGR para no entregarle al INE la carpeta de investigación que hay del hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien es indagado tras aparecer en un video donde se le ve recibir dinero en efectivo de David León.

“Hago una petición: resuelvan el problema que inexplicablemente hoy está en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Me quedé que en el artículo 96 establece que las decisiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) son definitivas e inatacables”, dijo el consejero presidente del INE.



Reforma Electoral no es necesaria ni pertinente: Lorenzo Córdova

"Hoy el sistema electoral funciona y funciona bien, ¿puede mejorarse? Sin duda. Pero hay dos condiciones que a mí me preocupan. Me parece que una reforma electoral hoy no es necesaria o indispensable, ni sé si sea pertinente. Si no hay reforma con el sistema electoral que hoy tenemos podemos ir sin problemas a las elecciones del 2024 y organizarlas con la calidad técnica que se han, y las garantías, que han prevalecido hasta ahora. Si hay una reforma que mejore lo que tenemos, siempre será bienvenida, pero no es indispensable. Es decir, el país no está en riesgo, la democracia mexicana no está en riesgo, si no hay Reforma Electoral", expresó.

Acompañado de legisladoras y legisladores del PAN, PRD y PRI, el presidente del INE se dijo respetuoso de la propuesta de Reforma Electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero sugirió tres condiciones básicas para que se realice.

<https://www.xevt.com/politica/va-lorenzo-cordova-al-foro-de-la-alianza-va-por-mexico/226971>



DEMOCRACIA CORRE RIESGOS CON INE Y TEPJF

**EL PRESIDENTE LÓPEZ
Obrador sostuvo que
están sometidos a
grupos de la oposición**

CLAUDIA BOLAÑOS

nombreaellido@contrareplica.mx

La democracia en México está en riesgo con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pues están sometidos a grupos de la oposición, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al hablar sobre su Reforma Electoral, misma que se encuentra detenida por la moratoria constitucional emitida por parte de los diputados de la oposición, el mandatario descalificó a ambos órganos de gobierno, pues dijo que sirven a intereses de conservadores.

“El INE y el Tribunal electoral no actúan con imparcialidad, están sometidos por los grupos de intereses creados que todavía actúan del

antiguo régimen; esa es la verdad. Si nosotros estamos aquí no es por ellos, nosotros estamos aquí por el pueblo, por la gente”, dijo.

Por tal motivo es que enfatizó que “la democracia corre riesgo con ellos, pero la democracia en México se ha abierto paso a pesar de ellos y de los intereses creados y de la oligarquía y medios de información a servicio del régimen del poder. Ha sido heroico en un país donde casi nunca ha habido democracia”, dijo.

Y destacó que su iniciativa de reforma busca que los consejeros y magistrados electorales del Tribunal sean electos por voto, y ya no sean elegidos con intereses partidistas en la Cámara de Diputados.

Pero en caso de que su reforma electoral no sea aprobada, Andrés Manuel López Obrador dijo que apostar a la conciencia del pueblo y puso como ejemplo a Tamaulipas que hizo un cambio de gobierno pese a un mal ambiente electoral.

Puso como ejemplo de esto a Tamaulipas que fue el estado con la mayor participación del electorado. ●



Dijo que la reforma busca que consejeros electorales sean electos por voto. Cuartoscuro



AMLO: si no aprueban la reforma electoral el pueblo evitará fraudes

PEDRO DOMÍNGUEZ Y FERNANDO DAMIÁN / CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que si su propuesta de reforma electoral no pasa en el Congreso, corresponderá al pueblo frenar cualquier fraude en las elecciones.

Dijo que apostará a la conciencia del pueblo, porque actualmente las autoridades del INE y el Tribunal no son imparciales y están sometidas a intereses creados del antiguo régimen.

“Aceptando sin conceder, vamos a imaginar lo peor: que queden los mismos, que no se lleve a cabo la reforma, ¿qué hacer? Seguir haciendo conciencia en el pueblo, seguir adelante con la revolución de las conciencias para que no puedan hacer fraudes. ¿Cómo se evita el fraude? Con la participación de la gente”, dijo.

En tanto, el presidente del Consejo General del INE, Lorenzo Córdova, afirmó que la reforma electoral no es necesaria ni

indispensable en este momento, pues ni el país ni la democracia mexicana están en riesgo.

“Me parece que una reforma electoral hoy no es necesaria o indispensable, ni sé si sea pertinente; lo primero, si no hay reforma, con el sistema electoral que hoy tenemos podemos ir sin problemas a las elecciones de 2024 y organizarlas con la calidad técnica y las garantías que han prevalecido hasta hoy. Si hay una reforma que mejore lo que tenemos, bien-

venida, pero no es indispensable, el país no está en riesgo, la democracia mexicana no está en riesgo si no hay reforma electoral”.

Al participar en los foros alternos sobre el tema organizados por la coalición Va por México en la Cámara de Diputados, Córdova advirtió incluso que, de concretarse una reforma producto del estómago y no de la cabeza, y derivada de filias, fobias y rencores personales, lejos de fortalecer al sistema electoral, servirá para

“dinamitarlo”.

“Si hay una reforma, que sea producto de la cabeza y no del estómago, que no sea el resultado de filias ni fobias o, peor aún, de rencores personales, porque va a servir para dinamitarla”.

ASÍ LO DUDO

“Si hay una reforma producto de filias, fobias o, peor aún, de rencores personales, lejos de fortalecer el sistema va a servir para dinamitarlo”

Lorenzo Córdova
Consejero presidente del INE





La SHCP prepara un paquete económico “prudente” para 2023

Tras una reunión con los principales banqueros de México, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, aseguró que el paquete económico para 2023 mantendrá la “prudencia”, reveló este jueves la Asociación de Bancos de México (ABM).

“Un mensaje importante del secretario es que en el diseño del paquete económico lo importante al final es mantener la prudencia realmente en un entorno global adverso”, dio a conocer en conferencia de prensa el vicepresidente de la ABM, Raúl Martínez-Ostos.

Además, el presidente de la ABM, Daniel Becker, comentó que el titular de Hacienda les aseguró también que ya están preparando el documento que dicta las directrices de la política económica de México para el siguiente año.

“Lo están preparando, lo que sí dijo el secretario es que po-

demos esperar buenas noticias y que sea un crecimiento más alentador”, expresó Becker.

Recientemente, el subsecretario de la SHCP de México, Gabriel Yorio, señaló que tienen pensado entregar el próximo paquete fiscal 2023 al Congreso federal, quien se encarga de aprobarlo, el próximo lunes 5 de septiembre.

Según el último cálculo de la SHCP, México crecerá 2.4 por ciento a finales de 2022, luego de una ajuste a la baja de 3.4 por ciento previsto anteriormente • (EFE)



Rogelio Ramírez de la O, titular de la SHCP.



Hacienda prevé un paquete económico prudente para 2023

Por Infobae

El titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, aseguró que en el Paquete Económico del próximo año se mantendrá la “prudencia”. (Foto: EFE/ José Méndez/ Archivo)

Tras una reunión con los principales banqueros de México, el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, aseguró que el paquete económico para 2023 mantendrá la “prudencia”, así lo reveló la Asociación de Bancos de México (ABM).

“Un mensaje importante del secretario es que en el diseño del paquete económico lo importante al final es mantener la prudencia realmente en un entorno global adverso”, dio a conocer en conferencia de prensa el vicepresidente de la ABM, Raúl Martínez-Ostos.

Además, el presidente de la ABM, Daniel Becker, comentó que Ramírez de la O les aseguró también que ya están preparando el documento que dicta las directrices de la política económica de México para el siguiente año. “Lo están preparando, lo que sí dijo el secretario es que podemos esperar buenas noticias y que sea un crecimiento más alentador”, expresó Becker.

Recientemente, el subsecretario de la SHCP de México, Gabriel Yorio, señaló que tienen pensado entregar el próximo paquete fiscal 2023 al Congreso federal, quien se encarga de aprobarlo, el próximo lunes 5 de septiembre.

Según el último cálculo de la SHCP, México crecerá un 2.4 % a finales de 2022, luego de un ajuste a la baja del 3.4% previsto anteriormente.

Este indicador está en línea con el crecimiento esperado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) que elevó su pronóstico a un 2.4 % desde un 2.0%.

Todas las mañanas en tu correo: suscríbete al newsletter de Infobae México

A finales de julio, el subsecretario Yorio también afirmó que México tiene un piso de crecimiento para el final del año del 2% y que tiene espacio para crecer aún más, pues descartó que la economía enfrente trimestres de crecimientos nulos.

De acuerdo con el último reporte del Producto Interno Bruto (PIB) mexicano, que da a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en México, la economía mexicana creció un 1% entre abril y junio, con respecto a los primeros tres meses de 2022. Por su parte, Martínez-Ostos dijo que lo más importante a considerar en una política fiscal es “la continuidad y certidumbre”, lo cual aseguró ha sido “una de las anclas que ha diferenciado a México de otros mercados emergentes y algunos países latinoamericanos”.

“Independientemente de quién esté en el gobierno, la consistencia en la conducción de la política fiscal, y en ese caso la disciplina (es lo importante al diseñar el paquete económico)”, acotó el vicepresidente de la ABM.



Este jueves, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó el **Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE)** del pasado mes de Julio en el que anticipó una variación a tasa anual del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) de 1.5%.

De acuerdo con las estadísticas proporcionadas por el Inegi, para julio de 2022, el

IOAE estima que el IGAE registró un decremento de 0.1% respecto a junio del mismo año. Al considerar los principales Grandes Sectores de Actividad del IGAE, se calcula una disminución mensual de 0.2 % para las Actividades Secundarias y de 0.1% para las Actividades Terciarias.

Publicado originalmente en <https://www.infobae.com/>



Legisladores piden a Economía informe de Acuerdo de Integración Productiva México-Ecuador

Por José Vilchis Guerrero

La Tercera Comisión de la Permanente, que preside la senadora Gina Andrea Cruz Blackledge, aprobó un dictamen para solicitar a la Secretaría de Economía un

informe sobre las negociaciones del Acuerdo de Integración Productiva entre México y Ecuador, así como de la inclusión o exclusión del camarón, a fin de dar certeza y protección a los productores camarotoneros mexicanos. Los legisladores aprobaron exhortar a la ti-

tular de la Secretaría de Economía, para que se reúna de manera urgente con los distintos representantes de la industria, a fin de que explique la defensa de este sector mexicano respecto al Acuerdo de Integración Productiva entre México y Ecuador.





En el dictamen, senadores y diputados destacaron que, según datos de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, en la temporada 2019-2020 se tuvo una producción de más de 47 mil toneladas de esta especie.

Advirtieron que en comparación con Ecuador, la producción de este crustáceo en México es baja, lo que pondría en serios aprietos a los productores mexicanos, aunado a que el gobierno ecuatoriano tiene un subsidio en el diésel industrial para el sector camaronero. Las y los legisladores advirtieron que si se llegara a dar la exclusión de este marisco en el Acuerdo representaría importantes desventajas.

Consideraron que la protección al sector se suma a las preocupaciones de los productores ante la poca claridad que hay sobre si se incluye o no en el acuerdo con Ecuador para que ingrese a la Alianza del Pacífico.

Si bien el camarón se captura en los océanos con métodos de pesca sustentable, también se puede cultivar por medio de granjas "camaronícolas", por lo que su cultivo en México es un medio alternativo para los pescadores tradicionales ante las altas demandas de éste. Los legisladores recordaron que el 19 de julio de 2022, el presidente Andrés Manuel López Obrador se manifestó sobre el tema del camarón en las negociaciones entre México y Ecuador, e informó que no se ha llegado a ningún acuerdo y que se está atendiendo a lo que plantean los productores.

Sin embargo, precisaron, que el titular del Ejecutivo no dijo si se incluía o no el camarón en el acuerdo para así brindar certeza y protección a los productores. En ese sentido, expresaron que es importante indicar que el pasado 8 de junio de 2022, la senadora Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo presentó un punto de acuerdo para resguardar los intereses del sector camaronero en la negociación del Acuerdo de Integración Productiva con Ecuador. Por lo que se acordó que la Secretaría de Economía establecería mesas de trabajo con el sector para conocer sus inquietudes y abanderarlas en las negociaciones; mismo que se aprobó por el pleno de la Comisión Permanente el 29 de junio de este año.



Decisión de la Corte sobre García Cabeza de Vaca no significa impunidad: AMLO

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Aunque expresó su inconformidad con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que se respetará la decisión del Poder Judicial. Agregó que resolvió "no dándole la razón al Poder Legislativo, sólo en el caso -que eso también hay que aclararlo- de la orden de aprehensión, por corresponder al Poder Legislativo local el procedimiento. Eso no significa impunidad; al menos eso es lo que yo entiendo".

Por otro lado, el Presidente sostuvo que si México ha podido enfrentar los efectos sociales de la pandemia y de la crisis económica derivada de la guerra en Ucrania es porque a diferencia del pasado, cuando la ayuda se canalizaba a los de "arriba", ahora se

ha dirigido a los menos favorecidos con incrementos al salario mínimo, programas sociales y el dinero que envían los migrantes desde Estados Unidos. "Si nosotros no hubiésemos ganado y hubiese continuado más de lo mismo, y todos los apoyos (serían para los de) arriba, como lo hacían, ahí sí que el país estaría en completa ingobernabilidad", aseveró.

En su conferencia matutina, insistió en la necesidad de aprobar la reforma electoral que permita reducir el gasto para organizar los comicios y concentrar en un solo organismo su realización. "Además, estamos proponiendo una reforma para que los consejeros y los magistrados del INE y del IFE no los elijan los partidos en la cámara, porque se reparten a los consejeros, sino que los elija el pueblo, que presente el Poder Legislativo una lista para consejeros, 10: mitad hombres, mitad mujeres; que el Poder Judicial, 10: cinco hombres y cinco mujeres, cumpliendo todos los requisitos".

Sobre la decisión de la oposición de votar contra la reforma electoral, López Obrador dijo que "son responsables ante el pueblo; ellos tienen que asumir su responsabilidad, la gente se da cuenta. Pero tu pregunta es: ¿qué va a pasar? Bueno, vamos a cumplir. Ya se envió la iniciativa, se va a discutir. Claro, hay mucha manipulación. Les decía yo que pasé por Las Lomas y vi en unas casas, afuera: 'Aquí defendemos al INE, no queremos que desaparezca o que se destruya'. O sea, quién sabe qué idea les han metido en la cabeza".

-Eso es lo que dicen, que quiere usted desaparecer el INE.

-Sí. El INE no desaparece, lo que se tiene es un órgano autónomo, independiente, que represente al pueblo, no a la mafia del poder, ¿sí? Pero si no lo aprueban, con la gente, como lo hicieron los de Tamaulipas, regresando... ¿Qué pasó en Tamaulipas? Fue el estado, de los seis (donde hubo elecciones) en donde más salió la gente a votar".

**PLAN DE LA SEP****Es una ocurrencia**

Juan Carlos Romero Hicks, exdirector del Conacyt, criticó que el nuevo plan de estudios que presentó la SEP no estaba previsto y ahora serán tres los modelos educativos que apliquen los maestros en las escuelas.

PROCESO DE CONSULTA FUE "MUY INVISIBLE"

El plan de la SEP, "una ocurrencia"

ALFREDO FUENTES

Maestros fueron excluidos y tampoco cuenta con una opinión calificada de los mejores especialistas, dice Juan Carlos Romero Hicks

El nuevo plan de estudios que presentó el martes la Secretaría de Educación Pública (SEP) es una ocurrencia del gobierno federal, aseguró el exdirector del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y exrector de la Universidad de Guanajuato, Juan Carlos Romero Hicks.

"Este gobierno, al entrar, no tenía previsto esto y prueba de ello es que en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Sectorial de Educación Pública nunca se mencionó. Fue hasta el 31 de enero de este año que sacan el tema como de última hora. Eso tiene varios problemas y tendríamos tres planes de estudio simultáneos; eso no se hace en ningún lugar del mundo, entonces es un error de diseño curricular y es un error de pedagogía. Es una ocurrencia", dijo en entrevista con **El Sol de México**.

Actualmente están en vigor los planes de estudio 2011 y 2014, a los que se sumará el que plantea el actual gobierno federal.

El martes pasado la Secretaría de Educación Pública presentó el nuevo plan de estudios, el cual contempla ignorar las calificaciones y registros de asistencia de los alumnos. Dichos planes están en proceso de consulta en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

Romero Hicks, actual diputado federal, lamentó que el proceso de consulta fue "muy invisible" a nivel local, donde los maestros fueron excluidos de su conversación y tampoco cuenta con una opinión calificada de los mejores especialistas del país en la materia.

"Entonces frente a estos daños de conocimiento, lo que deberían estar atendiendo es: uno, un modelo educativo serio; dos, un modelo de formación de profesores de reconocimiento; y tercero, el modelo de evaluación. Y en lugar de esto se meten a este último esfuerzo es que, al menos los indicios que tengo, es que la secretaria en funciones, la maestra Delfina, no estuvo activamente participando", sostuvo.

Por su parte, Fernando Ruiz, director de Investigación de Mexicanos Primero, consideró que este es el peor momento para iniciar la implementación del programa toda vez que apenas en los próximos días se formalizará la entrega-recepción de la SEP, proceso que deja con poco margen de maniobra a la secretaria



entrante. Leticia Ramírez.

"Fue una decisión que no contempló algo que es tan delicado como los procesos institucionales en la Secretaría, fue el peor momento que pudieron elegir para hacer esta transición, porque entonces entre el proceso de entrega-recepción, los nuevos nombramientos, la ratificación de los que ya están, meten en un proceso que pone a todos los funcionarios que deberían estar enfocados en el inicio del ciclo escolar, en la organización del proceso de pilotaje (...) ellos mismos le dan la (poca) relevancia que niegan en los hechos. Esto es muy delicado y habla de la irresponsabilidad con la que están actuando", criticó.

Fernando Ruiz señaló que uno de los

más grandes retos que habrá con el proceso de implementación en el ciclo escolar 2023-2024, es que algunos maestros tendrán que "malabarear" entre los tres distintos planes de estudio.

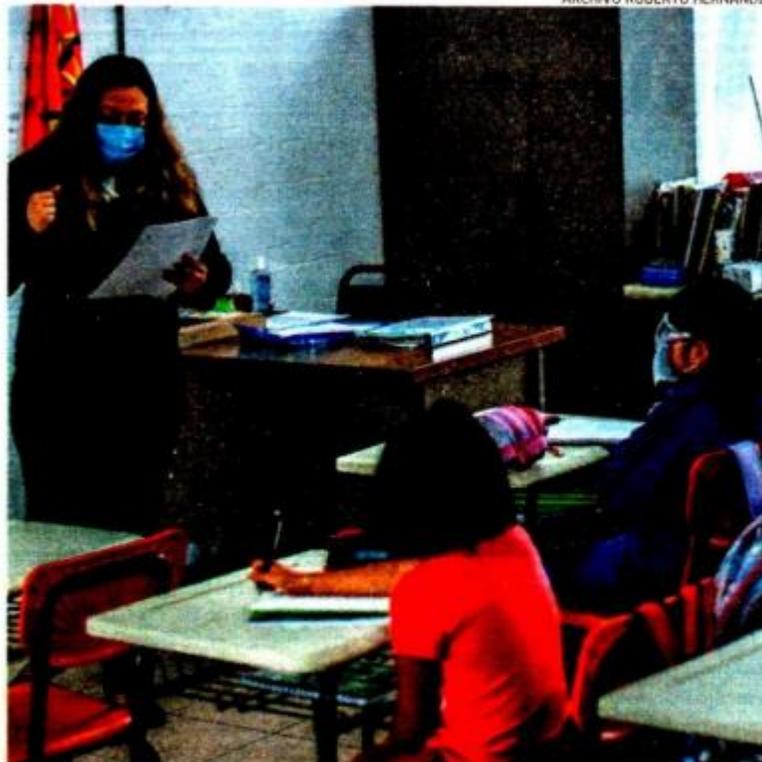
En tanto, Marco Fernández, investigador de México Evalúa y de la Escuela de Gobierno del Tec de Monterrey, descalificó esta etapa de pilotaje que anunciaron las autoridades educativas, pues carece de explicación técnica que argumente cómo se escogerán los planteles, por qué estados con más población tendrán el mismo número de escuelas que los que tienen menos.

"No hay información alguna de este aspecto básico de la operación del denominado 'piloto' y, por ejemplo, hay esta-

dos como Guanajuato que por sus características tiene más escuelas rurales, en esa muestra qué van a hacer, ¿entonces van a tener más escuelas rurales contempladas? o ¿por qué vamos a tener el mismo número de escuelas en el Estado de México, con la matrícula sustantivamente mayor que los estados como de Colima o Tlaxcala", cuestionó.

SIN PLANEACIÓN

LA ETAPA de pilotaje que anunciaron carece de explicación técnica, dijo Marco Fernández, investigador de México Evalúa



ARCHIVO ROBERTO HERNANDEZ

Alumnos y maestros mantuvieron la "sana distancia" en el ciclo que concluyó



FERNANDO RUIZ

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE MEXICANOS PRIMERO

"Ellos mismos le dan la relevancia que niegan en los hechos. Esto es muy delicado y habla de la irresponsabilidad con la que están actuando"



Entrevista / Francisco García Cabeza de Vaca (Gobernador de Tamaulipas).-

“Como lo dije hace un año y 3 meses, el tiempo y la ley nos iban a dar la razón. Lo que les puedo decir es que se sienta un precedente, hace algunas semanas estuve aquí contigo y les hacía ver el riesgo que había de que la Corte no resolviera esta controversia constitucional, ya se resolvió, dejando una pistola cargada, ya con esto lo que se hace es, se libera esa presión que se tenía en los gobiernos estatales, para los gobernadores, para los diputados locales, para los magistrados del Poder Judicial, inclusive para los fiscales autónomos de los estados, donde con una denuncia del ámbito federal, se mandaba a la Cámara de Diputados y con una mayoría simple, pues simplemente los metían a la cárcel”.

<https://drive.google.com/file/d/1INISOkQq44tZgymipv2S5wBa8DhDON00/view>



Amaga Villarreal con ir contra Cabeza de Vaca

BENITO LÓPEZ

CIUDAD VICTORIA.- Aunque expresó su respeto a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que anuló la orden de aprehensión contra el Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, el mandatario electo, Américo Villarreal, advirtió que el panista enfrentará la ley.

A partir del 1 de octubre, cuando concluya su gestión, García Cabeza de Vaca –quien enfrenta cargos por lavado de dinero y delincuencia organizada– tendrá que defenderse como cualquier ciudadano “común y corriente, sin fueros y sin privilegios”, señaló el morenista.

“Soy una persona respetuosa de las leyes y de la división de poderes, por lo cual, es un tema que le compete única y exclusivamente al Poder Judicial”, señaló tras la sesión de la SCJN, que el pasado miércoles determinó anular la orden de aprehensión contra el Gobernador de Tamaulipas.

La Primera Sala invalidó por unanimidad la orden, librada por el juez federal Iván Zeferino Hernández el 18 mayo de 2021, dentro de la causa penal 139/2021, además de la solicitud que presentó la Fiscalía General de la República (FGR).

Según la Corte, no se podía ejercer acción penal contra el mandatario panista debido a que el Congreso de Tamaulipas rechazó homologar

el desafuero aprobado en la Cámara de Diputados el 30 de abril de 2021.

Por medio de un comunicado, Villarreal puntualizó que por ahora, junto con su equipo de colaboradores se han enfocado en las tareas propias del proceso de entrega-recepción que, como establece la ley, inicia el próximo 1 de septiembre.

“En ese objetivo, es donde nos estamos concentrando totalmente, primero, con el proceso de entrega-recepción, durante el cual, estaremos informando puntualmente a la ciudadanía, de los hallazgos e irregularidades que pudiéramos encontrar, siempre impulsando un espíritu de transparencia y rendición de cuentas”, apuntó el morenista.



Entrevista / Santiago Nieto (Ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera).

“Todo el discurso de Cabeza de Vaca tiene que ver con la decisión de la Suprema Corte el día de ayer, hay que pensar que lo que la Suprema Corte resolvió en estas dos controversias constitucionales es que la Cámara de Diputados había actuado bien, que había generado el desafuero del gobernador, pero a juicio de la Suprema Corte, debió haber pasado antes por el Congreso local, antes de que la Fiscalía General de la Republica pudiera solicitar la orden de aprehensión en contra del todavía gobernador”.

<https://drive.google.com/file/d/16VoRT1wfs6YIjpuL1JTgUw7sSeggKRvQ/view>



Deplora Mario Delgado acusaciones de Bonilla contra gobernadora de BC

VÍCTOR BALLINAS
Y ANDREA BECERRIL

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, reprobó las declaraciones que el pasado miércoles hizo en la tribuna de la Comisión Permanente su correligionario, Jaime Bonilla, quien acusó a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, de tener "pactos" con el crimen organizado, en particular con el cártel Jalisco Nueva generación.

"Está ahí, la derecha, tratando de desprestigiarnos con esta hipótesis de tratar de vincular a nuestros gobiernos al crimen organizado, y ahora resulta que un

supuesto compañero del Movimiento de Regeneración Nacional y ex gobernador de esa entidad, Bonilla, viene y hace ese tipo de acusaciones. Por supuesto que tenemos que rechazarlas, vengan de donde vengan, incluso de supuestos compañeros de Morena", recalcó el dirigente.

Delgado refrendó: "Tiene todo nuestro respaldo la gobernadora Marina del Pilar Ávila. Sabemos del trabajo que está haciendo por mantener la paz y la tranquilidad. Fijense nada más. ¿Cómo se atreve a decir eso este señor (el senador

Bonilla), cuando ya ha habido varias detenciones en Sinaloa de la gente que cometió estos incidentes para atemorizar a la población?"

En tanto, Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en el Senado, informó, en conferencia de prensa, que se reunirá con Jaime Bonilla para calmar los ánimos entre los integrantes de su partido.

—¿Lo va a reconvenir?

—No. La reunión es para tomar las cosas con calma, para aclarar cualquier mal entendido y generar condiciones de unidad y de cohesión entre nosotros. Para hablar, no puedo reconvenir a nadie. Sólo para hablar y hacer uso de mis buenos oficios con él.

Otros legisladores morenistas también deploraron que Bonilla usara la tribuna del Congreso para confrontar a su sucesora.



Presidenta del Senado presenta informe

Llaman a no paralizar agenda legislativa

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Olga Sánchez Cordero, llamó a no paralizar la labor del Congreso de la Unión.

“La labor del Congreso no se debe paralizar. La agenda legislativa en beneficio del pueblo mexicano, debe seguir siendo nuestra prioridad. Debemos seguir encontrando coincidencias para sacar adelante las reformas que el país quiere, tal y como lo hicimos durante este año, al lograr que 80% de las votaciones fueran unánimes”.

A 13 días de dejar el cargo, Sánchez Cordero presentó su informe final de actividades legislativas al frente del Senado en presencia de gobernadores, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados electorales, secretarios de Estado y distintos servidores públicos.

En su alocución, urgió a los grupos parlamentarios representados en la Cámara alta a encontrar coincidencias para concretar las reformas legales que requiere el país.

Se dijo convencida de que el Parlamento es para dialogar; “para debatir todas las inquietudes de la República. En el Parlamento debe garantizarse que siempre esté representada la di-

versidad social, política y cultural de una nación. Negar esta realidad, implica cerrar las instituciones al pueblo y cuando eso sucede la sociedad inevitablemente las ciembra.

Colaboración por democracia

A decir de la ministra en retiro, la salud de la democracia mexicana depende, en gran medida, de la intensa, benéfica y respetuosa relación entre los poderes públicos.

“Debemos apostar por la colaboración entre poderes y las instituciones del Estado mexicano”.

La función primigenia y más destacada de un Parlamento, explicó, siempre será la legislativa, y que como presidenta de la Mesa Directiva dirigió los debates en dos periodos clave, en los que fueron aprobados “importantes productos legislativos de la mayor trascendencia para el país”.

Entre otros, relató, la creación de un banco de datos genéticos, que permitirá agilizar la búsqueda de las personas desaparecidas; los cambios legales necesarios para mejorar la coordinación y profesionalización de las instituciones policiales y de procuración de justicia; reformas para combatir el reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes; y las reglas para la aplicación de la prisión preventiva.



Apostó Sánchez Cordero a diálogo en Cámara alta

Al asegurar que presidir la Mesa Directiva del Senado fue una experiencia única y que le ha dejado una de las más enriquecedoras enseñanzas de su vida pública, la senadora de Morena, Olga Sánchez Cordero, rindió ayer su informe de labores.

Arropada por los coordinadores parlamentarios, gobernadores, ministros, magistrados, consejos del Inai, el rector de la UNAM, embajadores, familiares, legisladores e invitados especiales, Sánchez Cordero hizo un recuento de las leyes que se aprobaron y los temas que impulsó durante el año de su presidencia en la Cámara alta.

La legisladora reconoció que en los debates hubo momentos álgidos, “pero con trabajo, con prudencia, responsabilidad, respeto y gran compromiso institucional; las senadoras y los senadores fuimos construyendo un espacio de diálogo parlamentario, que nos permitió transitar a un estadio de reconocimiento mutuo entre las fracciones parlamentarias y la Mesa Directiva”.

Luego de hacer un recuento de las 55 sesiones ordinarias, más de cinco sesiones solemnes; y dos periodos de Comisión Permanente, la exsecretaria de Gobernación dijo que es tiempo de seguir dando pasos en el desarrollo de nuestras instituciones.

“Pasos que garanticen no tener retrocesos en la progresividad de derechos, y que los contrapesos legislativos se transformen, para que, sin generar las parálisis legislativas que a nadie benefician y a todos perjudican, logremos establecer un esquema de rendición de cuentas sobre nuestra labor principal: la labor legislativa”.

Consideró que la conducción que impulsó fue la correcta, “pero ustedes, senadoras y senadores, habrán de tener su valoración. En todo momento me debí a su voto de confianza, espero haber estado a la altura”.

Al evento acudieron los gobernadores del Estado de México, Alfredo del Mazo; de Querétaro, Mauricio Kuri; de Tlaxcala, Lorena Cuéllar; y de Hidalgo, Omar Fayad. Así como el rector de la UNAM, En-

rique Graue; los ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Margarita Ríos-Farjat.

Además de los comisionados del Inai y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. / KARINA AGUILAR



ARROPADA. Al evento acudieron embajadores, secretarios de Estado y gobernadores.



FOTOS: CUARTOSCLIRO

CICLO. La senadora de Morena, quien dijo que espera haber estado a la altura en su presidencia de la Mesa Directiva, estuvo acompañada de su familia.



Se rebela diputado del PRI contra dirigencia de 'Alito' y se va de bancada tricolor

El diputado federal Shamir Fernández Hernández anunció su salida del PRI y su bancada tras acusar a la dirigencia nacional tricolor de anteponer sus intereses personales sobre los de la militancia.

“El Revolucionario Institucional es un partido que se ha desviado de sus ideales, principios y valores.

“En este momento no comparto las decisiones de la dirigencia nacional y el rumbo que están tomando siempre anteponen los intereses personalísimos de unos cuantos sobre el interés colectivo de su militancia, cometiendo el grave error de dejar de escuchar a las voces reales de los liderazgos quienes exigen un verdadero cambio”, argumentó.

Shamir Fernández Hernández, quien fue electo como diputado federal por el distrito 6 de Torreón, Coahuila, aseguró que su decisión no es para sumarse a las filas de Morena en San Lázaro ni para tener la candidatura de otro partido rumbo a la elección de gubernatura en Coahuila ni tampoco para reelegirse después de finalizar su periodo en 2024.

Con su salida, el grupo parlamentario del PRI pasaría de 70 legisladores a 69.

En abril pasado, el diputado Carlos Miguel Aysa Damas, abandonó su militancia para sumarse a la bancada de Morena. De igual manera, argumentó estar en contra de la dirigencia de Alejandro Moreno.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/se-rebela-diputado-del-pri-contra-dirigencia-de-alito-y-se-va-de-bancada-tricolor/1533981>



Enriquecimiento ilícito, peculado y uso de atribuciones, los delitos de 'Alito' Moreno

En entrevista con Luis Cárdenas para la Primera Emisión de MVS Noticias, Renato Sales Heredia, fiscal general del Estado de Campeche, habló sobre la solicitud de desafuero del líder nacional del PRI, Alejandro 'Alito' Moreno por enriquecimiento ilícito y peculado.

“Se le investiga de tres delitos en particular del fuero común: enriquecimiento ilícito, peculado y uso indebido de atribuciones y facultades. En la FGR se integra una carpeta de investigación por defraudación fiscal y operaciones con recursos de procedencia ilícita”.

Renato Sales explicó que el enriquecimiento ilícito es la notoria desproporción entre las propiedades del diputado y sus ingresos como servidor público.

“Una de las propiedades ubicada en Lomas del Castillo, una zona de alta plusvalía en Campeche asciende a 130 mdp, es una mansión construida en 10 mil kilómetros cuadrados donde tiene cancha de futbol, pista para carreras, boliche, alberca, cine y hecha con materiales de alta calidad, es la más cara en Campeche”, detalló el funcionario.

Finalmente, Renato Sales explicó que Alito Moreno tiene otras propiedades en CDMX y Morelos, algunas de ellas ya las tenía pero otras no, “muchas de ellas las consiguió en su período como gobernador de la entidad”.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2022/8/18/enriquecimiento-ilicito-peculado-uso-de-atribuciones-los-delitos-de-alito-moreno-562620.html>



Casas, depas, terrenos, arte. La riqueza de “Alito” es enorme: Fiscal

Alejandro Moreno Cárdenas es propietario de departamentos en Polanco y de propiedades en el Country Club, en el extranjero, así como en Champotón, en Campeche, estado en donde, además, tiene una mansión en la privada Lomas del Castillo valuada en más de 130 millones de pesos y con un menaje de cerca de 50 millones de pesos, un patrimonio que se encuentra en la mira de la Fiscalía de Campeche, que el martes pidió a la Cámara de Diputados le retire el fuero que el dirigente del PRI tiene como Diputado, a quien acusa de enriquecimiento ilícito y que además es investigado por otras causas.

“El enriquecimiento ilícito implica la evidente desproporción entre los ingresos devengados como servidor público y las propiedades que éste ostenta como dueño”, comentó el Fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia, en entrevista con Alejandro Páez Varela y Álvaro Delgado en el programa Los Periodistas, que se transmite en el canal de YouTube de SinEmbargo Al Aire. “Ganando 120 mil pesos al mes que es el salario del Gobernador constitucional pues difícilmente pueden adquirirse estas propiedades”, ahondó.

En su última declaración patrimonial, la de 2021, presentada a la Cámara de Diputados, la cual se puede consultar en la Plataforma Nacional de Transparencia, Moreno Cárdenas reportó tener 11 terrenos, todos adquiridos al contado entre 2012 y 2021, por un monto de 2 millones 938 mil 848 pesos y dos casas, compradas en 2014 y 2016 también al contado, con un valor de 9 millones 714 mil 610 pesos. Pero “Alito” ha sido cuestionado sobre el verdadero valor de sus propiedades, sobre todo a raíz de que se difundieran imágenes del interior de una mansión que tienen en la privada Lomas del Castillo, en la Ciudad de Campeche.

Sales Heredia, quien fue titular de la Comisión Nacional de Seguridad entre 2015 y 2018, en el Gobierno del priista Enrique Peña Nieto, explicó que existen carpetas de investigación abiertas en la Fiscalía General de la República (FGR) y en la Fiscalía General del Estado de Campeche en contra de Moreno Cárdenas, quien antes de asumir la dirigencia del tricolor gobernó esta entidad entre 2015 y 2019. El Fiscal detalló que en lo referente a la institución que él encabeza se le acusa a “Alito” de tres delitos: peculado, uso indebido de atribuciones y facultades y enriquecimiento ilícito, mientras que en el ámbito federal hay una carpeta de investigación abierta por defraudación fiscal y por operaciones con recursos de procedencia ilícita.

<https://www.sinembargo.mx/18-08-2022/4239673>



Omar Fayad, pide proceso justo y apegado a derechos para Alito Moreno

Omar Fayad, gobernador de Hidalgo, afirmó que no está buscando ser embajador, ante una eventual invitación del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, una vez que concluya su mandato. El priísta aseguró que ha dado todo, “hasta el máximo de mi capacidad. Haber echado a volar la imaginación en tiempos tan difíciles. Me tocó la etapa más dura en 150 años de historia de Hidalgo y, sin embargo, las cosas sucedieron, se hicieron, ya estaré yo sujeto al juicio de la historia”.

Entrevistado en la vieja casona de Xicoténcatl donde fue invitado al informe final de Olga Sánchez Cordero como presidenta del Senado. Fayad respondió así la pregunta de busca o tiene prometida una embajada, luego de que el PRI perdió ante Morena el gobierno de su estado. “Ninguna, he sido muy claro y muy puntual con este tema. Yo no estoy buscando ser embajador, es un honor representar a México, no tengo ninguna duda, siempre lo he señalado. Ha sido una práctica, yo recuerdo los gobiernos priístas, cuántos personajes de la oposición fueron embajadores”.

Reconoció que hubo desacuerdos entre aquellos ahora ex priístas que aceptaron la invitación del gobierno actual a ser embajadores con la dirigencia nacional del partido. Reiteró que “en lo personal yo no estoy buscando una embajada, yo he planteado muy claramente cuál es mi situación, mi posición. Yo ya entregué cuentas, ya rendí mi sexto informe”.

Sobre el desafuero a Alejandro ‘Alito’ Moreno, presidente de su partido, pidió que su proceso sea apegado a derecho, con garantías a los derechos humanos, al debido proceso y que el caso sea estrictamente conforme a la ley. Opinó que es un despropósito solicitar la renuncia de ‘Alito’ Morena a la dirigencia nacional del PRI, cuando fue electo por 2 millones de militantes pues tiene que terminar su mandato.

https://enfoquenoticias.com.mx/omar-fayad-pide-proceso-justo-y-apegado-a-derechos-para-alito-moreno/?_cf_chl_jschl_tk__=c1445817d932764b3b11fab13f35c3c235f9a4c9-1605662351-0-AWm9kp2m3TVY8Z0Le0MCwsbk2URJ6csRda18hK1FLDUUAsi5t7MI-P1YjCP6rzBGLW73ciDQgh9Cy60YDMJEctrcaSFllg7CoeZOrPs9SfyshSsFUIFFSCz89H2SjxYxBcxPzcHznMSeCuCQ9LTar5vJiqu_NBO6kp1XKAcnAx6eLvhrNRqx61MA5-m0vM0t-wR3KHHw7NaF4KHZkzO_PqV9v1_ssPnKWvGdbxyLhKRA-N7GzmgCqMKuquzVyCNKGAPDfPYfGvj02hmM35Yf0dlaUZdpAJ2JV0oaNX5fF2v8V29b9ZVo2F3vQciqulT KA



En Morena prometen voto libre sobre el desafuero de 'Alito'

Desde la dirigencia de Morena no se instruirá a los diputados del partido y aliados el sentido de su voto en el proceso de desafuero de Alejandro Moreno, Alito, presidente nacional del PRI, señaló Mario Delgado, presidente nacional de Morena al participar en el informe final de actividades legislativas de la senadora Olga Sánchez Cordero.

“Nosotros no instruimos a los diputados, ellos siempre actúan de manera autónoma. Somos respetuosos en el partido de las decisiones que tomen los diputados, simplemente nosotros manifestamos nuestra opinión, que vemos con muchas posibilidades y hay muchas evidencias de que este diputado tendría que dejar el fuero para enfrentar la justicia”, indicó.

En su opinión hay pruebas suficientes de los delitos de Alejandro Moreno, con los audios que ha filtrado la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por lo que dijo ver muy bien el proceso de desafuero contra el político priista.

“Está más que acreditado en muchos audios, pues la cantidad de delitos que ha cometido, que por cierto, el Instituto Nacional Electoral (INE) no lo ha motivado a hacer ningún tipo de investigación. Y también, de lo que ha documentado la Fiscalía de Campeche, pues no coinciden los ingresos que él pudo haber tenido en los últimos años, con la enorme riqueza acumulada. Entonces, nosotros lo vemos como un acto de justicia, que no puede haber impunidad para nadie”.

Y aunque Alito Moreno ha denunciado una persecución política en su contra, Delgado Carrillo reiteró que esa es una práctica del pasado.

“Perseguido político fue Andrés Manuel López Obrador, que lo desaforaron siendo Jefe de Gobierno por un supuesto delito que había cometido, abrir una calle para conectar un hospital. Ya no hay persecuciones políticas y ahora lo que sí hay es que tiene que haber justicia ante hechos como los de este señor, comportamientos como los de este señor que claramente están fuera de la ley”.

El dirigente de Morena también se refirió al proceso de gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, y en consonancia con el presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que aún con la “manita” que le echo la Suprema Corte de Justicia de la Nación al invalidar una orden de aprehensión en contra del gobernador, este deberá rendir cuentas.



Por poner en riesgo a 2 niñas, diputada del Edomex será denunciada por Layda Sansores

Tras revelar un nuevo audioescándalo del líder del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, Alito, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, anunció que presentará denuncias contra una diputada del Estado de México, debido a que hay una niña y una adolescente en riesgo.

Mediante un video publicado en sus redes sociales, la mandataria anunció que presentará denuncias contra una legisladora, aunque no dio más detalles de quién se trata, por poner en riesgo a una niña y a una joven.

Explicó que el análisis de un material sobre una conversación entre la legisladora y un diputado, de quien tampoco reveló más, las dos jóvenes resultan afectadas.

“Esto lo estoy haciendo, porque del material que se nos hizo llegar, hay indicios de que dadas las connotaciones en que se dieron los hechos, las conversaciones, las fotografías, entre el diputado A y la diputada C se pone en riesgo a una menor y a una adolescente”, dijo.

Así, Sansores San Román aseguró que se siente con el “deber moral” de presentar esta semana una denuncia penal ante la Fiscalía del Estado de México, otra en Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y otra en la Procuraduría federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

De acuerdo con la mandataria campechana, es que se tomen cartas en el asunto para proteger a la niña y a la joven.

“Lo que queremos es que se tomen medidas de seguridad y protección en beneficio de la menor y la adolescente. Quien es mayor, que haga de su vida lo que quiera, pero no podemos exponer a los jóvenes”, expresó.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/riesgo-2-ninas-diputada-edomex-denuncia-layda-sansores/1533995>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



19/08/2022

LEGISLATIVO

Va por México cierra filas en torno a Alejandro Moreno

Integrantes del PRI, PAN y PRD cerraron filas en torno al diputado priista Alejandro Moreno y señalaron que la alianza Va por México permanecerá unida. El líder panista, Marko Cortés, dijo que hay persecución, revancha y buscan amedrentar a los opositores, a quienes les hacen frente. Por su parte el líder del PRD, Jesús Zambrano, refrendó que la coalición Va por México se mantiene y que no la van a disolver.

<https://drive.google.com/file/d/1olvf3elzGLKf11-6qaTiRTziDrCL5wls/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



19/08/2022

LEGISLATIVO

Va por México cierra filas en torno a Alejandro Moreno

Integrantes del PRI, PAN y PRD cerraron filas en torno al diputado priista Alejandro Moreno y señalaron que la alianza Va por México permanecerá unida. El líder panista, Marko Cortés, dijo que hay persecución, revancha y buscan amedrentar a los opositores, a quienes les hacen frente. Por su parte el líder del PRD, Jesús Zambrano, refrendó que la coalición Va por México se mantiene y que no la van a disolver.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAzpX8jbdnKnVdU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21591&parId=root&o=OneUp>



Aunque se enojen, Profeco revelará si marcas incumplen

El titular del organismo afirma que **se hará lo necesario para retirar productos que no sean lo que dicen ser**

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) va a seguir diciendo los nombres de las marcas que incumplen con las normas, llevan a cabo publicidad engañosa o tienen mala calidad, aunque nos les guste a las empresas de lácteos, cereales o refrescos, afirmó Ricardo Sheffield, titular de esa instancia.

En el programa Las Piezas del Rompecabezas, de EL UNIVERSAL, aseguró que se tomarán las acciones necesarias para retirar del mercado los productos que no sean lo que dicen ser.

Expuso que, antes de su llegada, "los estudios eran inconsecuentes", porque el jurídico y la gente de verificación de la Profeco no hacían nada, pero ahora se retiran del mercado los produc-

tos que incumplan con la normativa vigente.

"Volvimos consecuentes los estudios, no sólo los publicamos, ya hicimos algo con respecto a las fallas que encontramos en los productos...fue el resultado entre no hacer nada y hacer", añadió.

Por eso, hubo enojo de varias empresas y recientemente de grandes compañías de alimentos de mascotas, pues dicen que tienen derecho a poner las fotografías de pescado y pollo, aunque no lo tengan las croquetas.

"Todavía andamos metidos en el lío, porque los productores insisten en que tienen el derecho de poner lo que quieren... creo que es publicidad engañosa y nos va a asistir la razón".

Destacó que los consumidores ya conocen el nombre de las marcas incumplidas, por ejemplo,

dejaron de venderse sopas instantáneas coreanas que engañaban en sus etiquetados y se convenció a Maruchan y Oxxo de que utilicen envases de cartón encajado y, para 2024, el total de los vasos que esas dos marcas serán de ese material.

"Lo que pasaba antes [en la Profeco] es que eran medio curiosos, primero no ponían las marcas que porque iban a infringir derechos marcarios, están locos, si no estás usando la marca, sino dando información, ni modo de decir vamos a hablar de un cereal que tiene un tigrillo dibujado, que son hojuelas con azúcar y es de Kellogg's, mejor dices las Zucaritas. Tienes que decir las cosas por su nombre, si no cómo empoderas al consumidor con información, si la información está mocha... era una interpretación errónea de la ley", explicó.



Extorsión influye en precios

Sheffield, quien fue uno de los autores del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic), hizo ver que el tema de la inflación es mundial, por lo que hay afectaciones ligadas al exterior.

Aunque aceptó que “en algunas zonas del país llega a incidir [el cobro de derecho de piso], pero no es un tema de la Profeco. No es un tema que estudiemos porque no debería existir, los que se deben abocar a eso son las fiscalías, pero sin lugar a dudas en algunos productos llega a incidir”.

Explicó que la extorsión se presenta de manera regional.

El también expresidente municipal de León, Guanajuato, y exdiputado federal, dio a conocer que en el Congreso hay prácticas “muy amañadas”, por

ejemplo, en la Cámara de Diputados hay 500 legisladores, pero tiene un sistema de burbuja en el que “son 30 diputados los que controlan la cámara y dicen qué sí y qué no”, es una cuestión que sigue en esta legislatura.

Afirmó que le “encanta y disfruta” ser procurador, aunque él se define como “un político, no soy técnico, aunque tengo una formación sólida, con doctorado en la Universidad Autónoma de Nuevo León y maestría en la Universidad en Harvard, esas no me salieron en las Zucaritas, además con buenas calificaciones”.

Añadió que el cargo “menos satisfactorio” que ha tenido es el de diputado federal y agregó que la mayoría de sus cargos los tuvo como resultado de una elección. ●

RICARDO SHEFFLIED
Titular de la Profeco

“Volvimos consecuentes los estudios, no sólo los publicamos, ya hicimos algo con respecto a las fallas que encontramos en los productos”

“Lo que pasaba antes [en Profeco] es que eran medio curiosos, primero no ponían las marcas que porque iban a infringir derechos marcarlos, están locos, si estás dando información”



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Sheffield, quien fue uno de los autores del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic), dijo que la inflación es mundial.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

19/08/2022

LEGISLATIVO



Comisión Aprobó Dictamen Para Resarcir Cancelación Del Proceso De Evaluación De Las Y Los Asesores Pedagógicos

La Comisión de Educación, que preside la diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena), aprobó un dictamen que otorga facultades a la autoridad educativa para resarcir la cancelación del proceso de evaluación de las y los asesores técnicos pedagógicos de tercera y cuarta generación que se vieron afectados por la derogación de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-aprobo-dictamen-para-resarcir-cancelacion-del-proceso-de-evaluacion-de-las-y-los-asesores-pedagogicos/>



Necesario, crear Ley General de Bomberos: Juanita Guerra

La diputada Juanita Guerra Mena (Morena), presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, consideró necesario crear la Ley General de Bomberos, con el objetivo de cumplir con una deuda histórica con el Honorable Cuerpo de Bomberos.

<https://efekto10.com/necesario-crear-ley-general-de-bomberos-juanita-guerra/>



“Ni hemos tenido palomas mensajeras ni mucho menos gavilanes amenazantes”: **Ricardo Monreal Ávila**

“Ni hemos tenido palomas mensajeras ni mucho menos gavilanes amenazantes”: **Monreal Ávila**

KARINA ROCHA

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que en los últimos cuatro años este órgano del Congreso de la Unión ha tenido un respaldo y respeto irrestricto del Presidente de la República.

Monreal Ávila asistió el Informe de Actividades Legislativas de la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero. Ahí, aseguró que en la Cámara de Senadores *“ni hemos tenido palomas mensajeras ni mucho menos gavilanes amenazantes”*.

Luego de hacer un breve recorrido por la historia del Senado, afirmó que *la senadora actuó con dignidad, decoro e independencia al frente de la Mesa Directiva*.

Las y los senadores, afirmó, *han actuado con rectitud, autonomía e independencia y el titular*

del Ejecutivo federal ha tenido una actitud deferente con el Congreso de la Unión.

Además, recordó que en el Senado se han construido acuerdos y gracias a los coordinadores y a los senadores de todos los grupos parlamentarios se han logrado consensos.

Ello, destacó, permitió que 80 por ciento de los productos legislativos han sido aprobados por unanimidad, producto del *diálogo, la conciliación y el encuentro con adversarios, contrarios y aliados*.

En este sentido, también reconoció a los coordinadores de los Grupos Parlamentarios del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano, PVEM, PT, PES y PRD, además de felicitar a las y los integrantes de la Mesa Directiva, que preside la senadora Olga Sánchez: *“Muchas gracias por su trabajo imparcial y profesional en nuestro órgano de deliberación”*.



Monreal Avila recordó que México está en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**; y el dirigente **nacional** de **Morena**, **Mario Delgado**, el senador expresó: *que llegar a un feliz puerto para profundizar la vida democrática de nuestro país".*

Ante los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** y **Margarita Ríos Farjat**; del rector de la **UNAM**, **Enrique Graue Wiechers**; integrantes de órganos autónomos como el **Inai** o *He sido participe en tres Legislaturas como diputado federal, y en seis como senador de la República. Aunque no éramos mayoría ni yo era coordinador, creo que nunca hubo tal respeto para un órgano de deliberación tan importante, como el Senado de la República".*





PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

19/08/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena)

“El trámite ya inició a petición de la Fiscalía General del estado de Campeche, la declaración de procedencia, que es el desafuero, se encuentra regulado por el artículo 111 de la Constitución y el 25 y subsecuentes de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y en esas disposiciones se establece la facultad que tienen los fiscales de solicitar al parlamento que le retiren la inmunidad a una persona para que pueda comparecer ante un juez y ser escuchado a defenderse, la declaración de procedencia no prejuzga sobre la culpabilidad o la inocencia de la persona sujeta a un proceso, simplemente se retira la inmunidad”.

<https://drive.google.com/file/d/1YosEzQ6QKv6y27DB5tkXLB-uP7houklw/view>



Comisión aprobó dictamen para resarcir cancelación del proceso de evaluación de las y los asesores pedagógicos



Boletín No.2347

Comisión aprobó dictamen para resarcir cancelación del proceso de evaluación de las y los asesores pedagógicos

- Reformó el artículo XIV Transitorio de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros
- Solicitará reunión con la nueva titular de la Secretaría de Educación Pública

La Comisión de Educación, que preside la diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena), aprobó un dictamen que otorga facultades a la autoridad educativa para resarcir la cancelación del proceso de evaluación de las y los asesores técnicos pedagógicos de tercera y cuarta generación que se vieron afectados por la derogación de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Durante su reunión ordinaria, la legisladora explicó que el dictamen avalado por 36 votos a favor, uno en contra y una abstención, reforma el artículo Décimo Cuarto Transitorio de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019.

Aclaró que esta reforma no tiene la pretensión de sustituir a la autoridad educativa ni de imponer el otorgamiento de nombramientos; simplemente, busca que aquellas maestras y maestros que no concluyeron su proceso conforme a la ley entonces vigente puedan hacerlo.



Agregó que con esta modificación se da respuesta a la demanda de tres mil 500 Asesores Técnicos Pedagógicos (ATP) en toda la República.

Al respecto, la diputada del PRI, Sayonara Vargas Rodríguez, mencionó que este dictamen defiende las garantías laborales de las y los asesores pedagógicos, toda vez que quedaron en un vacío legal con la reforma del Servicio Profesional Docente. Agregó que la Comisión está comprometida en trabajar en beneficio de este sector, ya que son una figura valiosa del sistema educativo.

Ana Lilia Herrera Anzaldo, diputada del PRI, dijo que este dictamen atiende una lucha que las y los asesores pedagógicos han tenido que librar, ya que al crearse la nueva legislación en materia educativa se acota la figura de los ATP, volviéndolos temporales con una duración de tres ciclos escolares, por lo que esta reforma permitirá que puedan tener el nombramiento que les corresponde.

Por el PAN, la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, apuntó que esta modificación normativa es de justicia social para los asesores técnicos pedagógicos, pues se les reconoce para que tengan la remuneración económica pertinente.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN) dijo que el tema es fundamental, ya que los ATP son invisibles para el sistema educativo y no se ha logrado su incorporación íntegra en el marco normativo ni en las políticas públicas, por lo que estas adecuaciones permitirán que concluyan los procesos de promoción que quedaron en suspenso con la entrada en vigor del decreto de septiembre de 2019.

Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino, diputado del PRI, puntualizó que una vez más la educación une a todas las corrientes políticas integradas en esta Comisión para hacer justicia social a quienes hacen el esfuerzo de fortalecer el desarrollo educativo básico.

En representación del PRD, la diputada Olga Luz Espinosa Morales comentó que esta instancia legislativa tiene el compromiso de dar respuesta a las demandas de las y los integrantes del sector educativo.

Del PVEM, la diputada Fátima Almendra Cruz Peláez celebró la aprobación del dictamen, ya que otorga a los ATP la remuneración que les correspondía.

Por el PT, la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero se congratuló por el dictamen, ya que beneficiará a cientos de Asesores Técnicos Pedagógicos en el país.

El diputado de Morena, Félix Durán Ruiz, explicó que la aprobación del dictamen muestra del compromiso con los ATP y que la Comisión trabaja a favor de los intereses de las niñas, niños, adolescentes, docentes y demás integrantes del cuerpo educativo.



La diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN) se unió a la solicitud de darle seguimiento al tema de los teachers de inglés, “a los maestros que también están apoyando y fortaleciendo el sistema educativo, que impulsemos este beneficio, así como lo hemos logrado para los asesores técnicos pedagógicos”.

Solicitarán reunión con la nueva titular de la SEP

En el apartado de asuntos generales, el diputado Román Cifuentes Negrete (PAN) propuso solicitar un acercamiento con la nueva titular de la Secretaría de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, a fin de intercambiar puntos de vista que sirvan para los trabajos de la Comisión.

La presidenta de la Comisión coincidió con la propuesta y anunció que la invitación se realizará a nombre de la instancia legislativa.

Adela Ramos Juárez, diputada de Morena, se sumó al planteamiento de que se invite a la secretaria de Educación Pública para compartir temas de interés y demandas del sector educativo.

La diputada del PRI, Sayonara Vargas Rodríguez, se pronunció a favor de buscar un encuentro con la nueva titular de Educación Pública, a fin de conocer el programa piloto de la implementación del nuevo plan de estudios en educación básica.

El diputado Romero Hicks respaldó la propuesta, que permitiría que la funcionaria se enriquezca de la experiencia de las y los integrantes de la Comisión y se conozca cómo operará el nuevo plan de estudio.

También de Morena, la diputada Gabriela Martínez Espinoza consideró importante llevar a cabo la reunión con la nueva Secretaría de Educación Pública para conocer sus propuestas.

El diputado Armando Contreras Castillo (Morena) afirmó que la nueva secretaria de Educación Pública es una mujer íntegra, de diálogo, capaz, sensible, profesora “y no duden que trabajará de manera coordinada con la Comisión”. Sostuvo que su objetivo es tener estándares de educación pública cada vez más altos.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Enteratever

19/08/2022

LEGISLATIVO



Aprueba la Comisión de Transparencia y Anticorrupción reformar la Ley General de Responsabilidades Administrativas

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que preside el diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN), avaló un proyecto de dictamen que reforma el primer párrafo del artículo 215 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para establecer que las resoluciones emitidas por los Tribunales podrán ser impugnadas por la autoridad investigadora.

<https://www.enteratever.com/aprueba-la-comision-de-transparencia-y-anticorrupcion-reformar-la-ley-general-de-responsabilidades-administrativas/>



Comisión De Protección Civil Organiza El Foro “Riesgos Naturales Y Antropogénicos, Prevención Y Resiliencia”

La diputada Ana María Balderas Trejo (PAN), presidenta de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, inauguró en la Cámara de Diputados el foro “Riesgos naturales y antropogénicos, prevención y resiliencia”, donde legisladoras, legisladores, ingenieros, arquitectos y especialistas plantearon sus propuestas para atender estos desafíos en el país.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-proteccion-civil-organiza-el-foro-riesgos-naturales-y-antropogonicos-prevencion-y-resiliencia/>



Comisión de Protección Civil organiza el foro “Riesgos naturales y antropogénicos, prevención y resiliencia”



Boletín No.2346

Comisión de Protección Civil organiza el foro “Riesgos naturales y antropogénicos, prevención y resiliencia”

- La gestión de catástrofes debe ser transversal y mantenerse ajena a agendas políticas y posiciones partidistas: diputada Balderas Trejo
- Para 2030 se prevé un aumento de 40 por ciento a nivel mundial en el número de desastres, agregó

La diputada Ana María Balderas Trejo (PAN), presidenta de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, inauguró en la Cámara de Diputados el foro “Riesgos naturales y antropogénicos, prevención y resiliencia”, donde legisladoras, legisladores, ingenieros, arquitectos y especialistas plantearon sus propuestas para atender estos desafíos en el país.

La diputada Balderas Trejo afirmó que afrontar los riesgos de catástrofes requiere de una gestión transversal que debe mantenerse ajena a agendas políticas y posiciones partidistas.



Debe involucrar, añadió, a los tres órdenes de gobierno y a todos los sectores gubernamentales, privados y sociales, coordinados desde Protección Civil, porque “en la protección de la vida humana y de los bienes no caben los antagonismos ni las limitaciones ideológicas. El único camino es la empatía, resiliencia y generosidad”, aseveró.

Hizo votos por que este foro abra un espacio para el diálogo y la deliberación de ideas que permitan encontrar, en equipo, opciones creativas para mejorar el marco normativo y enfrentar los enormes desafíos que el riesgo de desastres impone al país.

Refirió que se prevé un aumento de 40 por ciento a nivel mundial en el número de catástrofes para el 2030. “Necesitamos estar preparados, la disyuntiva ya no es si ocurrirá, sino qué vamos a hacer cuando ocurra”.

“Es imprescindible estar no sólo conscientes del riesgo, sino estar debidamente preparados para atenderlo”. Todos estamos vinculados y afectará a nuestros hogares en cualquier momento; es la enseñanza de la pandemia del Covid-19 y de la crisis climática.

Es alarmante que la violencia aumenta en contra de las niñas y las mujeres después de un desastre. A nivel mundial se registra la correlación entre el número de personas afectadas y el incremento de los homicidios de mujeres. “Es urgente e inaplazable mejorar la forma en que gestionamos los riesgos”, abordándose de forma coordinada y multidisciplinaria, apuntó.

Relevante para la ingeniería de México analizar estos temas

El presidente de la Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros (UMAI), José Alfonso Domínguez Gil, destacó la relevancia que significa para la ingeniería de México que estos temas se analicen en el Poder Legislativo, con las opiniones de ingenieros, arquitectos y especialistas.

Deseó el mejor resultado y destacadas conclusiones no para que se queden en la memoria del foro, sino para que se tomen determinaciones legislativas a efecto de que las propuestas se lleven a la práctica y se logre la construcción de iniciativas, donde la ingeniería mexicana tiene mucho que aportar.

Que las propuestas coadyuven a presentar iniciativas

Marco Antonio Méndez Cuevas, vicepresidente de Asociaciones, Colegios y Sociedades de la Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros (UMAI), señaló que el propósito es que las ponencias de



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

19/08/2022

LEGISLATIVO

los especialistas las conozcan las y los legisladores para presentar iniciativas de ley, a fin de transformarlas en políticas públicas en bienestar de todas y todos los mexicanos.

El objetivo, explicó, es que la protección civil sea un derecho humano, propuesta que no ha prosperado, por lo que hizo votos para que la LXV Legislatura impulse dicha iniciativa.

El también presidente del Consejo Nacional de Egresados del IPN refirió que el principal objetivo y responsabilidad de los gobiernos es la seguridad pública que implica que todos estén plenamente seguros en cualquier recinto donde viven, estudian, trabajan, viajan y se divierten.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE SALTILLO

19/08/2022

LEGISLATIVO



Pide Riquelme a legisladores federales del PRI no ser cómplices de iniciativas que pongan en riesgo a México

Al hacer uso de la palabra en el evento de inauguración de la cuarta plenaria de los diputados federales del PRI, que se celebra en Saltillo, el gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís pidió a los legisladores no ser cómplices de las “locuras” a las que dijo, el Gobierno Federal recurre de manera constante, a la vez que exhortó igualmente a los representantes a mantenerse firmes, unidos y coordinados ante cualquier amenaza que ponga en riesgo el destino de la nación, según manifestó.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2022/08/18/pide-riquelme-a-legisladores-federales-del-pri-no-ser-complices-de-iniciativas-que-pongan-en-riesgo-a-mexico/>



Riquelme inaugura IV Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PRI en Coahuila

El gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís inauguró la IV Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de la LXV Legislatura, donde las diputadas y diputados federales analizan los temas de seguridad, salud y presupuesto.

"Estamos ante el más grande de los retos que enfrenta el país, que enfrentamos los que creemos en el Estado de Derecho, los que crecimos en la creación de las instituciones, los que creemos en la soberanía nacional, en la Revolución, en la Independencia, los que creemos en el Ejército Mexicano, los que creemos en el Federalismo y en la fortaleza de los municipios", puntualizó en su mensaje el mandatario estatal. Refrendó el apoyo y acompañamiento solidario al presidente del CEN del PRI, diputado Alejandro Moreno Cárdenas, en contra de una campaña mediática que evidencia frustración y revanchismo político. Reconoció el trabajo legislativo del Grupo Parlamentario del PRI y ser la oposición que necesita México.

En su discurso, expuso que en Coahuila se generó un círculo virtuoso de avance y desarrollo con la unión de voluntades y suma de esfuerzos entre el Gobierno del Estado, los Ayuntamientos, empresarios, sindicatos y el gremio magisterial. "A pesar de las crisis sanitaria, económica y financiera que padece nuestro país, nuestro Estado se ha ratificado como referencia nacional en seguridad, competitividad, atracción de inversiones y recuperación de empleos formales... nuestras condiciones de tranquilidad y paz social son resultado de las estrategias coordinadas y efectivas entre las corporaciones policiales de los tres órdenes de Gobierno con las Fuerzas Armadas", puntualizó.

Exhortó a las diputadas y diputados federales a analizar los riesgos a futuro de las probables o posibles iniciativas que presente este Gobierno Federal, el cómo en conjunto se pueda colaborar como Gobierno, como Poder Legislativo, como partido, al bienestar de país.

"Sigamos firmes, unidos y coordinados ante cualquier amenaza que ponga en riesgo el destino de la nación, esto hará más fuerte al PRI, es nuestra responsabilidad, estamos viviendo nuestra propia historia en estos tiempos convulsos y difíciles, así nos tocó y debemos asumirlo como tal... Desde Coahuila, la tierra de Carranza y Madero, mandemos un claro mensaje de unidad, que somos fieles guardianes del Estado de Derecho y que siempre reconoceremos a las instituciones que validan y cuidan de nuestra democracia", concluyó.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	19/08/2022	LEGISLATIVO

Shamir deja la bancada priista

El diputado Shamir Fernández Hernández anunció su salida del PRI y de su bancada tras acusar a la dirigencia nacional tricolor de anteponer sus intereses personales sobre los de la militancia.

"El PRI es un partido que se ha desviado de sus ideales, principios y valores. En este momento no comparto las decisiones de la dirigencia nacional y el rumbo que están tomando siempre anteponen los intereses personalísimos de unos cuantos sobre el interés colectivo de su militancia, cometiendo el grave error de dejar de escuchar a las voces reales de los liderazgos quienes exigen un verdadero cambio", argumentó.

Fernández Hernández se declaró diputado independiente. El legislador, quien fue electo por el distrito 6 de Torreón, Coahuila, aseguró que su decisión no es para sumarse a las filas de Morena en San Lázaro, ni para tener la candidatura de otro partido rumbo a la elección de la gubernatura en Coahuila.

La bancada del PRI pasaría de 70 a 69. En abril pasado el diputado Carlos Miguel Aysa también dejó el PRI para sumarse a Morena.

— Ximena Mejía



Foto: Mateo Reyes

El diputado Shamir Fernández dio una conferencia de prensa.



Renuncia diputado al *tricolor*; niega buscar puesto

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA**

El diputado federal Shamir Fernández renunció al PRI, tras 25 años de militancia, por considerar que se ha desviado de sus ideales, principios y valores. Aunque en corrillos políticos se afirma que el legislador busca la candidatura de Morena para la alcaldía de Torreón, éste aseguró que

no aspira a ninguna postulación.

Fernández puntualizó que no comparte las decisiones que ha tomado la dirigencia nacional del tricolor a cargo de Alejandro Moreno y el rumbo que está tomando, pues antepone los intereses personalísimos de unos cuantos por sobre la militancia. Cometen el error de no escuchar a los liderazgos que exigen un verdadero cambio para dejar de lado imposiciones y simulaciones que han provoca-

do la división interna y la pérdida de confianza de los ciudadanos.

El diputado federal dijo que no aspira a ninguna candidatura en los próximos procesos electorales y tampoco tiene propuesta de algún partido para sumarse a él. Aseguró que su trayectoria siempre ha sido la de ayudar a la gente y si alguna fuerza política tiene esas características, se adherirá a ella. Por lo pronto se declaró diputado independiente.



Diputado sale del PRI; acusa mal timón de *Alito*

Shamir Fernández dice que el partido ha perdido valores

EL LEGISLADOR por Coahuila anuncia su renuncia "irrevocable" a la bancada y al instituto político; asegura que su salida del tricolor no está relacionada con el proceso electoral en su estado

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Por considerar que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha perdido sus valores y debido a inconformidades con la dirigencia partidaria, encabezada por Alejandro Moreno, el diputado por Coahuila Shamir Fernández Hernández anunció su renuncia "irrevocable" a la bancada y al instituto político.

"Considero que con la actual dirigencia nacional hemos perdido la oportunidad de reinventarnos como instituto político, en un momento de transformaciones sociales que requieren de la construcción de un nuevo proyecto social", dijo el legislador.

En conferencia de prensa, el legislador, ahora independiente, aseguró que su salida del tricolor no está relacionada con el proceso electoral que se avecina en su estado y, aunque dijo que no fue para sumarse a otro partido como Morena, refirió que, si sus ideales coinciden con otras bancadas, entonces se podría sumar.

El diputado acusó que el PRI ha antepuesto "intereses personalísimos de unos cuantos" y que ha dejado de escuchar a su militancia, lo que ha generado una división interna y la pérdida de la confianza de los ciudadanos.

Fernández Hernández afirmó que el Revolucionario Institucional se encuentra en el momento más difícil que ha vivido en muchos años, "porque la dirigencia no ha hecho las cosas "como deben de ser".

En referencia a los escándalos que envuelven a Alito, el diputado dijo que los señalamientos están afectando en la con-

fiabilidad del tricolor ante la población.

"Hemos tenido bastantes dirigentes que han hecho su trabajo como debe de ser y hoy, en este momento, hay muchos señalamientos que no nos ayudan y no nos abonan a la confiabilidad del ciudadano. No digamos de militantes, del propio ciudadano, que si tú le preguntas en este momento no tiene confianza en el PRI. Si de por sí no se tiene confianza en las instituciones políticas, pues menos en el partido. Lo que estoy haciendo es algo congruente con lo que he hecho durante más de 25 años", sostuvo.

Sobre los audios que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, ha revelado en contra de Moreno Cárdenas, el expriista dijo que no se puede determinar si son auténticos o no, pero "las denuncias sí son reales y sobre eso es lo que se tendría que trabajar", dijo.

Además, Fernández Hernández aseguró que no es el único dentro del PRI que desea tomar el mismo camino que él, pues varios más están en desacuerdo con lo que ocurre.

"Hoy me toca a mí la oportunidad de comentar, pero estoy seguro de que muchos no tienen la oportunidad de hacerlo", dijo.

Tras el anuncio, la vocera del partido y también diputada, Paloma Sánchez, lo criticó al reclamar que para él fue "cómodo" haber conseguido tres diputaciones locales como oposición, al ser abanderado del PRI.

"Estar de este lado requiere carácter. Lástima que no todos estén hechos para estas batallas", escribió la legisladora en redes sociales.

Además, sugirió que su ahora excompañero de bancada renunció para irse al

partido de la Cuarta Transformación.

"En el PRI todos nos conocemos y en Coahuila, más. Morena y Ricardo Mejía Berdeja -subsecretario de Seguridad- comenzaron a buscar a los más débiles, ya lo hicieron con Shamir Fernández. Saben que con el buen trabajo de Miguel Ángel Riquelme -gobernador- no tienen ninguna posibilidad de ganar. Ya lo veremos de candidato en Morena", dijo.

EL DATO

A TRAVÉS DE UN MENSAJE en sus redes sociales, el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja, celebró la salida de Shamir Fernández del Partido Revolucionario Institucional.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

9

19/08/2022

LEGISLATIVO



EL DIPUTADO FEDERAL Shamir Fernández Hernández, en conferencia de prensa, ayer.

Foto/Especial



Shamir Fernández abandonó a Alito Moreno: el diputado renunció al PRI por la mala dirección del partido



Shamir Fernández, diputado federal por el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, renunció al partido en el que militó por más de 25 años. De acuerdo con el legislador, el tricolor abandonó sus ideales, por lo que decidió abandonar su militancia, claro está, que **esta decisión se dio a conocer a menos de un año** de las elecciones gubernamentales de la entidad que representa.

Y es que **Fernández Hernández** es diputado federal en representación del [Distrito 6, Torreón, Coahuila](#), entidad que, junto con el estado de México, definirá gubernatura el próximo año. Además, se debe de considerar que la popularidad del Revolucionario Institucional viene en picada desde 2018 y, con los escándalos de **Alito Moreno**, parece que el instituto continuará perdiendo votos.

De tal modo que el diputado convocó una rueda de prensa para detallar los motivos de su salida y, en virtud del contexto actual en el tricolor, **recalcó que el PRI dejó de promover sus ideales institucionales**; en cambio, optó por defender los intereses de la cúpula, teniendo como consecuencia la separación y división ideológica de la militancia, por lo que mejor optó por abandonar el partido que dirige Alejandro Moreno.



Escándalos de 'Alito' provocan la primera baja en el PRI



Tras los escándalos e investigaciones en contra del dirigente del PRI, Alejandro Moreno “Alito”, por presunto enriquecimiento ilícito ya provocó la primera baja en la bancada de la Cámara de Diputados, ya que el legislador por Coahuila, Shamir Fernández Hernández, renunció a la militancia tricolor.

“El PRI es un partido que se ha desviado de sus ideales, principios y valores, con los cuales me identifiqué y dediqué con pasión en mi vida. En este momento no comparto la decisión de la dirigencia nacional ni el rumbo que están tomando. Siempre anteponen los intereses personalísimos de unos cuantos del interés colectivo de su militancia”, dijo en conferencia el legislador.

El expriista mencionó que el error del PRI es dejar de escuchar a sus liderazgos, que han pedido que el partido sea autocrítico y deje las imposiciones y simulaciones, las cuales han provocado el divisionismo interno y la pérdida de la confianza de los ciudadanos.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA MX

19/08/2022

LEGISLATIVO



Coahuila: Shamir Fernández renuncia al PRI: 'no busco candidatura, el partido perdió sus principios'

Desde la sede de la Cámara de Diputados en la Ciudad de México, Shamir Fernández Hernández, diputado federal en la LXV Legislatura, anunció este jueves su renuncia al Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el cual actualmente militaba. Fernández Hernández, originario de Torreón, a la fecha representa al Distrito VI, con cabecera en su ciudad natal.

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/coahuila-shamir-fernandez-renuncia-al-pri-no-busco-candidatura-el-partido-perdio-sus-principios-YL3638643>



RATIFICADA PETICIÓN DE DESAFUERO AL LÍDER NACIONAL DEL PRI

- **HAMLET ALMAGUER**, secretario de la **Reforma Electoral** y diputado federal dijo que tras la ratificación de la solicitud de la declaración de procedencia para el desafuero de Alejandro Moreno Cárdenas, por parte de la Fiscalía de Campeche.
- A su vez la gobernadora de Campeche, Layda **Sansores**, hizo saber que fue ratificada la petición de desafuero del líder priista.
- "El vicesfiscal de la Fiscalía Anticorrupción, Loreto Verdejo Villacís, ratificó la solicitud de la declaración de procedencia para el desafuero de @alitomorenoc ante la Secretaría **General** de la Cámara de Diputados".
- "Se espera la pronta instalación de la Sección Instructora, que deberá emitir un dictamen para presentarlo ante el Pleno de la Cámara donde será votado", dijo la gobernadora de ese estado.

Claudia Bolaños



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	19/08/2022	LEGISLATIVO

SENADORES PIDEN RESPETAR EL DEBIDO PROCESO

Ratifican solicitud de desafuero

**Hay elementos contra
Moreno Cárdenas:
Mario Delgado**

POR XIMENA MEJÍA
Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA
nacional@gtmm.com.mx

El diputado por Morena, Hamlet Almaguer, informó que el fiscal Anticorrupción de Campeche, Loreto Verdejo Villacís, ratificó la solicitud de desafuero en contra del diputado y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

En Twitter, el legislador dio a conocer la visita del fiscal a la secretaria general de la Cámara de Diputados. Indicó que el siguiente paso será instalar la Sección Instructora.

El diputado retomó una publicación de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, quien también dio a conocer la información.

Por su parte, el dirigente de Morena, Mario Delgado, aseguró que el proceso de desafuero de Moreno Cárdenas, muestra la decisión de hacer justicia, porque "no puede haber impunidad para nadie", ya que existen elementos para que la Cámara de Diputados le retire la inmunidad procesal.

"Ya no son tiempos de persecución política. Perseguido político fue Andrés Manuel López Obrador, que lo desafuoraron siendo Jefe de Gobierno, por un supuesto delito que había cometido", dijo.

En tanto, Omar Fayad, gobernador de Hidalgo, destacó que es indispensable que en el proceso de desafuero se respete el debido proceso.

A su vez, Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador de los senadores del PRI, dijo que el proceso de desafuero es una persecución política.



Alito: ratifican solicitud de desafuero

Tras confirmación de la fiscalía de Campeche, se integrará Sección Instructora para llamar al dirigente priista a comparecer, señalan

ANTONIO LÓPEZ
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La fiscalía de Campeche ratificó la petición de desafuero contra el diputado federal y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, presentada el martes ante la **Cámara** de Diputados, por aparecer como presunto responsable del delito de enriquecimiento ilícito.

Así lo confirmó el diputado de **Morena**, Hamlet García: "Ratificada la solicitud de desafuero, el siguiente paso es la conformación de la Sección Instructora que emplazará a Alejandro 'N' para que comparezca y ofrezca pruebas y alegatos en su favor", dijo.

La petición inicial de declaratoria de procedencia fue entregada por el fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia, quien explicó que parte de la indagatoria incluye una mansión valuada en más de 130 millones de pesos.

Recordó que el tipo penal de enriquecimiento ilícito tiene que

ver con la desproporción entre los recursos devengados que se obtienen de manera legal y los bienes que se tienen.

"Al costo de la mansión se agregan objetos como obras de arte que alcanzan 50 millones de pesos. Las pruebas son sólidas. Del lugar donde se construyó la mansión, cada metro cuadrado, que vale 2 mil 500 pesos, fue adquirido a 19 centavos", agregó.

Explicó que por enriquecimiento ilícito, Moreno Cárdenas podría alcanzar 25 años de prisión y negó que la solicitud de desafuero sea un ataque político.

Tema político

Por su parte, el **coordinador** del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, aseveró que si bien está en contra de la permanencia de Alejandro Moreno como **líder** de su partido, la solicitud de desafuero en su contra se ve "con unos ojos llenos de política y no de cuestiones legales.

En entrevista, el exsecretario de Gobernación confió en que este proceso contra el presiden-

te de su partido no esté apegado a cuestiones políticas y si ceñido a Derecho.

"Yo estoy, y lo he reiterado, en contra de su dirigencia y sus resultados, y estoy en contra de que se cometan actos excesivos en contra de las personas, de uno u otro, quién sea.

"Lo que esté apegado a derecho y cumpla los requisitos legales, por supuesto que no podremos oponernos, pero los sesgos que se ven, que veo aquí en la ciudad en contra de algunos dirigentes, pues hacen ver que estén metidos en actividad **electoral** 100% el gobierno federal". ●

25

AÑOS de prisión podría ser la pena para Alejandro Moreno por enriquecimiento ilícito.



Parte de la indagatoria en contra de Alejandro Moreno Cárdenas por enriquecimiento ilícito incluye una mansión valuada en más de 130 millones de pesos, explicó el fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia.



Sigue proceso contra 'Alito'

Hamlet Almaguer, diputado federal por Morena, informó que el fiscal Anticorrupción de Campeche, Loreto Verdejo Villacís, ratificó la solicitud de desafuero en contra del diputado y presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno Cárdenas.

En un mensaje en su cuenta de Twitter, el legislador informó sobre la visita del fiscal a la Secretaría General de la Cámara de Diputados e indicó que el siguiente paso será la instalación de la Sección Instructora.



Leonel Godoy afirma que juicio de desafuero contra Alejandro Moreno será expedito

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Leonel Godoy, afirmó que el juicio de desafuero en contra de Alejandro Moreno, será expedito y se verá de qué lado están las legisladoras y legisladores. Si a pesar de lo evidente, con esas propiedades, siguen diciendo que es un perseguido político.

<https://drive.google.com/file/d/1r0wG8GKc-BMkgZVLj50A8FktBCvKSRyD/view>



Deja curul en desacuerdo con Moreno

El diputado federal Shamir Fernández Hernández renunció a su militancia al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y en consecuencia a la bancada tricolor en la Cámara baja, por no estar de acuerdo con la manera como dirige al partido Alejandro Moreno.

En conferencia de prensa, Fernández Hernández se declaró diputado independiente, sostuvo que durante más de 25 años construyó su historia con el PRI como un militante aguerrido y comprometido, pero recriminó al partido por dejar de escuchar a los liderazgos que exigen un verdadero cambio.

OSORIO CHONG SEÑALA SESGOS

Por su parte, el coordinador de los senadores del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, señaló que el proceso de desafuero en contra de Alejandro Moreno tiene sesgos políticos y no se observan cuestiones legales.

A pesar de las diferencias con el dirigente de su partido, el exsecretario de Gobernación dijo que no pueden apoyar estos procesos “que lastiman el proceso y, que por supuesto, se ven con ojos llenos de política y no de cuestiones legales”.

No obstante, reconoció que la solicitud de juicio de procedencia de *Alito* tiene que seguir el procedimiento establecido, “son procesos que tienen que seguirse y nadie tiene que alterar”.

Osorio Chong confió que este proceso contra el presidente de su partido no esté apegado a cuestiones políticas y sí ceñido a derecho.

“Yo estoy y lo he reiterado, estoy en contra de su dirigencia y de sus resultados, estoy en contra siempre de que se cometan actos excesivos. Lo que esté apegado a derecho, pues por supuesto que no podremos oponernos. Pero, los sesgos que se ven, pues hacen ver que estén metidos en actividad electoral cien por ciento el gobierno federal”, expresó.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

zócalo

19/08/2022

LEGISLATIVO



Diputado federal Shamir Fernández renuncia al PRI

El diputado federal Shamir Fernández renunció a su militancia en el PRI, por no estar de acuerdo con la gestión de Alejandro Moreno al frente del partido. Mediante una rueda de prensa que se llevó a cabo la tarde de este jueves, el legislador federal manifestó que se adhiere a las voces que consideran que el actual presidente nacional del partido debe dejar el cargo, sin embargo, al no escuchar razón, prefiere dejar su militancia. Mediante una rueda de prensa que se llevó a cabo la tarde de este jueves, el legislador federal manifestó que se adhiere a las voces que consideran que el actual presidente nacional del partido debe dejar el cargo, sin embargo, al no escuchar razón, prefiere dejar su militancia.

<https://www.zocalo.com.mx/diputado-federal-shamir-fernandez-renuncia-al-pri/>



Rechaza Osorio Chong persecución política de Alejandro Moreno, aunque insiste en criticar su desempeño al frente del PRI

Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador del PRI en el Senado, acusó que la solicitud de desafuero de Alejandro 'Alito' Moreno, presidente de su partido, se ve "con unos ojos llenos de política y no de cuestiones legales".

Entrevistado brevemente en la vieja casona de Xicoténcatl, el ex secretario de Gobernación reconoció que la solicitud de juicio de procedencia de 'Alito' Moreno tiene que seguir el procedimiento establecido, "son procesos que tienen que seguirse y nadie tiene que alterar".

Sin embargo, el ex gobernador de Hidalgo confió que este proceso contra el presidente de su partido no esté apegado a cuestiones políticas y sí ceñido a derecho.

"No podemos apoyar estos procesos que lastiman el proceso y, que por supuesto, se ven con ojos llenos de política y no de cuestiones legales. (...) Yo estoy y lo he reiterado estoy en contra de su dirigencia y de sus resultados y estoy en contra siempre de que se cometan actos excesivos en contra de las personas, de uno u otro, quién sea. Lo que esté apegado a derecho y lo que cumpla los requisitos legales, pues por supuesto que no podremos oponernos. Pero, los sesgos que se ven, que veo aquí en la ciudad en contra de algunos dirigentes, pues hacen ver que estén metidos en actividad electoral cien por ciento el gobierno federal".

Miguel Ángel Osorio Chong, asistió a la antigua sede del Senado a la Presentación del Informe Final de Actividades Legislativas de Olga Sánchez Cordero como presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.

<https://enfoquenoticias.com.mx/rechaza-osorio-chong-persecucion-politica-de-alejandro-moreno-aunque-insiste-en-criticar-su-desempeno-al-frente-del-pri/>



Osorio Chong ve tintes políticos y no legales en desafuero contra Alito

Pese a los desencuentros que mantiene con Alejandro Moreno, el coordinador del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, acusó que la solicitud de desafuero contra el dirigente nacional del tricolor se ve “con unos ojos llenos de política y no de cuestiones legales”.

Recalcó su inconformidad con la dirigencia de Moreno pero aseguró que también está en contra de que se cometan actos excesivos en contra de las personas, sea quien sea.

LASTIMAN EL PROCESO

“No podemos apoyar estos procesos que lastiman el proceso y, que por supuesto, se ven con ojos llenos de política y no de cuestiones legales. (...) Yo estoy, y lo he reiterado, estoy en contra de su dirigencia y de sus resultados y estoy en contra siempre de que se cometan actos excesivos en contra de las personas, de uno u otro, quién sea”, estableció Osorio Chong.

Recalcó que no se opone a que se cumpla la ley pero consideró que hay sesgos políticos del gobierno federal y Morena contra algunos líderes de la oposición con claros tintes electorales.

“Lo que esté apegado a de-

recho y lo que cumpla los requisitos legales, pues por supuesto que no podremos oponernos. Pero los sesgos que se ven, que veo aquí en la ciudad en contra de algunos dirigentes, pues hacen ver que está metidos en actividad electoral cien por ciento el gobierno federal”.

Entrevistado durante el informe final de Olga Sánchez Cordero como presidenta del Senado, el exsecretario de Gobernación reconoció que la solicitud de juicio de procedencia contra ‘Alito’ Moreno tiene que seguir el procedimiento establecido y nadie puede alterarlo.

RESPETEN DERECHOS DE ALITO

Por su parte, el aún gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, pidió garantías a los derechos individuales de Alejandro Moreno y que se respete el debido proceso en el juicio de desafuero que se le inició.

El mandatario también calificó como un “despropósito” la intención de algunos priistas de removerlo de la dirigencia nacional pues recordó que el campechano fue electo por dos millones de militantes para ocupar el cargo hasta el 2023. (Alejandro Páez) ●



Piden a Alito ser generoso con el PRI y no afectarlo

Alejandro Moreno tiene que ser generoso con el PRI y garantizar que no solicitará una prórroga de su periodo estatutario con el objetivo de intervenir en la elección de 2024, demandó el representante de la corriente interna Movimiento Líder, José Encarnación Alfaro.

En entrevista, Alfaro dijo que el Frente Nacional Democracia y Justicia Social del que forma parte junto con las corrientes Plataforma PRI y Alianza Generacional, no ha declinado en la solicitud de que Alito concluya anticipadamente su periodo al frente del tricolor.

Sin embargo, añadió, luego que Moreno se negó a esta posibilidad, también les interesa alertar sobre el riesgo de que busque imponer un acuerdo en el Consejo Político Nacional para prorrogar su permanencia en la dirigencia.

El artículo 179 de los Estatutos del PRI, recordó, establece que si llega la fecha en la que debe concluir el periodo del actual dirigente y éste no ha convocado a la renovación del cargo, las opciones son nombrar una dirigencia interina u otorgar una prórroga a la que está en turno.

En ambos casos, precisó Alfaro, existe un plazo de 60 días para que se convoque al inicio del proceso de renovación.

Sin embargo, agregó, el mismo artículo señala que una vez iniciado el proceso electoral federal, no puede haber procesos de elección de dirigencia, por lo que de darle una prórroga a Moreno, ésta tendría que ampliarse hasta la conclusión de los comicios de 2024, lo que le daría el control de las listas de candidatos a nivel federal y local.

"Él quiere llegar hasta el 19 de agosto sin convocar, para que el Consejo le otorgue una prórroga y esa prórroga cae en el inicio del proceso electoral y entonces legalmente se queda hasta que termine", aseguró.

El priista expuso que los estatutos prevén también la posibilidad de adelantar el cambio de la dirigencia nacional seis meses antes de la conclusión de ésta, pero para ello se requiere que los dirigentes se separen del cargo. Ante ello, Alfaro pidió que Moreno sea generoso con su partido e incluso se dé la oportunidad de hacer frente a los procesos en su contra como ciudadano y sin afectar al PRI.

<https://www.reforma.com/piden-a-alito-ser-generoso-con-el-pri-y-no-afectarlo/ar2455723?v=1>



Niegan persecución política a líder del PRI

Caso en contra de Alejandro Moreno es un acto de justicia, dice Mario Delgado

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, dijo que la solicitud de desafuero contra el presidente del PRI, Alejandro Moreno, por enriquecimiento ilícito, es un acto de justicia porque "no puede haber impunidad para nadie".

"Nosotros lo vemos como un acto de justicia, que no puede haber impunidad para nadie", dijo en entrevista en la vieja Casona de Xicoténcatl, en el marco del informe de labores de la presidenta de la Mesa Directiva del Senado.

Consideró que "vemos con muchas posibilidades y hay evidencias que este diputado tendría que dejar el fuero para enfrentar la justicia".

Reiteró que la solicitud "la vemos muy bien porque está acreditado en muchos audios la cantidad de delitos que ha cometido, que por cierto al INE no le ha motivado a hacer algún tipo de investigación".

Delgado Carillo indicó que de acuerdo con lo documentado por la fiscalía de Campeche, no coinciden los ingresos de Alejandro Moreno de los últimos años con la riqueza que ha amasado.

Rechazó que sea un caso de persecución política porque "ya no son esos tiempos".

"Perseguido político fue Andrés Manuel López Obrador, que lo desaforaron por un supuesto delito que había cometido; abrir una calle para conectar un hospital.

"No hay persecuciones políticas y ahora lo que sí hay es que tiene que haber justicia ante hechos como los de este señor, comportamientos como los de este señor que, claramente están fuera de la ley", sentenció Delgado. ●

MARIO DELGADO
Presidente de Morena

"No hay persecuciones políticas, lo que sí es que tiene que haber justicia ante hechos como los de este señor"



Mario Delgado dijo que no puede haber impunidad.



Desafuero de 'Alito' Moreno es un acto de justicia: Mario Delgado

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, dijo que la solicitud de desafuero de Alejandro Alito Moreno, presidente del PRI, es un acto de justicia, porque “no puede haber impunidad para nadie”.

“Nosotros lo vemos como un acto de justicia, que no puede haber impunidad para nadie... Que vemos con muchas posibilidades y hay muchas evidencias que este diputado tendría que dejar el fuero para enfrentar la justicia”, destacó.

En entrevista en la antigua sede del Senado, el dirigente morenista insistió que esta solicitud “la vemos muy bien, porque está acreditado en muchos audios de la cantidad de delitos que ha cometido, que por cierto al INE no le ha motivado a hacer algún tipo de investigación”.

Recordó que, de acuerdo a lo documentado por la Fiscalía de Campeche, no coinciden los ingresos de Alito de los últimos años con la riqueza que ha amasado.

Delgado rechazó que lo que sucede con el priista sea un caso de persecución política, porque dijo, “ya no son esos tiempos”, “perseguido político fue Andrés Manuel López Obrador, que lo desaforaron por un supuesto delito que había cometido, abrir una calle para conectar un hospital”.

Reiteró que “ya no hay persecuciones políticas y ahora lo que sí hay es que tiene que haber justicia ante hechos como los de este señor, comportamientos como los de este señor que, claramente están fuera de la ley”.

En otro tema, se refirió al caso de Francisco García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, que dijo tiene una investigación en la Fiscalía General de la República “donde tiene muchas propiedades - que lo ha negado él- en México y en Estados Unidos.

“Ayer la Corte le echa una manita, pero eso no significa que no tenga que responder por los delitos que están consignados por parte de la Fiscalía y tarde que temprano tendrá que perder el fuero y enfrentar la justicia”, comentó.

Defendió a la gobernadora de Baja California, María del Pilar Ávila Olmeda, de las acusaciones de su antecesor, el senador Jaime Bonilla, de que su administración tiene nexos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

<https://www.milenio.com/politica/desafuero-alito-moreno-acto-justicia-mario-delgado>



Delgado niega persecución: “va a ser un acto de justicia”

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL DIRIGENTE nacional de Morena, Mario Delgado, rechazó que haya una persecución política en contra de su homólogo del PRI, el diputado federal Alejandro Moreno, y aseguró que ante la cantidad de delitos que supuestamente ha cometido su desafuero va a ser un “acto de justicia”.

Al asistir al informe final de actividades de Olga Sánchez Cordero como presidenta del Senado, declaró que ya no son tiempos de persecuciones políticas y dijo que no se puede justificar la actuación del diputado federal del tricolor “que está fuera de la ley”.

“Ya no son esos tiempos de persecución política. Perseguido político fue Andrés Manuel López Obrador, que lo desaforaron siendo Jefe de Gobierno por un supuesto delito que había cometido, abrir una calle para conectar un hospital. Ya no hay persecuciones políticas y ahora lo que sí hay es que tiene que haber justicia ante hechos como los de este señor, comportamientos como los de este señor, que claramente están fuera de la ley”, declaró.

Delgado sostuvo que sus delitos están más que acreditados con audios y con la información que ha documentado la Fiscalía General del Estado de Campeche, que demuestra que “no coinciden los ingresos que él pudo haber tenido en los últimos años, con la enorme riqueza acumulada. Entonces, nosotros lo vemos como un acto de justicia, que no puede haber impunidad para nadie”.

En ese contexto, el líder nacional del guinda se refirió al caso del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, y señaló que pese a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a su favor, tendrá que enfrentar la justicia.

“(El miércoles) la Corte le echa una manita (al goberna-

dor de Tamaulipas), pero eso no significa que no tenga que responder por los delitos que están consignados por parte de la Fiscalía y tarde o temprano va a tener que perder el fuero y enfrentar la justicia”, manifestó.

EL TIP

LA BANCADA

de Morena en San Lázaro dijo que el juicio de procedencia se realizará en forma expedita, una vez que se inicie el periodo ordinario de sesiones.



‘Se tiene todo’ para desaforar a *Alito*

Hay todos los elementos para el desafuero del dirigente del PRI, Alejandro Moreno, y juzgarlo penalmente por enriquecimiento ilícito, peculado, uso indebido de facultades, defraudación fiscal y lavado, consideró el líder de Morena, Mario Delgado.

Rechazó también que se trate de una “persecución política”; es un “perseguido por la justicia”, acotó. “Hay muchas evidencias que tiene la fiscalía de Campeche de una gran cantidad de propiedades, más las que siguen saliendo, y no hay manera de que cuadren sus ingresos”, añadió.

“Hay todas las condiciones para su desafuero, es como un sultán en Campeche, con el montón de propiedades y ahora tiene que rendir cuentas”, señaló Delgado. — *Victor Chávez*



Buscan consolidar gobiernos de coalición

Va por México impulsa una legislación secundaria para instaurar los gobiernos de coalición

Juan Hernández

Los dirigentes nacionales que conforman la coalición de Va por México anunciaron el impulso de una legislación secundaria

para instaurar los gobiernos de coalición en México.

Marko Cortés Mendoza, dirigente nacional del PAN, advirtió que nuestra nación cuenta con un modelo presidencialista, con instituciones y organismos autónomos que deberían dar contrapesos al poder del Ejecutivo federal. Sin embargo, aseveró, es momento de un cambio, porque este gobierno no está respetando ese modelo. “Había equilibrios y contrapesos, no se sometía como hoy a los

legisladores y a jueces y magistrados. Pasamos de un sistema de presidencialismo a un hiperpresidencialismo, y de una democracia a una autocracia”, dijo. Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, expuso que para crear la reforma se instaló una comisión tripartita que se dedicará a escuchar a la ciudadanía, academia, empresarios y todos los sectores de la sociedad. Jesús Zambrano, líder del PRD, dijo que la pluralidad política del país llegó para quedarse. **M**



“Si atacan a uno, atacan a todos”: Va por México dio espaldarazo a *Alito* Moreno

Por Infobae

La coalición **Va por México**, conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), **refrendó su unión** y sentenció que seguirán apoyando a **Alejandro Alito Moreno** Cárdenas, pese a la solicitud de desafuero ante la Cámara de Diputados que presentó la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGE) por presuntos actos de enriquecimiento ilícito.

Durante una conferencia de prensa en el recinto legislativo de San Lázaro, los tres grupos parlamentarios sentenciaron que **si atacan a uno, atacan a todos**, por lo que el líder del tricolor en el Cámara Baja, **Rubén Moreira** Valdez, adelantó que **en los próximos días exigirá la renuncia de Sergio Gutiérrez Luna** como presidente de la Mesa Directiva. De acuerdo al exmandatario de Coahuila, **fue ilegal que el diputado morenista acompañara al Fiscal Sales Heredia** en su charla con los medios que se

suscitó el pasado martes 16 de agosto, tras presentar una solicitud para que se inicie un juicio de desafuero contra el líder nacional del PRI.

Asimismo, el priista **calificó como una “bola de humo”** el procedimiento contra el exgobernador de Campeche, pues sentenció que el gobierno del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) no se está involucrando en los problemas de violencia y económicos que atraviesa el país. “Decir que **es lamentable, patético y nunca antes visto lo que hizo el presidente de la Mesa Directiva**, pasó de aficionado al fútbol a matraquero, estos dos tipos (Gutiérrez Luna y Sales Heredia) violaron la ley, violaron el debido proceso, es una ataque a la dirigencia nacional de un partido y es, al mismo tiempo, una bola de humo para tratar de tapar lo que hoy pasa en el país”, explicó.

Momentos después, Moreno Cárdenas tuvo la oportunidad de emitir algunas palabras y aprovechó la oportunidad para mandar un mensaje a la Cuarta Transformación, pues dejó en claro que **“sus amenazas” no los asusta** y



los instó a trabajar en mejorar las condiciones de vida de la población. También dio a conocer que desde los grupos parlamentarios **se está trabajando en una propuesta de ley que impulse los gobiernos de coalición** en el país, sentenciaron que ese es el camino que México necesita para salir adelante, por lo que ésta será discutida en foros donde buscarán la participación de académicos, empresarios, sectores productivos y la ciudadanía. **“Estamos construyendo una propuesta para impulsar los gobiernos de coalición, con leyes eficaces y un nuevo pacto social con los ciudadanos para garantizar los resultados que la sociedad demanda. ¡México necesita de todos!”**, explicó el político campechano. Por su parte, el líder de la bancada de Acción Nacional, **Jorge Romero**, denunció que en las Fiscalías de los estados gobernados por Morena presuntamente se trabajan selectivamente, es decir, que no se persigue la justicia para todos, sino solo para los grupos allegados al partido guida. **“No crean que con sus amenazas y amedrentamientos vamos a cambiar nuestra actitud. ¡Estamos con Alejandro!”** Ante lo cual, urgió en la necesidad de que se establezcan mecanismos que impulsen los gobiernos de coalición, pues puntualizó que serán es-



tos lo que **den mejora al desarrollo económico**, mejorarán al sistema de salud y fortalecerán la estrategia de seguridad. Finalmente, el líder nacional del PRD, **Jesús Zambrano Grijalva**, instó a sus homólogos a **“cerrar el paso a las pretensiones ditatoriales”** que presuntamente salen de Palacio Nacional, por lo que explicó que el mejor plan que pueden seguir es construir un nuevo sistema político en México, en el cual **se dé un paso determinante a la ciudadanía de la política**. **“Aquí refrendamos que la coalición Va por México se mantiene y refrenda su voluntad de caminar juntas y juntos, en unidad rumbo al 2024, no nos van a disolver, no van a destruir la coalición y les ganaremos en las elecciones de 2024**, refirió.

Publicado originalmente en <https://www.infobae.com/>



Buscan consolidar gobiernos de coalición

Va por México impulsa una legislación secundaria para instaurar los gobiernos de coalición

Juan Hernández

Los dirigentes nacionales que conforman la coalición de Va por México anunciaron el impulso de una legislación secundaria

para instaurar los gobiernos de coalición en México.

Marko Cortés Mendoza, dirigente nacional del PAN, advirtió que nuestra nación cuenta con un modelo presidencialista, con instituciones y organismos autónomos que deberían dar contrapesos al poder del Ejecutivo federal. Sin embargo, aseveró, es momento de un cambio, porque este gobierno no está respetando ese modelo. "Había equilibrios y contrapesos, no se sometía como hoy a los

legisladores y a jueces y magistrados. Pasamos de un sistema de presidencialismo a un hiperpresidencialismo, y de una democracia a una autocracia", dijo. Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, expuso que para crear la reforma se instaló una comisión tripartita que se dedicará a escuchar a la ciudadanía, academia, empresarios y todos los sectores de la sociedad. Jesús Zambrano, líder del PRD, dijo que la pluralidad política del país llegó para quedarse. **M**



Fiscal de Campeche negó venganza en contra de Alito Moreno por desafuero



Renato Sales Heredia, fiscal general de Campeche rechazó haber violado el proceso en contra de **Alejandro Alito Moreno**, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), después de que el pasado martes 16 de agosto presentó el desafuero del priista en la Cámara de Diputados.

En un breve encuentro con medios al salir del Senado de la República, donde impartió una plática sobre seguridad, Sales Heredia negó que haya venganza en contra de [Alito Moreno](#), así mismo desmintió las acusaciones sobre ser un “show mediático” por parte de la coalición Va por México, conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Por otro lado, al ser cuestionado por los audios difundidos por parte de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, y sobre si son “**espionaje telefónico**” comentó lo siguiente: “Pero nosotros no tenemos nada que ver con eso, nosotros integramos una carpeta de investigación”, posteriormente quiso irse caminando rápido para tratar de evadir la pregunta; sin embargo, ante la insistencia de los medios decidió seguir contestando preguntas.



Ven "saludable" para democracia unidad opositora

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EXPERTOS en política nacional consultados por La Razón aseguraron que la unidad y el fortalecimiento de la oposición es saludable para la democracia mexicana, sobre todo en tiempos electorales en donde hay acusaciones de persecución, pues habla de que hay pluralidad política.

"En términos de un régimen democrático lo encuentro saludable, pues este cerrar filas de los dirigentes del PAN y PRD para arropar a Alito es una estrategia de respuesta lógica desde una embestida. El hecho de que la oposición se fortalezca es totalmente saludable para un régimen democrático, no tenerlas nos habla de una ausencia de ellas", destacó Francisco Jiménez Ruíz, politólogo de la UNAM.

Dijo que es positivo tener competencia político-electoral, pues sus posiciones desde la oposición ocupan roles específicos que ayudan a la democracia, pues su papel es convertirse en el gran fiscalizador y ser la alternativa al gobierno en turno.

El papel de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, añadió es "exponer al dirigente del PRI, Alejandro Moreno, para generar condiciones de baja viabilidad de la conformación de la coalición de cara a 2023 y 2024".

El también politólogo de la UNAM, Ulises Corona, dijo que es acertado el fortalecimiento de la alianza Va por México, pues sólo en unidad buscan enfrentar los embates de las presuntas persecuciones y ataques en su contra, sobre todo con miras a la elección de 2023.

"A toda costa Morena quiere destruir la alianza Va por México en el Estado de México, ya que ven que no tienen una candidata muy fuerte para ganar la elección, y a ello se suma que posiblemente Movimiento Ciudadano se adhiera a una coalición, lo que deja a Morena sin defensas. Si Morena no gana el Estado de México, es

vencible en la presidencial", destacó.

El experto calificó como "una cacería de brujas" los constantes embates contra miembros de la oposición.

“ EN TÉRMINOS DE UN RÉGIMEN

democrático lo encuentro saludable, pues este cerrar filas de los dirigentes del PAN y PRD para arropar a Alito es una estrategia de respuesta lógica desde una embestida"

Francisco Jiménez Ruíz

Politólogo de la UNAM

EXPERTOS

consideran cierre de filas como respuesta a una embestida; Morena busca destruir a Va por México, señalan

60

Días hábiles prorrogables tiene la Sección Instructora para dictaminar



EL VICEFISCAL DE LA FISCALÍA Anticorrupción de Campeche, Loreto Verdejo, ratificó ayer, ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados, la solicitud de la declaración de procedencia contra Moreno.



Presumen unión en PRI-Coahuila

Manolo Jiménez (izq.), Secretario de Desarrollo Social de Coahuila y aspirante a la gubernatura de la entidad, presumió ayer una fotografía en la que posa con Jericó Abramo Masso (der.), diputado federal que busca también la candidatura priista. En compañía de Rodrigo Fuentes, dirigente estatal del PRI, Jiménez posteó: “Vamos a construir la mejor ruta para que Coahuila siga siendo uno de los mejores estados para vivir”.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MUGS NOTICIAS

19/08/2022

LEGISLATIVO



Necesario erradicar los discursos de odio y bullying en las escuelas: PT

Ante el inminente regreso a clases presenciales, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) llamó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y sus homólogas en las 32 entidades federativas a fortalecer las medidas de prevención y erradicación del acoso en los centros educativos de todo el país. Mediante un punto de acuerdo, la senadora Geovanna Bañuelos, coordinadora del GPPT y el vicecoordinador, Joel Padilla, recomendaron llevar a cabo talleres de información para padres y madres de familia en relación con los factores de riesgo y signos de alerta para identificar casos de acoso en niñas, niños y adolescentes.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/necesario-erradicar-los-discursos-de-odio-y-bullying-en-las-escuelas-pt/>



Cambios en las “corcholatas de AMLO”: Noroña desbancó a Monreal rumbo al 2024



El tema de las “corcholatas” del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) sigue tomando relevancia en la arena política mexicana; sin embargo, de cara a los comicios del 2024, en los últimos resultados que dio a conocer la casa encuestadora *Rubrum*, se pudo observar que el diputado federal del Partido del Trabajo (PT), [Gerardo Fernández Noroña](#), desbancó a Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República.

De acuerdo a la información que emitió este jueves 18 de agosto, la militancia del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) tiene como perfil principal para competir por la Presidencia de la República al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubón, el cual cuenta con un 28.7% de aceptación.

Entre sus posibles iniciativas, Fernández Noroña afirmó que **intentará instaurar una Asamblea del Pueblo y un Congreso Constituyente** con el fin de que la ciudadanía tenga una mayor participación en la vida política del país. Este último, según las declaraciones del petista, **mantendría una “comunicación, intercambio y acuerdos” con el sector empresarial** para llegar a “un sistema económico en el que el humano es lo más importante en armonía con la vida y con el planeta”.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Clausuran el Curso Lengua de Señas Mexicana, en la Cámara de Diputados



Boletín No.2348

Clausuran el Curso Lengua de Señas Mexicana, en la Cámara de Diputados

- Tenemos que lograr que la inclusión sea real y concreta: diputada Sodi Miranda (PRD)

La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD), clausuró el Curso Lengua de Señas Mexicana para Personal de la Cámara de Diputados, cuyo objetivo fue que quienes laboran en el Palacio Legislativo de San Lázaro adquieran habilidades y conocimientos básicos sobre esta forma de comunicación.

Sodi Miranda afirmó que el curso ha sido un gran logro para “entendernos y ver que podemos comunicarnos de otra manera”. Estimó que con ello se deja un precedente en la Cámara de Diputados.

Resaltó que “tenemos que hacer que esta Legislatura sea lo que se nombra: de la inclusión, y no podemos tener esa inclusión si hay compañeras y compañeros que trabajan aquí, pero no están incluidos de manera real y concreta; sólo a través de este tipo de actividades podemos dar pequeños pasos para avanzar”.

La legisladora precisó que hubo 70 personas inscritas y se buscará que estos programas sigan avanzando y puedan impartirse en dos modalidades: para principiantes y avanzados.

Agradeció a las y los asistentes y a quienes se esforzaron “para hacer que la LXV Legislatura sea de la inclusión y que tengamos una forma diferente de comunicarnos



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Los desvíos no paran de crecer en Segalmex

• Ya van 38 denuncias presentadas contra funcionarios.

9,500

mdp es el faltante detectado por la SFP en Segalmex este sexenio.

Equivale a casi 25% de su presupuesto histórico

Desvíos en Segalmex ascenderían a 9,500 millones de pesos

Jorge Monroy

jorge.monroy@eleconomista.mx

El secretario de la Función Pública (SFP), Roberto Salcedo Aquino, informó que esa dependencia tiene abiertos 618 expedientes de investigación por posibles actos de corrupción en Segalmex: Liconsa y Diconsa, mientras que la Fiscalía General de la República (FGR) indaga 38 denuncias contra funcionarios por uso ilícito de atribuciones y facultades, bajo la óptica de delincuencia organizada.

Detalló que, con base en los resultados de diversas auditorías, en denuncias presentadas por servidores públicos y en el deterioro en la rendición de cuentas en Segalmex: Liconsa y Diconsa, se creó un grupo de trabajo conformado por las secretarías de Gobernación, de Agricultura y Desarrollo Rural y de la Función Pública, además de la Procuraduría Fiscal de la Federación y la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para investigar, dar seguimiento y corregir la problemática relacionada con los actos de presunta corrupción de algunos servidores públicos que, además, ocasionaron una desarticulación administrativa en las tres instituciones.

Dijo que dichas denuncias están en etapa de investigación con miras a su

judicialización, y principalmente son por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades.

Resaltó que a la fecha, René Gavira Segreste, extitular de la unidad de Administración y Finanzas de Segalmex, ya fue vinculado a proceso por invertir 950 millones de pesos de la institución sin respetar la normativa, y los recursos ya fueron recuperados.

Fiscalización

Salcedo refirió que la SFP realizó 84 actos de fiscalización desde la creación de Segalmex, en 2019, y hasta el 2021, que incluyeron auditorías, visitas y verificaciones con montos observados por 6,052 millones de pesos.

Este 2022, para dar continuidad a estos actos, se ejecutan diversas revisiones a los programas de abasto social de leche y de precios de garantía, así como a las adquisiciones, arrendamientos, servicios e inventarios.

Cabe destacar que la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2020, promovió diversas acciones a las tres entidades, que en conjunto incluyen 22 plégos de observaciones por 3,465.8 millones de pesos.

En total, los montos observados por

la SFP y por el órgano auditor superior suman alrededor de 9,500 millones, lo que —de acuerdo con Roberto Salcedo Aquino— no significa que representen un daño patrimonial, debido a que se encuentran en proceso de aclaración, documentación o, en su caso, recuperación.

Tamaño del desfaldo

En el 2019, la dependencia ejerció un presupuesto de 8,120 millones de pesos, mientras que para el 2020 la Cámara de Diputados le aprobó un monto de 10,000 millones. Un año más tarde, se le aumentaron 961 millones para quedar en un total de 10,961 millones de pesos.

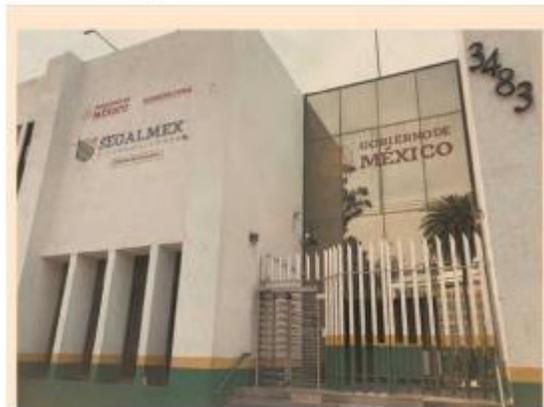
Para el 2022 se le otorgó un presupuesto de 11,373 millones de pesos. Es decir, si se suman los montos da un total de 40,454 millones de pesos y si se toma en cuenta la cifra en revisión, se puede indicar que 23.5% de su presupuesto histórico está en aclaración.

Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) es un organismo creado por el presidente Andrés Manuel López Obrador para favorecer la producción del maíz, frijol, arroz y trigo, y asegurar su adquisición a precios de garantía en beneficio de la población más necesitada. (Con información de Redacción)



Se informó que se han interpuesto 38 denuncias, ante la Fiscalía General de la República, por las irregularidades encontradas al interior de Seguridad Alimentaria Mexicana.

De acuerdo con la Función Pública se analiza un posible caso de delincuencia organizada al interior de la institución. FOTO DE: GERBERTO MARQUINA





“Se han presentado 38 denuncias ante la FGR”

SFP: de 9 mil 500 mdp, el hoyo financiero en Segalmex

● Estructuras de mando han sido cesadas; faltan las acciones penales

● Un funcionario medio está bajo proceso por el desvío de 950 mdp

● Lo importante es que no habrá impunidad, señala López Obrador

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES,

NO HABRÁ IMPUNIDAD: AMLO

Detectan “irregularidades” por \$9 mil 500 millones en Segalmex

Hay 38 denuncias penales en la FGR, dice el titular de la SFP // Un funcionario medio está preso por transferencia ilegal de \$950 millones // Removida, toda la estructura de mando

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

En un nuevo avance de las investigaciones en torno a las irregularidades en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), el titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Roberto Salcedo Aquino, afirmó que la dependencia –con apoyo de auditorías independientes– detectó anomalías por 9 mil 500 millones de pesos.

“Se han presentado 38 denuncias penales ante la Fiscalía General de la República (FGR); un funcionario medio está procesado por transferencias irregulares de 950 millones de pesos y se ha removido toda la estructura de mando a la espera de eventuales responsabilidades judiciales”, expuso.

Durante la conferencia presidencial, Salcedo señaló que las observaciones realizadas por SFP y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) arrojaron un monto de 9 mil

500 millones de pesos (6 mil y 3 mil 500 millones, respectivamente) involucrado en discrepancias. “Se observó que se incrementaron las inconsistencias en el registro de operaciones y en los casos en que no se aportó la información requerida por los auditores”, destacó.

Al respecto, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que independientemente de los rangos de los funcionarios involucrados hasta ahora, no habrá impunidad ni se permitirá la corrupción. “Un dato importante es que ya se venía haciendo. O sea, en el sexenio pasado esa financiera (no dijo el nombre) había manejado igual dinero de Diconsa. Tan es así que también movía recursos de gobiernos estatales que (ahora) tienen el mismo problema”.

Como ha documentado *La Jornada*, Salcedo informó que la SFP “practicó 84 actos de fiscalización desde la creación de Segalmex, en

2019, y hasta el cierre de 2021, que incluyeron auditorías, visitas y verificaciones, con montos observados por 6 mil millones de pesos”.

Con motivo de la revisión de la cuenta pública 2020, la ASF promovió diversas acciones en las tres entidades, que en conjunto incluyen 22 pliegos de señalamientos por 3 mil 465 millones de pesos. “Los montos observados por ambas instituciones ascienden a 9 mil 500 millones. Es importante aclarar que lo observado no es necesariamente sinónimo de daño patrimonial, sino de aclaraciones.”

Salcedo subrayó que de las investigaciones emprendidas, han cesado a servidores públicos de áreas centrales y operativas en toda la República, sin menoscabo de las acciones legales y administrativas que resulten en su contra.

Hasta ahora, el caso más relevante es el de un funcionario vinculado a proceso por invertir, mediante intermediarios finan-



cieros, 950 millones de pesos en instrumentos de alto riesgo. Esta acción se realizó sin respetar la norma vigente. El capital ya fue recuperado en su totalidad y los intereses generados están en proceso de determinación para que sean totalmente reintegrados.

Con el propósito de combatir la impunidad, dijo, el grupo está abocado a recabar las evidencias que permitan a las instancias competentes integrar debidamente las investigaciones en curso para, en su caso, ponerlos a disposición del Poder Judicial de la Federación y del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

“

Esa práctica se venía dando desde el sexenio pasado en Diconsa, destaca el Presidente



Reportan 38 denuncias penales en la FGR

Ven en Segalmex crimen organizado

Reconoce SFP irregularidades en Liconsa y Diconsa

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA

Los desfalcos millonarios detectados en Segalmex, considerada como la Conasupo de la 4T, son investigados por la Fiscalía General de la República (FGR), como actos de delincuencia organizada.

Roberto Salcedo, titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), reveló ayer que existen 38 denuncias de carácter penal, 618 expedientes por faltas administrativas y 9 mil 500 millones de pesos en observaciones, tanto de la dependencia, como de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

“Es importante aclarar que, con la información actualizada a la fecha, se encuentran en la FGR 38 denuncias presentadas por la Procuraduría Fiscal de la Federación, la Unidad de Inteligencia Financiera, la SFP y la propia Fiscalía General de la República, por la presunta comisión de delitos que podrían haber ocasionado un daño patrimonial a Segalmex, Liconsa y Diconsa”, refirió.

“Las denuncias penales presentadas por las instancias gubernamentales están

en etapa de investigación con miras a su judicialización. Principalmente, las denuncias que son por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades, y las carpetas de investigación se están integrando bajo la óptica de delincuencia organizada”.

En la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el funcionario reconoció que se han detectado irregularidades en Segalmex, Liconsa y Diconsa, lo que ha derivado en daño patrimonial, denuncias por uso ilícito de facultades, cese de funcionarios y la vinculación a proceso de un ex funcionario.

“Con motivo de las investigaciones, se han cesado a servidores públicos de áreas centrales y operativas en toda la República, sin menoscabo de las acciones legales y administrativas que resulten en su contra. Se ha renovado toda la estructura de mando”, dijo.

Grupo REFORMA publicó que Segalmex enfrenta un desastre financiero, por malos manejos e irregularidades como la falta de evidencia en el reparto de granos básicos, como frijol y maíz, y la ausencia de comprobantes de viáticos.

El titular de la SFP detalló que el funcionario vinculado a proceso —René Gavira Sagreste, ex jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de Segalmex— colocó 950 millones de pesos en instrumentos de alto riesgo, que ya fueron recuperados, aunque sin los intereses.

En este punto, el Presidente dio a conocer que el presunto responsable actuó por su cuenta, en complicidad con una financiera que ha operado esos esquemas desde administraciones pasadas y con varios gobiernos estatales.

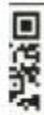
“El funcionario que puso el dinero en esta financiera no consultó a nadie. Y un dato que es importante: se venía haciendo. O sea, en el sexenio pasado ya esa financiera había manejado dinero de Diconsa igual. Tan es así, que esa financiera manejaba dinero de Gobiernos estatales que tienen el mismo problema, como el de Yucatán, por ejemplo”, señaló.

De acuerdo con el informe presentado, la SFP ha practicado 84 actos de fiscalización entre 2019 y 2021, de los que derivaron observaciones por 6 mil millones de pesos.

Salcedo puntualizó que, en el caso de la ASF, existen observaciones en la Cuenta Pública de 2020, por 3 mil 465 millones de pesos.



SEGI
INDI



C LA
JRIA



Impacto al erario

La Secretaría de la Función Pública admitió malos manejos en Segalmex.



Omiten comprobar gastos, entrega de granos.

\$9,500 MILLONES en observaciones.

618 expedientes por faltas administrativas.

84 actos de fiscalización realizados entre 2019 y 2021.

\$950 MILLONES en instrumentos de alto riesgo fueron recuperados.



Hay 38 denuncias por daño en Segalmex, Liconsa y Diconsa

Titular de la Función Pública afirma que las querrelas están en etapa de investigación

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Roberto Salcedo Aquino, secretario de la Función Pública, informó que se han presentado 38 denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por el presunto daño de 9 mil 500 millones de pesos en contra de Segalmex, Liconsa y Diconsa.

En la conferencia de prensa matutina del presidente López Obrador, el titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP) señaló que estas denuncias están en etapa de investigación con miras a su judicialización, y principalmente son por uso ilícito de atribuciones y facultades, que se integran bajo la óptica de delincuencia organizada.

Detalló que el presunto daño patrimonial de 9 mil 500 millones de pesos deriva de actos de fiscalización de 2019 a 2021, de los que la SFP encontró 6 mil 52.3 millones de pesos por aclarar, mientras que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) halló irregularidades por 3 mil 465 millones de pesos: "Con la información actualizada a la fecha, se encuen-

tran en la FGR 38 denuncias presentadas por la Procuraduría Fiscal de la Federación, la Unidad de Inteligencia Financiera, la Secretaría de la Función Pública y la propia Fiscalía General de la República por la presunta comisión de delitos que podrían haber ocasionado un daño patrimonial a Segalmex, Diconsa y Liconsa.

"Las denuncias penales presentadas por las instancias gubernamentales están en investigación, con miras a su judicialización. Las denuncias son por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades, y las carpetas de investigación se integran bajo la óptica de delincuencia organizada".

Sólo un servidor vinculado a proceso

En Palacio Nacional, el titular de la Función Pública detalló que a la fecha hay un servidor público —René "N", ex director de Administración y Finanzas de Segalmex— vinculado a proceso por invertir vía intermediarios financieros en instrumentos de alto riesgo 950 millones de pesos.

"Esta acción se realizó sin respetar la normativa vigente. El capital ya fue recuperado, los intereses generados están en proceso de determinación para que sean reintegrados", afirmó.

Salcedo Aquino detalló que a la fecha, la SFP tiene abiertos 618 expedientes para la integración

de presuntas responsabilidades administrativas, de las cuales 38 están vinculadas con las denuncias ya presentadas.

Detalló que ante el deterioro en la calidad de la rendición de cuentas en Segalmex, Liconsa y Diconsa, se creó un grupo de trabajo conformado por las secretarías de Gobernación, de Agricultura y Desarrollo Rural y de la Función Pública, además de la Procuraduría Fiscal de la Federación y la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Señaló que el propósito del grupo de trabajo interinstitucional es investigar, dar seguimiento y corregir la problemática relacionada con los actos de presunta corrupción de algunos servidores públicos que ocasionaron una desarticulación administrativa en las tres instituciones.

Señaló que por estas investigaciones se ha cesado a servidores públicos de áreas centrales y operativas de las tres entidades, sin menoscabo de las acciones legales que resulten en su contra. ●

ROBERTO SALCEDO AQUINO
Secretario de la Función Pública

"A la fecha, se encuentran en la FGR 38 denuncias presentadas por delitos que podrían haber ocasionado daño a Segalmex, Diconsa y Liconsa"



Roberto Salcedo Aquino, secretario de la Función Pública, dijo que hay un servidor vinculado a proceso por el caso de Segalmex.



La 'estafa' en Segalmex: suman 38 denuncias por desfalco millonario

El Gobierno de México dio a conocer que, según información actualizada, suman 38 denuncias por la 'estafa' en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

Además, la Secretaría de la Función Pública (SFP) indicó que las carpetas se integran bajo la óptica de delincuencia organizada, aunado a esto, se busca aclarar el paradero de alrededor de 9 mil 500 millones de pesos de las cuentas públicas de 2019 y 2020 de dicha dependencia, así como de Diconsa y Liconsa.

"Con información actualizada a la fecha se encuentran en la Fiscalía General de la República (FGR) 38 denuncias presentadas por la presunta comisión de delitos que podrían haber ocasionado un daño patrimonial a Segalmex, Liconsa y Diconsa", detalló Roberto Salcedo Aquino, titular de la SFP.

En ese sentido, durante una revisión de la cuenta pública se tienen abiertos 84 actos de fiscalización en Segalmex correspondientes a 2019 -año en el que se creó este organismo-. Ahí también se identificaron irregularidades por 6 mil 052 millones de pesos.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) comenzó la fiscalización de las finanzas de Segalmex correspondientes al ejercicio de 2020 y en marzo de 2021.

Además, Salcedo Aquino indicó que en el ámbito administrativo hay abiertos 618 expedientes para la investigación de presuntas responsabilidades administrativas por la 'estafa' en Segalmex.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/8/18/la-estafa-en-segalmex-suman-38-denuncias-por-desfalco-millonario-728200.html>



#Corrupción

Otro desfalco en Segalmex

POR CARLOS MONTESINOS
@calesmont

Los desfalcos en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) salieron a relucir de nuevo ayer, cuando la Secretaría de la Función Pública (SFP) informó que investiga el paradero de más de 9.5 mil millones de pesos y presentó 38 denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por uso ilícito de facultades.

El titular de la SFP, Roberto Salcedo Aquino, expuso que sumando la Cuenta Pública 2020 de la Auditoría Superior de la

Federación (ASF) y actos de fiscalización entre 2019 y 2021 de la SFP y Órganos Internos de

Control el monto observado fue de nueve mil 518 millones de pesos, aunque recalcó: "no es necesariamente sinónimo de daño patrimonial, sino de aclaración".

El grupo que investiga este caso está conformado por la SFP y las secretarías de Gobernación, de Agricultura y de Hacienda y Crédito Público, por medio de la

Oficialía Mayor y la Procuraduría Fiscal de la Federación.

Asimismo, Salcedo Aquino expuso que se han presentado 38 denuncias ante la FGR por

uso ilícito de facultades y se encuentran en etapa de investigación con miras a su judicialización por cargos de delincuencia organizada. Además, administrativamente, se tienen

618 expedientes por presuntas responsabilidades en Órganos Internos de Control.

Roberto Salcedo no dio más detalles por las restricciones legales de un caso en curso, pero,

agregó: "se ha renovado toda la estructura de mando (de Segalmex), pues se han cesado a servidores públicos de toda la República, incluso, un funcionario fue vinculado a proceso por ejercicio de un presupuesto que ya fue recuperado", haciendo referencia a los 950 millones de



pesos que se habían puesto en un fondo de inversión, en 2020.

Al respecto, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el servidor público que hizo mal uso de los 950 millones de pesos "no consultó a nadie", deslindando de responsabilidades a los mandos de Segalmex.

De acuerdo con el Gobierno federal, los 950 millones de pesos ya fueron reintegrados a la Hacienda Pública, pero sigue pendiente la dictaminación de los intereses generados.

El desfalco pasado

Luego de más de 20 denuncias interpuestas por presuntos actos de corrupción y desvío de fondos, las autoridades detectaron la colocación de bonos bursátiles por 950 millones de pesos de recursos públicos en un fondo de inversión, autorizada por René Gavira Segreste, exdirector de la Unidad de Administración y Finanzas de Segalmex y Liconsa.

Según las indagatorias de la Fiscalía Anticorrupción, si los bonos aumentaban su valor las ganancias eran transferidas a Gavira, mientras que las pérdidas eran absorbidas por los paraestatales.

En la revisión de la Cuenta Pública de 2020, la ASF documentó que Gavira efectuó entre 2019 y 2020 inversiones bursátiles ilegales por 950 millones de pesos, de los cuales 850 millones provenían de Liconsa y 100 millones de Segalmex.

Tras la salida de Gavira de Segalmex, en junio de 2020, la dependencia detectó el desfalco con los certificados bursátiles e inició gestiones para recuperar las inversiones.

Aunque Liconsa recuperó 855 millones 225 mil pesos entre septiembre de 2020 y enero de 2022 y Segalmex recuperó los 100 millones de pesos, se investiga el paradero de los rendimientos generados durante el periodo de inversión, que rondan 10.6 millones de pesos.

La Secretaría de la Función Pública investiga el paradero de 9.5 mil millones de pesos; interponen denuncias ante la FGR por posibles actos de delincuencia organizada

En proceso de aclaración

Actos de fiscalización de la SFP y el OIC

2019-2021

84 actos de fiscalización con montos observados por

6,052.3
mdp

Actos de fiscalización de la ASF

Cuenta Pública 2020

22 pliegos de observaciones por un monto de

3,465.8
mdp

**INVESTIGAN IRREGULARIDADES POR 9 MIL 500 MDP**

Abren 618 expedientes por corrupción en Segalmex

Indagaciones. El presidente López Obrador aseguró que parte del dinero fue invertido en una financiera y que no se consultó

El titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Roberto Salcedo Aquino, informó que la dependencia abrió al menos 618 expedientes por posibles actos de corrupción en Segalmex, Liconsa y Diconsa por 9 mil 500 millones de pesos.

Al presentar un informe en la conferencia mañanera, indicó que hay 38 denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR), las cuales fueron presentadas por la Procuraduría Fiscal de la Federación, la Unidad de Inteligencia Financiera, entre otras dependencias.

De acuerdo con el funcionario federal, las carpetas de investigación se integran bajo la óptica de delincuencia organizada y a la fecha, un exservidor público ya fue vinculado a proceso por uso ilícito de atribuciones en una inversión de 950 millones de pesos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que el funcionario puso éste dinero en una financiera y que no lo consultó con nadie. Agregó que es una práctica que se venía haciendo y que “en el sexenio pasado ya esa financiera había manejado dinero de Diconsa igual. Tan es así, que esa financiera manejaba dinero de gobiernos estatales que tienen el mismo problema”.

Salcedo Aquino detalló que la Función Pública halló irregularidades financieras por 6 mil 52.3 millones de pesos hasta 2022 en los programas de abasto rural, de abasto social de leche y de precios de garantía, así como a las adquisiciones, arrendamientos, servicios e inventarios.

Por su parte, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2020, promovió diversas acciones a las tres entidades, que en conjunto incluyen 22 pliegos de observaciones por 3 mil 465.8 mdp.

MEDIDAS POR DENUNCIAS

En total, los montos observados por la SFP y por el órgano auditor superior suman alrededor de 9 mil 500 mdp, lo que no significa que representen un daño patrimonial, debido a que se encuentran en proceso de aclaración, documentación o, en su caso, recuperación.

Con motivo de las investigaciones se ha cesado a servidores públicos de áreas centrales y operativas de tres entidades de la República.

Segalmex se creó en 2019 para favorecer la productividad del maíz, frijol, arroz y trigo, y asegurar su adquisición a precios de garantía en beneficio de la población más necesitada de México.

Al respecto de las investigaciones, Salcedo dijo que la dependencia “actúa como coadyuvante en las indagatorias vigentes”. /24HORAS



Daño patrimonial en Segalmex por 9 mil 500 millones de pesos

POR ROBERTO MELÉNDEZ

El daño a patrimonial generado en Segalmex-Liconsas y Diconsas, asciende a 9 mil 500 millones de pesos, cifra observada en diferentes ejercicios de auditoría, de acuerdo con el informe del titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Roberto Salcedo Aquino.

Detalló en conferencia matutina de ayer jueves en Palacio Nacional, que tanto la dependencia a su cargo como la Auditoría Superior de la Federación (ASF) han realizado actos de fiscalización en la operación de Segalmex entre 2019 -año que surgió- y al cierre de 2021, donde se observaron posibles irregularidades con montos por 6 mil millones, por la SFP, y de 3 mil 465 millones, por la ASF.

Con lo que la cifra detectada por ambas instancias ascendería a 9 mil 500 millones tanto en Segalmex, Liconsas y Diconsas, dijo al dar un avance en las investigaciones, desfalco al erario que fue comentado en el noticiario estelar de unomásuno, **Cambiando de Tema Noticias**, por nuestro presidente editor, Naim Libien Kauai, y la conductora Verénice Téllez Hernández, quienes destacaron lo expuesto por Salcedo Aquino, respecto a 38 denuncias por estas presuntas irregularidades y posible daño patrimonial a Segalmex, Diconsas y Liconsas, las cuales han sido presentadas por diversas dependencias, que se encuentran en etapa de investigación para ser judicializadas, por el delito de **uso ilícito de atribuciones y facultades, las carpetas de investigación se integran por delincuencia organizada**. Donde por cuestiones del debido proceso no fueron proporcionados mayores detalles sobre los nombres de los involucrados, solo que existe un servidor público vinculado a proceso, **quien invirtió en instrumentos financieros de alto riesgo 950 millones de pesos del presupuesto de Segalmex**, acción que se realizó sin respetar la normativa vigente, aunque es recurso ya fueron recuperados en su totalidad y están en proceso de reintegración, aseguró el titular de la SFP, refiriendo también

que se encuentran abiertos 618 expedientes para la investigación de presuntas responsabilidades administrativas, de las cuales 38 vinculadas con las denuncias ya presentadas por el caso Segalmex.

Cambiando de Tema, Naim Libien Kauai y Verénice Téllez Hernández, expusieron lo que el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, expresara ayer en conferencia de prensa, donde expuso **la importancia de que haya resultados en el rubro de seguridad y de que se materialicen los acuerdos adoptados en esta materia por los presidentes Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador**.

"Materia de seguridad es fundamental, más que otros temas que son de inquietud y son difíciles, incluso el T-MEC y la consulta, porque esas cosas se van a resolver, pero si no tenemos resultados en seguridad, todo sigue temblando", declaró el embajador estadounidense. "Somos vecinos y las consecuencias de seguridad tienen un impacto gravísimo en Estados Unidos y en México", añadió.

Declaró que, con el Entendimiento Bicentenario, establecido el año pasado entre los gobiernos de Biden y de Andrés Manuel López Obrador, ambas naciones reconocen que la seguridad es un tema común y que la administración estadounidense tiene pleno respeto al gobierno mexicano y la soberanía del país.

"Los planes que tenemos (en seguridad) los Estados Unidos y México son buenos, lo que se requiere son resultados", sostuvo.

Resaltó la actualización que hizo ayer el Departamento de Estado de la administración Biden de sus alertas anuales de viajes para México, en la que **pide a sus ciudadanos no viajar a seis estados (Guerrero, Colima, Tamaulipas, Sinaloa, Zacatecas y Michoacán) y pide tener las mayores precauciones en otras 17 entidades**.

Destacó que para tener avances en seguridad se requiere, entre otros puntos, la colaboración de todos los niveles de gobierno, el



sector privado, la sociedad civil, las iglesias y el gobierno estadounidense. *"Lo que vemos en México requiere un esfuerzo de todos, no nada más de parte del gobierno federal. Primeramente, requiere un esfuerzo de todos los gobiernos a todos los niveles, en lo federal, estatal y los municipios"*.

Cambiando de Tema, el senador **Julen Rementería del Puerto**, del Grupo Parlamentario del PAN, presentó una iniciativa para establecer claramente que la Guardia Nacional solo podrá tener un mando civil, y así evitar la militarización de la institución.

"Estamos en contra de la militarización de la seguridad pública y de la militarización del país, impulsada por López Obrador", subrayó el líder de la bancada de Acción Nacional en la Cámara de Senadores.

El proyecto, por el que se reforma la fracción VII del artículo 14 de la Ley de la Guardia Nacional, establece que únicamente podrá ser Comandante de esta institución un civil; y, por ninguna circunstancia, podrá serlo un militar, ni en funciones ni retirado.

Rementería del Puerto subrayó que su partido no está en contra de las Fuerzas Armadas, pues siempre han expresado su respeto y reconocimiento al Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

El legislador, advirtió que el titular del Ejecutivo le da la razón al expresidente **Felipe Calderón Hinojosa** al reconocer que es necesaria la participación de las Fuerzas Armadas en las tareas de seguridad; sin embargo, asentó, **Calderón lo hizo bien, pues nunca planteó la militarización total del país como lo plantea la actual administración.**

Y **Cambiando de Tema**, la presidenta del Senado de la República, **Olga Sánchez Cordero**, se dijo **"molesta, sorprendida e indignada"** por la conducta de la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), **Rosario Piedra Ibarra**, por promover una

acción de inconstitucionalidad que, de proceder ante la Suprema Corte, permitiría a los hombres que no pagan alimentos a ocupar cargos de elección popular o en el servicio público.

La senadora morenista reprochó que la *ombudsperson* hiciera una petición que **"sin duda"** es una acción que avala la violencia ejercida por los hombres que no pagan alimentos, hecho que es una clara agresión a niños. **"No sé quién se lo aconsejó"**, expresó.

Dijo que solicitaría a **Rosario Piedra para que explique lo que la motivó a promover esto, y que ya lo discutió con el presidente de la Suprema Corte de Justicia.**

La legisladora habló con las feministas que se presentaron en el Senado para denunciar la acción de inconstitucional que pretende transitar la presidenta de la CNDH en la Corte y recibió la demanda de decenas de colectivas feministas para que el Senado inicie un proceso de destitución de **Rosario Piedra** por haber iniciado en la Suprema Corte una acción de inconstitucionalidad a la prohibición de que esos hombres deudores de alimentos puedan ser candidatos a un puesto de elección popular o integrantes de la administración pública, en un país donde 50 por ciento de la infancia no recibe ese pago de alimentos como lo mandata, exige y debiera estar garantizado por la ley.

Gracias, y recuerde que le esperamos mañana, en punto de las 14:30 horas, en otro **Cambiando de Tema.**



Verenice Téllez - Naim Libien Kauí



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	11	19/08/2022	LEGISLATIVO



Naim Libien Kauí



Auditoría de SFP revela que *Segalmex* sufriría daño por 9 mil 500 mdp

ROBERTO MELENDEZ

Las investigaciones que se han realizado alrededor de las posibles irregularidades que se han detectado dentro de *Segalmex*, obligan a las autoridades a intensificar los resultados arrojados por las auditorías realizadas a la citada dependencia.

Se ha informado que el daño a *Seguridad Alimentaria* (*Segalmex*) ascendería a 9 mil 500 millones de pesos, que es la cifra observada en diferentes ejercicios de auditoría, según información dada a conocer por el titular de la *Secretaría de la Función Pública (SFP)*, *Roberto Salcedo Aquino*.

El funcionario aclaró que al igual que la dependencia que tiene a su cargo así como la *Auditoría Superior de la Federación (ASF)* han realizado actos de fiscalización en la operación de *Segalmex* entre 2019 y al cierre de 2021 donde se observaron posibles irregularidades con montos por 6 mil millones, por la *SFP*, y de 3 mil 468 millones, por la *ASF*.

Con lo que la cifra detectada por ambas instancias ascendería a 9 mil 500 millones tanto en *Segalmex*, *Liconsa* y *Diconsa*.

"Cuando se habla en fiscalización de montos observados debe entenderse lo que no

está observado en el expediente, y éste no es necesariamente sinónimo de daño patrimonial, sino de aclaraciones, por eso todos estos montos se encuentran en proceso de aclaración, y en su caso de recuperación".

El funcionario explicó que ya hay 38 denuncias por estas presuntas irregularidades y posible daño patrimonial a *Segalmex*, *Diconsa* y *Liconsa*, las cuales han sido presentadas por diversas dependencias, y están en etapa de investigación con miras a su judicialización.

El delito en general que se indaga es uso ilícito de atribuciones y facultades, mientras que *las carpetas de investigación se integran bajo la óptica de delincuencia organizada, agregó el titular de la SFP*.

Indicó también que hay un servidor público ya vinculado a proceso por invertir en instrumentos financieros de alto riesgo 950 millones de pesos del presupuesto de *Segalmex*, acción que se realizó sin respetar la normativa vigente, aunque esos recursos ya fueron recuperados en su totalidad y están en proceso de reintegración.

Por el momento dijo que no era posible dar a conocer la identidad del implicado.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

13

19/08/2022

LEGISLATIVO





ACUMULA SEGALMEX 38 DENUNCIAS PENALES

Hay ya 38 denuncias ante la FGR por presunto daño patrimonial contra Seguridad Alimentaria, que integra a Liconsa y Diconsa, por 9 mil 500 millones de pesos. Fueron interpuestas por la Procuraduría Fiscal, la Unidad de Inteligencia Financiera y la Función Pública, informó Roberto Salcedo, titular de la SFP. — *D. Benítez / PÁG. 41*

POSIBLE DAÑO AL ERARIO POR 9,500 MDP

Acumula Segalmex 38 denuncias en la FGR

Son presentadas por la Procuraduría Fiscal, la UIF y la Secretaría de la Función Pública

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Las irregularidades en Seguridad Alimentaria (Segalmex), que conjunta a las empresas Liconsa y Diconsa, suman 38 denuncias penales presentadas por la Procuraduría Fiscal, la Unidad de Inteligencia Financiera y la Función Pública ante la Fiscalía General de la República (FGR), informó Roberto Salcedo Aquino, secretario de la Función Pública, durante la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las denuncias corresponden a uso ilícito de atribuciones de facultades y las carpetas se están integrando bajo la óptica de delincuencia organizada, que podrían haber implicado daño patrimonial, están en



proceso de investigación con miras a judicializarse.

“Un servidor público fue vinculado a proceso por invertir, mediante intermediarios financieros, en instrumentos de alto riesgo, 950 millones de pesos; esta acción se realizó sin respetar la normativa vigente, el capital ya fue recuperado en su totalidad. Los intereses generados están en proceso de determinación para que sean totalmente reintegrados”.

Sobre este asunto, el Presidente resaltó que “el funcionario que puso el dinero en esta financiera no consultó a nadie, y un dato que es importante: se venía haciendo; o sea, en el sexenio pasado ya esa financiera había manejado dinero de Diconsa igual, tan es así, que esa financiera manejaba dinero de gobiernos estatales que tienen el mismo problema, Yucatán, por ejemplo”.

El secretario resaltó que tanto la Auditoría Superior de la Federación y la Función Pública han hecho observaciones por un monto de 9 mil 500 millones de pesos a aclarar; la primera identificó 3 mil 458 millones de pesos del ejercicio 2020, en tanto que la secretaría, 6 mil 52 millones de pesos de 2019 a 2021.

Además, la secretaría tiene 618 expedientes por responsabilidades administrativas, de los cuales 18 están vinculados con las denuncias penales.

“Con motivo de las investigaciones, se ha cesado a servidores públicos de áreas centrales y operativas en toda la República”, por lo que se ha renovado toda la estructura de mando.

Actualmente, se mantienen revisiones a los programas de abasto rural, social, precios de garantía y servicios del ejercicio 2022.

A pesar de que todo esto se dio bajo la administración de Ignacio Ovalle, el Presidente sólo lo removió del cargo, en abril, y lo mandó como director del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), adscrito a la Secretaría de Gobernación (Segob).

FOCOS

La forma. Roberto Salcedo, titular de la SFP, aseguró que las carpetas de investigación por las denuncias contra Segalmex “se están integrando bajo la óptica de delincuencia organizada”.

El pasado. El Presidente aseguró que “en el sexenio pasado ya esa financiera había manejado dinero de Diconsa igual”.



#IRREGULARIDADES
INVESTIGAN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN SEGALMEX

LAS ANOMALÍAS EN LOS RECURSOS DE LA DEPENDENCIA, DICONSA Y LICONSA SUPERAN LOS 9,500 MDP; YA HAY 38 DENUNCIAS PRESENTADAS

#DESDESEGALMEX

INDAGAN
DESVÍOS POR
9.5 MIL MDP

LA INVESTIGACIÓN CONTRA FUNCIONARIOS ES POR DELINCUENCIA ORGANIZADA. HASTA HOY SE REGISTRAN 38 DENUNCIAS PRESENTADAS POR SADER, FGR, UIF Y LA PROCURADURÍA FISCAL, REVELÓ SALCEDO

POR IVÁN E. SALDAÑA



La Fiscalía General de la República (FGR) investiga como delincuencia organizada las irregularidades por nueve mil 518 millones de pesos detectadas en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), Diconsa y Liconsa, instituciones adscritas a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Lo anterior fue informado ayer por el titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Roberto Salcedo Aquino, durante la mañana en Palacio Nacional. Explicó que la investigación se basa en 38 denuncias presentadas por su dependencia, la misma FGR, la Procuraduría Fiscal de la Federación y por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

"Están en etapa de investigación, con miras a su judicialización. Principalmente las denuncias son por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades, y las carpetas de investigación se están integrando la bajo la óptica de delincuencia organizada", dijo Salcedo.

En Segalmex se detectaron irregularidades desde el primer año en que fue creado, en 2019. Salcedo Aquino explicó que desde esa fecha, y hasta el cierre del 2021 practicaron 84 actos de fiscalización que incluyeron auditorías, visitas y verificaciones con montos observados por seis mil 52 millones de pesos.

A lo anterior se suman irregularidades por tres mil 465 millones de pesos en Segalmex, Liconsa y Diconsa, señaladas en 22 pliegos de observaciones en la Cuenta Pública 2020 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

"Es importante aclarar que, cuando se habla en fiscalización de montos observados, debe entenderse como lo que no está perfeccionado en el expediente o en el debido proceso normativo. Lo observado no es necesariamente sinónimo de daño patrimonial, sino de aclaraciones, y por eso se

encuentran todos estos montos, se encuentran en proceso de aclaración, de documentación y, en su caso, de recuperación", apuntó.

En el ámbito administrativo, la SFP tiene abiertos 618 expedientes contra funcionarios, de los cuales 38 están vinculados con las denuncias ya presentadas.

"Se han cesado a servidores públicos de áreas centrales y operativas en toda la República, sin menoscabo de las acciones legales y administrativas que resulten en su contra. Se ha renovado toda la estructura de mando", explicó.

Al momento, sólo el exdirector de Administración y Finanzas de Segalmex, René Gavira Segreste, ha sido vinculado a proceso por "invertir" 950 millones de pesos de recursos de la institución en fondos públicos en la Corporación en Asesoría Financiera (CORAFI).

"Esta acción se realizó sin respetar la normativa vigente. El capital ya fue recuperado en su totalidad, los intereses generados están en proceso de determinación para que sean totalmente reintegrados", señaló Salcedo.

Sobre el tema, el presidente López Obrador deslindó de responsabilidades a los superiores de la dependencia porque, aseguró, "el funcionario que puso el dinero en esta financiera no consultó a nadie", explicó el mandatario. ●



SALDO AL
MOMENTO

618

• CARPETAS
ADMINISTRATIVAS
CONTRA FUNCIONARIOS.

4

• DEPENDENCIAS
INDAGAN
HECHOS.

22

• PLIEGOS
DE OBSER-
VACIONES
EN LA ASF.



LO IMPOR-
TANTE ES
QUE NO SE
PERMITA LA
CORRUP-
CIÓN Y NO
HAYA IMPU-
NIDAD'.

•
**ANDRÉS
M. LÓPEZ
OBRADOR**
PRESIDENTE
DE MÉXICO

LOS PONEN EN LA MIRA

- 1 • Durante 2022, Segalmex, Liconsa y Diconsa han estado bajo la lupa.
- 2 • En las instituciones señaladas se revisan los programas de abasto.
- 3 • Cambios de directivos y de personal mejoran los controles.
- 4 • En marzo, AMLD nombró a Leonel Cota como director de Segalmex.
- 5 • Un juez federal ordenó iniciar un proceso judicial contra René Gavira.



Cámara de Diputados pide comparecer a **fiscal Sales** para explicar uso de **recursos públicos**

RAÚL RAMÍREZ

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (CVASF) aprobó por mayoría el acuerdo para solicitar la comparecencia de **Renato Sales Heredia**, **fiscal** general de Campeche, ante esta instancia, **a fin de que aclare y justifique diversos aspectos vinculados a la revisión DMI19006 practicada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).**

La propuesta fue presentada por el diputado del PRI, **Hiram Hernández Zetina**, a través de un oficio que entregó a la presidencia de la Comisión. Planteó realizar la comparecencia el próximo **martes** 23 de agosto a las 17 horas, previo formato aprobado por la **Junta Directiva de la CVASF.**

Al respecto, el presidente de la Comisión, diputado **Pablo Guillermo Angulo Briceño** (PRI), refirió que el acuerdo se deriva de un proceso de **fiscalización** a las Cuentas Públicas 2015 al 2019, en las que se determinó un daño al patrimonio de la hacienda pública federal por **807 millones de pesos.**

Lo anterior se encuentra fundamentado en lo dispuesto por el artículo 81, fracción XV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, al señalar que es una atribución de la Comisión de Vigilancia de la ASF analizar la **información** en materia de **fiscalización superior de la Federación, de contabilidad**

y de auditorías gubernamentales y de rendición de cuentas, y podrá solicitar la comparecencia de servidores públicos vinculados con los resultados de la fiscalización, explicó.

Aseguró que su grupo parlamentario está a favor de la fiscalización, lo que queremos es que haya transparencia y rendición de cuentas. **"No nos oponemos, de ninguna manera, a la fiscalización; todo lo contrario. Todos los servidores públicos que han utilizado recursos públicos deben ser plenamente auditados".**

De lo que estamos en contra, es que se utilicen mecanismos jurisdiccionales para perseguir políticos, que detrimenta el marco constitucional, donde **"se judicializa la política y politiza la justicia"; entonces no se está persiguiendo hacer justicia, sino se persigue a los adversarios políticos",** precisó.

"México atraviesa por una situación de corrupción muy grave y desde esta Comisión de Vigilancia siempre estaremos atentos de que se combata este fenómeno y que los servidores públicos que hayan hecho un daño patrimonial tengan consecuencias", sostuvo.

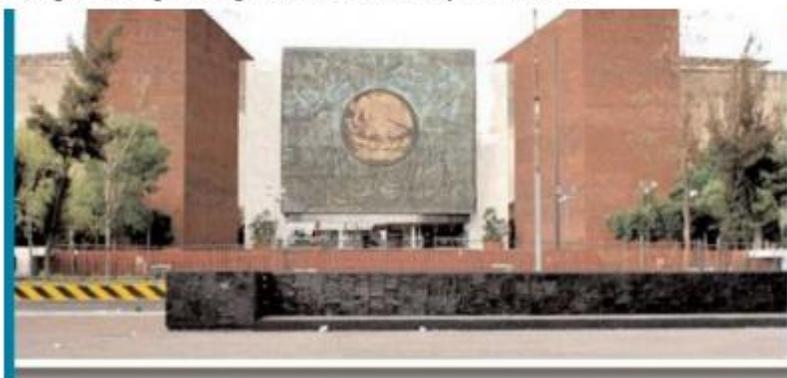
En este caso, dijo, por el presunto **robo** de un equipo de espionaje y en consecuencia de la citada denuncia presentada por la ASF el 11 de mayo del presente año.

Los integrantes de la Comisión necesitamos conocer el avance en la **determinación** de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	12	19/08/2022	LEGISLATIVO

las responsabilidades determinadas por la Auditoría o por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, es decir, *las razones por las que se permitió la adquisición de un sistema de espionaje en México, si dicho espionaje era necesario y qué destino se le han dado al software y hardware.*





ASF llamó a Renato Sales a aclarar presunto robo de equipo de vigilancia cuando era Comisionado Nacional de Seguridad



El segmento de oposición en la **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación** de la Cámara de Diputados (ASF), aprobó con mayoría de votos un acuerdo para citar a comparecer a **Renato Sales Heredia**, para aclarar la supuesta desaparición de equipo de vigilancia cuando era titular de la Comisión Nacional de Seguridad.

Hiram Hernández Zetina, quien propuso la medida, dio a conocer la resolución y acusó al Fiscal de Justicia de Campeche, de ocupar ese equipo para espiar al presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro “Alito” Moreno, quien se ha visto recientemente en un escándalo al ser señalado por tráfico de influencias, desvío de fondos y enriquecimiento ilícito.

Al respecto, el presidente de la Comisión, el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI) refirió que el acuerdo se deriva de un proceso de fiscalización a las Cuentas Públicas 2015 al 2019, en las que se determinó el daño al patrimonio de la Hacienda Pública Federal por **807 millones de pesos**.



Diputados citan a comparecer a Renato Sales por el supuesto robo de equipo de espionaje en el gobierno de Peña Nieto

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados aprobó solicitar la comparecencia de Renato Sales Heredia, fiscal general de Campeche, por el supuesto robo de equipo de espionaje durante su gestión como titular de la Comisión Nacional de Seguridad en la administración de Enrique Peña Nieto.

Con la ausencia de legisladores de Morena en la sesión semipresencial de este miércoles, el diputado del PRI, Hiram Hernández Zetina, propuso citar al fiscal el próximo 23 de agosto a las 17:00 horas.

El presidente de la comisión, Pablo Guillermo Angulo, detalló que Sales Heredia deberá comparecer por un proceso de fiscalización a las Cuentas Públicas de 2015 a 2019, en las que se determinó un daño al patrimonio de la Hacienda Pública federal por 807 millones de pesos, por el supuesto robo de equipo de espionaje.

En mayo, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) interpuso una denuncia por posibles responsabilidades administrativas por desvío de recursos contra Sales Heredia, originadas por el supuesto robo de un equipo de espionaje, recordó el diputado del PRI, Hiram Hernández.

“Los integrantes de la comisión necesitamos conocer el avance en la determinación de las responsabilidades determinadas por la Auditoría o por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, es decir las razones por las que se permitió la adquisición de un sistema de espionaje en México, si dicho espionaje era necesario y qué destino se le han dado al software y hardware”, dijo el diputado.

Según la investigación de la ASF, se identificó que la entonces Policía Federal facturó más equipos de espionaje, de los señalados en los inventarios de la institución.

“Por lo que existe una diferencia por un monto de 6 mil 555.4 miles de dólares estadounidenses y, adicionalmente, se efectuaron pagos en exceso por 7 mil 831.4 miles de dólares estadounidenses por concepto de infraestructura de hardware y software de a solución, sin que se identificaran bienes recibidos vinculados a este pago”, dice el expediente de la ASF.

<https://latinus.us/2022/08/18/diputados-citan-comparecer-fiscal-campeche-robo-equipo-espionaje/>



Cita ASF a Renato por robo de equipos

Diputados federales del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y PRD, representados en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, acordaron citar a comparecer el 23 de agosto al fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia, para explicar el presunto robo de un equipo de espionaje con valor de 807 millones de pesos durante su gestión como titular de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS).

A pesar de que la bancada de Morena acusó falta de quórum y calificó de “ilegal, ilegítima y tramposa” la reunión del grupo de trabajo, el acuerdo para citar a Sales Heredia fue aprobado con los votos de 17 diputados, aunque la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación cuenta con 37 integrantes activos, de los cuales 19 registraron asistencia al inicio de la reunión.

<https://tribunacampeche.com/portada/2022/08/18/cita-asf-a-renato-por-robo-de-equipos/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EFEKTO10
NOTICIAS

19/08/2022

LEGISLATIVO



ASF solicitará a Renato Sales comparecer para explicar el presunto desvío de 800 mdp en equipos de espionaje

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) solicitará a Renato Sales Heredia, fiscal del Estado de Campeche, comparezca ante esta instancia legislativa para que explique el presunto desvío de 800 millones de pesos en equipos de espionaje, cuando fungía como comisionado nacional de Seguridad Pública, informó su presidente Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI).

<https://efekto10.com/asf-solicitar-a-renato-sales-comparecer-para-explicar-el-presunto-desvio-de-800-mdp-en-equipos-de-espionaje/>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
E D I C T O S.

En cumplimiento a lo ordenado en proveído de cotorte de julio de dos mil veintidós, dictado en el juicio de amparo 524/2021-III, promovido por **HELADIO ELIAS RAMÍREZ PINEDA** en su carácter de **Director General Jurídico de la Auditoría Superior de la Federación** y en representación de la **Auditoría Superior de la Federación** y su **Titular**, contra actos de la licenciada **María del Carmen Hernández Suárez**, Agente del Ministerio Público de la Federación, encargada de la Unidad Sexta del Sistema Procesal Penal Inquisitivo-Mixto San Cristóbal de las Casas, Chiapas, por sí y en suplencia de **Gloria Nayeli Vázquez Fuentes** Agente del Ministerio Público de la Federación Titular de la Unidad Sexta del Sistema Procesal Penal Inquisitivo-Mixto de la Fiscalía General de la República en el Estado de Chiapas, San Cristóbal de las Casas, consistente en "la omisión de recabar la opinión de la Auditoría Superior de la Federación previo a la formulación de la Consulta contenida en el Acuerdo de No Ejercicio de la Acción Penal por Obstáculo Material Insuperable de 27 de julio del 2020; la emisión de la formulación de la Consulta contenida en el Acuerdo de No Ejercicio de la Acción Penal por Obstáculo Material Insuperable, sin tomar en cuenta la opinión de la Auditoría Superior de la Federación; la omisión de notificar personal y oportunamente a la Auditoría Superior de la Federación la formulación de la Consulta contenida en el Acuerdo de No Ejercicio de la Acción Penal por Obstáculo Material Insuperable de 27 de julio del 2020; el oficio 204/2021, de 24 del 2021, notificado el 05 de junio del mismo año, vía correo electrónico a la Dirección General Jurídica de la Auditoría Superior de la Federación, en el cual resulta la Consulta contenida en el Acuerdo de No Ejercicio de la Acción Penal por Obstáculo Material Insuperable de 27 de julio del 2020, emitido dentro de la Averiguación Previa número **AP/PGR/CHIS/SCL-V001B/2018**, la cual supuestamente fue autorizada con oficio con número de folio 22/2020 de 31 de julio de 2020, del cual se desconoce su contenido; la emisión del oficio con número de folio 22/2020 de 31 de julio de 2020, por el cual supuestamente fue autorizado el No Ejercicio de la Acción Penal, en la Averiguación Previa número **AP/PGR/CHIS/SCL-V001B/2018**, sin haber tomado en cuenta, en primer lugar la opinión de la Auditoría Superior de la Federación, que debió ser recabada en cumplimiento al artículo 49, fracción V, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, vigente en la época de los hechos (actualmente artículo 67 fracción IV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016) y, en segundo, lugar, sin analizar los argumentos o elementos de la averiguación previa que la Auditoría Superior de la Federación hubiera hecho valer en su escrito de inconformidad conforme a lo establecido en el artículo 133 del Código Federal de Procedimientos Penales así como los diversos acuerdos relacionados con los Procedimientos para autorizar en Definitiva el No Ejercicio de la Acción Penal y la omisión de notificar a mi representado personal y oportunamente, el oficio con número de folio 22/2020 de 31 de julio de 2020, por el cual supuestamente fue autorizado el No Ejercicio de la Acción Penal, en la Averiguación Previa número **AP/PGR/CHIS/SCL-V001B/2018**," con fundamento en los artículos 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, se ordena el emplazamiento a juicio de los terceros interesados **RAÚL SAUCEDO CÁRDENAS, EFREN MORENO CRUZ y JAIME GARCÍA JIMÉNEZ**, por edictos, los cuales, se deberán publicar por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, para el efecto de que comparezcan ante este Juzgado Quinto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, por sí, o por apoderado que pueda representarlos, en el término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría correspondiente las copias de la demanda de garantías, auto admisorio y demás constancias para su traslado; apercibidos que en caso de no presentarse dentro del término establecido para ello, se tendrá por hecha la notificación en su entero perjuicio.

CIUDAD DE MÉXICO A, 19 DE JULIO DE 2022.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO
DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA
PENAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. ANDRÉS DIDIER LINARES ACEVEDO.

SELLO:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO QUINTO DE DISTRITO DE AMPARO
EN MATERIA PENAL EN LA CIUDAD DE
MÉXICO



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Indagan crimen organizado en Segalmex

HAY 38 denuncias y 9,500 mdp sin comprobar, afirma SFP; acusan también uso ilícito de atribuciones. **pág. 7**



Incluyen delitos por delincuencia organizada Hay 38 denuncias ante FGR por caso Segalmex

• Por Jorge Chaparro Acosta
jorge.chaparro@razon.com

El secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo, ratificó que son alrededor de nueve mil 500 millones de pesos los que no han sido comprobados por los directivos de Diconsa, Liconsa y Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), por lo que ya hay 38 denuncias presentadas ante la Fiscalía General de la República (FGR), las cuales incluirán delitos por delincuencia organizada.

EL DATO

SEGALMEX es un organismo creado en el 2019 para favorecer la producción de semillas y asegurar su adquisición a precios de garantía en beneficio de la población más necesitada.

“Las denuncias penales presentadas por las instancias gubernamentales están en etapa de investigación, con miras a su judicialización. Principalmente las denuncias son por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades, y las carpetas de investigación se están integrando bajo la óptica de delincuencia organizada”, dijo Salcedo Aquino.

Salcedo dijo que se conformó un grupo de trabajo en el que participan diversas instituciones y, con base en las denuncias presentadas, se procedió a remover a casi la totalidad de los directivos de las tres dependencias, que habrían participado en el mayor acto de corrupción de lo que va de la presente administración.

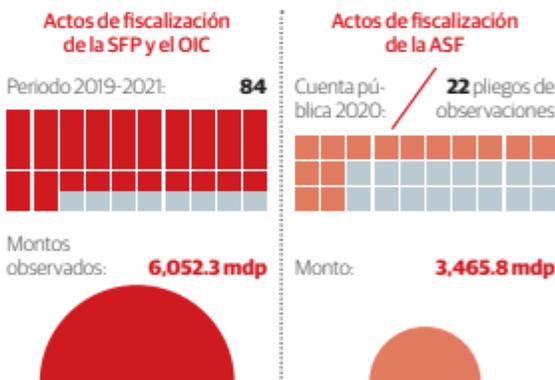
“Con motivo de las investigaciones, se han cesado a servidores públicos de áreas centrales y operativas en toda la República, sin menoscabo de las acciones legales y administrativas que resulten en su contra. Debo decir que se ha renovado toda la estructura de mando”, reconoció.

Roberto Salcedo declaró que, por ley, no puede revelar nombres ni partes del proceso que se lleva a cabo. Dijo que uno de los funcionarios (René Gavira Segreste, exdirector de Administración y Finanzas

EL TITULAR DE LA SFP, Roberto Salcedo, confirma que son alrededor de 9 mil 500 mdp que no han sido comprobados; expone que un funcionario ya fue vinculado a proceso

Segalmex, bajo la lupa

Se creó un grupo de trabajo para investigar los actos de presunta corrupción de algunos servidores públicos.



PRINCIPALMENTE las denuncias son por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades, y las carpetas de investigación se están integrando bajo la óptica de delincuencia organizada”

Roberto Salcedo
Secretario de la Función Pública

de Segalmex) ya fue vinculado a proceso judicial por haber desviado más de 900 millones de pesos y haberlos invertido en acciones bursátiles de una caja de ahorros en Chiapas.

“A la fecha, un servidor público fue vinculado a proceso por invertir, mediante intermediarios financieros, en instrumentos de alto riesgo, 950 millones de pesos. Esta acción se realizó sin respetar la normativa vigente. El capital ya fue recuperado en su totalidad. Los intereses generados están en proceso de determinación para que sean totalmente reintegrados”, dijo el secretario de la Función Pública.

Cuestionado sobre la forma en que operó Gavira Segreste y si no informó a su director Ignacio Ovalle, el Presidente Andrés Manuel López Obrador exoneró al exdirector de Segalmex, pues aseguró que Gavira no avisó ni consultó con nadie el desvío de recursos.

“Le voy a dar nada más la introducción,

porque Roberto no va a poder decirles todo, porque él está a cargo de la investigación, y ya habló de lo del debido proceso y de reservas y demás, pero yo les voy a plantear que el funcionario que puso el dinero en esta financiera no consultó a nadie”, afirmó el mandatario.

Incluso, aseguró que la financiera donde se invirtió el dinero de Segalmex había realizado otros movimientos de dinero público con el Gobierno de Yucatán.

Este caso es uno de los más graves de corrupción. Incluso supera a la Estafa Maestra, en la que se desviaron siete mil 400 millones de pesos, pues ahora suman nueve mil 500 millones de pesos.

“Imaginate que un caso así se estuviese tratando en el Gobierno del licenciado Peña o el gobierno de Calderón o de Fox. No, y había... bueno, ahí se los dejo de tarea, cuántos casos así. Ahora es distinto, ahora cuando se dan casos de corrupción, de inmediato...”, concluyó López Obrador.



Encinas señala negligencia u omisión militar en Ayotzinapa

OMAR BRITO, CDMX

— Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, detalló que el teniente Marcos Macías no actuó para dar con el paradero de un normalista que era informante la noche en que los 43 fueron *levantados* y asesinados por *narcos* y policías, por lo que hubo omisión o negligencia. PÁGS. 8 Y 9

Encinas señala negligencia u omisión militar

Ayotzinapa. En el informe se detalla que había 4 soldados infiltrados y que el teniente Marcos Macías no hizo nada para hallar a uno que iba con los normalistas la noche de Iguala

OMAR BRITO, JORGE MARTÍNEZ, RUBÉN MOSSO Y ADYR CORRAL, CDMX

Alejandro Encinas, presidente de la comisión que investiga el caso Ayotzinapa, concluyó que no hay indicios de que los 43 normalistas desaparecidos el 26 de septiembre de 2014 se encuentren con vida, al calificar el hecho y las acciones posteriores de las autoridades como un “crimen de Estado”. Además, se determinó que autoridades militares, funcionarios federales y estatales pudieron evitar la desaparición y asesinato de los estudiantes.

El subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación presentó ante el presidente Andrés Manuel López Obrador y los padres de los normalistas el informe en el que señala que la llamada “verdad histórica” fue una acción concertada del “aparato de poder”.

En conferencia de prensa posterior, el funcionario federal calificó el encuentro previo como “doloroso”, pues las familias siempre han demandado la aparición de los jóvenes con vida.

No obstante, enfatizó que “no hay indicio alguno de que los es-

tudiantes se encuentren con vida. Por el contrario, todos los testimonios y evidencias acreditan que éstos fueron arteramente ultimados y desaparecidos”.

El subsecretario de la Segob comentó que la investigación también arrojó que los estudiantes nunca estuvieron en el basurero de Cocula y que habrían sido asesinados en diferentes locaciones, aunque reconoció que aún no hay indicios de su localización.

Reveló que durante la investigación se han logrado reconstruir llamadas y contactos telefónicos,



posteriores a la desaparición, que abrirán nuevas líneas de investigación, pero al formar parte de las carpetas en poder de la Fiscalía no se dan más detalles.

Durante el informe se reveló que la Sedena entregó al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) los informes con que contaba de elementos militares y funcionarios estatales relacionados con el grupo criminal denominado *Guerreros Unidos*.

El instituto armado fue obligado en la presente administración a proporcionar toda la información referente al caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Trabajo de inteligencia

El operativo de inteligencia militar en la Normal Rural de Ayotzinapa era más grande de lo que se pensaba originalmente.

Al menos cuatro militares fueron infiltrados entre los alumnos o en su entorno inmediato para elaborar reportes de las actividades de los normalistas: dos agentes murieron y dos más lograron salvar sus vidas y ya han sido interrogados sobre la desaparición de los 43 normalistas.

Lo anterior se desprende del Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, en el que se destaca que estos dos militares fungían como OBI —Órganos de Búsqueda de Información— adscritos al área de inteligencia castrense. Su misión era vigilar los movimientos de los estudiantes normalistas.

El primero, conocido como Juan “N” y de quien no se cono-

cía su existencia hasta ahora, sobrevivió porque el día en que desaparecieron los 43 alumnos se quedó en la normal rural por razones desconocidas.

Juan “N” declara que jamás salió de las instalaciones, por ende, no se enteró de lo que sucedía. Solo logró escuchar que había una balacera por la pista Zacacoyuca.

También señala que se ha buscado un acercamiento con el elemento activo Juan “N”, quien también era alumno de la normal.

El segundo militar salvó su vida porque se encontraba realizando labores de vigilancia en calles de Tixtla.

En el reporte se incluye el caso del otro agente militar infiltrado y quien se hacía pasar por alumno, de nombre Julio César López Patolzin, quien desapareció junto con los estudiantes la noche del 26 de septiembre.

“Las actividades que realizaba López Patolzin, desde 2012, consistían en informar lo que pasaba en las asambleas de la normal; dar seguimiento a las marchas, mítines y cualquier movimiento que los estudiantes realizaban en Guerrero o fuera de la entidad y detectar vínculos con integrantes de grupos subversivos, de la delincuencia organizada y todo movimiento que pusiera en riesgo la seguridad interior y la seguridad nacional”, se expone en el documento.

Horas antes de la llamada noche de Iguala, López Patolzin señaló en un informe que mandó a su superior, el teniente de Infantería Marcos Macías Barbosa, del 27 Batallón de Infantería, que los alumnos tenían un plan de acción para el 2 de octubre de 2014.

Ese fue el último despacho

que logró enviar, alrededor de las 10:00 horas del 26 de septiembre, y de su destino se desprende una falla por parte de sus superiores que, a la postre, también influyó en evitar que los estudiantes fueran localizados.

En el informe presentado ayer por Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, se advierte que el superior jerárquico de López Patolzin no realizó ninguna acción para proteger su integridad a pesar de saber que participaría en las actividades de los normalistas. En particular, no activó los protocolos de búsqueda del Ejército una vez que se supo de su desaparición.

“López Patolzin fue desaparecido junto con los estudiantes normalistas. No obstante que se encontraba activo en el Ejército mexicano realizando funciones de informante y de que su superior jerárquico estaba al tanto de que se encontraba con los estudiantes. Éste no realizó ninguna acción de búsqueda, pese a que su deber, cómo lo establece el protocolo para militares desaparecidos, obliga a los mandos a implementar medidas contundentes a fin de coadyuvar en la búsqueda y, en su caso, rescate del personal militar desaparecido”, se menciona en el informe.

López Patolzin tenía 25 años, entró al Ejército el 16 de enero de 2009, en el 50 Batallón de Infantería de Chilpancingo, con un tiempo de servicio de 5 años y 8 meses al momento de su desaparición. Tenía dos meses de haber ingresado a la Normal, así lo confirmó el ex secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, luego de que MILENIO tuvo acceso a las libre-



tas de apuntes de la víctima.

El segundo militar muerto fue confirmado a este diario por Gualberto Ramírez Gutiérrez, ex titular de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestros de la entonces Procuraduría General de la República.

“Había dos del Ejército que estudiaban en la normal rural” comentó el exfuncionario en entrevista con MILENIO en 2014. ■

ASÍ LO DIJO



“También estaremos informando qué es lo que nosotros estamos encontrando en este informe (de Segob), que ha sido fuerte, un informe duro”

Vidulfo Rosales

Abogado de los familiares



Ssa reporta ocho decesos diarios por SARS-CoV-2

LAURA POY SOLANO

La Secretaría de Salud (Ssa) informó ayer que los casos confirmados de covid-19 se incrementaron en 9 mil 319, por lo que suman 6 millones 958 mil 972 personas que han dado positivo al virus del SARS-CoV-2, mientras los decesos se elevaron en 76, con un acumulado de 328 mil 947.

La dependencia federal indicó que los casos activos, es decir, con síntomas en los últimos 14 días, también se mantienen a la baja, pues al corte de este jueves se habían notificado 58 mil 293 contagios activos, con una tasa de incidencia de 44.8 por cada 100 mil habitantes.

Las entidades con mayor número de casos con capacidad de transmisión del virus son: Ciudad de México, Baja California Sur, San Luis Potosí, Querétaro, Aguascalientes, Tlaxcala, Chihua-

hua, Sinaloa, Zacatecas y Nuevo León.

La ocupación hospitalaria se mantiene sin cambios, la demanda de camas generales, con 8 por ciento, y las destinadas a pacientes en estado crítico, 3 por ciento.

En cuanto al promedio diario de infecciones, la Ssa indicó que para la semana epidemiológica 32, que corresponde del 7 al 13 de agosto, se reporta un promedio de 5 mil 566 contagios y ocho decesos.

Pese a que se mantiene la tendencia a la baja en los enfermos, la dependencia federal reiteró que es necesario mantener las medidas básicas de prevención, como el uso correcto de cubrebocas, conservar la sana distancia, el lavado frecuente de manos con agua y jabón, o aplicación de alcohol-gel cuantas veces sea necesario, así como procurar la ventilación de espacios, con el propósito de reducir el riesgo de contagio.

El avance del virus

- **6 millones 958 mil 972** casos confirmados
- **61 mil 14** activos estimados
- **18 millones 24 mil 696** notificados
- **6 millones 182 mil 167** recuperados
- **10 millones 308 mil 474** negativos
- **328 mil 947** decesos
- **Ocupación hospitalaria**
Camas generales, 8%
Con ventilador, 3%



Declinaron 24% contagios de covid en el mundo: OMS

En África y Europa las infecciones bajaron 40% la semana pasada

AP Y XINHUA
LONDRES

Los casos nuevos de covid-19 reportados mundialmente cayeron casi una cuarta parte la semana pasada, una disminución de 24 por ciento respecto al periodo previo con 4.5 millones de nuevas infecciones, al tiempo que las muertes bajaron en 6 por ciento, aunque siguieron elevadas en partes de Asia, de acuerdo con un reporte divulgado ayer por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Las infecciones disminuyeron en todo el mundo, incluso casi 40 por ciento en África y Europa; así como 33 por ciento en Medio Oriente. Las muertes por el virus subieron en el Pacífico occidental y el sureste asiático en 31 por ciento y 12 por ciento, respectivamente, pero bajaron o permanecieron estables en el resto

del planeta, agregó el organismo.

El panel asesor de vacunas de la OMS recomendó ayer por primera vez que las personas más vulnerables al covid-19, entre ellos los ancianos, personas que padecen comorbilidades y los trabajadores de la salud, reciban un segundo refuerzo. Otras agencias de salud y algunos países hicieron esta recomendación hace meses.

El grupo de expertos indicó que evaluó datos de los antígenos de Pfizer-BioNTech y Moderna para los niños pequeños y señaló que los menores no son prioridad para recibir estas vacunas, pues es menos probable que sufran síntomas graves.

Joachim Hombach, un miembro del panel, comentó que no está claro aún si los expertos respaldarán ofrecer refuerzos para la población en general o una vacuna nueva dirigida a la variante ómicron.

La directora de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC, por sus siglas en inglés), Rochelle Walensky, admitió que la agencia no cumplió con las expectativas en el manejo de la pandemia.

“Durante 75 años, los CDC y la

▲ Un trabajador de la salud toma suministros junto a una caseta donde se realizan pruebas para detectar casos de coronavirus en las calles de Shanghái. Foto Afp

salud pública se estuvieron preparando para el covid-19 y en nuestro gran momento, nuestro desempeño no cumplió con las expectativas de manera confiable”, afirmó.

“Mi objetivo es una nueva cultura de salud pública en los CDC orientada hacia la acción que enfatice la rendición de cuentas, la colaboración, la comunicación y la oportunidad”, agregó.

Walensky nombró a Mary Wakefield, subsecretaria de Salud en la administración del presidente Barack Obama, para que encabece los esfuerzos y planteó varios cambios organizacionales en los CDC en los próximos meses para corregir errores y fallas ocurridos en los últimos dos años y medio de la emergencia sanitaria.

La pandemia ha dejado un saldo de 593 millones 880 casos confirmados y 6 millones 447 mil 308 decesos, informó la Universidad Johns Hopkins.





Validan Alemania y EU el plan de rescate en mina El Pinabete

Operativo en Sabinas.

Empresas extranjeras recomiendan sellar entradas y análisis para evitar más filtraciones

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, informó que las empresas Phoenix First Response, de Estados Unidos; DMT, de Alemania, y el Instituto de Seguridad Minera del mismo país europeo, avalaron el plan de México para rescatar a los 10 mineros que llevan dos semanas atrapados en El Pinabete.

Enlazada a la mañana, explicó que los especialistas coincidieron en que se deben sellar las entradas de agua y hacer estudios del terreno para detectar posibles filtraciones; además, reconocieron que se tiene el equipo necesario para enfrentar la emergencia.

“Se concluyó por los espe-

cialistas alemanes que hay que identificar por dónde entra el agua, esto incluye por supuesto la mina abandonada de Conchas Norte. Hubo coincidencia en el sellado de entradas de agua y se continúa con estudios del río Sabinas y posibles filtraciones de lluvia y continúa el bombeo hasta que bajen los niveles.

“La estrategia es la adecuada. Ayer (miércoles) tuvimos otra reunión presencial con Phoenix First Response en el centro de mando; participó la Sedena, Protección Civil y el equipo técnico asesor. Se concluyó que contamos con equipo técnico solvente y con la experiencia para atender la situación”, subrayó.

Velázquez explicó que continuarán los trabajos de geofísica y una tomografía eléctrica para tener perfiles de resistencia, existencia de fallas, porosidad y encontrar oquedades.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó a redoblar el plan de rescate. —



Alistan vuelo con dron de ala fija en trabajos de rescate de 10 mineros en Coahuila

El Equipo Interinstitucional de Rescate realizará más estudios de geofísica y fotogrametría, con equipos de última generación que dotarán de información a los ingenieros

Sergio Camacho

Al cumplirse 15 días de la inundación en los pozos de la mina El Pinabete, que dejó 10 mineros atrapados en Sabinas, el gobierno de Coahuila anunció que el Equipo Interinstitucional de Rescate realizará más estudios de geofísica y fotogrametría, con equipos de última generación que dotarán de información a los ingenieros que conforman el equipo técnico asesor. Detalló que un dron de ala fija sobrevolará la zona para realizar un estudio de fotogrametría especializado, que complementará las mediciones geofísicas que se llevan a cabo en los alrededores de la mina.

“El vuelo dotará de un sistema de nube de puntos georeferenciados, con los cuales se generará un modelo digital del terreno, que permitirá conocer las condiciones a detalle”, explicó.

El gobierno estatal señaló que además de estos estudios, continúa la extracción de agua con el apoyo de 13 bombas instaladas con una capacidad total de 990 caballos de fuerza, que extraen 617 litros por segundo. Se estima que este jueves se extraerán más de 53 mil metros cúbicos de agua, que sumarán más de 445 mil metros cúbicos bombeados. Destacó que la empresa Phoenix First Response, ingenieros de Mimosa y el Mando Unificado, trabajarán coordinadamente para determinar el lugar exacto en donde se perforarán los barrenos para iniciar la construcción de un muro subterráneo que bloquee el paso de agua de la mina abandonada Conchas Norte. En tanto, el Equipo Interinstitucional de Rescate continuará trabajando en acciones de bombeo, estudios geofísicos e implementación de estrategias que permitan el rescate de los 10 mineros que aún se encuentran atrapados. **M**



Relación bilateral. Ken Salazar descarta que la violencia en varios estados sea “terrorismo”, pero sí la ve “real” y es causa de que se “enfrien” las inversiones que debieran haber llegado ADYR CORRAL, CIUDAD DE MÉXICO, PAG. 6

“Ya es tiempo de resultados en seguridad”: EU a México

EU a México: es tiempo de resultados en seguridad

Relación bilateral. Ken Salazar descarta que la violencia reciente en estados sea “terrorismo”, aunque sí es “inseguridad real” que enfría la llegada de inversiones

ADYR CORRAL Y SANDRA ROJAS
CIUDAD DE MÉXICO

Aunque los disturbios de la semana pasada en Jalisco, Guanajuato, Chihuahua y Baja California no son terrorismo, en México “ya es tiempo para resultados en seguridad”, pues la violencia es un tema incluso más importante que las disputas por el T-MEC, puntualizó el embajador estadounidense, Ken Salazar.

Manifestó que los planes trazados por ambos países desde la firma del Entendimiento Bicentenario son buenos, pero insistió en que ahora lo que se requiere es ver resultados, sobre todo porque la inseguridad está impactando negativamente en las inversiones en el país.

“Es tiempo de que los compromisos que hemos hecho entre los

dos gobiernos —el Entendimiento Bicentenario de octubre del año pasado y la declaración de los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden del 12 de diciembre— ahora las hagamos realidad. Es tiempo para resultados en la seguridad”, aseveró en conferencia de prensa.

Desde el jardín de la residencia oficial del embajador, a pregunta expresa, Salazar se refirió a los hechos violentos de la semana pasada en cuatro estados. “Terrorismo no (fue), pero inseguridad real sí con consecuencias gravísimas para el pueblo... Lo que pasó el fin de semana no debería de pasar. No es que se vaya a resolver la violencia en seis meses, dos o seis años”.

Sin embargo, dejó en claro que “esto de la seguridad es más fun-

política eléctrica mexicana), porque esas cosas se pueden y se van a resolver, pero si no tenemos resultados en seguridad todo sigue temblando”.

En ese sentido, subrayó: “Los planes que llevamos Estados Unidos y México son buenos, lo que se requiere ahora son resultados y eso es la cooperación que existe. El impacto en la inversión es muy real, con la inseguridad sí se enfría la inversión de Estados Unidos y de otros países en México.

“Eso es contrario a lo que debería pasar bajo el sueño del T-MEC. Debería haber más inversión, pero la inseguridad es un factor grande para los empresarios”.

Sobre el cierre en México de unidades de élite de la DEA y otras agencias, el embajador aseguró que ambos países traba-



jan conjuntamente cuidando no traspasar la soberanía del otro.

“De la DEA, del FBI, de todas las agencias, trabajamos a nivel cooperativo con el gobierno de México y siempre con todo el respeto a la soberanía. Eso lo reitero yo con ellos porque trabajan por mí. Entonces, lo que comenzó en octubre del año pasado es esa etapa nueva de cooperación. Se tienen que levantar estos recursos, estas inteligencias de esa manera, en el marco de la soberanía y respeto para tener resultados”, explicó. ■



Desarrolla estudiante de la UAEMex mapa virtual de casos activos de viruela del mono

Aunque no obtiene una retribución económica por estos recursos, busca ayudar a que la sociedad no caiga en la desinformación

Carlos Santaella

Ante el incremento de los contagios de viruela símica o del mono registrado en el segundo trimestre de 2022 en diferentes regiones del mundo, Fernando Alexander Caballero Romero, estudiante de tercer semestre de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) desarrolló un mapa virtual en el cual se pueden consultar y contabilizar los casos activos a nivel mundial.

Con ayuda de la herramienta MyMaps de Google, el universitario busca mantener informada a la población sobre el estatus y avance de esta enfermedad, tal como lo hizo en 2020 cuando creó un registro similar para los casos activos de COVID-19, el cual tuvo un alcance de más de 200 millones de visitas.

Para el seguimiento de los casos de viruela símica, Caballero Romero alimenta su mapa interactivo, desde que comenzó el aumento de los casos, con datos de fuentes oficiales. "Para mí ha sido muy importante crear herramientas que puedan ayudar a las personas a mantenerse comunicadas y ahora que están aumentando los casos de viruela del mono era relevante para

la ciudadanía y merecía estar informada para saber dónde hay casos confirmados e incluso donde decesos", detalló.

Los datos que pueden ser visualizados comprenden contagios de todas partes del mundo e incluso de municipios o localidades pequeñas. Añadió que estos recursos digitales no solo se pueden desarrollar para abordar problemáticas de salud, sino que incluso se pueden aplicar a resolver otros temas sociales como la inseguridad a nivel local. Aunque el programa de estudios de la Licenciatura en Derecho, en el que está inscrito Caballero Romero, no tiene relación con los temas de la salud, el universitario explicó que su intención es contribuir a contar con una sociedad mejor informada. Este interés, originó que el estudiante de la Facultad de Derecho también haya conformado la organización "Jóvenes Empoderando México" mediante la cual incentiva a la juventud a adentrarse en el ámbito político y a desarrollar proyectos para mejorar la calidad de vida de la población.

Caballero Romero indicó que, con estas herramientas, además de beneficiar a una gran cantidad de personas, busca demostrar que los jóvenes tienen los conocimientos necesarios para ayudar a resolver problemas del entorno en el que viven.





Continúa estancada economía mexicana

INEGI. Indicador oportuno refleja un retroceso mensual de 0.1% en junio y julio

El estancamiento de la economía mexicana se mantuvo durante julio, cuando habría tenido una ligera contracción respecto a junio, con lo que hilaría tres meses con números negativos.

Según los resultados del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) del INEGI, se estima que el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) bajó 0.1 por ciento en el séptimo mes del año, lo mismo que habría retrocedido en junio.

El IOAE estima una ligera con-

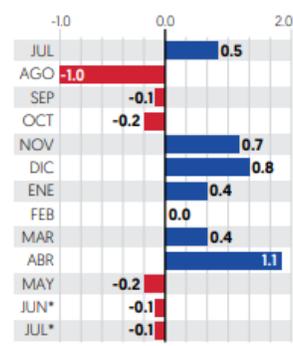
tracción tanto de la industria como de los servicios.

De acuerdo con expertos, las expectativas no son alentadoras para los siguientes meses, pues seguirán presentes las presiones inflacionarias, un menor dinamismo de la economía de EU y las condiciones financieras más restrictivas.

Advierten que los datos de junio y julio son reflejo de malos resultados en la parte de comercio, en manufactura, sector energético y de una debilidad en el mercado laboral. — *Cristian Téllez / PÁG. 4*

Actividad económica de México

■ Var. % mensual del IGAE



Fuente: INEGI.

0.20%

DE AVANCE

Trimestral espera el consenso de analistas para el PIB de México del tercero y cuarto trimestres.

0.50%

DE CAÍDA

Trimestral, estima Banco Base para el PIB del país en el tercero y cuarto trimestre.

0.10%

DE CONTRACCIÓN

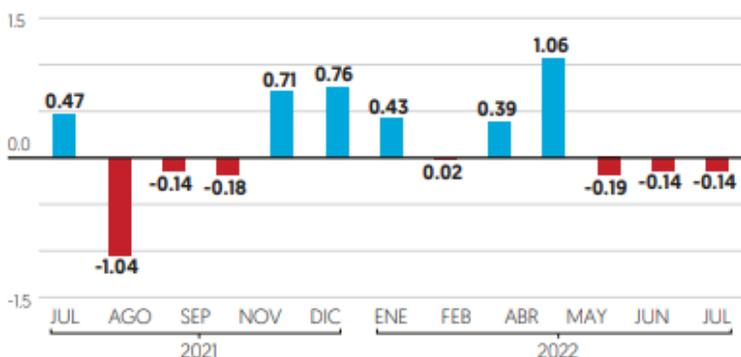
Trimestral, para el tercer trimestre, y 0.20% para el cuarto, estima Banco Base para el PIB de Estados Unidos.

Mal augurio

Indicadores oportunos de la economía mexicana señalan que se encuentra en contracción desde mayo; los analistas avizoran que se mantendrá débil en los siguientes meses.

Indicador Oportuno de la Actividad Económica

■ Variación porcentual mensual

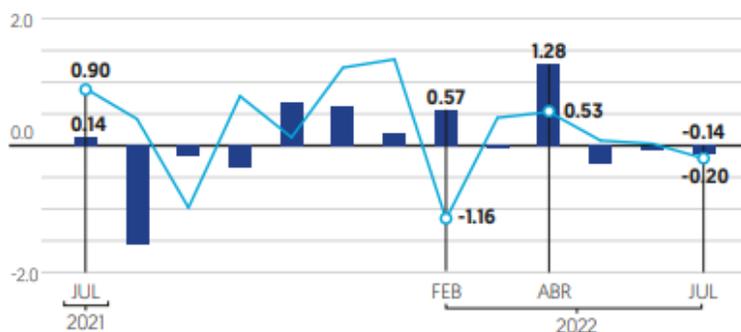


Fuente: INEGI

Estimación por sector económico

■ Variación porcentual mensual

— Secundario ■ Terclario





PANORAMA GRIS

Economía mexicana sigue con señales de estancamiento

Estima el INEGI que la actividad productiva se contrajo 0.14% mensual durante julio, que se suma al desempeño negativo reportado desde mayo

Prevén los analistas que la actividad seguirá débil en los próximos meses

CRISTIAN TÉLLEZ
ctellez@elfinanciero.com.mx

El estancamiento de la economía mexicana persistió en julio, ya que los indicadores apuntan a una ligera contracción, con lo que hilaría tres meses con resultados negativos y la expectativa es que se siga debilitando, ante las presiones inflacionarias, un menor dinamismo en la economía estadounidense y las condiciones financieras más restrictivas.

Según los resultados del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) del INEGI, se estima que el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) bajó 0.14 por ciento en el séptimo mes del año, con respecto a junio. Con ello, la economía sumaría tres meses consecutivos a la baja, luego de que en mayo retrocedió 0.19 por ciento y en junio 0.14 por ciento.

En su comparación anual, se proyecta que la economía presente una desaceleración de 2.10 por ciento en junio a 1.48 por ciento en julio.

Para el sector servicios se estima una contracción mensual de 0.1 por ciento, su tercer mes con bajas, y para la industria se prevé un retroceso de 0.2 por ciento.

AVIZORAN MAYOR DEBILIDAD

Ernesto O'Farril, presidente de Grupo Bursamétrica, señaló que los datos de junio y julio son reflejo de malos resultados tanto en la parte de comercio, la manufactura, sector energético y una debilidad en el mercado laboral, por lo que señaló que es probable que el IGAE puede resultar todavía más bajo.

“Para la última parte del año, es predecible que la economía se siga desacelerando en su conjunto, debido a una combinación de factores como la falta de inversión que afectará el mercado interno, y las exportaciones que comenzarán a desacelerarse”, añadió.

James Salazar, subdirector de análisis económico de CIBanco, señaló que los resultados negativos son debido a los altos niveles en la inflación, el incremento en las tasas de interés y la incertidumbre de una posible recesión en la economía de Estados Unidos.

“Si se consolida el dato del IOAE en julio se podría materializar la pérdida de dinamismo que comenzó a finales de la primera mitad del

año, todo esto está relacionado por la alta inflación, la subida de la tasa de interés y las inquietudes que seguimos observando en la economía de Estados Unidos”, añadió.

Por su parte, Gerardo Copca, director de MetAnálisis, aseguró que “la caída de la actividad económica es debido al incremento en los precios tanto del consumidor como del productor, y que prácticamente ha contagiado a todos los sectores, esto nos llevaría a una desaceleración”.

“Además, esta desaceleración es la respuesta a lo que está buscando el Banco de México (Banxico) al incrementar su tasa de referencia para que la inflación comience a descender”.

Para Copca, el panorama económico luce con mucha incertidumbre por el lado internacional, lo que resulta desfavorable para México, ya que depende de la economía estadounidense, para la cual se especula una recesión, lo que afectaría al buen comportamiento de las exportaciones nacionales.

“El dato de hoy cristaliza el panorama de incertidumbre que prevalece sobre la economía, pues, a pesar de que las cifras han sido mejores que lo estimado, el cambio de tendencia en los últimos tres meses es bastante evidente y de momento

no hay catalizadores visibles que permitan anticipar algo distinto en el corto plazo”, aseguró Marcos Daniel Arias Novelo, analista económico de Monex.

“Los efectos de la política monetaria restrictiva dominarán al cierre de año, lo que mantiene sobre la mesa la probabilidad de observar un escenario de contracciones o estancamientos consecutivos. Así, esperaremos a contar con más información sobre el tercer trimestre para revisar nuestras proyecciones, recordando que esperamos un crecimiento de 1.4 por ciento en 2023”, ahondó.

FOCOS

Para Monex, los datos del IOAE confirman el panorama de incertidumbre que prevalece sobre la economía, pues no avizoran un cambio de tendencia en el corto plazo.

Analistas de Banorte señalaron que los resultados sugieren una ligera revisión a la baja al PIB del segundo trimestre y que siga moderándose en el tercer cuarto.



Por T-MEC, México tendrá comisión contra el trabajo forzoso infantil

Las secretarías del Trabajo y Economía podrán prohibir así ingreso de productos hechos con esa labor

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Como parte de los compromisos del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el gobierno mexicano deberá crear una comisión que impida importar mercancías de plantas donde se registre trabajo forzoso o infantil, por lo que ya se prepara el decreto que le dará origen.

La comisión intersecretarial contra estas prácticas analizará si existe o no evidencia de los ilícitos en la fabricación de mercancía de importación y podrá prohibir temporal o definitivamente la entrada de esos productos.

Las encargadas de conformar la comisión serán las Secretarías de Economía y del Trabajo, mismas que deberán estar al pendiente de que los productos que se importen en México no provengan de plantas donde se registren esos ilícitos.

Las autoridades ya se prepararon un anteproyecto de decreto presidencial para crear la comisión, la cual tendrá como objetivo



La medida tiene que ver con el artículo 23.6 del T-MEC.

ANTEPROYECTO DE LA COMISIÓN

“La comisión va a determinar las mercancías derivadas del uso de mano de obra en situación de trabajo forzoso”

“determinar las mercancías derivadas del uso de mano de obra de trabajadores en situación de trabajo forzoso u obligatorio, incluido el trabajo infantil forzoso u obligatorio por parte de empresas ubicadas fuera de territorio nacional cuyas mercancías derivadas de ese trabajo forzoso u obligatorio pretendan ser importadas a territorio nacional”.

La medida tiene que ver con el T-MEC debido a que, en el artículo 23.6 del tratado, el país se comprometió a no adquirir o comerciar mercancías que provengan de fábricas donde haya este tipo de trabajo.

En el texto del anteproyecto, la Secretaría de Economía explicó que “la prohibición a la importación a territorio nacional de mercancías producidas en su totalidad o en parte por trabajo forzoso u obligatorio, incluido el trabajo infantil forzoso u obligatorio, involucra atribuciones de diversas dependencias y entidades del Ejecutivo Federal, para determinar la existencia de trabajo forzoso u obligatorio, incluido el trabajo infantil forzoso u obligatorio en elaboración de mercancías”.

Expuso que se debe “vigilar y asegurar el cumplimiento de las disposiciones aduaneras relacionadas con la restricción a la entrada de mercancías a territorio nacional producidas por trabajo forzoso u obligatorio incluido el trabajo infantil forzoso”.

La comisión tendrá subcomisiones o grupos de trabajo, según determinen las dependencias.

En el decreto se explica que las dos dependencias podrán invitar a sesionar, con derecho a voz, a funcionarios de la administración pública federal, de municipios, demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, instancias de procuración de justicia, a fin de fortalecer la comisión.

Este anteproyecto deberá publicarse en el *Diario Oficial* y una vez que esto suceda se tendrán 30 días hábiles para instalarla. ●



En EU ofrecen 1.8 millones de dosis adicionales contra la viruela símica

REUTERS Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

Estados Unidos aumentará el suministro de vacunas contra la viruela símica y pondrá a disposición de los interesados 1.8 millones de dosis adicionales de la inyección de Bavarian Nordic, Jynneos, a partir del 22 de agosto, informó ayer la Casa Blanca. Europa está a punto de llegar a 20 mil casos contagios,

la mayoría de ellos en España.

El Departamento de Salud y Servicios Humanos pondrá a disposición 360 mil viales de la vacuna, dijo la subsecretaria de Preparación y Respuesta, Dawn O'Connell, en una reunión informativa en la Casa Blanca.

Esto equivale a 1.8 millones de dosis, ya que la Administración de Alimentos y Medicamentos autorizó la semana pasada la aplicación de la inmunización por vía intradér-

mica, lo que quintuplica las dosis que pueden utilizarse de un vial.

El número de casos en Estados Unidos alcanza más 13 mil 500 registrados hasta el 17 de agosto, informó la directora de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades, Rochelle Walensky. Esto representa más de un tercio del total global de 39 mil casos.

El Departamento de Salud tiene 50 mil dosis de vacunas en la Reserva Nacional Estratégica, mismas

que los departamentos de salud de los lugares donde se celebran grandes actos que atraen a grupos de riesgo podrán solicitar, indicó Bob Fenton, coordinador de respuesta a la viruela símica de la Casa Blanca.

El departamento cuenta con 50 mil dosis del tratamiento antiviral TPOXX de SIGA Technologies Inc., que los departamentos de salud e pueden comenzar a pedir la próxima semana, comunicó Fenton.

Europa registra 19 mil 429 casos

de viruela símica, 5 mil 719 de ellos en España, según reportó el Centro Europeo para el Control y la Prevención de Enfermedades.

Las naciones con más contagios, después de España, son Alemania, con 3 mil 187; Reino Unido, con 3 mil 55; Francia, con 2 mil 673; Holanda, con mil 29; Portugal, con 770; Italia, con 662; Bélgica, con 546; Suiza, con 387; Dinamarca, con 154; Suecia, con 130; Irlanda, con 113, y Polonia, con 104.



Rusia amaga con cerrar planta de Zaporíyia

Ucrania y ONU exigen cesar escalada nuclear



Redacción • La Razón

La visita de aliados de Volodimir Zelenski a Ucrania encendió nuevamente la disputa ante un "chantaje" nuclear, pues demandaron a Rusia reducir la amenaza en la planta de Zaporíyia, pero el Kremlin amagó con cerrarla.

El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, y el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, admitieron durante la reunión trilateral en Leópolis que la principal amenaza en esa nación es de tipo nuclear, ante el temor de que ocurra un desastre de gran magnitud, pues ambas partes se acusan de planear ataques y provocaciones en ese complejo.

Incluso, el líder turco y negociador en las exportaciones de alimentos —quien viajó por primera vez a la zona en guerra— hizo énfasis en detener esta escalada, pues podría ocurrir "otro Chernobyl", como hace más de 30 años.

EL DATO

EL PRESIDENTE VOLODIMIR ZELENSKI rechazó cualquier negociación con Rusia en torno al conflicto mientras soldados de ese país sigan operando en su territorio.

Con este respaldo, Zelenski aprovechó para pedir, nuevamente, al régimen de Vladimir Putin abandonar el complejo que convirtieron en una base militar desde marzo pasado, fecha desde la que han impedido inspecciones y mediciones de la radiación, mientras el mundo teme "consecuencias catastróficas".

El líder defensor explicó que esta retirada inmediata evitara exponer a miles de personas en ambas naciones, pues se han replicado ataques en la principal planta de Europa y ciudades vecinas como Energodar y Nikopol.

Al respecto, Guterres demandó la desmilitarización de la zona por sentido común, de lo contrario, dijo, "se pone en

VOLODIMIR ZELENSKI aprovecha apoyo de ONU y Turquía para exigir salida del invasor; António Guterres se centra en crisis alimentaria; Kremlin denuncia ataques en su territorio

ESTE TERROR DELIBERADO del agresor puede tener consecuencias catastróficas globales (...) la ONU debe garantizar la seguridad de este objeto estratégico (Zaporíyia)...

Volodimir Zelenski
Presidente de Ucrania

HAY QUE DESMILITARIZAR LA ZONA y decir las cosas como son: Cualquier daño potencial en Zaporíyia es un suicidio...

António Guterres
Secretario de la ONU

peligro la integridad física, la seguridad y la protección de la central nuclear", y aunque se desconoce la postura del gobierno ruso, Ucrania adelantó que hay un preacuerdo con la ONU para que especialistas de la Agencia Internacional de Energía Nuclear (AIEA) acudan a revisar las condiciones y niveles radiactivos, pero descartó un acercamiento para terminar con la guerra.

En respuesta, el Kremlin amagó con suspender operaciones en la central si no cesan los ataques, al responsabilizar del riesgo a las fuerzas de Kiev. Fue el líder regional, Igor Kirilov, quien declaró que podrían enfriar dos de los reactores si persisten los ataques sistemáticos, arrebatando la energía a gran parte de la región invadida.

Y los ocupantes reforzaron la zona justificando que hay información de que los soldados de Zelenski preparan "una provocación" en Zaporíyia durante la visita del líder de las Naciones Unidas, atribuyendo a los locales lo que ocurra.

Acusación similar a la del Ministerio de Defensa local que afirmó que ante el fracaso ruso para que Kiev responda a sus disparos, buscan "subir la apuesta", durante los días que dure la visita de Guterres, mientras usan el complejo como escudo.

Y en medio de estos choques, más bases militares del Kremlin fueron vulneradas. Medios locales reportaron que hubo detonaciones en

Sebastopol y Crimea, en la zona invadida, e incendios en Rusia, pues golpearon dos depósitos de municiones en Belgorod, provocando la evacuación de cientos de personas en Timonovo y Soloti.

En tanto, Ucrania denunció el impacto de ocho proyectiles en Járkov durante la madrugada, hecho que mató a 15 personas, incluyendo niños; tema ante el que los rusos admitieron la responsabilidad y dijeron que el verdadero saldo es mucho mayor, lo que recuerda un compromiso de Erdogan, quien pese a sus nexos con Moscú, ratificó su respaldo a Kiev para reconstruir su infraestructura.

Pese a la escalada, Guterres recordó que otro objetivo de su segundo viaje a Ucrania es supervisar la iniciativa Mar Negro para la Exportación, ante la crisis alimentaria, por lo que hoy visitará el puerto de Odesa.

Resaltó que la prioridad es mantener el flujo, después de un bloqueo de meses, pues en los últimos días ya salieron más de 560 mil toneladas métricas de granos al mercado mundial.

Asimismo, el líder de la ONU dijo que el apoyo humanitario no se detiene. Al respecto Zelenski urgió toda la ayuda, pues recordó mediante su cuenta de Telegram que desde el inicio de la guerra el invasor ha deportado de manera forzada a miles de ucranianos, por lo que se requiere ubicarlos a todos, así como a cientos de soldados y médicos capturados.

6
Reactores tiene la planta que Rusia tomó al iniciar la guerra

36
Años de la tragedia de Chernobyl se cumplieron en abril pasado



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de León

19/08/2022

REGIONALES



Hay avances importantes para detener a asesinos de hijo de alcalde de Celaya: Berdeja

Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad federal, informó que luego del asesinato de Guillermo Mendoza, hijo del presidente municipal de Celaya, Javier Mendoza, establecieron comunicación inmediata con el gobernador del estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, y adelantó que hay avances importantes para poder realizar la detención de los presuntos responsables de este hecho.

<https://www.elsoldeleon.com.mx/local/hay-avances-importantes-para-detener-a-asesinos-de-hijo-de-alcalde-de-celaya-berdeja-8757369.html>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Tampico		19/08/2022	REGIONALES



Habrán más denuncias contra Cabeza de Vaca: Santiago Nieto

El equipo de transición del gobernador electo de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, presentará nuevas denuncias contra el actual mandatario panista, Francisco García Cabeza de Vaca. Dijo lo anterior el ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo, quien además es integrante del equipo de transición de Villarreal.

<https://www.elsoldetampico.com.mx/local/regional/habra-mas-denuncias-contr-cabeza-de-vaca-santiago-nieto-8758286.html>



Evalúan proyecto del acueducto El Cuchillo 2

Funcionarios federales encabezados por el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, realizaron hoy en la Ciudad de México una reunión de evaluación del proyecto del segundo Acueducto de la Presa El Cuchillo.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/evaluan-proyecto-del-acueducto-el-cuchillo-2/ar2455686?v=4



Responden gobernadores de la 4T a Bonilla por acusaciones contra Marina del Pilar Ávila

Después de los señalamientos del exgobernador y ahora senador Jaime Bonilla, contra la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, donde aseguró que tiene nexos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), los mandatarios estatales de la 4T y el líder nacional de Morena emitieron un posicionamiento. En el documento señalan su apoyo a la estrategia de seguridad del presidente Andrés Manuel López Obrador. Ahí mismo manifestaron su “solidaridad con nuestra compañera Marina del Pilar Ávila Olmeda y rechazamos cualquier acusación de complicidad con la delincuencia, venga de donde venga, como la expresada por el senador Jaime Bonilla. Todas y todos quienes impulsamos este proyecto de nación estamos del lado del pueblo, trabajando en todo el país por un México seguro y en paz”.

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/responden-gobernadores-de-la-4t-a-bonilla-por-acusaciones-contra-marina-del-pilar-avila-8757652.html>



¡Campesinos Toman los Ocho Almacenes Regionales de DICONSA!

Representantes de los comités comunitarios de más de 50 municipios de las regiones Istmo, Costa, Sierra y Frontera Sur de Chiapas tomaron este miércoles los ocho almacenes regionales de la distribuidora de alimentos del gobierno federal, Diconsa, por el total desabasto de todos sus productos. Es más, sus anaqueles están literalmente vacíos y ni siquiera hay un kilo de frijol.

<https://elorbe.com/portada/2022/08/18/campesinos-toman-los-ocho-almacenes-regionales-de-diconsa.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



VERDE EN SERIO

López + Buylla, Contra la Ciencia Mexicana

Gabriel Quadri De La Torre

La ciencia mexicana ha sido uno de los objetivos de demolición más claros del presidente López y de su directora del CONACYT, Elena Álvarez Buylla, que hace las veces de Lysenko (“científico” de cabecera de Stalin), en la desaparecida Unión Soviética. El binomio López + Buylla ha desplegado todas sus frustraciones, prejuicios y rencores en contra de científicos y Centros Públicos de Investigación (CPI), ostentando fanatismo ideológico, odio por el rigor analítico y el conocimiento científicos, desconfianza del mérito, y antipatía contra expertos y especialistas. Se han propuesto dismantelar y pervertir toda la arquitectura científica de nuestro país. Y lo están logrando. Incluso, persiguiendo a científicos por medio del aparato de justicia, purgando a directores de CPI, y presionando en contra de rectores no afines de universidades públicas. La persecución e intento de encarcelar a científicos como criminales de alta peligrosidad, acusándolos absurdamente de delincuencia organizada y lavado de dinero es un extremo sólo entendible en las peores dictaduras comunistas o fascistas, como las que han sufrido la Unión Soviética y Alemania durante el siglo XX, o Cuba y Corea del Norte, hasta ahora, en pleno siglo XXI.

Se han interpuesto numerosos amparos contra las acciones del presidente López y del CONACYT, pero muchos sin éxito. Hay represalias contra directivos de CPI y de investigadores que han alzado la voz en defensa de sus instituciones y de la ciencia mexicana. López + Buylla fustigan a lo que llaman “ciencia neoliberal” moderna, como la biotecnología, para promover el oscurantismo retrógrado y supercherías. Han impuesto recortes incapacitantes a los propios CPI, mientras tratan de conculcar sus derechos de propiedad e ingresos propios generados en proyectos de investigación con entidades internacionales, gobiernos y empresas privadas. Cancelan becas y programas de becas en el extranjero, y destruyen el futuro de jóvenes investigadores y tecnólogos mexicanos. Aparte de dividir y polarizar a la comunidad científica, han satanizado a las alianzas público-privadas en investigación y han cancelado proyectos concurrentes de ciencia aplicada y desarrollo tecnológico con la iniciativa privada, además de expulsar del Sistema Nacional de Investigadores a las universidades privadas. Ignoran que la ciencia y la tecnología modernas, en un contexto de cooperación internacional, son la clave del desarrollo económico, de la prosperidad, de la sustentabilidad ambiental, y de la competitividad de las economías. Más aún; López + Buylla han destruido y saqueado fideicomisos de ciencia y tecnología que alimentaban a los CPI y a investigadores con recursos plurales y multianuales que daban viabilidad a proyectos científicos de mediano y largo plazos.



La finalidad fue transferir más de 65 mil millones de pesos a los proyectos absurdos del presidente López (Tren Maya, refinería Dos Bocas, y aeropuerto de Santa Lucía) y a subsidios clientelares masivos para asegurar la permanencia del régimen, comprando voluntades y votos de millones de ciudadanos.

Todo lo anterior, además del funcionamiento desastroso del CONACYT: cancelación de convocatorias, publicación a destiempo, retraso en los resultados, y cambio de normativas y su aplicación retroactiva. La corrupción, la ineptitud y el fracaso se han enseñoreado del CONACYT, lo que se ejemplifica palmariamente con el caso de los supuestos ventiladores y la vacuna para el tratamiento y prevención del COVID. Álvarez Buylla, sintiendo el apoyo incondicional del presidente López, con soberbia autocrática, también acostumbra despreciar y burlar al Poder Legislativo, desairando, desacatando o desvirtuando convocatorias a comparecer de las comisiones de ciencia y tecnología de la Cámara de Diputados y del Senado (con la aquiescencia del partido Morena y sus satélites). Sólo ha aceptado, en la Cámara de Diputados, una convocatoria a comparecer ante la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, y únicamente en una sesión virtual (por Zoom), en forma manipulada, y con intervenciones prestablecidas y participación controlada. Vergonzosamente, ahí eludió preguntas de la oposición, y ofreció respuestas vagas y contradictorias, y dio cifras falsas. Por ello, diputados del PAN exigieron una comparecencia presencial y no manipulada – cosa que seguramente no hará, cobijada por los partidos del régimen.

Lo peor, que analizaremos en la siguiente entrega, es la pretensión de López + Buylla de introducir una nueva legislación que formalizaría todos los atropellos y barbarie contra la ciencia mexicana.

@g_quadri

**ANA LILIA HERRERA ANZALDO****Retraso
educativo**

Sin recursos ni soluciones, la reforma educativa de este sexenio atenta contra la preparación de la niñez y juventud, pero también contra un magisterio que creyó en la “revalorización” que le prometieron en la Constitución y que hasta hoy no ha visto una efectiva reestructuración de la carrera docente, ni mejores condiciones respecto de sus ingresos.

A casi 3 años de la publicación del nuevo marco legal, las maestras, maestros y personal docente, se sienten defraudados por una reforma de papel que los ha mantenido al margen de las decisiones estructurales y presupuestales y, a muchos, sin respeto a sus derechos laborales.

Es el caso de los Asesores Técnicos Pedagógicos (ATP), figura prevista en la derogada Ley General del Servicio Profesional docente, que debía someterse a cursos de actualización y a una evaluación, a fin de concretarse en una promoción.

Derivado de las reformas a las leyes secundarias que por mayoría aprobaron Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión, cerca de 3 mil 500 maestros que estaban en proceso de capacitación y concurso, quedaron en incertidumbre total, sin que hasta la fecha hayan podido recibir su nombramiento y clave definitiva, ya que la convocatoria en la que se encontraban participando, fue interrumpida sin brindarles certeza jurídica alguna para concluir su proceso.

Con la expedición de la nueva Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, la figura de los ATP se vio afectada en sus carreras y funciones, ya que los acotaron a una figura de carácter temporal.

La Comisión de Educación de

la cual formo parte, aprobó esta semana un dictamen para resolver la situación laboral de los ATP, brindándoles un mecanismo para que puedan concluir su proceso.

Lamentablemente, estarán a expensas de los tiempos y las reglas de la Secretaría de Educación Pública, ahora facultada para emitir lineamientos justos que consideren el tiempo transcurrido y el trabajo que durante casi tres años ya realizaron los ATP.

Concretar este acto de mínima justicia, también implica dotar a la SEP de los recursos económicos necesarios, de forma que en la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para este 2023, habrá que incluirlos y contar con la voluntad de la mayoría simple que aún conservan Morena, el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo.

La lucha va más allá: hará falta revisar la figura y funciones de los ATP en la nueva ley, y para ello, será necesario que la comisión analice la iniciativa presentada por mi compañera legisladora Sayonara Vargas, a fin de establecer un proceso claro, transparente y preciso para consolidar su promoción.

El prefijo *re* tiene significados diversos y contrastantes. A Morena y su gobierno le quedan dos años para hacer creíble su propósito de intensificar la importancia de la educación; de lo contrario, la “revalorización” del magisterio y la “resignificación” del papel de la educación, se les van a revertir y a traducir en el rechazo generalizado hacia un gobierno que hoy solo puede acreditar el dismantelamiento y la precarización de la educación pública, la mejor apuesta para transformar nuestro país. ●

Diputada federal reelecta por el Distrito 27 del Estado de México.

@AnaLiliaHerrera

**MARÍA
ROSETE****COLUMNA INVITADA**

Violencia política en razón de género

Mientras que en 1893 Nueva Zelanda se convirtió en el primer país en permitir que las mujeres voten en elecciones parlamentarias, seguido de Finlandia en 1906 y Dinamarca e Islandia en 1915. México fue el último país de Latinoamérica en obtener el voto femenino en 1953 al atender el llamado realizado por la Organización de las Naciones Unidas para reconocer los derechos políticos de las mujeres.

En esa tesitura, en junio de 1994, en el Pleno de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, nace la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer 'Convención de Belém do Pará'. Este gran instrumento jurídico marcó un antes y un después en la vida democrática de muchas naciones en nuestra región, sin embargo, México ratificó esta convención hasta 1998.

Lo anterior, pone en evidencia la constante lucha de las mujeres para erradicar la violencia por razón de género, manifestándose no sólo por a través de diversos movimientos en el mundo, si no también por instrumentos jurídicos que han sido vinculantes para México y que dieron origen al paquete de paquete de 8 grandes reformas que las y los diputados de la 64 legislatura votamos, con la finalidad de prevenir, erradicar, atender y sancionar la violencia política contra las mujeres en razón de género y asimismo, establecimos el principio de paridad en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, misma que consolidó formalmente el modelo paritario diseñado para alcanzar la participación real y efectiva de las mujeres en todos los espacios de poder y de decisión pública.

Para muestra de lo anterior, en la actual 65 legislatura denominada "la legislatura de la paridad, la inclusión y la diversidad" por primera vez, los diversos grupos sociales antes marginados o poco representados como es el caso de las mujeres ocupamos poco más de la mitad de los curules en el Congreso de la Unión, mujeres que hoy ocupamos espacios de representación popular después de desafiar estereotipos que cuestionaban nuestra participación política y social en la vida democrática de nuestro país.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN</small>	0	19/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sin embargo, como representante popular segura estoy que aún debemos seguir trabajando para fortalecer el marco legislativo, no sólo en materia electoral, si no también, en materia penal para que las fiscalías como áreas de investigación y persecución puedan emitir las medidas de protección más eficaces y darle el oportuno seguimiento para brindarle de manera oportuna la protección a todas y todos.

María Rosete
#porlosqueamamos

**David Colmenares Páramo**

Signos y Señales

Participación ciudadana

Se cuenta con una versión ciudadana de las auditorías que destacan los resultados en un lenguaje sencillo y accesible para los ciudadanos.

En el marco de las discusiones actuales sobre el combate a la corrupción y gobernanza, la rendición de cuentas es un tema frecuente. La misma es una característica fundamental de la gobernabilidad y un principio de la vida pública, un mecanismo de control del poder público que genera confianza entre la ciudadanía y el Estado.

La rendición de cuentas obliga a informar de las propias acciones, la capacidad de explicarlas, asumir una responsabilidad y tener la posibilidad de expresar los motivos o las razones por las que se realiza una acción.

Esto implica que existe un agente y un foro, que le exige una explicación. En esta relación, el agente tiene la obligación de explicar y justificar sus decisiones, tiene el derecho de cuestionarlas, evaluarlas y, en su caso, imponerle una sanción cuando éstas no se adapten a las normas.

Así, la rendición de cuentas forma parte esencial de la democracia, entendida como el poder del pueblo, ya que los gobernantes tienen la obligación de responder por sus decisiones cuando son cuestionados por los ciudadanos y por las instituciones del Estado con facultades para ello. Esto supone que los ciudadanos cuentan con los elementos necesarios para evaluar el ejercicio del gobierno y cómo ha respondido a las necesidades e intereses de la ciudadanía.

La rendición de cuentas tiene tres dimensiones. Una, la vertical, que se ejerce en las elecciones, cuando los ciudadanos otorgan su voto a uno u otro partido político. La segunda, es la horizontal, a cargo de otras instituciones gubernamentales, facultadas para investigar y sancionar a los servidores públicos por una conducta indebida. La tercera, la diagonal, es también ejercida por los ciudadanos, quienes pueden acudir a diversas instituciones gubernamentales para obtener un mejor control de la acción gubernamental y se involucran en la creación de políticas, presupuestos y el control de los gastos públicos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL FINANCIERO

0

19/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Las Entidades de Fiscalización Superior forman parte de la dimensión horizontal de la rendición de cuentas, son el órgano de control externo cuya labor es velar por la legalidad y la regularidad de las operaciones financieras y administrativas del gobierno, considerando su utilidad, economía, eficacia y eficiencia. Pero, además, a través de sus informes de auditoría, brindar información objetiva y confiable a la ciudadanía para que participen en los procesos de toma de decisiones públicas.

Es por esa razón que las Entidades de Fiscalización Superior han procurado poner a disposición de la ciudadanía información útil y accesible, aprovechando las ventajas que brindan las nuevas tecnologías, e incluso, estableciendo canales de comunicación para realizar una supervisión efectiva y brindar mejores resultados e incrementar la pertinencia y legitimidad de los procesos de auditoría. La participación ciudadana en la fiscalización superior genera un valor agregado, es una sinergia que puede aumentar el impacto de las recomendaciones de auditoría, mejorando la gobernanza y fomentando el desarrollo, así como una mejor satisfacción de las necesidades y el interés general.

Para la ASF, ha formado parte de su esencia desde su creación la información que da cuenta de nuestro trabajo transparente, el Sistema Público de Consulta de Auditorías es la biblioteca histórica que permite dar seguimiento de los resultados de nuestros procesos de fiscalización, además hoy en día se cuenta con una versión ciudadana de las auditorías que destacan los resultados de nuestro trabajo en un lenguaje sencillo y accesible para los ciudadanos.



REDES DE PODER



En Jalisco, hay tiro

La tensión entre el gobernador de **Jalisco, Enrique Alfaro**, y el exrector y líder del grupo que controla la Universidad de Guadalajara (UdeG), **Raúl Padilla**, escaló a una lluvia de dimes y diretes luego de que el mandatario estatal lo acusara de utilizar a la comunidad estudiantil para ocasionar

conflicto político y así seguir consiguiendo negocios a costa de la Casa de Estudios.

Las declaraciones de **Alfaro** se dan luego de que un grupo de estudiantes, ligado a **Padilla**, intentara reventar el inicio de la construcción de una preparatoria en **Tonalá, Jalisco**. Y aunque el exrector no ha respondido abier-

tamente a los dichos del emecista, se prevé que las fricciones no harán más que aumentar escenas como las de ayer, en la que el gobernador anunciara que la era de **Padilla** 'se acabó'. Atentos.

Incertidumbre legislativa

Mientras los grupos parlamentarios del Congreso ya arrancaron sus plenarios y con ello se preparan para iniciar el periodo ordinario, lo cierto es que la presidencia de la Mesa Directiva de ambas cámaras sigue siendo una incógnita. En el Senado, Morena no ha logrado aún el consenso y en San Lázaro se prevé que el partido guinda no se la deje tan

fácil al PAN, aunque a los azules les corresponda la presidencia y más si, como ha trascendido, hay un grupo de panistas que aún impulsa a **Margarita Zavala**, a pesar de que el más perfilado es **Santiago Creel**

Tapón a partidos

Otros grupos que padecen la violencia armada en el país son las organizaciones políticas en formación con miras a ser partidos.

Mucho dirán las cifras de las autorizaciones de éstos, ya que están teniendo, y desde hace rato, problemas para reunir los requisitos que solicitan los institutos locales acerca de las asambleas.

En **Michoacán**, exestudiantes de la Universidad Michoacana agrupados en Orgullo Nicolaita, expriistas en la Organización Colosista de Michoacán y la Unión Popular Venceremos, entre otros, buscan formar partidos.

Estas organizaciones suponen que en cada municipio puede haber gente que se adhiera como simpatizantes y participen activamente. El problema es que no existen condiciones de seguridad para que se puedan reunir, y ello va en contra de sus derechos políticos. Esta va a ser una de las problemáticas que impidan la creación de nuevos partidos nacionales y que hoy hace que la tengan muy difícil.



Sacapuntas

DANTE PIDE REFLECTOR



AMÉRICO
VILLARREAL

REPLICARÁ
PROGRAMAS DE
LA CDMX

› Resulta que el gobernador electo de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, busca llevar programas de la CDMX a su estado. Ayer se reunió con la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, para revisar las políticas más exitosas de su gestión. Ella le expresó su disposición para apoyarlo con asesorías en asistencia social, movilidad, transporte y seguridad pública.



DANTE
DELGADO

› Nos hacen ver que el líder de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, está buscando la forma en que el presidente **López Obrador** lo voltee a ver. Esta semana le mandó una nueva carta en donde lo vuelve a criticar, pero el titular del Ejecutivo federal no le ha respondido. Nos cuentan que no será la última misiva que le mande, pues su intención es colocarse como el real opositor a la 4T. Lo que ya logró es que Vapor México se rinda y no le insista más en integrarse a la alianza.



ALEJANDRO
ENCINAS

ES LO MISMO,
PERO NO ES
IGUAL.

› Nos hacen ver que, al final, la investigación sobre el caso Ayotzinapa realizada por la subsecretaría de Derechos Humanos de la Segob, llegó a la misma conclusión que la del sexenio pasado: no hay evidencia de que los muchachos estén vivos. El informe, presentado por **Alejandro Encinas**, sólo oderezó el asunto afirmando que se trató de un crimen de Estado.

RICARDO
MONREALGARCÍA,
EL RIVAL A
VENCER

› Ayer le contamos aquí que el ex jefe de los superdelegados, **Gabriel García**, busca presidir la Mesa Directiva del Senado, y resulta que ahora es el rival a vencer. Y es que el líder de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, dio a conocer que ni **Alejandro Armenta** ni **José Narro** tienen el consenso de las bancadas, y puede que el tema se resuelva en una tómbola, como propone **García**.

MARGARITA
ZAVALAPROPUESTA
PROVOGADORA

› Por cierto, en la Cámara de Diputados, también se cuecen habas. La bancada del PAN, que coordina **Jorge Romero**, va con todo para quedarse con la Mesa Directiva. Y como, por razones de equidad, no puede proponer a un hombre, igual que en el Senado, decidió que su carta fuerte podría ser la ex primera dama **Margarita Zavala**, aunque se prevé fuerte oposición de Morena y afines.



CONFIDENCIAL

Lorenzo, del apapacho a la crucifixión

De los apapachos, reconocimientos y abrazos que recibió de dirigentes y diputados del PAN y el PRD, quienes le prometieron defenderlo “hasta con sus vidas”, **Lorenzo Córdova** irá el próximo martes “a la crucifixión” con Morena, PT y PVEM. Aunque ya le advirtieron que en la próxima cita en San Lázaro – para el debate de una eventual reforma electoral este año– “sentirá ‘el rigor’ de Fernández Noroña, de Ignacio Mier y de muchos otros”, el presidente del INE dijo ayer en los pasillos del Palacio Legislativo “que no les extrañe, yo voy con todos, con quien me invite, siempre y cuando sea con respeto”. Pues a ver...

Aceleran “guillotina” en San Lázaro

En Campeche y en San Lázaro llevan prisa y afilan ya la “guillotina”. Aunque se esperaba que fuera hasta hoy viernes, la fiscalía de Campeche ratificó ayer mismo la solicitud de desafuero de **Alito Moreno**. El vicesfiscal Anticorrupción del estado, Loreto Verdejo Villacís, acudió a la Secretaría General de la Cámara de Diputados a concluir el trámite que inició el miércoles el fiscal Renato Sales. Y también, con la misma velocidad, la mayoría de Morena se dispuso desde ayer a integrar la Sección Instructora, instancia –con mayoría de la 4T– encargada de recibir a los acusados, organizar los alegatos entre acusados y acusadores y hacer el dictamen que debe pasar al pleno.

“Gobierno, en falta” en caso

Ayotzinapa

Quien no quedó nada satisfecho con el informe de la Comisión de la Verdad y Acceso a la Justicia en el Caso Ayotzinapa fue el senador sin partido **Emilio Álvarez Icaza**. A juicio del también ex secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el documento no aporta nada nuevo. En contraste –expuso en un tuit–, quedan sin respuesta dos importantes preguntas: ¿dónde están los 43 estudiantes? y ¿quién dio las órdenes para que eso pasara? Para el *exombudsperson*

capitalino, el gobierno no sólo sigue en falta, sino que ahora da por muertos a los estudiantes. Y rubrica su mensaje citando a doña Rosario Ibarra, “vivos se los llevaron, vivos los queremos”.

Complejo panorama para FGR

Con las manos en los bolsillos y cabizbajo salió de Palacio Nacional **Alejandro Gertz Manero**, fiscal general de la República, tras el informe que presentó la comisión de la verdad a los padres de los 43 normalistas desaparecidos. Quizá porque el fiscal sabe que no la tiene fácil, pues debe amarrar bien al menos 33 casos a judicializar y buscar más opciones ante la negativa de Tomás Zerón, extitular de la Agencia de Investigación Criminal, de cooperar con la 4T a cambio de beneficios.

Amparo vs. la SEP

Aunque todavía ni se publica en el *Diario Oficial de la Federación*, el plan de estudios de la SEP ya fue impugnado en tribunales por Educación con Rumbo. La organización tramitó un amparo para que la dependencia que conducirá **Leticia Ramírez** no elimine los grados escolares y los sustituya por fases de aprendizaje, las cuales, por ejemplo, sólo serían tres para la educación primaria. Al tiempo.

Delirio guanajuatense

Habrà quien diga “ya lo perdimos...”, pero lo cierto es que más allá de bromas, ya resulta un tanto inquietante la estabilidad mental del expresidente **Vicente Fox**. Tuvo la delirante idea de lanzar un reto: “Invito a: AMLO, Salinas, Zedillo, Calderón, Fox. Reunirnos y tomarnos una foto juntos en lugar neutral. Demostremos que México es primero!!”. Como, evidentemente, ninguno de los aludidos respondió a la genial propuesta, él solito se respondió horas más tarde “PRESENTE!! Acepto el reto!! Presidente Vicente Fox Q.”. Hizo un ‘Fox’. Qué le vamos a hacer.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



La mano de Kamala

Esclarecer el caso Ayotzinapa es una de las dos promesas que no ha podido cumplir, según cuentas propias, el gobierno de López Obrador. La otra promesa pendiente es la descentralización de las dependencias del Ejecutivo.

En el informe presentado por el subsecretario Alejandro Encinas destaca un ángulo poco conocido: la contribución del gobierno de Estados Unidos, en particular de la vicepresidenta Kamala Harris, que entregó personalmente las llamadas telefónicas intervenidas a los jefes de Guerreros Unidos presos en territorio norteamericano, lo que aportó información definitiva sobre la participación de esta banda.

También, como en las películas de la mafia, se reveló que 26 personajes clave de los sucesos han sido asesinados. 14 de ellos eran de Guerreros Unidos que están silenciados para siempre.

Se dice que el próximo 26 de septiembre el gobierno dará su narrativa de los hechos, sin poder cumplir a cabalidad la promesa del esclarecimiento.

Torpeza supina

La desaparición y muerte de Debanhi Escobar es un caso que mostró de manera patética la ineficacia de la fiscalía de Nuevo León para abordar un tema de alto impacto mediático.

Simplemente no pudo con el paquete. El cúmulo de fallas ha llevado a las autoridades federales a emprender una investigación contra los investigadores, a quienes se acusa de obstrucción de la justicia.

O sea que su verdadera misión no fue esclarecer el homicidio sino permitir el triunfo de la impunidad. Les urgía dar carpetazo. De ahí la comedia de equívocos que montaron en el motel Nueva Castilla para llegar a conclusiones falsas que ya fueron desmentadas.

Dicen allá que se trata de una torpeza supina, para proteger a personajes poderosos.

La calma y la tormenta

Vaya poder de convocatoria el de Olga Sánchez Cordero. La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Alta presentó su informe final de labores y logró reunir a senadores de las diferentes fracciones que reconocieron su trabajo. Quedó claro que el mejor lugar para aprovechar las habilidades de Olga es el Senado, en donde ella quiere quedarse para una nueva legislatura en el 2024. Hasta el embajador de EU, Ken Salazar fue a presentar sus respetos. Una vez concluido el evento terminó la tersura y arrancó un jaloneo que pinta de pronóstico reservado para conocer quién se queda en la presidencia de la Cámara.

Hay una inocultable tensión en el grupo derivada de la lucha adelantada por la sucesión presidencial y el complejo papel que juega el senador Ricardo Monreal.

La cabeza, no el estómago

“Si hay algo que funciona en el país es el sistema electoral”, lo dijo el presidente consejero del INE, Lorenzo Córdova, ante el empeño de los legisladores de meterle mano a las reglas de la competencia electoral.

No se requieren una reforma y no hay una demanda ciudadana al respecto. Hay cálculos políticos para generar condiciones de competencia más favorable para unas fuerzas que para otras.

La única forma para que una reforma electoral transite es que sea producto del consenso, y ese no es el caso. La iniciativa presidencial no tiene el respaldo de la oposición por lo que el coche es inevitable.

Si se va hacer una reforma que se haga con la cabeza, no con el estómago, dijo Córdova.

La defensa de Torruco

El secretario de Turismo, Miguel Torruco, aseguró que las obras de infraestructura que realiza la actual administración tienen el propósito de aumen-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	3	19/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

tar el bienestar e impulsar el desarrollo del país.
Mencionó entre las obras dos conectadas con el turismo, el AIFA y el Tren Maya que supondrán cambios cuali-

tativos en la industria de viajes en el futuro próximo.
El funcionario federal auguró que este año se superarán las cifras de ingreso de divisas y llegada de visitantes●



Ayotzinapa: van por Murillo Karam

Por supuesta omisión y negligencia en el caso de Ayotzinapa —ocurrido la noche del 26 de septiembre de 2014—, el gobierno de la 4T va tras **Jesús Murillo Karam**, titular de la desaparecida PGR.

Iñaki Blanco, fiscal de Guerrero en esos días de barbarie, y **Leonardo Vázquez Pérez**, secretario de Seguridad Pública del estado, están también en la mira de las autoridades, según fuentes allegadas a los padres de los 43 normalistas desaparecidos.

Militares que se encontraban en la zona y no actuaron para dar con el paradero de los muchachos no están a salvo de que se les finquen responsabilidades.

Los 43 por fin descansan en paz. **Alejandro Encinas**, subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, admite que no hay “indicio alguno” de que los estudiantes se encuentren con vida.

“Los testimonios y evidencias acreditan que éstos fueron arteramente ultimados y desaparecidos”, dijo **Encinas** al presentar, en Palacio Nacional, el Informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, frente a los padres de los 43.

Encinas se empeñó en desacreditar la llamada *verdad histórica* de **Murillo Karam**. “Fue un crimen de Estado, ocultó la verdad de los hechos, alteró la escena del crimen, ocultó los vínculos de autoridades con el grupo delictivo”, dijo.

Según su versión, “en ningún momento los estudiantes estuvieron juntos durante su desaparición, y nunca estuvieron los 43 en el basurero de Cocula”.

Pero, en lo esencial, no difiere de **Murillo**: los normalistas fueron arteramente asesinados y desaparecidos.

El gobierno de **López Obrador** ya no podrá cumplir la consigna de los padres de los 43: ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!, pero sí logrará desviar la atención de la violencia y la carestía que, hoy por hoy y diga lo que diga, agobia a los mexicanos.

* Ayer mismo hablamos con el exfiscal de Guerrero, **Iñaki Blanco**, para conocer su postura sobre el Informe. Nos dijo: “A diferencia de la entonces PGR, la Fiscalía a mi cargo no enturbió la indagatoria”. Y más: “Está plenamente comprobado que, durante el tiempo en que la investigación estuvo a nuestro cargo, no existieron abuso de autoridad,

alteración de documentos, y, mucho menos, tortura.

“Todos los detenidos y consignados por la autoridad ministerial del estado de Guerrero continúan sujetos a proceso. La única autoridad que intervino aquella noche, realizando detenciones, resguardando a 66 estudiantes, fue la Fiscalía local.

“No fuimos negligentes ni omisos. Eso está debidamente documentado. Por lo que hace la Seguridad Pública estatal, yo no respondo. Sería bueno que alguien indagara qué hizo o qué no hizo aquella noche”.

* El embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, hombre identificado con el presidente **López Obrador**, empieza a dar señales de impaciencia por la falta de resultados en materia de seguridad en nuestro país.

Las masacres, que oficialmente ya no existen, los narcobloqueos, incendios de tiendas de conveniencia, quema de vehículos, secuestros, extorsiones, desapariciones, llevaron a **Salazar** a dejar a un lado las cortesías y señalar:

“Es tiempo de resultados en seguridad... Los pueblos tienen derecho a vivir sin miedo”, dijo en rueda de prensa.

Adivirtió que con la inseguridad “se enfría la inversión de los Estados Unidos y de otros países aquí en México y eso es lo contrario de lo que debiera pasar bajo del sueño del T-MEC. Debería haber más inversión, pero la inseguridad es un factor grande para los empresarios”.

A señalar que el Departamento de Estado del gobierno de Estados Unidos amplió a seis la lista de estados a los que recomienda no viajar por la violencia que se registra: Colima, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas.

Pero en Palacio Nacional dicen que se “exagera”.

* Una cita muy apropiada a los tiempos que hoy vivimos hizo ayer el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, al participar en los foros sobre la Reforma Electoral organizados por la Alianza por México en la Cámara de Diputados.

Recordó que don **Jesús Reyes Heróles**, destacado político, jurista e historiador, decía que “cuando no se toleran, se incita a no ser tolerado y se abona al campo fratricida de todos contra todos. La intolerancia sería el camino seguro para volver al México bronco”.

¿Le suena? A mí también.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	19/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

En entrevista posterior a su intervención, **Córdova Vianello** reconoció temores de que se amplíe la intervención del narco en las elecciones por venir:

“El problema está allí. Es grave. Pudiera descarrilar el sistema democrático, pero la condición está puesta: mucho trabajo de las autoridades del Estado, porque el problema de la inseguridad es un problema que el Estado no ha logrado resolver.

“Y como Estado no hablo de gobiernos, que quede claro, luego hay quien se pone el saco. No, el Estado es también el INE y creo que es un trabajo colectivo”.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LA PELOTA ESTÁ EN EL CONGRESO

Los debates en el Parlamento Abierto sobre la Reforma Electoral en la Cámara de Diputados se están haciendo interesantes, atractivos, impositivos. Ayer concluyeron los trabajos organizados para el Canal del Congreso, la semana que entra terminarán los de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

De manera paralela la oposición está llevando a cabo un Parlamento Abierto, el cual tuvo ayer la participación de Consejeros del INE, los cuales también están convocados para el cierre del parlamento en la Jucopo.

En los foros del Canal del Congreso se analizó con especialistas la propuesta de reforma del Presidente. En cada uno de ellos iniciamos con una propuesta para que los participantes dieran su opinión sobre la Reforma Electoral en su conjunto, lo que permitió ligar sus puntos de vista con los subtemas que conforman el contenido particular de la reforma.

Se puede concluir que la propuesta del Presidente está cargada de luces y sombras. Ninguno de los especialistas la desacreditó o algo parecido, el único verdaderamente crítico fue José Woldenberg, quien de plano la calificó como "la peor que he visto en mi vida".

Algunos conceptos de la reforma merecieron severas críticas. Una de ellas es la "falta de profundidad y atención" en el tema de redes sociales, digitales y medios de comunicación. En la mesa sobre este asunto se señaló de manera crítica el hecho de que se dedique muy poca atención a un tema que desde hace mucho tiempo resulta fundamental en los procesos electorales.

En este sentido estuvo a discusión si se debería anular el "silencio" que por ley se debe cumplir cuatro días antes de las elecciones. Hubo acuerdo en su importancia y vigencia, pero quedó claro que hay que tomar en cuenta el papel que juegan las redes y lo difícil que es su reglamentación.

Ayer el jefe de la Unidad de Desarrollo Social de la CEPAL, México, Dong Nguyen Huu manifestó su oposición a que se quite el "silencio", "está comprobado que los ciudadanos conversan durante esos días con familiares y amigos para compartir opiniones para tomar su decisión, esta reglamentación se cumple en muchos países".

Otros de los temas en que hay una crítica a la propuesta presidencial es sobre la selección de los integrantes del INE y el TEPJF. Se requiere, se insistió en ello, que quienes los integren sean personas con especialidades que permitan responder al desarrollo de las instituciones.



LA DEMOCRACIA inevitablemente cuesta, no tiene sentido entrar en procesos de una severa austeridad o poner a los viáticos como una razón para bajar los presupuestos

No está muy claro el cómo, algunos de los investigadores proponen que se haga público el programa de trabajo de cada uno de los aspirantes y que eso permita que la sociedad tenga criterios para elegirlos. El método no necesariamente tuvo consenso en las mesas, pero la propuesta le dio un mayor sentido al proyecto original del Presidente.

Otro de los consensos es el relativo a que el INE y el TEPJF deben conservar su autonomía. La democracia inevitablemente cuesta, no tiene sentido entrar en procesos de una severa austeridad o poner a los viáticos como una razón para bajar los presupuestos. Esto no obsta para una vigilancia mayor y expedita la cual incluye de manera directa a los partidos. En lo que no hay vuelta es que las instituciones deben de ser autónomas y ciudadanas.

Evidentemente se trataron muchos temas más que merecen ser analizados, la pelota está en la cancha del Congreso. El cual debe desechar la idea de no cambiar ni una coma como sucedió con la Reforma Eléctrica porque al hacerlo se desecha la pluralidad y el conocimiento de investigadores, analistas, especialistas y ciudadanos que participan con honestidad en la búsqueda de que las cosas sean mejores para el país y nuestra democracia.

RESQUICIOS.

Algunas conclusiones sobre el informe de Ayotzinapa se veían venir, no existen indicios de que los estudiantes estén vivos. Había soldados infiltrados en la Normal y seguramente integrantes de la delincuencia organizada. Lo presentado ayer es la pieza más acabada del Gobierno sobre el tema.

Twitter: @JavierSolorzano



SIN PROTOCOLO

ALTERNANCIA VIABLE

JOEL SAUCEDO

La Coalición *Va Por México* (PAN-PRI-PRD) llevó este jueves a la Cámara de Diputados al presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova Vianello**.

Lo hizo en el marco de los *Foros por el Fortalecimiento de la Democracia* que organiza el bloque opositor en el recinto parlamentario de San Lázaro.

¿Cuáles el objetivo de estos encuentros? En los hechos, la oposición ha dicho que no avalará ninguna reforma constitucional propuesta por el Ejecutivo en materia electoral.

La discusión en este foro se centró sobre la **inviabilidad de una reforma para cambiar lo que funciona bien**.

Con datos sólidos, el consejero presidente se movió como pez en el agua. Y hasta cierto punto se podría decir que coqueteó con los partidos de oposición.

Y es que no es para menos, **el INE y en particular él, se han visto sometidos a una metralla de denostaciones con la intención de desaparecer el organismo**.

¿El gobierno de López Obrador tiene argumentos sólidos para eliminar el instituto que reconoció su triunfo en 2028?

Ninguno. **No hay fundamento para que la secretaría de Gobernación organice los comicios. Sería un retroceso**.

Un dato revelador vertido ayer indica la **alta probabilidad de la alternancia en 2024**. Esto con base en los resultados de todas las elecciones desde hace ocho años a la fecha.

Durante ese periodo –de la última reforma electoral de 2014– **el INE ha organizado 330 elecciones, con cero conflictos post electorales**, incluido el triunfo de López Obrador en 2018.

En ese lapso hubo 259 elecciones ordinarias, que incluyen la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y dos consultas, además de la Revocación de Mandato. También se celebraron 71 elecciones extraordinarias.

El porcentaje de la alternancia en todas las elecciones arrojó el 62.27%, es decir que existe esa posibilidad en 2024, de acuerdo a los antecedentes electorales presentados por Córdova.

A favor del INE, su titular presumió que **el organismo goza de los niveles más altos de confianza ciudadana** (18.8%) sólo por abajo del Ejército, la Marina (23.4%) y la Guardia Nacional (20.9%).

Pero se ubica por arriba de la confianza del Presidente, que registró 17.2%, según la Encuesta de Cultura Cívica 2020 realizada por el INEGI.

Con base en lo anterior, se desprende que hay un INE fuerte y robusto, punto de referencia a nivel mundial.

Sin duda, el organismo es mejorable –añadió Córdova– pero **cualquier reforma debe incluir consenso unánime y sin retrocesos**.

Pero sobre todo que sea con datos objetivos, sin caprichos, ni rencores, ni filias, ni fobias. “Una reforma que se haga con la cabeza, no con el estómago”, afirmó.

PROSPECCIÓN... Lo inédito de la propuesta de reforma gubernamental es que se trata de la primera iniciativa presentada desde el poder, no solicitada por la oposición, sino producto de intereses de partido; es la primera iniciativa no precedida de una amplia discusión pública, y que se pondría a prueba en elecciones presidenciales.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

¿PIERDE DELFINA, GANA EBRARD?

Hay rumores dentro de los equipos de Morena de que el mejor escenario para Marcelo Ebrard, el canciller de la 4T, es que pierda Morena en el Estado de México, y así el presidente López Obrador se la pensaría dos veces para en el 2024 con Claudia Sheinbaum, por eso hay quien dice que tiene sentido que Delfina Gómez se aleje del presidente del partido, Mario Delgado, ya que Morena no tiene tan segura la gubernatura.

Durante los Foros por el Fortalecimiento de la Democracia, que organiza Va Por México en la Cámara de Diputados, estuvo el presidente del INE, Lorenzo Córdova, con sus potenciales aliados para discutir la reforma electoral federal, la cosa es que solo asistieron del PAN y el PRD, pues los diputados del PRI se fueron a su plenaria en Coahuila.

En otro foro, el de Voto Electrónico: posibilidades y desafíos para su instrumentación en México, convocado por la Comisión de Organización Electoral del INE, de Carla Humphrey, se revisaron temas como seguridad informática para digitalizar sufragios, legislación comparada, experiencias y perspectivas de los partidos para su implementación

en procesos electorales mexicanos para optimizar gasto y modernizar comicios.

El hijo de Javier Mendoza, alcalde de Celaya, fue acribillado en su camioneta, estacionada en una farmacia. Nos cuentan que como el ataque fue directo, las líneas de investigación abarcan un muy amplio espectro y la Fiscalía General de Guanajuato, de Carlos Zamarripa, de plano, volcó su Unidad Especializada en Homicidios y a una célula de la Agencia de Investigación Criminal en el caso, la orden es tener resultados antes de que termine este mes.

El 22 de agosto darán a conocer a la ganadora del proceso LA-0116W001-EI07-2022 en el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), que dirige Gabriel Cámara, para abastecer paquetes de limpia, sin embargo, las versiones por favoritismo no paran, en esta ocasión tienen que ver con Gemorsan y la respuesta de las autoridades para que el detergente en polvo solicitado sea entregado en bolsas blancas o transparentes con la etiqueta que corresponda, sin importar que en el ramo aseguran que eso viola la NOM050 de envasado y etiquetado; Además Soluciones Integrales Elym estableció lazos con Síntexa Limpieza y Equipo para aparentar competencia ahora que el proceso está bajo lupa del OIC del Hospital Manuel Gea González.



MANUEL J. CLOUTHIER

La reforma electoral y el derecho humano de participación política

Continuando con el análisis de la reforma electoral que propone el presidente López Obrador, aprovechamos plantear temas que creemos son mejorables del sistema electoral.

Concuerdo con la idea presidencial de que derivado de la concurrencia de los procesos electorales locales con los federales es deseable eliminar la estructura electoral local para concentrar la organización de elecciones en un solo organismo nacional como lo es el INE. Pero disiento con el plan de dejar al TEPJF como única instancia judicial para dirimir las controversias, ya que esto viola el debido proceso.

Actualmente en el ámbito federal, el TEPJF es instancia única y sus resoluciones son definitivas e inatacables, lo que ha generado que este Tribunal Constitucional se haya convertido en un monstruo donde un día resuelve una cosa y otro lo hace de manera contradictoria.

Es necesario fortalecer al TEPJF por lo que debemos establecer dentro de sus facultades y obligaciones el promover, respetar, proteger y garantizar el derecho humano de participación política de los ciudadanos mexicanos como lo mandata el artículo primero de nuestra constitución.

El Tribunal Electoral deberá re-

solver de conformidad con los principios hermenéuticos de derechos humanos como lo son el principio pro persona, el de no discriminación, de certeza, de universalidad e igualdad, de oportunidad efectiva y el de progresividad; igualmente deberán apearse al criterio convencional que sostiene que las restricciones y requisitos que se impongan al derecho de participación política no sean irracionales ni desproporcionados.

También el poder judicial electoral en todas sus instancias deberá protegernos del legislador perverso y abusivo, ya que la libertad de configuración del legislador no es absoluta y tiene su límite en el respeto a los derechos humanos; así toda restricción o requisito que se imponga a los derechos políticos debe justificarse con apego al examen de proporcionalidad, que incluye el análisis de la idoneidad, la necesidad y la proporcionalidad entre medio y fin.

Los derechos humanos son de los humanos y debe ser la persona el centro del derecho. Así lo debe reconocer el sistema electoral mexicano, en su legislación y en sus instituciones electorales, sean estas administrativas como el INE, legislativas como los Congresos Federal y Estales, o Judiciales, como TEPJF.

Habrá que corregir el artículo 35 constitucional en su fracción II, que a la letra dice: "son derechos del ciudadano, poder ser votado para todos los cargos de elección popular... el derecho de solicitar registro de candidatos... corresponde a los partidos políticos, así como a los ciudadanos que soliciten su registro de manera independiente".

El derecho humano de participación política es de los ciudadanos, no de los partidos políticos. Y es el ciudadano quien puede ejercer su derecho a través de un partido político o bien de manera independiente.

Por otro lado, corresponde al poder judicial enmendarle la plana al poder legislativo en la protección de los derechos constitucionales y convencionales. Por lo que la restricción impuesta al TEPJF, en su facultad para "resolver sobre la no aplicación de leyes sobre la materia electoral contrarias a la Constitución" limitando sus resoluciones al caso concreto, hace que persistan las injusticias dolosamente plasmadas en la ley por grupos mayoritarios, menoscabando derechos políticos de los ciudadanos.

En fin, mucho que mejorar en nuestro sistema electoral como para tomar este tema a la ligera. ●

Ingeniero industrial y empresario

El poder judicial electoral deberá protegernos del legislador abusivo.



BAJO RESERVA

En la SEP, dos secretarías y ninguna

:::: Nos cuentan que en los pasillos de la Secretaría de Educación Pública se preguntan quién lleva las riendas. El lunes fue presentada **Leticia Ramírez** como relevo de la todavía secretaria **Delfina Gómez** y se habló de un periodo de transferencia del cargo, pero nos hacen ver que el martes doña Leticia todavía acudió a un



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Leticia
Ramírez

acto público como directora de Atención Ciudadana y ayer doña Delfina hizo un viaje oficial de la SEP a Sinaloa para recoger "inquietudes" del magisterio local, aunque sea cuestión de horas o días su salida. Por cierto, que en Culiacán le dijo a la prensa que ella no usa los cargos públicos como trampolín político, pese a que en

breve se irá de candidata de Morena al gobierno del Estado de México.

Gobernadores en aprietos se acercaron a Ken Salazar

:::: Quien al parecer quiso borrar la imagen de amateur de la diplomacia que le colgaron los críticos en su país por su cercanía con el presidente López Obrador, fue el embajador de la Unión Americana en México, **Ken Salazar**. El representante estadounidense asistió al Senado para escuchar el informe de la presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**. En su visita a la Cámara alta describió a doña Olga como "una heroína que ha hecho tanto por México". Nos cuentan que mientras celebraba a la exministra, fueron vistos al menos dos gobernadores que se las arreglaron para acercársele y platicar en corto: el tamaulipeco **Francisco García Cabeza de Vaca** y el zacatecano **David Monreal**, ambos con fuertes problemas de violencia en sus entidades y con frecuentes alertas del país vecino por el riesgo que implica viajar a ellas.

¿Y Godoy Toscano?, se preguntan oposidores en el Senado

:::: A propósito de la solicitud de desafuero en contra del priista **Alejandro Moreno** por presunto enriquecimiento ilícito y la postura del diputado morenista **Leonel Godoy**, de hacerlo vía *fast track*, senadores de oposición acudieron al baúl de los viejos expedientes y se preguntaron dónde se encuentra **Julio César Godoy Toscano**, hermano del exgobernador de Michoacán, y quien huyó de la justicia luego de ser desafortado en diciembre de 2010 acusado por la entonces PGR de lavado de dinero, narcotráfico y delincuencia organizada. Nos cuentan que, como es natural, don Leonel prefiere no revivir el tema de su pariente y sus presuntas relaciones con el antiguo líder de la Familia Michoacana, **Servando Martínez, La Tuta**. De cualquier modo, nos hacen ver que del lado oficialista no les preocupa el asunto ya que de nada serviría si quisieran usarlo para distraer de las acusaciones que pesan sobre don Alito.

Las aspiraciones de Lilly Téllez

:::: Dentro del PAN algunos sostienen que su aspirante presidencial para 2024 debe salir de entre los gobernadores y gobernadoras azules. Sin embargo, nos comentan que, por debajo de la mesa, la senadora **Lilly Téllez** está tratando de construir una candidatura. Nos cuentan que la exmorenista, y hoy panista, está teniendo conversaciones con distintos liderazgos blanquiazules para sondear la posibilidad de lanzarse como aspirante presidencial. Por lo pronto, doña Lilly ha conseguido que en las encuestas internas del PAN sea medida junto con otras y otros personajes del partido. Algunos, aseguran que la senadora le tira a la candidatura presidencial, pero que en realidad tiene los ojos puestos en la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, terreno en el que sobran cuadros panistas que buscan la candidatura.



TRASCENDIÓ

Que la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, madrugó al fiscal autónomo de la entidad, **Renato Sales**, al dar a conocer la ratificación de la solicitud de desafuero presentada ante la Cámara de Diputados contra el legislador y dirigente nacional priista, **Alejandro Moreno**, por presunto enriquecimiento ilícito. Hasta fotografías presumió la mandataria en redes sociales del momento en que el vicefiscal anticorrupción, **Loreto Verdejo**, entregó la carpeta a la Secretaría General en el Palacio de San Lázaro, sin explicar, desde luego, quién le compartió la información y el material gráfico de las gestiones del Ministerio Público teóricamente independiente de su administración.

Que el secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, **José Manuel del Río Virgen**, se llevó el *aplausómetro* en el muy concurrido informe de actividades de la presidenta cameral, **Olga Sánchez Cordero**, quien estuvo arropada no solo por sus correligionarios, sino por figuras de todos los partidos e integrantes del gabinete federal y del Poder Judicial, ámbitos a los que per-

teneció en el pasado reciente. Entre otros estuvieron **Alfredo del Mazo**, **Miguel Osorio Chong**, **Ricardo Monreal Ávila**, **Miguel Torruco**, **Tatiana Clouthier** y **Ken Salazar**.

Que el alcalde **José Carlos Acosta Ruiz** destacó que Xochimilco será la primera demarcación en instalar un grupo de búsqueda para personas desaparecidas y presentó un “grupo de élite” creado junto con la comisión correspondiente de Ciudad de México, a cargo de **Enrique Camargo Suárez**, para brindar atención inmediata, oportuna y profesional a las víctimas de ese fenómeno y sus familiares. A ver si es cierto.

Que hoy la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, ofrecerá un informe pormenorizado sobre los hechos violentos provocados por la banda de *Los Mexicles* en Ciudad Juárez, Chihuahua, bajo las órdenes de uno de los líderes que se encuentra en prisión, como lo reveló MILENIO esta semana. Ya el Presidente confirmó que los custodios obstruyeron el ingreso del Ejército a la cárcel. ■



MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Lo dijimos... era inconstitucional

La sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-JDC-456/2022, promovido por el PRD en el Senado contra el acuerdo por el que se le excluyó de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, resolvió sobre dos cuestiones fundamentales de las cuales advertimos su inconstitucionalidad en los debates que se tuvieron en comisiones y en el Pleno de la cámara alta: Primero, se reiteró que las cámaras del Congreso tienen la obligación de integrar la Comisión Permanente, de manera tal que todas las fuerzas políticas que participen en ellas se vean representadas de forma proporcional y plural, lo que garantiza que los intereses de la ciudadanía que votó por una opción política sean tomados en cuenta en las decisiones del país en todo momento, es decir, que sus derechos políticos no se vean afectados. En segundo término, el TEPJF resolvió inaplicar el artículo 10, numeral 1, inciso h) de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, que establece una restricción absoluta para controvertir cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión o de sus órganos de gobierno a través de algún medio de impugnación, bajo el argumento de que, al tratarse de actos parlamentarios, no son judicializables mediante la justicia electoral y así salvaguardar la autonomía legislativa que nace de la división de poderes. Las y los magistrados de ese Tribunal consideraron desproporcionada esa norma, ya que impide por completo

que se puedan analizar los actos del Congreso que vulneran derechos humanos. Al respecto, también la Suprema Corte de Justicia tiene precedentes que indican que todo acto legislativo es justiciable cuando es susceptible de violar derechos humanos. En otras palabras, la autonomía del Congreso sólo puede ejercerse actuando con respeto a los derechos consagrados en la Constitución, y esto a su vez, sólo puede garantizarse mediante el control judicial. En ese sentido, la sentencia que refiero es un claro ejemplo, ya que, sin la posibilidad de revisar la constitucionalidad de las acciones del Congreso, el derecho a ejercer el cargo de legisladores en cualquiera de las cámaras hubiera quedado sin posibilidad de ser garantizado, afectándose incluso con un mero acuerdo administrativo entre partidos. Esto a su vez, habría generado un precedente negativo conforme al cual se podría interpretar que una mayoría parlamentaria podría tomar decisiones que limiten la participación de fuerzas políticas minoritarias, a pesar de que la Constitución lo prohíba, sin que el poder judicial pudiera intervenir. En conclusión, esta sentencia marca dos precedentes fundamentales para la vida parlamentaria del Senado: por un lado, la exigencia de máxima representación en la conformación de los órganos de gobierno, y por el otro, que las determinaciones o acuerdos de ambas cámaras siguen siendo impugnables cuando afectan derechos fundamentales, tal y como se los dijimos, esa reforma era inconstitucional. ●

Senador de la República

**Todas las fuerzas políticas
deben estar representadas
en la Comisión Permanente.**



Crterios económicos 2023 no podrán ser optimistas

El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, les dijo ayer a los banqueros, en la reunión de la ABM con autoridades financieras, que espera que este año la economía crezca 2.4%, como pronostica el FMI.

No es la primera vez que **Ramírez de la O** confía en los pronósticos del FMI porque en la elaboración del paquete económico 2022 basó su expectativa de un crecimiento del PIB de 4.1% este año en los pronósticos del FMI, que suponía que creceríamos 4.5%, pero se atravesaron ómicron, la guerra en Ucrania, las presiones inflacionarias, el alza en tasas de interés a nivel mundial, la amenaza de recesión en Estados Unidos y Europa, y una drástica desaceleración en China por la pandemia.

Daniel Becker, presidente de la ABM, señaló que también es optimista acerca de que este año podemos crecer 2.4%, pero el consenso entre los analistas del sector privado se mantiene en 1.8 por ciento.

IGAE DE JULIO CONFIRMA DESACELERACIÓN

Desafortunadamente, las cifras del IGAE y del Indicador Oportuno de Actividad Económica (IOAE), que publicó ayer el Inegi, confirman la desaceleración económica. En relación a junio, el IGAE de julio descendió 0.1%, con una baja de 0.2% en actividades secundarias y de 0.1% en las terciarias, lo que confirma la desaceleración de la economía.

La gran interrogante es cuáles serán los pronósticos de la SHCP para 2023 en el Paquete Económico que tendrá que enviar al Congreso, a más tardar, el 8 de septiembre, en medio de una total incertidumbre sobre la economía de Estados Unidos y el ritmo de alza en las tasas de interés.

El FMI, que es tan optimista para 2022, bajó su expectativa del PIB en 2023 en México a sólo 1.2 por ciento. La duda es si

El FMI, que es tan optimista para 2022, bajó su expectativa del PIB en 2023 en México a sólo 1.2 por ciento.

Ramírez de la O, acorde al FMI, fijará también en Criterios Económicos una meta tan baja del PIB para el año próximo.

El promedio en el sector privado para 2023 es de un alza del PIB de 1.5%, pero el problema es que una meta muy baja por parte de la SHCP no será del agrado de **López Obrador**, quien maneja la economía desde Palacio; tiene otros datos e insiste en no hablar de crecimiento, sino de bienestar social.

ECOMSUR: MÉXICO, EL DE MAYOR POTENCIAL

Mario Miranda, CEO Latam y fundador de Ecomsur, empresa líder en *fullcommerce*, con presencia en Chile, México, Colombia, Perú y Panamá, asegura que la pandemia, efectivamente, aceleró el crecimiento del comercio electrónico, pero, en su opinión, es un complemento y no una competencia de las tiendas físicas.

Las grandes tiendas y marcas han comprendido que el comercio electrónico no es sólo un canal adicional de ventas, sino una de las principales vitrinas para las grandes marcas. De cada 100 personas que entran a la red, menos del 2% concretan la compra y el 30%, en promedio, después de comparar precios realizan la compra directamente en los comercios.

México, asegura, es para Ecomsur el país con mayor potencial de crecimiento porque actualmente en América Latina, en promedio, sólo el 10% del comercio total se realiza vía electrónica, mientras que en Estados Unidos es superior al 30% y en China, durante la pandemia, superó el 50 por ciento.

El *fullcommerce*, explica, ayuda a las tiendas no sólo a vender más en línea, sino a conocer mejor a sus clientes y ofrecerles mejor servicio y logística.



La valiosa promesa de
prudencia fiscal para
el 2023

La gran depresión

Enrique Campos



La gran
depresión

Enrique Campos Suárez

✉ ecampos@eleconomista.mx

La valiosa promesa de prudencia fiscal para el 2023

No hay un solo paquete económico en lo que va de este gobierno en el que hayan atinado a las variables macroeconómicas. Pero también es cierto que, de acuerdo con la información oficial, se ha mantenido cierta disciplina fiscal.

La calidad del gasto es otra cosa, el monto de los subsidios a las gasolinas es todo un tema, pero en general no hay un déficit inmanejable en las finanzas públicas o un aumento exponencial en el monto de la deuda pública que puedan preocupar a los mercados.

Sí hay focos rojos en el tablero de las finanzas públicas mexicanas, como el creciente monto de las transferencias presupuestales tanto a Petróleos Mexicanos como a la Comisión Federal de Electricidad.

El gasto público ha sacrificado la inversión en infraestructura productiva para destinarlo a esos proyectos que obsesionan al Presidente que no producen retornos (Tren Maya, Aeropuerto Felipe Ángeles y la refinería de Dos Bocas) y fomenta clientelas electorales e inhibe un verdadero desarrollo social, el gasto asistencialista.

Esto, que quedó claro desde el primer paquete económico de la 4T, enviado al Congreso en septiembre del 2018, hacía temer que conforme pasaran los años los requerimientos de esos barriles sin fondo crecerían tanto que implicarían desequilibrios macroeconómicos importantes.

Hay un mal ambiente local para atraer inversiones y a nivel global han sido algunos

de los peores años en décadas.

Afortunadamente, como sucedió tras la crisis financiera de mediados de los años noventa, el acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá ha sido un salvavidas económico para nuestro país.

Los niveles recaudatorios, de acuerdo con datos oficiales, no se han derrumbado a pesar del mal desempeño económico y la acción recaudatoria del SAT ha aportado recursos excepcionales e irrepetibles.

El presidente López Obrador tiene muchas obsesiones, una que hay que festejar es aquella de mantener la estabilidad macroeconómica. Y, sí, los datos oficiales no muestran desequilibrios importantes.

Evidentemente que los últimos dos años del mandato de López Obrador (de acuerdo con lo que marca la Constitución) podrían ser los más riesgosos para buscar a través del endeudamiento todo aquello que no se ha conseguido ante la ausencia de un crecimiento económico.

La buena noticia, si atendemos a la palabra del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, es que el Paquete Económico que habrán de presentar antes del 8 de septiembre al Congreso será "prudente", de acuerdo con lo que la Asociación de Bancos de México reportó como el adjetivo usado por el funcionario público.

Es difícil todavía pronosticar el estado que guardará la economía global, en especial la de Estados Unidos, durante el 2023, porque hay advertencias hasta de una nueva recesión, pero si realmente se mantiene la pru-

dencia en los cálculos de ingreso y gasto se podría eliminar un poco la incertidumbre natural que genera en los mercados un gobierno de corte populista como el mexicano.

El 2024, como año electoral, podría ser otra historia. Pero, una cosa a la vez ante la incertidumbre que genera la 4T.

Por lo pronto, a esperar el Paquete Económico del próximo año con esa promesa del secretario Ramírez de la O de ser prudentes.



Estabilidad macro

Focos rojos

Hay focos rojos en el tablero de las finanzas públicas mexicanas, como el creciente monto de las transferencias presupuestales tanto a Pemex como a la CFE.

Mal ambiente

Hay un mal ambiente local para atraer inversiones y a nivel global han sido algunos de los peores años en décadas.

Obsesiones

El presidente López Obrador tiene muchas obsesiones, una que hay que festejar es la de mantener la estabilidad macroeconómica. Los datos no muestran desequilibrios importantes.



Aquí en el Congreso

Golpes bajos entre “corcholatas”

Por José Antonio Chávez*

Después de los resultados de Morena para elegir Congresistas y Consejeros Nacionales rumbo a las elecciones presidenciales del 2024, en el terreno de “las corcholatas” comenzaron los golpes bajos entre ellos.

La senadora **Malú Michel** del equipo de **Marcelo Ebrard**, presentó al líder nacional, **Maño Delgado** las primeras denuncias contra **Claudia Sheinbaum** y **Adán Augusto** de un despido de recursos para favorecerles en sus giras que realizan por el país.

Si bien son menores las pruebas presentadas y que no influirán en eliminarlas del camino en la contienda hacia la candidatura Presidencial, la realidad es que el fondo es el pleito que se agravará a navaja limpia conforme se acerque la fecha.

El escenario de la contienda parece centrarse entre dos duplas, Sheinbaum y Adán contra Marcelo y Ricardo Monreal.

Adán Augusto fue el cuarto presidencial avalado por el Presidente López Obrador desde Palacio Nacional.

Al principio se generó podría ser el bueno por la cercanía con el Presidente y esa hipótesis se reforzó con la llegada de César Yáñez a su equipo. Ese refuerzo ofreció la lectura que el mandamás de la secretaria de Gobernación sin duda sería el candidato.

Dicen los que saben que la tarea realmente del Presidente es que las tercias de “corcholatas” y hasta el incomodo de Ricardo Mon-

real jalen todos los reflectores para Morena y dejar en la oscuridad a los opositores.

Es decir, adelantar al máximo que de esas figuras saldrá la candidatura de Morena, aunque pareciera que el trabajo del secretario de Gobernación es para apuntalar que llegue Claudia Sheinbaum.

La idea del que manda en Palacio Nacional es ceder la Presidencia por primera vez a una mujer que permita alcanzar la confianza a los mexicanos que ya no creen en el gobierno ni los políticos.

Hay una crisis severa de confianza y más por la división partidista, una parte del país está con López Obrador y otra en contra. Una total división que ha fragmentado a México y con alto grado de desconfianza.

Basta recordar que las elecciones pasadas al interior de Morena registraron una radiografía de lo que le espera en la selección de la candidatura Presidencial. Fue una votación para elegir sus Consejeros en proceso con total desaseo, un marcado acarreo, la compra de votos, robo de urnas y embarazo de las mismas.

Por eso le comentaba que el pleito de la denuncia del equipo de Ebrard contra Sheinbaum y Adán Augusto, no es el producto de pruebas, sino el principio de lo que será una batalla al interior por la candidatura a pura navaja limpia.

JOVENES, SANGRE NUEVA A LIDERAZGO DE CTM

Se acuerda de la CTM que lideró por muchos, pero muchos años **Fidel Velázquez**, bueno, los priistas de **Alejandro Moreno “Alito”** quieren revivirlo con oxígeno puro, o mejor dicho con sangre nueva y joven para

fortalecer esa importante filial de los trabajadores que hoy está a cargo del senador **Carlos Aceves del Olmo**.

En consecuencia, anote la llegada de **Fernando Martínez Gallegos** como líder sindical del sector Hotelero y Gastronómico del país.

De entrada, manejará unos 40 mil agremiados dispersos en la mayoría de zonas turísticas que incluye Cancún como primer destino de México en captación de divisas y la Ciudad de México.

A ver como le cae al Presidente López Obrador este nombramiento de esta nueva generación con 35 años de edad y con títulos en el ITAM y la Libre de Derecho, viene con esa preparación porque pareciera que no gusta mucho al que manda en Palacio Nacional.

RECORTE PRESUPUESTO AL INE EN PUERTA

La vista del consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova** a la Cámara de Diputados para participar en los foros para la nueva reforma electoral que promueven en el PRD de **Luis Cházaro**, dejó entrever que ese instituto como arbitro electoral enfrentará, otra vez un recorte del Presupuesto.

Anda rondando en los morenos que es mucha lana la que les dan a ese instituto y que no están de acuerdo, entonces la bancada de **Ignacio Mier** y amando afilar la guillotina para darle un raspón a esos miles de millones que se destinan. Dice el mandamás del INE que si se recorta el Presupuesto, de manera irracional, estaría en riesgo la organización de los procesos electorales. Y de su sueldo y de los consejeros que ganan 250 mil mensuales más otras prestaciones, simplemente que la Corte decida.

* Jachavez77@yahoo.com





Intromisión militar, ¿en política?

¿Faltó tiempo o sólo se les acabó el "cash"?

Nunca como ahora, México vivió un proceso de militarización tan acelerado y profundo —tan amenazante a decir de no pocos— como el que estamos atestiguando con el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos... tampoco, la directa intromisión de mandos del Ejército y la Marina-Armada de México en cuestiones de carácter político...

Lo anterior viene a cuenta luego de que —ahora sí que créalo usted, si le parece, y si no, sólo ignórelo— son cada vez más frecuentes las versiones según las cuales líderes de la oposición en la LXV Legislatura federal habrían recibido sendos llamados de mandos militares de alto rango para conocer su opinión sobre la eventual integración de la fracasada Guardia Nacional (GN), de **Luis Rodríguez Bucio**, por ejemplo, a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Hablamos de supuestas comunicaciones telefónicas en las que, de la mejor manera y formas, sus interlocutores habrían solicitado a diputados y senadores plasmar sus opiniones y postura en escritos que, en su momento, habrían ofrecido, serían valorados "al más alto nivel de las Fuerzas Armadas" con ánimo de ajustar su criterio y actuación a la de quienes, en su caso, habrían de votar una eventual reforma constitucional para "militarizar" el órgano policiaco creado por el actual gobierno.

Poco o nada, sin embargo, se habría mencionado en tales charlas sobre la intentona —"dictatorial e ilegal", diría alguno— auspiciada, ahora desde Palacio, con miras a conseguir el referido propósito vía la emisión de un decreto que, si bien se prevé sea cuestionado por los propios legisladores y otras instancias, sentaría un precedente indeseable, pues evidenciaría que si aun con la intervención discreta de los directos interesados, los militares en este caso, algo no se consigue por la vía institucional, simple y sencillamente se impone.

Son cada vez más frecuentes las versiones según las cuales líderes de la oposición en la LXV Legislatura federal habrían recibido sendos llamados de mandos militares.

Delicada cuestión ésta, puesto que, más allá de la entre-

ga de las más diversas actividades, tradicionalmente reservadas a civiles, a militares, pone en entredicho la vigencia y respeto al Estado de derecho...



ASTERISCOS

* Cuestionable, por decir lo menos, el informe de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, de **Alejandro Encinas**, en que, amén volver a desestimar la "verdad histórica" que buscó imponer el *peñismo*, poco o nada nuevo aporta para calificar lo ocurrido como "un crimen de Estado". Al tiempo, entonces...

* A quien las instrucciones de la Consejería Jurídica de Palacio no parecen quitarle el sueño es al aún director del Instituto Nacional de Pesca, **Pablo Arenas Fuentes**, que desde diciembre de 2021 ignora los reiterados llamados a entregar información que permita definir si, finalmente, *Inapesca se fusionará o no a Conapesca, que lidera Octavio Almada Palafox*. Ufff...

* Crecientes versiones según las cuales, apenas rendir su VI Informe y en razón de su incuestionable experiencia en desarrollo turístico, el ¿panista? gobernador quintanarroense, **Carlos Joaquín**, podría migrar al gobierno federal, a la dirección del Fonatur o, incluso, de la secretaría del ramo, donde los rumores sobre la salida de **Miguel Torruco** no son nuevos...

Veámonos el domingo, con otro asunto *De naturaleza política*.



El financiamiento público de los partidos políticos

El INE aprobó la semana pasada el monto de financiamiento que deberá entregarse a los partidos políticos para el ejercicio fiscal del próximo año. El monto asciende a seis mil 233 millones de pesos y será distribuido entre los siete partidos políticos que tienen registro ante la autoridad electoral en el ámbito federal. La cifra se integra por los siguientes rubros: actividades ordinarias, específicas, franquicias postales y telegráficas.



Emilio Buendía

El partido político que recibirá la mayor cantidad de recursos públicos será Morena con una cifra cercana a mil 900 millones de pesos. Le siguen el PAN con mil 134 millones, el PRI con una cantidad superior a los mil 100 millones, MC recibirá más de 597 millones y el PVEM 522 millones de pesos. El PRD y PT recibirán cantidades superiores a 437 y 412 millones de pesos, respectivamente.

Como ocurre cada año, la aprobación de dicha cantidad de dinero siempre desata discusiones sobre la idoneidad del financiamiento público para los partidos políticos, así como respecto a lo elevado de los montos.

El monto de financiamiento público es resultado de una fórmula que se encuentra establecida en el artículo 41 de la Constitución y los elementos a considerar por la autoridad electoral son: número de ciu-

dadanas y ciudadanos inscritos en el padrón multiplicado por 65 por ciento de la unidad de medida y actualización (UMA).

La distribución del monto total de financiamiento público entre cada uno de los partidos políticos obedece también a un mandato constitucional: 30% de manera igualitaria y el 70 por ciento restante es proporcional al número de votos obtenidos en la elección federal previa. De ahí que las cifras nunca serán las mismas entre los partidos políticos, pero sí aseguran un piso mínimo para buscar el voto de la ciudadanía.

Hoy se están desarrollando foros para discutir iniciativas de reforma en materia electoral. La iniciativa de reforma presentada por el Presidente de la República propone eliminar el financiamiento de los partidos políticos para gasto ordinario (en años sin elecciones federales) y sólo entregar recursos cada tres años para campañas.

La propuesta de reforma señala que en elecciones donde se renueve a la Cámara de Diputados, la fórmula de financiamiento para gastos de campaña sería tomando el padrón electoral y multiplicarlo por el 65 por ciento de la UMA. Tratándose de elecciones presidenciales, la fórmula sería el padrón electoral por el 100 por ciento de la UMA. Por su parte, el PRI ha señalado, solo de forma general, que también busca reducir el monto de financiamiento público y ampliar la cantidad de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	19/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

recursos de origen privado.

El tema del financiamiento público que reciben los partidos políticos ha sido motivo de debate legislativo desde hace muchos años. En momentos en los que las condiciones económicas del país son complejas, el tema adquiere fuerza pero también se banaliza. De ahí la importancia de entender la finalidad de la existencia del financiamiento público de los partidos políticos en México.

El dinero público que reciben los partidos políticos ha permitido asegurar que puedan cumplir con los fines que tienen reconocidos a nivel constitucional. Su actividad no se limita a la búsqueda del voto y a la participación en elecciones, sino también a promover la participación de la sociedad en la vida democrática. Recordemos que la formación de partidos políticos es la consecuencia del derecho fundamental de asociación política de miles de ciudadanas y ciudadanos que comparten una ideología común.

También permite garantizar condiciones de equidad en la competencia por el poder político. Desde su perfeccionamiento constitucional en 1996, el financiamiento público ha permitido que las fuerzas po-

líticas minoritarias tengan oportunidades de ser gobierno. Así lo demuestran los resultados electorales. De ahí que la reducción o eliminación irreflexiva puede limitar opciones políticas a la ciudadanía.

La última finalidad es blindar a la política. La prevalencia del recurso público garantiza transparencia en el ejercicio del gasto, facilita la fiscalización por parte de la autoridad electoral y cierra la puerta a fuentes ilícitas de financiamiento. El dinero privado invertido en la política nunca será desinteresado. Eliminar el financiamiento puede colocar a los partidos y las candidaturas a merced de intereses privados.

El financiamiento público de los partidos políticos tiene un impacto en el pluralismo político y en la forma en que se desarrolla el sistema electoral en el país. Definitivamente hay que discutir la racionalidad de los montos y no hay mejor lugar para ello que el Congreso de la Unión. La única condición es que la discusión se sustente en datos objetivos y que cualquier decisión se tome con el mayor consenso posible de las fuerzas políticas. Hay ahorros que pueden resultar muy caros.

Jefe de oficina de la Presidencia del Consejo General del INE.

@ebuendiaz



| ¿SERÁ? |

Chapulineo en San Lázaro

En la **Cámara de Diputados** comenzaron a correrse apuestas de cuántos y de qué grupos parlamentarios comenzarán a practicar el famoso *chapulineo* de bancada. Ayer empezó **Shamir Fernández** quien saltó del **PRI** y seguramente caerá en **Morena**, aunque dijo que sigue esperando una buena oferta... perdón, evaluando qué **partido** concuerda más con sus principios. Por lo pronto, es un posible voto más que tendrá **Morena** para la reforma electoral. ¿Será?

Agarraron el modo

Por cierto, nos dicen que el **senador** morenista de **Querétaro** **Gilberto Herrera** y su séquito ya encontraron el caminito par sembrar temas y preguntas en La Mañanera utilizando lo que se ha dado en llamar representantes de "medios alternativos"; lo denigrante aquí es la forma en que a través de una conferencia utilizan la figura del presidente **López Obrador**, para llevar agua a su molino y hasta para hacer negocio... ¿Lo harán de manera gratuita? ¿Será?

A punto de reventar

Nos dicen que en la alcaldía **Miguel Hidalgo** día a día se acumulan los desacatos ante los ordenamientos del **Tribunal de Justicia Administrativa** de la CDMX... quienes saben del tema advierten que de un momento a otro esa situación encontrará eco en la **Fiscalía capitalina** en donde tarde o temprano esos temas se judicializarán... así que no cabe después salir con que es una persecución. ¿Será?

Aporte al calentamiento global

La **comunidad científica** internacional hizo un llamado a los gobiernos de **Latinoamérica**, para implementar una mejor gestión de sus **residuos sólidos** y disminuir la emisión de **gases contaminantes** de sus basureros, ya que según la revista *Science*, el metano que desprenden los rellenos sanitarios es el principal potenciador del **calentamiento global**. En nuestro país se encienden las alarmas si se toma en cuenta que en los **40 rellenos sanitarios** que se tienen en operación, hay una tasa de reciclaje de apenas el **9.6%**, muy por debajo de lo que se logra por ejemplo en las grandes capitales europeas. ¿Será?

Apoyo a los más pobres

A quien se le vio muy activa en **Chalco y Amecameca**, a pesar de la intensa lluvia, fue a la **secretaría de Desarrollo Social** del EDOMEX, **Alejandra del Moral**, entregando apoyos como canastas alimentarias, así como sillas de ruedas y andaderas para los sectores más pobres de la entidad... ahí, la **funcionaria mexiquense** reconoció el trabajo de los tres órdenes de gobierno: municipal, estatal y federal; una postura republicana, en favor de la sociedad como debería darse en todo el país. ¿Será?

La tercera vía

Quienes conocen de cerca la contienda por la presidencia de la **Mesa Directiva** del **Senado** y han visto a algunos de los aspirantes como **José Narro Céspedes** y **Alejandro Armenta** levantar la mano, señalan que hay una vía alterna a quienes ya expresaron su interés, y se trata del morenista **Eduardo Ramírez**, un legislador chiapaneco que ya presidió la Mesa y que contaría con el apoyo de la **oposición**, entre otras cosas como una medida para cerrar el paso a los candidatos de **Palacio Nacional**, como **Gabriel García**. ¿Será?



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; RESPETUOSO DE RESOLUCION DE LA SUPREMA CORTE, AUNQUE INCONFORME: CASO CABEZA DE VACA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, mostró su inconformidad ante la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que invalidó la orden de aprehensión contra el gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, el cual ha sido señalado por la Fiscalía General de la República (FGR) de ser presunto responsable de los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. El presidente aunque inconforme, se dijo respetuoso de las decisiones del Poder Judicial: Es una decisión del Poder Judicial, hay cosas que a mí no me parecen, como seguramente a muchos otros, pero tenemos que respetar la decisión del Poder Judicial. Hay que respetarla, es una controversia y hasta su nombre lo indica, controversia entre poderes, y en este caso la autoridad competente es la Suprema Corte que resuelve no dándole la razón al Poder Legislativo.

SENADOR RICARDO MONREAL; 31 DE AGOSTO DEFINE MORENA QUIEN QUEDA AL FRENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**, confirmó que el próximo 31 de agosto se llevará a cabo el proceso interno para la elección del Presidente de la Mesa Directiva del Senado, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. Dio a conocer que conversó con los senadores **Alejandro Armenta Mier** y **José Narro Céspedes**, dos de los aspirantes a presidir este órgano de dirección de la Cámara, quienes le manifestaron su preferencia para realizar una elección directa y ante notario público. **Ricardo Monreal** explicó que el senador **Gabriel García Hernández** propuso llegar a un consenso sobre el nuevo Presidente de la Mesa Directiva y, si no es el caso, elegir a la propuesta de la bancada en una especie de sorteo o tómbola, entre todos los que se inscriban para ese cargo. El líder de la mayoría legislativa informó que, hasta el momento, los demás Grupos Parlamentarios no han presentado a algún candidato para presidir la Mesa Directiva, y que esta elección se resolverá el 31 de agosto en urnas o en el procedimiento que la mayoría decida. Asimismo indicó que los días 30 y 31 de agosto se realizará la Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario de Morena, en la que se prevé la asistencia de los secretarios de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**; Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**; y Economía, **Tatiana Clouthier**. La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**; el Gabinete de Seguridad Pública: los titulares de la Defensa Nacional, **Luis Rodríguez Bucio**; Marina, **José Ojeda Durán**; el subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Ricardo Mejía Berdeja**; así como el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**. El coordinador parlamentario de Morena adelantó que en el próximo periodo ordinario de sesiones se puede abordar la legislación secundaria para la reelección de legisladores. Comentó que también está pendiente la regulación de cannabis. **Ricardo Monreal** dijo que hasta el momento no ha llegado al Senado de la República la iniciativa que anunció el Ejecutivo federal sobre la Guardia Nacional, y que las y los integrantes de este órgano del Congreso no van a renunciar a su facultad constitucional de revisar todos los planes de seguridad, incluidos los de dicha institución.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; PRI INICIA TRABAJOS DE SU IV REUNIÓN PLENARIA, EN COAHUILA

El Grupo Parlamentario del PRI, encabezado por su coordinador, **Rubén Moreira Valdez**, y el dirigente nacional, diputado **Alejandro Moreno Cárdenas**, inició formalmente los trabajos de su IV Reunión Plenaria, para analizar la situación y necesidades de los mexicanos, a fin de



conformar la agenda legislativa que guiará sus trabajos en el Primer Periodo del Segundo Año de Trabajos de la LXV Legislatura. Estuvo presente el gobernador de Coahuila, **Miguel Ángel Riquelme**, quien agradeció la confianza para que la plenaria se realizara en su entidad y, en especial, al presidente nacional de este instituto, a quien le expresó su solidaridad ante la campaña mediática que evidencia frustración y revanchismo político, por lo que exclamó: cuentas con Coahuila, Alito. **Moreira Valdez** señaló que no hay un buen panorama para el país en materia presupuestal, las cifras económicas así lo manifiestan y esto afecta a los estados y municipios; adelantó que el PRI va a dar la lucha para hacer entrar en razón a Morena sobre la importancia de invertir en estos órdenes de gobierno. Indicó que las cifras económicas son preocupantes, sólo basta observar el precio de la tortilla que, en estos años que ha gobernado Morena, aumentó un 50 por ciento. Además, anotó, el futuro pensionario es terrible para el país, la inflación total terminará seguramente en dos dígitos, el crecimiento del país es nulo y la generación de empleos no alcanza el millón. Agradeció el apoyo del presidente nacional del PRI para realizar esta plenaria y tener como sede al estado de Coahuila.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; JOSE RAMIRO LOPEZ OBRADOR Y ADAN AUGSTO LOPEZ ELEGIDOS AL CONGRESO NACIONAL DE MORENA

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, y **José Ramiro**, hermano de AMLO, entre los elegidos al Congreso Nacional de Morena. Dos personajes muy cercanos al presidente **Andrés Manuel López Obrador** consiguieron un espacio en el Congreso Nacional de Morena: **José Ramiro López Obrador**, y el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, originarios de Tabasco. La lista de congresistas electos fue publicada por Morena y además de los mencionados, destaca el representante de dicho partido ante el Instituto Nacional Electoral (INE), **Mario Llergo**. En Puebla, resultó electa congresista **Daniela Mier Bañuelos**, hija del líder de bancada en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**. **Adán Augusto** es aspirante a la sucesión presidencial de 2024; **Mario Llergo** aspira a la gubernatura de Tabasco, mientras que **Ignacio Mier** busca la de Puebla. Este fin de semana, Morena renovará sus dirigencias estatales en Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Colima, Nayarit, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán. En esas entidades se concentran también los 16 distritos en los que se eligió a congresistas nacionales, pero que fueron anuladas por diversas irregularidades.

CANCILLER MARCELO EBRARD; GRUPO DE TRABAJO DE ASUNTOS CIBERNÉTICOS MÉXICO – ESTADOS UNIDOS

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, informó que el Grupo de Trabajo de Asuntos Cibernéticos México-Estados Unidos, celebró su primer diálogo cibernético bilateral desde el establecimiento del Entendimiento Bicentenario México-Estados Unidos para la Seguridad, la Salud Pública y las Comunidades Seguras. El objetivo principal de la reunión fue avanzar en la cooperación bilateral en temas cibernéticos en línea con el compromiso compartido de los dos países con un Internet abierto, interoperable, seguro y confiable y un ciberespacio estable. El tener un ciberespacio seguro es fundamental para el desarrollo adecuado del sector público y privado y para la gente alrededor del mundo que se beneficia de un libre flujo de información en línea. Durante la reunión, las delegaciones abordaron diversos aspectos de la estructura institucional y estrategia de cada país para hacer frente a las amenazas en el ciberespacio. También se presentaron las capacidades institucionales para prevenir y hacer frente a la ciberdelincuencia, así como fomentar una mayor cultura de prevención y una mayor conciencia sobre la importancia de la ciberseguridad. Ambas delegaciones se comprometieron a: Reforzar la coordinación entre las iniciativas de cooperación bilateral centradas en cuestiones de economía digital, incluyendo la promoción del desarrollo de un ecosistema tecnológico seguro, resiliente y fiable. Reforzar los mecanismos de coordinación técnica para la atención y respuesta a los incidentes cibernéticos que afecten a las infraestructuras críticas de información compartidas y nacionales. Incrementar la cooperación bilateral para el intercambio de información de inteligencia sobre ciberamenazas, según corresponda, que conduzca a la investigación de ciberdelitos en ambos países. Continuar con las iniciativas bilaterales de capacitación y esfuerzos relacionados en promover una cultura de ciberseguridad dentro de las instituciones federales y estatales. Ampliar la cooperación entre el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de EE.UU., incluyendo la Agencia de Ciberseguridad y Seguridad de las Infraestructuras (CISA) y la agencia de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI), y sus contrapartes del Gobierno de México en áreas como: intercambio de información, gestión de respuesta a incidentes, ransomware, aplicación de la ley e investigaciones, asociaciones público-privadas, y la protección de la infraestructura crítica.

CLAUDIA SHEINBAUM; VOTE POR LA DEMOCRACIA, ELECCIONES PARA ELEGIR CONSEJEROS DE MORENA

La jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, acudió a votar en las elecciones internas para elegir consejeros estatales del partido Morena, rumbo al III Congreso Nacional Ordinario de Morena. La jefa de gobierno fue cuestionada de su voto y dijo; que voto “por la democracia”. Comentó sobre los supuestos fraudes y mencionó que su gobierno no puso ningún recurso para apoyar estas elecciones internas, incluso dijo



que el carro en el que llegó se lo había prestado un amigo suyo. Mientras esperaba en la fila, se tomó fotos con algunos asistentes que la veían en el mismo lugar que ellos. Un día antes de las elecciones, el líder de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**, confirmó que no asistiría a las votaciones de consejeros, porque, dijo, todo estaba acordado. Ante estas acusaciones, **Sheinbaum Pardo** aclaró que, si alguien nota alguna irregularidad, deben de dar la información a las autoridades correspondientes, para que ellos ejerzan la ley. Sobre el acarreo y pagos de hasta 500 pesos por acudir a votar, dijo que “si es así” que se denuncie. Hay que denunciarlo y que se encarguen los órganos del partido.

DELFINA GÓMEZ Y LETICIA RAMÍREZ; SEP ENTREGA PLAZAS A 406 DOCENTES DE SINALOA

Las secretarías saliente y entrante, **Delfina Gómez y Leticia Ramírez**, respectivamente, encabezan entrega de plazas para docentes de educación inicial, especial, preescolar, física, primaria, secundaria (general y técnica), telesecundaria y media superior, así como del Programa Nacional de Inglés. La Secretaría de Educación Pública (SEP) entregó constancias de nombramientos definitivos de ingreso y promoción a 406 maestras y maestros en educación inicial, especial, preescolar, física, primaria, secundaria (general y técnica), telesecundaria y media superior, así como en el Programa Nacional de Inglés del estado de Sinaloa. La secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez Álvarez**, acompañada de la secretaria de Educación entrante, **Leticia Ramírez Amaya**, y del gobernador de la entidad, **Rubén Rocha Moya**, hicieron un reconocimiento a las y los maestros que recibieron su nombramiento, el cual es producto de su esfuerzo, dedicación y lucha constante. Recordó que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** demostró su interés por la educación al reconocer que el maestro y la maestra son piedra angular de toda sociedad y, por ello, nombró a una maestra al frente de la SEP. Agregó que la entrega de los nombramientos no sólo es producto de la asignación de recursos, sino de la política de austeridad y de la buena aplicación de recursos, lo que ha llevado a que hasta el momento se hayan entregado más de 600 mil plazas. Durante el evento, el gobernador **Rocha Moya** destacó que en la entidad se trabaja en mejorar materialmente el ámbito escolar, en particular las escuelas que carecen de condiciones esenciales. Al recordar la historia de las maestras y los maestros en México, comentó que no es exagerado decir que los maestros somos arquitectos de la vida ciudadana; somos parte esencial; lo anterior, porque él es maestro egresado de una escuela normal rural. La secretaria de Educación Pública y Cultura de Sinaloa, **Graciela Domínguez Nava**, dijo que, el otorgamiento de las plazas es producto del nuevo marco normativo promovido por el presidente, donde la transparencia sostiene todo y donde las y los docentes acceden a una carrera justa y equitativa, y ya no de manera discrecional como en el pasado.

ROBERTO VELASCO; MÉXICO Y EE. UU. DAN UN PASO HISTÓRICO EN EL CUMPLIMIENTO DEL TRATADO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS INTERNACIONALES (CILA)

Roberto Velasco Álvarez jefe de la Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), participó junto con el cónsul general de Estados Unidos en Tijuana, **Thomas E. Reott**, en la presentación de los oficios de aprobación del Acta 328 de la CILA, “Proyectos de Infraestructura de Saneamiento en Tijuana, Baja California – San Diego, California, para implementación inmediata y para desarrollo futuro. Indico que México y Estados Unidos realizarán una inversión de 474 millones de dólares en infraestructura de saneamiento del río Tijuana. Los 17 proyectos de infraestructura hídrica y de saneamiento fronterizo beneficiarán a los habitantes de ambos lados de la frontera. En la ceremonia se firmaron los comunicados. Entre los proyectos, destaca la ampliación de la Planta Internacional Tratadora de Aguas Residuales (PITAR) del lado estadounidense y la rehabilitación de plantas de bombeo, colectores, emisores e interceptores del lado mexicano; así como la renovación total de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Antonio de los Buenos en Baja California. Los gobiernos de México y Estados Unidos se comprometen a trabajar coordinadamente en la planeación, diseño, construcción y rehabilitación de la infraestructura de aguas residuales existente en la región de Tijuana, Baja California – San Diego, California, incluyendo el océano Pacífico. Los gobiernos de México y Estados Unidos dan un paso histórico en el cumplimiento del artículo 3 del Tratado de Distribución de Aguas Internacionales entre México y EE. UU. de 1944, trabajando conjuntamente en la salvaguarda del medio ambiente de nuestra frontera.

MARIO DELGADO; YA NO SON TIEMPOS DE PERSECUCIÓN POLÍTICA

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, luego de que la Fiscalía de Campeche presentara ante la Cámara de Diputados una solicitud de desafuero a **Alejandro Moreno Cárdenas** para que éste pueda ser juzgado por enriquecimiento ilícito, el dirigente de Morena Mario Delgado, aseguró que dicho acto no se trata de una persecución política, sino de justicia. Está más que acreditado la cantidad de delitos que ha cometido; no coinciden los ingresos que él pudo haber tenido en los últimos años, con la enorme riqueza que acumula. Ya no son esos tiempos de persecución política y no puede haber impunidad para nadie. Existen todas las condiciones para que prospere el desafuero y pueda enfrentar a la justicia. Reiteró que no se trata de algún tipo de persecución política, ya que, dijo, han sido las propias acciones de **Alejandro Moreno Cárdenas**, lo que lo han llevado a esa posición y no la Cuarta Transformación. Perseguido político fue **Andrés Manuel López Obrador**, que lo



desaforaron siendo Jefe de Gobierno por un supuesto delito que había cometido, abrir una calle para conectar un hospital. Ya no hay persecuciones políticas, ahora lo que sí hay es justicia; tiene que haber justicia ante hechos, el comportamiento de este señor, que claramente están fuera de la ley.

GOBERNADOR RUBEN ROCHA MOYA; INVITADO DE HONOR A LA INAGURACION DE PLAZA CEIBA: \$3,600 MDP INVIERTE GRUPO COPPEL

El Gobernador **Rubén Rocha Moya**, en impulso al sector empresarial y a la generación de más empleos en Sinaloa, atestigo como invitado de honor la inauguración de Plaza Ceiba, un desarrollo comercial con una inversión privada de \$3,600 millones de pesos y un terreno de casi 9 hectáreas, que generará 2,200 empleos directos y 3,500 indirectos, operado por Arco México, empresa que forma parte de Grupo Coppel. Asistentes al evento y anfitriones se encontraban empresarios como **Guillermo Bátiz Esquer**, Director General de Grupo Arco, **Rubén Coppel Luken**, Socio Fundador de Grupo Arco, **Alfredo Murra Farrús**, Director General de Cimaco y **Juan Manuel Ley Bastidas**, Director General de Casa Ley, tuvieron además del Gobernador, a **Juan de Dios Gámez Mendivil**, Alcalde de Culiacán y **Javier Gaxiola Coppel**, Secretario de Desarrollo Económico, como invitados de honor. Durante su intervención **Bátiz Esquer** agradeció a todos sus socios comerciales el impulso para convertir a Plaza Ceiba en el paseo favorito de los sinaloenses y la mejor opción de compras, convivencia y recreación, reconociendo de manera especial al Gobernador del Estado por haber cumplido su compromiso de regresar los Certificados de Promoción Fiscal (Ceprofies), como incentivo a la inversión en la ciudad, agradeciendo al Alcalde de Culiacán y al Secretario **Javier Gaxiola**, por el trabajo conjunto que realizaron para impulsar las inversiones a través de este esquema. El Gobernador **Rocha Moya** destacó la importancia de trabajar de manera coordinada con el sector empresarial. Tenemos que impulsar la inversión y cuando está contempla la justicia y el aporte de los gobiernos es bueno, por eso cuando vine con Cimaco, a la inauguración, yo le decía al Presidente Municipal de entonces, que apoyara a los Ceprofies, que es mínimo, pero es una motivación para el empresario, que diga 'ah mira el gobierno pone algo', para efectos de que se desarrolle la empresa, es entonces, una combinación importante y cuando hay una visión moderna en la edificación de centros como este, en donde, pues afortunadamente, este era un parque y quedó, después de todo lo que han construido, cerca de dos hectáreas de jardín, que es muy importante, que no tengamos una mole de concreto, sino que también tengamos en honor al medio ambiente, el impulso a lo verde. El Alcalde **Juan de Dios Gámez**, felicitó a los empresarios por este logro que ayudará a que Culiacán incremente su atractivo y se convierta en un destino de compras estatal y regional.

MARKO CORTES; EN PAQUETE ECONÓMICO 2023 BUSCAREMOS SUPERAR LA POBREZA Y LA VIOLENCIA

El dirigente Nacional, **Marko Cortés Mendoza**, informo que ante la mala actuación del gobierno en superar la pobreza, Acción Nacional buscará en el Paquete Económico de 2023 que se impulse la economía y los sectores productivos, particularmente los de la canasta básica, para ampliar la oferta de productos y evitar que no suban los precios, porque no basta aumentar las tasas de interés. Destacó que el PAN seguirá denunciado todo lo incorrecto del gobierno federal, aunque se moleste el presidente de la República. Indicó que los gobiernos de Acción Nacional son los que sí atraen inversión y generan empleos mejor pagados para su gente, por eso no es casual que la gente quiera irse a Querétaro, Guanajuato o Aguascalientes, porque donde gobierna el PAN hay mejores condiciones para vivir, para encontrar un trabajo, y esa es su carta de presentación ante los ciudadanos. El presidente Nacional del PAN explicó que la reforma de Estatutos y la actualización del Programa de Acción Política se dialoga y se construye con la sociedad civil, para edificar un partido en donde quepan todos y con una visión de país que queremos en el corto, mediano y largo plazos. Porque necesitamos tener a un PAN que nos permita lograr el México que queremos, dicho de otra manera, cómo lograr el México que queremos, pues primero haciendo el PAN necesario, el PAN que necesitamos para lograrlo y es parte del proceso en el que estamos trabajando fuerte, trabajando duro en todo el país

JOE BIDEN; MEJORA SU POSTURA ANTE LAS ELECCIONES INTERMEDIAS GRACIAS A LAS NUEVAS LEYES PARA SU PLAN ECONÓMICO Y AMBIENTAL

El presidente **Joe Biden**, ha mejorado su popularidad tras la firma de leyes con impacto en la economía. El reciente sondeo de Politico-Morning Consult, muestra que el mandatario tiene un 42% de respaldo, cuando una encuesta de la semana anterior registró 39%. El porcentaje de votantes registrados que dijeron que desaprobaban el desempeño laboral del presidente se redujo del 59 al 56 por ciento, aunque todavía se mantiene alto. La reforma para enfrentar la inflación es un proyecto en tres grandes frentes: inversiones ambientales, apoyos en salud y modificaciones fiscales para que los más ricos paguen los impuestos que les corresponden. No es el único éxito legislativo de los demócratas, ya que el líder de la mayoría en el Senado, **Chuck Schumer**, y sus colegas demócratas, lograron negociaciones para aprobar las leyes bipartidistas sobre regulación de armas e inversiones de más de \$280,000 millones de dólares para la producción de semiconductores y distintas



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

19/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

áreas en ciencia y tecnología. En un sondeo de The Economist-YouGov, la población latina expresa mejor entusiasmo (29%) que la población en general (26%) sobre la ruta que sigue el país. Tomando en consideración varias encuestas nacionales, la popularidad del presidente **Joe Biden** se mantiene ligeramente al alza al pasar del 38 al 40% en dos semanas, según el recuento de RealClear Politics. La aprobación estas leyes y aunado a la implementación de la Ley Bipartidista de Infraestructura, podría mejorar la situación económica del país a tres meses de las elecciones intermedias y ofrecer un respiro a los demócratas. Lo anterior tomando en consideración que los principales temas que preocupan a los votantes son la situación económica, los empleos y la seguridad en el país.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**PAQUETE ECONÓMICO 2023: EL PAN, BUSCA IMPULSAR ECONOMÍA Y SUPERAR POBREZA; PRI, RECHAZA POLÍTICA CENTRALISTA**

Desde hoy, faltan 21 días, para que el presidente Andrés Manuel López Obrador, presente en Cámara de Diputados, el paquete económico del siguiente año, el cual, contiene miscelánea fiscal de ese año, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Federación, además las estimaciones de la cotización peso-dólar, el precio del barril de crudo mexicano de exportación y porcentaje de crecimiento que espera el régimen, en el penúltimo año de gobierno.

Hay que decirlo, el grupo mayor y sus aliados, tienen mayoría absoluta en el pleno, es decir, mitad de los 500 diputados, más uno, pues con el Verde-PT, son 277 representantes populares.

Suficientes, para aprobar en tiempo y forma, el paquete que recibirá, seguramente, eso se espera, el diputado Santiago Creel Miranda, cual para entonces, presidente de la mesa directiva, tomos que le entrega el titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Decimos esos términos en alusión al ex secretario de gobernación, porque en San Lázaro, hay un grupo de diputadas federales que impulsan que sea una mujer, la próxima presidenta de la Cámara de los Diputados -diría Javier Corral Jurado-, y no un hombre, como Creel Miranda.

Hay diputadas que impulsan, sea mujer, quien represente a los 500, en una de las Cámaras del Congreso. En el Senado, será un legislador de Morena.

No obstante, los adversarios de Morena, admiten que el grupo mayor, tiene los votos suficientes para aprobar el paquete económico del próximo año, "a modo", sin la necesidad de ningún voto del bloque opositor, cual se aprobó durante los primeros años del gobierno de López Obrador.

Lo que se espera para el próximo año en materia de gasto público, es más recursos para las obras emblemáticas del gobierno federal, para política social, mejor dicho, para las pensiones a adultos mayores y apoyo a jóvenes y mujeres, los programas que inició en esa materia el Ejecutivo, desde el arranque de su administración, Además, inversión pública en las instituciones de seguridad.



Como es costumbre en el Poder Legislativo, cada inicio de Legislatura o de periodo ordinario de sesiones, que es el primero de septiembre, generalmente se pasan los primeros tres meses y medio -se clausura el periodo el 15 de diciembre-, en la discusión, votación y aprobación, del paquete económico del siguiente año, además del análisis de Informe de Gobierno, en el pleno o en las comisiones de trabajo, según la partida del ramo en el Presupuesto.

Lo que se conoce de manera coloquial como Glosa del Informe, debate que se lleva todo el mes patrio, pues acuden a San Lázaro, desde “el secretario de Gobernación, para abajo”, a disertar con nuestros representantes populares, el plan económico del gobierno, para el 2023.

El que inicia ese desfile de funcionarios, es el señor Adán Augusto López Hernández, quien el primero de septiembre, entrega al presidente de la mesa directiva, los tomos del IV Informe de Gobierno del presidente López Obrador, donde informa el estado que guarda la nación, cual mandata artículo 69 de nuestro Código Supremo.

Luego, el 8 de ese mes cívico, acude -generalmente es en la tarde-, el titular de Hacienda, a entregar más tomos que comprenden el paquete económico, cual establece el artículo 74 de nuestra Ley de leyes.

Los diputados y la opinión pública, tienen para entretenerse por esos meses, con esos proyectos; el complemento, reformas electorales y de seguridad, que urge al gobierno federal, se aprueben.

En el caso que los diputados federales no aprueben incorporar la Guardia Nacional a secretaría de la Defensa, el Ejecutivo Federal, adelantó que lo hará a través de un Decreto, el cual, es inconstitucional, porque violenta artículo 21 constitucional.

Ese proyecto del mandatario, es de reforma constitucional, es decir, requiere 334 votos en San Lázaro, que no tiene, apenas llegan a 277, Morena y aliados, y por ello, el político de Tabasco, perfila posible salida administrativa.

Más debe puyar al Presidente, que bloque opositor -clase política o dirigentes nacionales-, del PAN-PRI-PRD, recuerdan cada que pueden, que mantienen moratoria constitucional para proyectos de desaparecer Instituto Nacional Electoral y pasar Guardia Nacional a la Defensa.

Todo ello, es lo que se perfila para el quehacer legislativo de nuestros representantes populares en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, a partir del primero de septiembre.

¡Ah!, y el estridente asunto de retirar fuero al diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, proyecto que, antier adelantó el diputado de Morena, Leonel Godoy Rangel, será expedito, para que encare acusación de la Fiscalía de Campeche, por enriquecimiento inexplicable.



Por lo pronto, en el tema del paquete económico, el PAN, a través de su dirigente, inicia el debate.

Desde Morelia, Michoacán, su estado, en el marco de la Gira Nacional de Consulta 2022, para la Reforma de Estatutos y el Programa de Acción Política, Marko Antonio Cortés Mendoza, perfiló posición de la bancada en San Lázaro, en la discusión del paquete económico 2023.

-“Vamos a enfocarnos pues, en un paquete económico que ayude a la gente a superar la pobreza y desigualdad y que nos permita superar la creciente violencia e inseguridad que tiene nuestro país”, expuso ante los medios.

Sin ambages, señaló que ante el fracaso del gobierno federal en superar la pobreza impulsarán en esos proyectos y criterios económicos, la economía y los sectores productivos, particularmente los de la canasta básica, para ampliar oferta de productos y evitar la inflación, “porque no basta aumentar las tasas de interés”.

Defendió que el PAN, seguirá en la política de denunciar todo lo incorrecto del gobierno federal, “aunque se moleste el Presidente de la República”.

-“Que el país se le salió de las manos, que tienen incendiado el país de Norte a Sur; del este a Oeste, aunque lo niegue; que estamos en los peores indicadores de violencia en la historia de México, con más homicidios y feminicidios que nunca”, acusa.

Pondera gobiernos estatales del partido, en los cuales, hay mejores condiciones para vivir, para encontrar un trabajo “y esa es su carta de presentación ante los ciudadanos”.

-“Ése es el contraste que le queremos decir siempre a la gente, que sí hay de otra para México y que esa otra es con Acción Nacional; que somos la alternativa, que somos la opción, que toma el reto que, sin echar culpas al pasado, enfrenta la responsabilidad en el presente y gobierna dando los mejores resultados para el país”, afirma.

También desde Saltillo, Coahuila, su estado, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, refirió que alistan análisis al asunto del paquete económico, y no dejó en acusar que el grupo mayor en Cámara de Diputados, Morena, “va a repetir una política centralista, que no habrá presupuestos más para estados y municipios”.

-“Que estados como éste (Coahuila), que aportan tanto a la Federación, pues no verán retribuido lo que hacen, porque el dinero de acá, pues se está yendo a obras en el sureste y se está yendo a proyectos que no tienen futuro y por lo tanto, se tirará el dinero”.

Aunque no los mencionó el legislador priista, señaló que el controversial proyecto de “Tren Maya” y el de la refinería en Tabasco, son botes de basura, para tirar allí, recursos públicos.



El coordinador del PRI en San Lázaro, admite que no hay manera de evitar centralismo del gobierno federal en materia de Presupuesto, porque Morena y sus aliados, son más de la mitad más uno, para aprobar el paquete económico, proyecto que se aprueba con más de 251 votos.

-“... ellos tienen ese número, que es una ficción, porque ellos sacaron menos del 50 por ciento de los votos, pero tienen más del 50 por ciento de los diputados por la sobrerrepresentación”.

Empero, externa esperanza:

-“Nosotros lo que haremos es tratar de forzarlos con razones pero Morena, no entiende razones”.

De inmediato, repone:

-“Entonces, yo no creo que lo cambien, y eso va a ser en detrimento. Básicamente, en el país hay 4 estados que son los que más padecen este tipo de política -centralismo presupuestal-, que es Nuevo León, Coahuila, Sonora y Chihuahua”.

Contexto de discusión por el paquete económico, lo inicia el bloque opositor.

Hay que decirlo, sólo queda en eso, discusión, porque Morena y sus “carnales”, el Verde-PT, tienen 277 votos, 26 más, de los que exigen los decretos para aprobar Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2023.

Como con la oposición, el grupo mayor hace mayoría calificada, pero como hoy están en “sana distancia”, no tienen esos votos para aprobar reformas constitucionales que el Ejecutivo desea para terminar su sexenio en materia electoral y de seguridad.

Así es en una democracia, cuando hay división de Poderes; los contrarios, imponen sus votos en mayoría absoluta (250 más 1), o los hacen valer, en mayoría calificada (334 votos).

¡Venga!

EN EL CHACALEO

“Sergio tiene un problema muy grave, no quedó como consejero estatal”, es lo menos que se dice entre la clase política de Morena, “ysq”, cuando hacen alusión a las aspiraciones del aún presidente de la mesa directiva en Cámara de Diputados, para la candidatura de Morena al gobierno de Veracruz, en el 2024... Señalan que ninguno de sus 5 aspirantes, quedó, lo que deja en evidencia al representante popular, entre sus paisanos y en la ciudad de México... Para colmo, ayer, en Saltillo, Coahuila, Rubén Ignacio Moreira Valdez, se fue duró contra el legislador veracruzano... Aún cuando los mayores de Sergio Carlos Gutiérrez Luna, dudan de su convocatoria política entre los ciudadanos de Veracruz, el diputado, sigue en campaña por su sana aspiración de gobernar el estado, sin



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

19/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

importarle que “el tal Cui”, ya esté al servicio de Norma Rocío Nahle García, para abrirle paso al gobierno de la entidad... ¡Caramba!... En vez de hacer política zalamera para favorecer a la titular de Energía, el gobernador debiera ofrecer a los ciudadanos que gobierna, seguridad, empleos, crecimiento económico, combate a violencia y delincuencia, flagelos que hoy permean en ese estado... En ese contexto, ayer, el diputado Moreira, critica y presagia: “el presidente de la mesa directiva se va en 15 días; está en una carrera perdida por una candidatura que, además, va a ser derrotada, porque en Veracruz, difícilmente Morena va a repetir”... ¡Zas!... Por lo que presagió el diputado del PRI, “el tal Cui”, debe poner sus barbas a remojar... A dos semanas de iniciar el periodo ordinario de sesiones, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, admite que no hay definición en un candidato de unidad para presidir mesa directiva, y por ese motivo, sigue en diálogo con todos los integrantes de la bancada, para alcanzar consenso; señala que los senadores aspirantes, Alejandro Armenta y José Narro, plantean elección directa, por lo que analizará con todos, el método idóneo para elegir al presidente de los senadores, a partir del primero de septiembre próximo, al 31 de agosto del 2023... El político de Zacatecas, pondera que ninguna fracción de oposición, pretende impulsar a alguno de sus legisladores como candidato alterno para ocupar presidencia de la directiva... El 30 de este mes, senadores de Morena, lleva a cabo su plenaria, previa al inicio del periodo ordinario de sesiones, a la que acuden miembros del gabinete y el dirigente del partido... El fin de mes, por la mañana, designan virtual presidente de mesa directiva; luego del mediodía, pleno de la Cámara de Senadores, para formalizar instalación de la nueva mesa directiva... Como cada mes de agosto, nos tomamos unos días de descanso. Nos leemos el martes 30 de este mes... A los estudiantes de este país, “del kínder para arriba”, les deseamos feliz regreso a clases...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



¿Cesiones
en el 2023?

Signos vitales
Alberto Aguirre



Signos vitales

¿Cesiones en el 2023?

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Con la representación legal garantizada por el Estatuto partidista, *Alito* Moreno decidió romper con la égida del 2021, cuando los gobernadores priistas llevaron mano en la designación de los candidatos en las 15 gubernaturas que estuvieron en disputa.

La cita electoral del 2022 implicaba la renovación de seis gubernaturas. El presidente nacional del PRI acordó ir aliado al PAN y al PRD en cuatro, pero en dos —Oaxaca y Quintana Roo— cada una de esas fuerzas, suscritas a la iniciativa Sí por México, buscó los votos que les permitiera mantener el registro local.

La postulación de los aspirantes mejor posicionados, sin importar la filiación partidista, fue la regla de oro. La opinión de los gobernadores pasó a segundo plano. En Quintana Roo —donde también se renovó el Congreso local— la nominación recayó en la diputada local **Leslie Hendricks**, mientras que **Laura Lynn Fernández Piña** fue postulada por el PAN y el PRD. La morenista **Mara Lezama** se impuso, con 56.4% de los votos.

En Oaxaca, el PRI fue aliado con el PRD postuló al exdirigente estatal del partido, **Alejandro Avilés**. El gobernador **Alejandro Murat** sacó las manos del proceso. “Que el pueblo decida”, decía sin proyectar a un sucesor. Si hubiera maniobrado por alguien, habría sido su esposa, **Ivette Morán**: tenía margen de maniobra, por el cúmulo de recursos canalizados por la Federación para infraestructura, educación y salud, además del proyecto del Corredor Interoceánico.

El CEN del PRI pactó candidaturas comunes con los otros integrantes de Sí por México en Aguascalientes, Tamaulipas, Durango e Hidalgo. El PRI negoció quedarse con las nominaciones en dos de esas cuatro entidades.

En Durango, el PAN sacrificó al alcalde de la capital, **Jorge Salum**, y cedió la candidatura al priista **Esteban Villegas**. En Hidalgo, el CEN priista —con una batería de encuestas— mantuvo su propuesta, la diputada federal **Carolina Viggiano**, mientras que el gobernador **Omar Fayad** insistía en una opción local: el alcalde de Mineral de la Reforma, **Israel Félix**.

La legisladora estaba mejor posicionada, según las mediciones, y contaba con el respaldo del Grupo Huichapan. Pero Fayad Meneses quiso hacer valer su condición de primer priista de la entidad y presumió los resultados de su gestión, principalmente en materia de seguridad y desarrollo económico, con la atracción de 70,000 millones de pesos en inversiones; un récord histórico.

Al final, el CEN del PRI se impuso. La candidata de la alianza apenas obtuvo 31% de los votos; el morenista **Julio Menchaca** ganó con 60% de los sufragios.

En vísperas de la nominación en el Estado de México, las discrepancias entre el CEN priista, el Grupo Atlacomulco y el jefe político de la entidad están latentes. Y los precedentes del 2021 y el 2022 son ominosos.

Efectos secundarios

REBELDÍA. En su momento, la entonces presidenta del PRI en el Estado de México, **Alejandra del Moral**, no pudo contener los ímpetus del líder de la bancada tricolor en el Congreso local, **Elías Rescala**, quien comenzó a recorrer las distintas regiones de la entidad, con las bases priistas para hablar del 2023. Más recientemente, **Eric Sevilla** tampoco frenó al entonces secretario de Gobierno, **Ernesto Nemer**. La orden definitiva —de aquietarlos— vino directamente del gobernador, **Alfredo del Mazo**. ¿Acoso ocurrirá igual con las diputadas federales **Laura Barrera Fortoul** y **Ana Lilia Herrera**? Los espectaculares con la leyenda “ni me rajo, ni me bajo #AnaLilia” resultaron una afrenta a los delmacistas, que no perdonan.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

1-40

19/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS



IN- VER- SIONES

PRESUME RESULTADOS Refinería ya aprobó 45 auditorías: Nahle

En lo que se define a los contendientes para la gubernatura de Veracruz, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, va abriendo camino. En sus redes presumió que la refinería Olmeca, en Dos Bocas, Tabasco, ya pasó por 45 auditorías: 18 de Pemex, 24 de la Auditoría Superior de la Federación y tres de KPMG. “En todas los resultados son satisfactorios”, dijo.

ASUME MARTÍNEZ El sindicato hotelero inicia un nuevo ciclo

Al filo del mediodía tomará protesta el nuevo comité ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Industria Hotelera, Gastronómica y Conexos de la República Mexicana (Sithga), fundado en 1948 y que liderará desde hoy Fernando Martínez Gutiérrez. Dicen que en su primer discurso hablará de los retos y perspectivas provocados por covid-19.

MERCADO POTENCIAL Sanulac Nutrición va por adultos mayores

El mercado de suplementos alimenticios para adultos mayores crece 6 por ciento anual, lo

res crece 6 por ciento anual, lo que animó a la empresa Sanulac Nutrición México, que dirige Mario Sánchez, a incursionar en este nicho, pues se trata de un grupo que en 2050 representará 25 por ciento de la población y un valor mil 529 millones de pesos.

ALUMÉXICO SUMMIT Analizarán en evento los retos del aluminio

Solo faltan unos días para que el Instituto Mexicano del Aluminio (Imedal) sea el anfitrión del AluMéxico Summit 2022, para revisar tanto innovaciones como el entorno y retos de la industria. Diversos especialistas nacionales y extranjeros se reunirán del 24 al 26 de agosto en Pabellón M.

CONCAMIN Ya hay fecha para la reunión de la IP

Pues ya pusieron fecha para el evento organizado por la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), que dirige José Abugaber, es la Reunión Anual de Industriales (RAI 2022), que se celebrará del 4 al 6 de octubre en León, Guanajuato, donde se prevé que asistan integrantes del gobierno federal y del sector privado.



Tiraditos

¿SUCIEDAD EN CONAFE?

•Queda mucho por hacer en el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), de **Gabriel Cámara**, pues la adquisición LA-011L6W001-E107-2022 ha generado revuelo debido a las contradicciones observadas. Aunque por un lado se pusieron específicos al solicitar grosores particulares para las escobas, por otro, informaron a Gemorsan que puede entregar el detergente en polvo en bolsas blancas o transparentes que incluyan la etiqueta pertinente. Esta última permisión podría caer en faltas a la NOM050 de etiquetado y envasado; pero no es el único detalle que atrae atención del sector, pues los testimonios afirman que al ser investigada por el Órgano Interno de Control del Hospital Manuel Gea González, de **Patricia Carranza**, Soluciones Integrales Elym se ha aliado con Siltecsa Limpieza y Equipo para la supuesta simulación de competencia. El fallo se espera para este lunes 22 de agosto.

SCJN DESECHA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL CONTRA PEF 2022

•La Suprema Corte de Justicia de la Nación sobreyó la controversia constitucional que promovió el Banco de México en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, donde impugnó la dinámica para calcular la remuneración de sus funcionarios. El Banco de México demandó la invalidez de los artículos 13 y 14, así como los anexos 23.1.2 y 23.1.3, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2022, relativas a la determinación de la remuneración máxima que sirve de referente para establecer la de los demás servidores públicos. En su fallo, la Sala consideró procedente sobreyer la controversia debido a que el Banco de México no acreditó un interés legítimo para impugnar el Presupuesto aludido.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>PERIODICO DE INVESTIGACION</small>	2	19/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

HAY 38 DENUNCIAS CONTRA SEGALMEX POR DELINCUENCIA ORGANIZADA

•**Roberto Salcedo**, secretario de la Función Pública, informó que la Fiscalía General de la República suma 38 denuncias penales presentadas contra Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) por delincuencia organizada. La Secretaría de la Función Pública practicó 84 actos de fiscalización desde la creación de Segalmex en 2019 y hasta el cierre de 2021 que incluyeron auditorías, visitas, verificaciones con montos observados por 6 mil millones de pesos, dijo. **Roberto Salcedo** resaltó que la Auditoría Superior de la Federación promovió diversas acciones en las 3 instituciones que suman un pliego de 22 irregularidades por 3 mil 465 millones de pesos.



Corrupción en Segalmex y el amigo del Presidente

El presidente Andrés Manuel López Obrador no pudo prolongarlo más y exhibió en su conferencia de Palacio Nacional uno de los mayores escándalos de corrupción de su sexenio: el desfalco a Segalmex, organismo creado para alcanzar la utópica autosuficiencia alimentaria.

No lo hizo antes porque Segalmex era encabezada por su entrañable amigo Ignacio Ovalle, a quien sacó de la dependencia en abril pasado para protegerlo o esconderlo en Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

Lo peor del caso es que, como se presentaron las cosas en la conferencia matutina, el desfalco fue peor de lo que revelamos en este espacio el

2 de agosto del 2021 bajo el título "CNBV investiga fraude de 10 mil millones de pesos" es mucho más grande.

Sí bien se anunció como gran logro la vinculación a proceso de un exfuncionario, por delitos detectados en la revisión de la cuenta pública 2019, también se confirmó que los malos manejos en Segalmex continuaron 2020 y llegaron a un clímax de corrupción en 2021.

Conforme avanzaron los años, la Conasupo de la 4T pasó de tener 'Dictámenes con Opiniones Limpias' en 2019 a 'Dictámenes con Abstención de Opinión' en 2021. En tanto que, en el caso de Diconsa, pasó de 'Opiniones con salve-

dad' en 2019 a 'Dictámenes con Abstención de Opinión' en 2021. En 2022 tampoco se esperan resultados regulares en las revisiones.

El titular de la Función Pública, Roberto Salcedo, dijo que para este tema se crearon mesas de trabajo en las que la FGR, la UIF, la Procuraduría Fiscal, la ASF y la SFP trabajan sobre 38 denuncias que están en etapa de investigación y con miras a su judicialización, principalmente por el delito de uso lícito de atribuciones y facultades.

También reportó la vinculación a proceso de quien fuera titular de la unidad de administración y finanzas del organismo en 2019, René Gavira. Su causa penal es solamente por la inversión de 100 millones de pesos en la compra de bonos bursátiles, pero se colocaron 950 millones a través de Corafi y CI Banco.

Salcedo tampoco mencionó que, con relación a las irregularidades de los dos últimos años, las autoridades ya ejecutaron una decena de órdenes de cateo a empresas involucradas en fraudes a Diconsa, particularmente a proveedores de insumos de la Canasta Básica que recibieron pagos por adelantado entre 2020 y 2021, sin que se tenga registro de sus entregables.

Tampoco dio detalles sobre la auditoría externa del ejercicio 2021, realizada por la firma Grant Thornton, en la que se decidió no emitir una opinión

porque no se pudo satisfacer "el correcto registro contable de diversos montos relevantes", como las operaciones del Sistema de Precios de Garantía y los inventarios de maíz y frijol.

En lo que se consideraba uno de los programas estrella de esta administración, el de Precios de Garantía, no hay registro adecuado de la facturación de unos 212 millones 398 mil pesos de entregas de maíz en 2021, ni de alrededor de 213 millones para la cosecha 2022. Respecto al acopio de frijol, en el año auditado hay montos perdidos por 422 millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2021, Segalmex tenía una cuenta por cobrar de 127 millones de pesos, atribuible a diversos proveedores que no entregaron los productos solicitados como resultado de una compra consolidada realizada por Diconsa. Además, había pasivos por operaciones efectuadas con "otros proveedores" por 265 millones de pesos.

Lo única opinión que se atrevió a emitir el auditor externo es que Segalmex tuvo, y tiene todavía, "deficiencias significativas en los sistemas de control interno", con los que se operaban los 10 mil 900 millones de pesos de presupuesto anual que se le han asignado desde su nacimiento, sin contar los cerca de 7 mil 300 millones que se debían destinar a subsidios de los pequeños y medianos productores de arroz, frijol, maíz, trigo y leche.

Funcionarios fueron y vinie-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	19/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ron durante todos esos años. La única constante fue la presencia en la dirección general del entrañable colaborador del Presidente, quien salió de Segalmex en medio del desastre. ●

@MarioMal

Ignacio Ovalle, el entrañable colaborador del Presidente, salió de Segalmex en medio del desastre.



Segalmex, 4 estafas maestras de AMLO

Rosario Robles fue la máxima responsable de la Sedesol cuando de esa secretaría se desviaron 2 mil 200 millones de pesos en el esquema llamado la *estafa maestra*. Ayer en Palacio Nacional se informó que auditorías oficiales han detectado en Segalmex faltantes por 9 mil 500 millones de pesos. La expredista está encarcelada sin sentencia; el exdirector de Segalmex, en cambio, cobra en la Secretaría de Gobernación. ¿Tiene el gobierno de Andrés Manuel López Obrador dos estándares para combatir la corrupción?

Este jueves el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo, dio los detalles de un esfuerzo interinstitucional para documentar serias irregularidades en Segalmex, el organismo creado por la actual administración a partir de la concentración de Liconsa y Diconsa.

Salcedo explicó que tanto la SFP, la Oficialía Mayor de Hacienda, la Segob, la Secretaría de Agricultura y la Procuraduría Fiscal formaron un grupo especial de trabajo para investigar “los resultados de diversas auditorías”, así como “denuncias presentadas por servidores públicos” y el “deterioro de la calidad de la rendición de cuentas de Segalmex, Liconsa y Diconsa”.

En concreto, dijo Salcedo, investigan “actos de presunta corrupción de algunos servidores públicos, que además ocasionaron una desarticulación administrativa”.

El relato del funcionario, con el Presidente a su lado, exhibe desorden y desacato por parte de los encargados de Segalmex: “Se

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



observó que se incrementaron las inconsistencias en el registro de operaciones y los casos en los que no se aportó la información requerida por los auditores”.

Y el total de las observaciones, dijo el titular de la Función Pública, asciende a 9 mil 500 millones: más de cuatro veces lo que se le achaca a la gestión de Rosario Robles. Por ello se han presentado 38 denuncias “por la Procuraduría Fiscal de la Federación, la Unidad de Inteligencia Financiera, la Secretaría de la Función Pública y la propia Fiscalía General de la República por la presunta comisión de delitos que podrían haber ocasionado un daño patrimonial a Segalmex,

Diconsa y Liconsa”.

Fue el propio López Obrador quien dijo que Salcedo estaría en la mañana para “dar un informe sobre posibles hechos de corrupción en Segalmex”.

La pregunta ahora es: a la par del curso que sigan las acciones judiciales, qué manejo político dará el Presidente al caso que más tempranamente comenzó a despertar denuncias sobre irregularidades y posibles delitos, y para nada menores, en su administración.

Si a Rosario Robles se le ha querido convertir en un símbolo de la corrupción del pasado al punto de que se ha violentado su derecho a llevar su proceso en libertad —el fin de semana cumplió tres años indebidamente presa—, qué hará el Presidente con Ignacio Ovalle, el exdirector de Segalmex bajo cuya tutela se cometieron las graves irregularidades denunciadas ayer en Palacio Nacional.

Ovalle ni siquiera ha perdido la chamba en el gobierno. Luego de que fuera sacado de Segalmex, en abril pasado, se le dio de inmediato un hueso en Segob, donde se supone que se encarga del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed). Suena irónico que le den una chamba de adorno con ese título, pues en esta administración si algo no interesa es el federalismo o apoyar a ayuntamientos.

Toda la enjundia oficial en contra de Rosario Robles, o para el caso la que exhiben los morenistas en contra del priista Alejandro Alito Moreno, palidece frente a la tolerancia y los mimos políticos a Ovalle.

A Ovalle, amigo de AMLO, se le ‘perdieron’ cuatro *estafas maestras*. ¿Cómo era? ¿Nadie por encima de la ley? O el otro: ¿justicia, gracia y hueso para mi cuate?

**PULSO POLÍTICO****INVESTIGAN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN SEGALMEX**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Por fin se supo algo de la escandalosa corrupción en Segalmex, ahora que el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, reveló que la Fiscalía General de la República investiga "como actos de delincuencia organizada" los millonarios desfalcos descubiertos en la "Conasupo de la 4T", que podrían haber causado daño patrimonial a Liconsa y Diconsa.

Lo que sin embargo no dijo es por qué él y no Alejandro Gertz Manero, el titular de la Fiscalía, dio a conocer esa información, como éste lo ha hecho en otros casos para dar cuenta del avance de otras investigaciones que esa dependencia lleva a cabo sobre distintas denuncias que se han presentado en lo que va del sexenio, acerca de ilícitos detectados en otros organismos y dependencias gubernamentales.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien parece convertido en consejero oficioso en Palacio Nacional, advirtió que enfrentar y resolver el problema de la falta de seguridad que priva en el país, es más importante que otros temas que motivan inquietud, como los diferendos, incumplimientos en casos como el T-MEC, ya que lo que ocurre por la violencia, ahuyenta las inversiones "y todo sigue temblando" en el país.

Esta misma semana, el gobierno de EU volvió a emitir una alerta a sus ciudadanos a no viajar a Colima, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas, y "reconsiderar" hacerlo a otros más, en donde impera la violencia, no solamente en ciudades sino también en las carreteras.

Eso fue lo que ocurrió la semana pasada en media docena de entidades, en las que grupos criminales bloquearon con vehículos pesados varias de ellas, a los que les prenden fuego, a lo que sumaron varias tiendas de la cadena Oxxo, gasolineras y otros establecimientos comerciales.

Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, declaró ayer lo que es de sobra sabido: que no hay indicios de que los 43 normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos hace casi ocho años, estén vivos por los testimonios y evidencias que confirman que fueron "arteramente ultimados".

De paso confirmó que, como se supo en febrero pasado, viajó a Israel para reunirse en Tel Aviv con el titular de la Agencia de Investigación Criminal de la ex PGR, Tomás Zerón, al que se le ofreció colaborar en la pesquisa de normalistas desaparecidos a cambio de un "criterio de oportunidad" –testigo protegido– que el exfuncionario, rechazó.

Escala en Nicaragua la guerra contra sacerdotes y obispos de la Iglesia católica, emprendida por el dictador Daniel Ortega, quien después de encarcelar a excandidatos presidenciales, va ahora contra periodistas y medios de comunicación de ese país.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico



Fuera máscaras



Por Callo de Hacha

La estafa maestra de la 4T

nial de 9 mil 500 millones de pesos. Roberto Salcido Aquino, titular de la SFP, anunció que las denuncias fueron interpuestas tanto para Segalmex como para Liconsa y Diconsa. Durante la conferencia mañanera en Palacio Nacional, Salcido indicó que las acusaciones están en proceso de investigación con miras a su judicialización. En este caso, las investigaciones van contra el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades de funcionarios públicos. Además, las 38 carpetas se revisan con la misma lupa con la que se trata a la delincuencia organizada. El secretario detalló que los daños patrimoniales por 9 mil 500

millones de pesos se derivan de actos de fiscalización. De estos, 6 mil millones de pesos fueron encontrados por la SFP, pero necesitan ser aclarados. Por su cuenta, la Auditoría Superior de la Federación presentó supuestas irregularidades por 3 mil 465 millones de pesos. De igual forma, Roberto Aquino adelantó que ya hay un funcionario que está vinculado a proceso por invertir mediante intermediarios financieros 950 millones de pesos. Segalmex, también conocida como la Conasupo de la 4T, es un organismo creado por decreto presidencial en enero de 2019. Durante esos dos años, el organismo estuvo

encabezado por Ignacio Ovalle Fernández, un político priista que en el sexenio de Carlos Salinas, se desempeñó como titular de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, Conasupo.

Los 9 mil millones de pesos que a la fecha están "extraviados" y de los que la ASF no tiene rastro, equivalen el presupuesto federal que Segalmex ejerció en todo el 2019. En su primer año de existencia, gastó 9 mil 463 millones de pesos que le fueron asignados extemporáneamente, pues no se le consideró durante la elaboración del presupuesto 2019. Su creación, ordenada por el presidente López Obrador, tuvo como objetivo favorecer la productividad agroalimentaria y su distribución en beneficio de la población más rezagada. Recordemos que Segalmex opera el programa "Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos". El objeto era incrementar el ingreso de los pequeños productores de maíz, frijol, arroz, trigo y leche para contribuir a mejorar su nivel de vida. Pero terminó convertida en una red de tranzas y desvíos multimillonarios.

Grupo Marhel, filial de una empresa "fantasma" que participó en una red de lavado de dinero mediante el envío de alimentos a Venezuela, recibió 21 contratos por adjudicación directa en Segalmex, los cuales sumaron 67 millones de pesos. Marhel es una empresa creada en 2019 en Mazatlán, Sinaloa, en la que participa Martín Armando Botello, quien fue directivo de la Comisión Nacional de Pesca entre 2003 y 2011. Otro caso es el de dos empresas que fueron beneficiadas con contratos por unos 100 millones de pesos tienen su domicilio en un edificio casi abandonado. Ambas son parte de una red de seis empresas vinculadas entre sí que recibieron adjudicaciones directas por 797 millones de pesos. Estas empresas, a su vez, se vinculan entre sí a través de domicilios, correos electrónicos, números telefónicos y accionistas que viven en colonias populares. Incluso, algunas de estas empresas comparten el mismo domicilio con otras que participaron en La Operación Safiro, un desvío por más de 600 millones de pesos orquestado por el exgobernador de Chihuahua, Cesar Duarte.

Esta será una prueba de fuego para el presidente López Obrador y la corrupción al interior de su propio gobierno. ¿Se hará justicia, caiga quien caiga, o el manto protector del presidente alcanzará a sus colaboradores cercanos como en laso de la Línea 12 del metro? Pronto lo sabremos.

* @CallodeHacha

Tras meses de escándalos la Secretaría de la Función Pública va contra Segalmex, pues ya levantaron 38 denuncias ante la Fiscalía General de la República por un supuesto daño patrimo-



**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Para el mundo, formar un frente con dictaduras como las de Venezuela, Nicaragua y Cuba es una tremenda vergüenza... ¡menos para la 4T!

¡Pasa raza!

"Dime con quién andas y te diré quién eres". Ante la veracidad de este antiguo axioma, dicen mucho de nuestro actual Gobierno y su liderazgo "detalles" como el hacerle un homenaje al Embajador de Rusia en México en la Cámara a los pocos días de la invasión rusa a Ucrania, o más recientemente, APOYAR al Gobierno de Daniel Ortega en Nicaragua que ha puesto bajo asedio a la Iglesia católica tomando iglesias, encarcelando a curas, expulsando monjas y prohibiendo el culto.

La OEA, por supuesto, CONDENÓ enérgicamente estos actos tiránicos violatorios no sólo de las leyes del hombre, sino también de las leyes de Dios. Veintisiete países se unieron a esta condena... MENOS México (que se abstuvo) y Venezuela, entre otros.

¡Pasa raza, cuñado, qué amiguitos! Para el mundo entero formar un frente unido con estas dictaduras genera una tremenda vergüenza... ¡menos para la 4T! Creen los simpatizantes de estos dictadores que respaldarlos es un gran mérito, un orgullo cerrar filas con sendas dictaduras que VIOLAN los derechos humanos.

Viven estos señores cuatroteístas en otro mundo, uno que existió en 1950, pero que hoy está en el basurero de la historia, olvidado por todos menos por ellos que lo añoran como si hubiese sido el momento cumbre de la excelencia humana. Desconocen que fue todo lo contrario, un sonoro fracaso, con un costo humano horrorífi-

co, por ello en Rusia y China se ha descartado de facto, por retrógrado e inoperante.

En un reciente artículo en el Miami Herald, y reproducido ayer en este su periódico, el periodista de fama internacional, Andrés Oppenheimer, opina que el Presidente de México se ha radicalizado como respuesta a sus fracasos. Dice Oppenheimer que al no poder su Gobierno controlar la inflación, bajar el número de pobres, hacer crecer la economía, reducir la violencia y convivir en armonía con Estados Unidos, al igual que la mayoría de los populistas, López ha "doblado su apuesta" y ha recurrido a extremar su retórica para "reenergizar sus bases", esto es, apelar a la izquierda que lo apoya para que lo siga haciendo, con miras a las elecciones.

Sigue siendo el Presidente popular, pero no como antes. Otra razón para la radicalización de su discurso y posturas tiene que ver con su táctica favorita de cambiar la conversación para EVADIR los temas de fondo, esto es, el fracaso de su Gobierno en cumplir –aunque fuese parcialmente– las promesas que ha hecho y que han quedado en el aire.

Mas aún que se pueden contemplar estas intenciones como fracasos rotundos, como en los enormes y graves retrocesos en el sistema de salud, el cual la 4T desbarató, faltando ahora medicinas, médicos, materiales y capacidad para atender a los mexicanos, ya no digamos con las nuevas variantes del Covid como

la ómicron, o con la viruela del mono, el resurgimiento de la polio, que en países avanzados está requiriendo un nuevo programa de VACUNACIÓN, sino con problemas muy concertados con la vida moderna como el CÁNCER, la diabetes y la hipertensión.

El hecho de que tras cuatro años de Gobierno las cosas en México estén PEOR representa un gran problema para sus planes de eternizarse en el poder vía interpósitas personas incondicionales a él. De ahí sus planes de destruir el INE, someter al Poder Judicial y a la FGR que actúa como una extensión de su Gabinete político, de usar la aplanadora de su partido en el Congreso para adecuar las leyes a sus caprichos, en lugar de limitar sus caprichos a lo que marca la ley, que es lo que en una democracia hace cualquier Presidente.

Obvio, decimos nosotros, que esta RADICALIZACIÓN del discurso y posturas del Presidente viene con una contraprestación: DIVERTE al País, incrementa el encono entre los que apoyan al Presidente y quienes están convencidos de que el camino que ha tomado conduce a un fracaso estrepitoso. Fracaso que caerá pesadamente en el regazo de todos los mexicanos, pero que afectará más a los más pobres.

Grandes sectores de nuestra población, debido a las dádivas de este Gobierno, han perdido su INDEPENDENCIA para caer en la DEPENDENCIA, lo cual caracteriza a las tiranías, PERO NO a las democracias.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Confirma la 4T:
los mataron

Presumen ser su mano derecha, y son zurdos.
Florestán

Hasta Corregidora, previa autorización militar, llegó un autobús del que descendieron medio centenar de personas que en el primer corral de la puerta palaciega de esa histórica calle, se registraron y subieron a una reunión con el Presidente de la República.

Eran padres y familiares de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa *desaparecidos* la noche del viernes 26 de septiembre de 2014.

Desde entonces, y hasta el mediodía de ayer, la oposición antes, hoy gobierno, se negó a aceptar el destino fatal de aquellos jóvenes y hasta se comprometió a encontrarlos vivos, lo que fue una temeridad pues a pesar del discurso de los suyos y la esperanza de los familiares, no existía ninguna evidencia de que aquella noche hubieran escapado a la muerte.

Y así se llevaron el 2015, el 16, el 17, el 18, y ya en la Presidencia, el 19, el 20, el 21 y más de la mitad de este 22, hasta que ayer, en su palacio, el subsecretario Alejandro Encinas acabó con la falsa esperanza alimentada interesadamente, al anunciar:

No hay indicio alguno de que los estudiantes se encuentren con vida. Por el contrario, todos los testimonios y evidencias acreditan que éstos fueron arteramente ultimados y desaparecidos.

Así, después de siete años, 10 meses y 33 días, se concluye lo que para muchos era una desgracia desde el principio, pero que el interés político convirtió en una pendencia de Estado en la que, como siempre, ha primado la impunidad y el interés de quienes querían ser gobierno y hoy lo son: estaban muertos desde el día uno.

Qué tragedia, tantos años negada.

UNA NOTA: Nunca he entrevistado a Alejandro Moreno como presidente del PRI.

RETALES

1. CONDICIONES. El gobernador panista de Querétaro, Mauricio Kuri, ha hecho saber que *si se dan las condiciones*, el año que viene levantará la mano por la candidatura del PAN a la Presidencia de la República, toda vez que la dirigencia de su partido ha cancelado la apuesta de Ricardo Anaya, aunque no le haya dicho;

2. ENFREENTE. En el PRI la mejor carta abierta hoy es Enrique de la Madrid, que no quiere decir que no haya otras, pero siguen tapadas. De la Madrid ha hecho campaña solitaria desde hace años, pero no veo cómo lo vayan a dejar pasar. ¿Se imagina una campaña de juniors: Lázaro Cárdenas Batel, Luis Donald Colosio y el hijo de don Miguel?; y

3. AMIGUIS. Apenas regresó a su escaño, Jaime Bonilla subió a la tribuna de la Permanente para acusar a su sucesora en el gobierno de Baja California, la también morenista Marina del Pilar Ávila, de tener nexos con el Cártel Jalisco Nueva Generación, y por eso la violencia. Nadie salió en su defensa. Fue Mario Delgado quien organizó un desplegado de sus gobernadores en favor de la aludida y contra el senador. Así los *amiguís* en los tiempos estelares de la 4T. —

Nos vemos el martes, pero en privado



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixtoLa Gordillo inspira
a la *derechairiza*

Nada más apareció la maestra Gordillo con su aplomo de sindicalera charradeverdad, y labanda salvajemente *derechairiza* sintió obligada a superarla en tiempo y forma. Así, vimos a Lilly Téllez tirando hachazos por doquier en contra de la señorita Layda por atreverse a tocar a su priista consentido, *Alitititito* Moreno, con el pétalo de esos audios que colapsaron el mercado de las entrevistas periodísticas a modo. Pero la *changoleonizadora* número uno de la patria no se enfocó en la materia propiamente jurídica o política sino en el aspecto de la gobernadora con unos comentarios dignos de Mau Martínez (el *seudoinfluencer* que tiene más acusaciones que *Cabeza de Buey*) y de un torneo de misoginia devulcanizadora. Lomejor, cuando la *ex morenista* devenida en *kukluxpanista* alegó que todo en ella es natural, que no tiene cirugías, como otras, desató las risas de Alazraki y los paleros de Alazraki. Sí, claro, y Chumeles Octavio Paz.

Luego apareció Mariana Gómez del Campo, la sobrina favorita del *expresidente Jelipillo* y de los hermanos Zavala & Hildebrando Company. Ella, decidida a superar a la *Mayextra* Elba Esther, se soltó con una narrativa macartysta donde López Obrador, en su afán por instaurar una dictadura comunista, mantenía a la revolución cubana a través de los miles de millones de dólares que les paga a los doctores cubanos que hacen lo que los doctores mexicanos no quisieron hacer. Una cosa tan plagada de neuras e histerias que se intuía redactada por

Muñoz Ledo y su Nueva República que se parece tanto al Porfiriato-Salinista que no puede engañarnos.

Con el mismo registro de la Gordillo cercana a Fox y a Calderón, mi *Tatankita* Córdova acudió muy sonriente a una reunión con los del PRIANChu. Ahí, el Claudio XXX del INE fue arropado con más cariño que *Alitititito*, poniendo en juego no solo unas horas de trabajo burocrático sino en peligro, como diría Díaz Ordaz, su paso a la historia. Aquello parecía un aquelarre para unirlo como el gurú y candidato de VaX México. De que lo es lo es, solo les faltaba formalizarlo.

Y con el espíritu un poquitín medieval que desató la señora Gordillo, Samuel García se siente inspirado y en vez de lanzarse contra la pobreza y el TikTok clasista, se la *recontrabaña* yéndose contra el derecho al aborto. Les digo que *Danti-tititito* Delgado y los de Movimiento Ciudadano son tan *progres* como los de Frenaaa y El Yunque.

¡Ay, Elba Esther. Ay, Elba Esther! —

Vimos a Lilly Téllez
tirando hachazos
por doquier
en contra de la
señorita Layda



Defínete, Dante

Dante Delgado, uno de los políticos más sofisticados que tenemos, acaba de publicar su séptima carta al presidente Andrés Manuel López Obrador en poco más de dos años, donde con variaciones a la letra tiene la misma partitura. La diferencia de ésta con las demás no es el texto, sino el contexto, la sucesión presidencial, donde la repasada retórica a López Obrador no se queda en el Presidente, sino toca fuerte a la oposición. Citémoslo:

“Es evidente que tú y la oposición que moldeaste a conveniencia están empeñados en la confrontación, en la división, en la lucha del poder por el poder. Están obstinados en seguir por ese camino que te fortalece, que a ellos empequeñece todavía más y que está provocando un terrible daño a México”.

La carta tiene mil 637 palabras, pero estas 52 son las fundamentales y merecen atención principal, pues de otra forma se distrae uno en descalificaciones y epítetos que únicamente alimentan la polarización y confrontación que tanto le critica a López Obrador. Lo que afirma el dirigente de Movimiento Ciudadano es la victoria de López Obrador sobre Marko Cortés y Alejandro Moreno, líderes del PAN y del PRI, a quienes, según él, metió en el cuadrilátero que domina hace décadas, el de la pelea con cuchillo y mazo que siempre le ha redituado al Presidente.

De esta manera, además de los latigazos a López Obrador, a

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



*Hoy no tiene futuro
una candidatura
sola de MC en las
próximas elecciones
presidenciales*

*... pero dañaría
a una alianza de
oposición y apoyaría
a Morena y al
Presidente*

quien llama traidor y enfermo de poder, expresa su desprecio por Cortés y Moreno, con quienes tiene confrontaciones incipientes en las tempranas discusiones sobre una candidatura presidencial de unidad para enfrentar al Presidente y a quien decida dejar para que continúe su proyecto. Como lo señala, sugiere que al haber caído en la trampa de López Obrador, los está neutralizando.

El punto es discutible, y depende de qué tanto la radicalización pueda convertirse en un activo. En este sentido, Moreno tiene más posibilidades de avanzar que Cortés, al ser el político al que el gobierno federal, a través de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, más ha buscado aniquilar para dismantelar al PRI, que tiene más afinidades con Morena que con el PAN, y que en caso de colapso, probablemente habría una diáspora acelerada de militantes tricolores hacia él.

Moreno ha sido zarandeado y desprestigiado, pero no lo han liquidado. Mientras no haya un tiro de gracia y lo fulminen, cada semana se vuelve más peligroso. El líder del PRI ya no tiene prácticamente nada que perder y mucho que ganar –por ejemplo, mantenerse en la presidencia del partido y vacunarse contra eventuales acciones penales– si su proceso de radicalización es igual o similar al de López Obrador. Es como en una guerra donde, ante tanta adversidad, el mejor soldado es aquél que se considera muerto.

Delgado puede no estar tomando en cuenta esta posibilidad, que en una negociación



sobre la candidatura de unidad, no encuentra a un Moreno débil, sino empoderado, embalado en su dinámica de confrontación contra el Presidente, lo que le impida obtener lo que ha planteado en las últimas semanas, que el candidato presidencial lo proponga Movimiento Ciudadano. Moreno y Cortés han dicho que no por una razón cuantitativa: ¿por qué Movimiento Ciudadano, que tiene menos de la mitad de votos que cualquiera de los otros dos partidos, llevaría mano en la selección de candidato? En las elecciones intermedias del año pasado, Movimiento Ciudadano, que compitió solo, obtuvo 7.01% de la votación, mientras que el PAN alcanzó 18.24% y el PRI, 17.73%.

Lo que se deduce de la carta que escribió Delgado es que éste considera que su estrategia es mejor que la de sus pares en la oposición y, por tanto, al salirse de las lógicas impuestas por López Obrador, más eficiente en el largo plazo. Eso está todavía por verse. Una reciente encuesta en EL FINANCIERO sobre preferencias de voto por partido rumbo a 2024 mostró que el respaldo a Movimiento Ciudadano en la elección presidencial, si hoy fueran los comicios, se mantiene en 7%, mientras que la del PAN y el PRI es de 17% cada uno, muy lejos del 43% de Morena. Si fueran en alianza, Morena-PI-Partido Verde tendría 48%, contra 30% de la alianza Va Por México y Movimiento Ciudadano estable en 7%.

Es decir, ni con los gobiernos de Jalisco y Nuevo León, Movimiento Ciudadano es competitivo, mientras que si fuera en alianza con Va Por México haría

viable, en términos de competencia, la candidatura de unidad. No parece estar hoy en día el escenario en la cabeza de Delgado, a menos que esté jugando a encarecer su posición, como sugiere la descalificación a Cortés y a Moreno que, como dice, fortalece a López Obrador, no a la oposición. Sin embargo, en la carta no habla en ningún momento de derrotar a Morena en la elección presidencial, ni sacar del poder a todo lo que huela a López Obrador.

La retórica es onomatopéyica, pero es políticamente liviana. Si cree, como lo sugiere en la carta, que López Obrador es lo peor que puede haberle pasado a México, su legado, ergo, sería la continuación de la tragedia nacional. ¿Quiere realmente evitarlo? No hay que pedir que lo piense, porque sería un insulto a su inteligencia y talento, pero sí que empiece a hablar con mayor claridad.

Si quisiera forzar a llevar mano en la selección de un candidato de la alianza, en las condiciones actuales no tiene los números para presionar y que el PAN y el PRI le regalen lo que no ha obtenido en las urnas. Dados estos números, hoy no tiene futuro una candidatura sola de Movimiento Ciudadano en las próximas elecciones presidenciales, pero dañaría a una alianza de oposición y apoyaría a Morena y al Presidente. Si Delgado no quiere que la hipótesis sobre su doble discurso y deslealtad, como algunos sospechan de él, se pruebe, que deje de lanzar peñascos que distraen y empiece a negociar seriamente una alianza electoral.



Persecución política contra opositores al régimen

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Con el respaldo de las dirigencias nacionales del PAN y PRD, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, se atrinchera en la coalición Va por México para evitar, más allá de los argumentos jurídicos y de los delitos en que supuestamente incurrió, ser, primero, desafiado en la Cámara de Diputados y luego encarcelado para, desde la prisión, enfrentar su juicio.

No se necesita tener dotes de visionario o agorero, pero el *affaire* AMLO-Alito se constriñe en cuanto a su resolución, a encaminarlo por la vía del acuerdo político o de plano procesar al dirigente tricolor por diversos delitos que, dicen, tiene documentados la Fiscalía del estado de Campeche.

Llama la atención que tanto Marko Cortés como Jesús Zambrano metan las manos al fuego por Alito, aunque lo hacen por salvar el pellejo y de algunos de sus correligionarios, ya que, por ejemplo, se ha conformado toda una maquinación criminal desde las oficinas centrales del gobierno de la CDMX para estigmatizar a los panistas que gobernaron en la alcaldía Benito Juárez, como integrantes del “cartel inmobiliario”, mafia que hizo su “agosto” en la construcción de decenas de edifi-

cios ubicados en esa jurisdicción.

El conflicto entre el presidente López Obrador y la oposición apenas asoma la punta del iceberg y seguramente quedará más al descubierto en la medida que se acerquen las elecciones en el Estado de México y la presidencial, al tiempo de que el Congreso inicie las discusiones en torno a la reforma electoral y la incorporación de la Guardia Nacional a la Defensa Nacional.

Para nadie es un secreto que en el fondo se trata de un conflicto político en donde se dirime quién gobernará el país a partir del 2024, por ello, AMLO no escatimará esfuerzo y recursos de todo tipo para mantener el poder para su movimiento de transformación, así le dice él.

Al perseguir a un líder de la oposición, López Obrador será encasillado como un dictador que “aniquila” a sus adversarios políticos, incluso con mantenerlos en prisión, tal como ocurre en otras latitudes de la región, como en Cuba, Nicaragua o Venezuela.

Se sabe que si Alejandro Moreno y los diputados tricolores se hubieran plegado a los designios del principal huésped de Palacio Nacional en torno a la aprobación de la reforma eléctrica, ahora estaría en los cuernos de la luna, sin embargo, al votar en contra, está en la antesala del infierno.

Por eso decimos que, más allá de la veracidad y sustento de las acusaciones judiciales en contra del líder del PRI, subyacen el revanchismo y la persecución política en aras de mantenerse en el poder al costo que sea.

En otra colaboración hemos dicho que AMLO no dejará el poder por la vía de las urnas, ni tampoco por el camino de los tribunales, así que, señores, saquen sus con-

clusiones sobre el desenlace que tendrán las elecciones presidenciales del 2024.

El talante autoritario y represor del presidente se observa nítidamente en la persecución contra Alito y varios panistas que ahora se encuentran encumbrados en las altas esferas de dirección de Acción Nacional y que de ninguna manera serán exonerados, mientras se mantengan en su postura opositora al régimen.

Así que está lista toda la mascarada que se hará en el recinto de San Lázaro para que, a partir de que inicie el próximo periodo de sesiones, sesione la Comisión Instructora que en estos momentos mayoritariamente Morena, para dar paso al juicio de procedencia que permita desaforar al diputado federal Alejandro Moreno y ya sin el halo protector, enfrentar la justicia.

Mientras que México transita por uno de los capítulos de su historia más aciagos y más sangrientos por la pandemia y la violencia, además de la crisis económica, el presidente se dedica en cuerpo y alma, las 24 horas del día, a trabajar no por las causas del pueblo, sino en establecer un modelo político similar al que instauró el PRI con su dictadura perfecta que le permita mantener el poder por lo menos en los próximos 30 años.

Lo malo para la oposición es que en este enfrentamiento con el presidente se verán mermadas sus preferencias electorales al enfrentar el conflicto defendiendo a un personaje que está muy “quemado”, por lo menos en la percepción de la opinión pública.

Por ello, si quieren seguir protegiendo a Alito, está bien, pero por lo pronto, el PRI debe reemplazar a su líder nacional para evitar que se sigan desprestigiando y,



en efecto cascada, todo el bloque opositor.

DERECHO DE RÉPLICA

Sr. Director:

Con relación a la publicación titulada "Mafia entre aseguradoras, médicos y laboratorios", publicada el 15 de agosto de 2022 en la columna "Desde San Lázaro", hacemos las siguientes precisiones.

Lamentamos profundamente el deceso de un paciente en Aguascalientes quien, durante su tratamiento por una condición oncológica, fue infundido con lo que se determinó, a través de una investigación interna de Bristol Myers Squibb (BMS), como viales falsificados de uno de nuestros medicamentos.

Desde que fuimos notificados por el médico tratante, activamos de inmediato nuestros protocolos de seguridad internos y externos, incluyendo informar la detección de producto falsificado a la Fiscalía General de la República y a la Cofepris, con quienes hemos estado colaborando durante toda la investigación.

La FGR inició una carpeta de investigación, mientras que la Cofepris emitió una alerta sanitaria (07/2022). Los medicamentos falsificados son un grave problema de salud pública. Como parte de nuestra misión Bristol Myers Squibb se compromete a garantizar la calidad, seguridad e integridad de nuestros productos.

Atentamente

Alonso Zepeda Chávez

Gerente Senior de Asuntos
Corporativos México & Colombia



— DEFINICIONES —



#OPINIÓN

ALITO,
¿Y SI MEJOR
EXPLICA?

¿Y si mejor aclara las sospechas? ¿Y si mejor hace frente a las acusaciones? ¿O no hay justificación ante señalamientos? ¿Es más fácil victimizarse?



Y si mejor aclara las sospechas? ¿Y si mejor hace frente a las acusaciones? ¿O no hay justificación ante los señalamientos? ¿Es más sencillo victimizarse?

Al presidente del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas** le llueve sobre mojado.

Para dirigir un partido en debacle, luce demasiado distraído esquivando la justicia. El PRI, que ha perdido 10 gubernaturas en dos años y cerrará 2022 gobernando únicamente tres –Edomex, Coahuila y Durango–. Su líder está bajo el reflector de la justicia acusado de delitos graves que no ha podido aclarar. **Alito** ya no siente lo duro, sino lo tupido. En el terreno electoral, es el dirigente que más derrotas acumula en la historia del PRI: entre el año pasado y este, perdió 10 gubernaturas. En lo interno, tiene una revuelta. Los exdirigentes priistas le han pedido dejar la presidencia. Y en la vertiente judicial, las denuncias contra el también diputado federal han llevado a la Fiscalía de Campeche a solicitar su desafuero para ser llevado al banquillo de los acusados.

Ante fuertes señalamientos sobre enriquecimiento ilícito, pues tendría como patrimonio más de una treintena de propiedades por cientos de millones de pesos, **Moreno Cárdenas** juega el papel de víctima, en lugar de esclairer lo denunciado. Nada dice del tamaño de patrimonio que acumula, prefiere centrarse en la narrativa de perseguido. "Me van a tener que matar para callarme", asegura. "Enriquecimiento ilícito y también está acusado de peculado y uso indebido

Al presidente del PRI le llueve sobre mojado

de atribuciones y facultades. Pero concretamente en lo que hace el crecimiento ilícito te puedo decir que este delito consiste en la evidente desproporción entre lo que ingresa como salario del servidor público y las propiedades que ostenta y que declara. Algunas las declara, otras no.

"Por ejemplo, solamente en la mansión Lomas del Castillo (en Campeche), tiene miles de metros cuadrados, cancha de pádel, cancha de basquetbol, cancha de futbol, un boliche, pista para ejercitarse... está valuada por peritos en más de 130 millones de pesos", me dijo hace un par de días el fiscal de Campeche, **Renato Sales Heredia**.

¿De dónde sacó **Alito** 130 millones de pesos para hacerse de tal propiedad? "También tiene propiedades en Torreón, tiene propiedades en Morelos y no pocas en Campeche mismo; un terreno enorme en el Country Club, departamento de lujo en la CDMX, en Polanco; tiene propiedades en el extranjero, y como servidor público, como gobernador del Estado, pues no devengó un salario superior de 120 mil pesos al mes", apunta **Sales**. **Alito** podría salir del apuro, si en lugar de enredarse en la bandera de víctima, explicara. El asunto es si puede hacerlo, si hay explicación posible. No parece.

OFF THE RECORD. *Los audios –ilegales, pero ilustrativos– que todas hemos escuchado, no están en la carpeta de investigación ni a nivel federal ni local. Esta columna baja la cortina unos días, por descanso. Nos leemos el 31 de agosto.*

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicocanfidencial.com

La alianza opositora y el Edomex

• La del 2023 será una elección atípica, y si Morena se queda con el estado con mayor peso político y económico del país, será, por lo menos, muy difícil sacarle la elección presidencial del bolsillo el 2024.

Las elecciones del año próximo en el Estado de México suelen calificarse como una suerte de laboratorio, de un adelanto, de las presidenciales del año siguiente, pero la verdad es que casi nunca ha sido así. Salvo en 2012, cuando ganó **Enrique Peña Nieto** la Presidencia y **Eruviel Ávila** la gubernatura, en todos los últimos procesos electorales desde el año 2000 no han coincidido los ganadores del Estado de México y los de la elección presidencial.

Es verdad también que la del 2023 será, como todo lo que hemos pasado en estos años, una elección atípica, y si Morena se queda con el estado con mayor peso político y económico del país, será, por lo menos, muy difícil sacarle la elección presidencial del bolsillo el 2024. Esta semana, dirigentes del PRI, del PAN y del PRD se reunieron para establecer una comisión que analizará la forma en que participará la coalición Va por México en los próximos procesos electorales. La voluntad ahí está, concretar los acuerdos será más complejo, en primer lugar, en el propio Estado de México.

El PAN ya lanzó a **Enrique Vargas** como su candidato que, si se lleva a cabo lo dicho entre los dirigentes partidarios, será evaluado contra los que coloquen PRI y PRD. **Enrique** sería un buen candidato de la alianza y fue un muy buen presidente municipal en Huitzililucan (una labor que continúa su esposa, **Romina**, una de las alcaldesas mejor evaluadas del país), pero no veo cómo podría el PRI resignar la candidatura.

Primero, porque en las elecciones de 2021 el PRI tuvo unos buenos resultados y obtuvo más votos que el PAN; segundo, porque no creo que el gobernador **Alfredo del Mazo** vaya a resignar su estado con anticipación como hicieron otros gobernadores priistas en Sinaloa, Sonora, Hidalgo y Oaxaca. El priismo del Estado de México tiene otra historia, conserva fortalezas ciertas y **Del Mazo** ha tenido un gobierno discreto, pero aceptable, donde su mayor acierto, sin duda, pasa por el trabajo con las mujeres y de la tarjeta rosa en torno a la cual se articulan muchos programas sociales.

Tienen dos precandidatas viables, en primer lugar, **Alejandra del Moral** y, por otra parte, **Ana Lilia Herrera**. Todo parece indicar que se inclinarán por **Alejandra**, pese a la mayor experiencia de **Ana Lilia**, probablemente porque es la que mejor transitaría en la alianza y porque su presencia personal y política podría contrastarse bien con su rival de Morena, **Delfina Gómez**. El mayor problema que tiene el PRI es su presidente nacional, **Alejandro Moreno**, pero no se ve que **Del Mazo** vaya a hacer depender su decisión de lo que diga el todavía dirigente nacional del tricolor.

Movimiento Ciudadano insiste en que irá solo con **Juan Zepeda**, al que ofrece como candidato para que se sumen los de la alianza. **Zepeda** es un buen candidato, pero tampoco creo que eso vaya ocurrir. Insistimos: el PRI no va a resignar un estado paradigmático para su presente y su futuro.

La negociación, dicen, se podría dar en torno a la Ciudad de México. El apoyo de la alianza a una candidata priista en el Edomex se compensaría con la candidatura de la Ciudad de México en 2024 para el PAN, yendo los tres partidos en coalición. Tiene lógica: el PAN es infinitamente más competitivo en la Ciudad de México que el PRI. El tema es buscar un candidato que realmente les permita a todos votar por él o ella.

En el PAN, el grupo —poderoso en la capital— de **Jorge Romero** ha sufrido un golpe demoledor con el tema del llamado cártel inmobiliario: hay varios alcaldes y alcaldesas que podrían ser candidatos, pero me imagino que en esa posición se tendrá que colocar a una figura de alcance nacional para que funcione esa candidatura como una pieza de apoyo en las presidenciales. Se asegura que sería **Santiago Creel** el que podría tener esa candidatura.

Santiago ya fue contendiente en el 2000 y perdió por un puñado de votos ante **Andrés Manuel López Obrador**. Luego buscó la candidatura presidencial desde la Secretaría de Gobernación en el gobierno de **Fox**, pero perdió en las internas panistas con **Felipe Calderón**, que fue candidato y ganó los comicios presidenciales de 2006. Ese acuerdo de intercambio de candidaturas entre el Estado de México y la Ciudad de México es viable. Pero quedan muchas dudas. Por ejemplo, ¿qué pasará en Coahuila? No me imagino a **Riquelme** resignando la candidatura del PRI en el estado. Eso se podría compensar con otros acuerdos en torno a los comicios de 2024, pero aún falta mucho por ver.

Un punto crucial es la debilidad de las dirigencias nacionales del PRI y del PAN, sobre todo la de **Alito**. La campaña que ha sufrido el priista de parte de la gobernadora **Layda Sansores** está basada en una suma de ilegalidades cometidas por el gobierno estatal. Pero **Alito**, por otra parte, es imposible de rescatar: está cosechando lo que sembró a lo largo de muchos años. Defenderlo es un costo que se le suma no sólo a su partido, sino también a sus aliados. Mantenerlo en la presidencia del PRI cuando no tiene siquiera el apoyo de la mayoría de los verdaderos poderes locales del partido es un suicidio político.

Marko Cortés dista mucho de ser el dirigente idóneo del PAN. La suya es quizás una de las dirigencias más débiles que ha tenido ese partido en años. No es tampoco, ni remotamente, un dirigente popular en el blanquiazul. Y el PRD cuenta cada día menos. Ésa es la realidad de la alianza opositora.

Un punto crucial es la debilidad de las dirigencias nacionales del PRI y del PAN, sobre todo la de Alito.



Te espero en Disneylandia: Cabeza de Vaca a Santiago Nieto

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Francisco García Cabeza de Vaca exulta.

Exonerado unánimemente por los ministros del Supremo, se siente libre, sin persecución de la justicia, y con ese ánimo pasa a la ofensiva:

-Te espero en Disneylandia, **Santiago...**

Se refiere a **Santiago Nieto Castillo**, quien como titular de la UIF dio la voz de ataque al gobernador de Tamaulipas.

-Vil persecución política -acota **García Cabeza de Vaca** en entrevista, acompañado a la mesa del **Bellinghausen** por los panistas **Javier Lozano** y **Julen Rementería**.

El estadounidense-tamaulipeco sigue con

su mensaje a **Nieto Castillo**:

-Fabricaste delitos, inventaste supuestas pruebas para acabar con la Alianza Federalista, presentaste denuncias para perseguirme y luego le pediste chamba a quien beneficiaste.

Con éxito, porque el extitular de la UIF forma parte en la transición del morenista **Américo Villarreal**, a quien no le teme el aún gobernador.

NO HUIRÉ DE MÉXICO

Los tres celebran la victoria.

La Corte invalidó el juicio político instrumentado en la Cámara por **Pablo Gómez**, no por casualidad sucesor de **Santiago Nieto** en la UIF.

-Se los advertimos: vamos a ganar... ¡Y *strike* cantado vale doble! -festeja **Javier Lozano**, aspirante a candidato a gobernador por la alianza **Vapor México**.

-¿Te vas a exiliar en Estados Unidos? ¿Vas a huir de México cuando dejes el poder?

García Cabeza de Vaca no lo piensa:

-No. Yo me quedo en México. Mi vida está aquí, aunque haya nacido allá. Soy estadounidense desde el nacimiento, exporto ganado, tengo

negocios allá, voy a las ferias desde los 4 años, allá estudian mis hijos... pero no. Yo me quedo.

-¿No temes persecución? La Corte te mantuvo el fuero, pero hay afán de ir contra ti al dejar el Gobierno, como amaga **Américo Villarreal**...

-No. Ya no hay cargo. La Corte anuló las denuncias...

-Si más adelante vienen otras, ya veremos -interviene de nuevo **Javier Lozano**-. Por ahora todo está limpio. Cuenta nueva...

-¿Y por qué retas a **Santiago Nieto** en Disneylandia?

-Porque tiene denuncias aquí y allá, y denuncias con pruebas de americanos. Lo de Estados Unidos es cosa seria. Si va lo detienen. Pero como le dije: si aceptas nos vemos en Disneylandia... No se la va a acabar.

NEGOCIO EN EL ISSSTE

1.- Una denuncia enturbia a la delegación del ISSSTE en Guerrero.

Llegó el doctor **José Luis Morales Alvarado** de titular como cuota sindical pero, según

la queja al organismo de **Pedro Zenteno**, maneja discrecionalmente contratos millonarios, entre otras firmas con **Operadora de Servicios** y **Laboratorios Unidos del Sur**.

Estas compañías de hemodiálisis están ligadas a la secretaria de Salud, **Beatriz Vélez Núñez**, pero también interviene la enfermera **Edilma Galeana Mellín**, dirigente gremial cuyo cuñado **Jesús David Adame Avila** fue basificado a pesar de tener plaza de confianza.

El ISSSTE sabrá qué hacer con estos señalamientos y conducta.

Y2.- Hoy tendremos un avance del Mundial.

TV Azteca, comandado por el vicepresidente **Benjamín Salinas Sada**, presentará a las 11 de la noche el plan de cobertura.

El equipo de más de 100 personas tendrá figuras conocidas: **El Brody Jorge Campos**, **Luis García**, **Inés Sainz**, **Zague**, **Christian Martinoli**, **Antonio Rosique**...



SOBREAVISO

**René
Delgado**Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



Inseguridad presidencial

El titubeo presidencial ante el problema de la inseguridad pública revela inseguridad política, ojalá no se pretenda resolver

Si la ciudadanía sufre de inseguridad pública, el Ejecutivo padece de inseguridad política.

No se quiere ofender al presidente López Obrador, sí señalar la contradicción o el titubeo que afecta su intención de adscribir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Si ya es esa su decisión, lo congruente y conducente es proponer otra vez la desaparición –ahora hasta por razones de austeridad– de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, recolocando las áreas que no absorba la Defensa en Gobernación. Lo injustificable es retirar el instrumento y la función principal de esa dependencia y pretenderla conservar artificialmente con tareas menores, así se le incorporen nuevas.

Salir de la inseguridad política que trasluce el mandatario en cuanto a la seguridad pública exige reconocer y corregir un triple error. Uno, el diseño institucional de las dependencias encargadas de atender ese problema que, desde hace años, golpea a la sociedad, la democracia y la economía. Dos, la designación de quienes llevan las tareas de seguridad, evitando que hagan de ellas un pasatiempo mientras amarran una candidatura. Tres, la tentación de

remontar las coyunturas sin considerar las estructuras.

Evadir la responsabilidad de reconocer ese triple error no marca una diferencia con quienes antecedieron en el cargo al mandatario, reitera el afán de sostener la ilusión de la infalibilidad presidencial, aunque la realidad la desvanezca. Ojalá el Ejecutivo supere la inseguridad política y establezca con claridad qué hacer con la inseguridad pública que, día a día, resta autoridad a su gobierno.

• • •

El presidente de la República sabe del laberinto político-jurídico donde se encuentra.

Si con tal de sacar adelante la creación de la Guardia Nacional, el Ejecutivo aceptó fijar en la Constitución el carácter civil de ese cuerpo, adscribiéndolo a la Secretaría de Seguridad, trasladarlo ahora mediante un decreto a la Defensa Nacional es una aberración jurídica y política.

El mandatario tenía y tiene conciencia de ello. Tanto así que en junio del año pasado –apenas dos años después de crear la Guardia– y pese a haber perdido la mayoría legislativa calificada que exige una reforma constitucional,

pidió confianza y anunció el envío de esa propuesta al Congreso. Un anuncio sin consecuencia.

Si desde entonces las posibilidades de la reforma constitucional eran escasas por no contar con aquella mayoría, ahora lo son menos por tres razones. El deterioro de la relación del mandatario con el jefe de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, lo obliga a enviar sus proyectos legislativos a la Cámara de Diputados donde la operación del coordinador Ignacio Mier deja qué desear. La agresividad y la confrontación del gobierno y su partido con el bloque opositor vulnera el entendimiento con ella. Y, ahora, la solicitud del desafuero como diputado de Alejandro Moreno, el dirigente y presunto delincuente del partido tricolor, por parte de la Fiscalía de Campeche, endurece la postura opositora, haciendo de la moratoria constitucional, una huelga legislativa.

La posibilidad de reformar la Constitución para trasladar la Guardia Nacional está anulada por lo pronto y la idea de efectuar esa operación a través de un decreto presidencial –anunciado, pero no emitido– es tan incierta que ese cuerpo quedaría en el limbo jurídico a saber por cuánto tiempo.

• • •

Aparejada a esa situación, el mandatario no sólo no ha argumentado su intención, sino incluso la ha debilitado con señalamientos contradictorios.

El argumento presidencial tiene una doble vertiente. De un lado, arguye querer evitar que la Guardia se pudra como, a su parecer, ocurrió con la Policía Federal, dando por sentado sin acreditar que ello no sucedería si queda adscrita a la Defensa. De otro lado, sostiene que ya en la Defensa sería muy difícil que algún otro gobierno se atreviera devolverla al ámbito civil.

Esa es la argumentación que, curiosamente, el propio jefe del Ejecutivo contradice al señalar que la estrategia en materia de seguridad pública funciona y no hay por qué modificarla, al sostener que los índices delincuenciales van a la baja y al asegurar que las acciones violentas recientemente desatadas por el crimen organizado



derivan de su debilitamiento y no de su fortaleza.

Con esa argumentación y contradicción es descabellado arreglar lo que funciona.

• • •

Si aún en esa circunstancia, el mandatario quiere realizar ese traslado está obligado a fundamentar y enriquecer su propuesta, reformulando la política en materia de seguridad pública no sólo con el propósito de salvar el cierre del sexenio sino también a fin de darle perspectiva de solución al problema. Cuidar, pues, la coyuntura sin descuidar la estructura.

De entrada y como dicho, tendría que proponer de nuevo la desaparición de la Secretaría de Seguridad tanto para no despilfarrar recursos ni engordar aún más al elefante del que tanto se queja. Las tareas de esa secretaría que no asumiera la Defensa, tales como

las de inteligencia y protección civil e, incluso, las de justicia que le quiere agregar, sería preciso reintegrarlas a Gobernación, que reclama un rediseño y fortalecimiento.

Asimismo, se requeriría una vez más determinar qué hacer con las policías estatales y municipales que se encuentran en el arcón de los olvidos, así como asegurar que las secretarías clave de la administración dejen de ser trampolín o vitrina de aspiraciones electorales.

Ingrediente extra, reconocer y corregir el error cometido.

• • •

Aun estando a punto de entrar a la fase terminal del sexenio no estaría demás salir de la inseguridad política y pasar a sentar las bases de la seguridad pública.



Rozones

Ayotzinapa: el dato que sigue faltando

El Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, nos comentan, arroja un dato nuevo relevante y a la vez duro y que sigue faltando otro. El primero es que el Gobierno de la 4T, que realizó, ajustó y corroboró los elementos indagados hasta ahora, presume –como ocurrió con investigaciones pasadas– que los jóvenes estarían muertos. El que falta es el del paradero final de los jóvenes. Tanto que se dejó abierta la posibilidad de más búsquedas, en espacios inmensos: la Ribera del río Balsas y en la laguna del nuevo Balsas, en Atzacala, municipio de Eduardo Neri; en la Barranca de Tonalapa, en Tepecoacuilco; en Brecha de Lobos y en el Paraje Suriana en Iguala, y en las inmediaciones de Tepeguaje.

Morena, los que sí y los que no

Una vez que la dirigencia de Morena publicó resultados parciales de sus recientes internas, ya se puede hablar de cómo les fue a ciertos personajes. El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, será "corcholata" y congresista, pues ganó en el distrito 4 de Tabasco. Por ahí también se coló **José Ramiro López Obrador**, conocido como Pepín, hermano del Presidente. Al líder de los diputados guindas, **Ignacio Mier**, no le fue nada bien, pero alcanzó a meter al Congreso Nacional a su hija, **Daniela Mier Bañuelos**. Otro al que le fue mal es al presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, quien fue vapuleado por la gente de la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**. Y hasta el locuaz **Antonio Attolini** obtuvo un espacio. Aunque claro, faltan los tiempos extras, que se jugarán en cancha neutral, es decir, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ahí algunos datos.

El tema que preocupa a EU

Para tomarse mucho en cuenta, nos comentan, los señalamientos que hizo ayer el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, en el sentido de que debe haber resultados en materia de seguridad, incluso dándole más relevancia que a los diferendos en el marco del T-MEC. "La materia de seguridad es fundamental, más que otros temas que son de inquietud y son difíciles, incluso el T-MEC y la consulta, porque esas cosas se van a resolver, pero si no tenemos resultados en seguridad todo sigue temblando", refirió el diplomático, al hacer referencia en los temas de cooperación bilateral. A su juicio, "es muy real que con la inseguridad sí se enfría la inversión de Estados Unidos y de otros países".

Sánchez Cordero y el encuentro multicolor

En su informe final como presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero** reunió a la clase política y gubernamental, así como a personalidades del Poder Judicial. En el mismo espacio, nos comentan, convivieron jueces, ministros y magistrados, con gobernadores de distintos colores partidistas, como **Mauricio Kuri**, **Omar Fayad** y **Alfredo Del Mazo**, **Francisco García Cabeza de Vaca**, así como legisladores. Haciendo honores a lo que ella destacó de su propia gestión, en la que atendió a la pluralidad, conjuntó a los representantes de las distintas fuerzas políticas. Sin embargo, para algunos, en ese ambiente festivo, no vieron muy a gusto a **Mario Delgado**. ¿Habrá habido, como algunos suponen algún tipo de incomodidad del líder guinda cuando desde el micrófono lo saludó el senador **Ricardo Monreal**? ¿O sólo se habrán malinterpretado algunos gestos? En fin.



Ignoran la violencia vicaria

Nos hacen ver que quienes hacen las leyes no se han dado cuenta de un fenómeno que cada vez es más recurrente y que afecta fundamentalmente a las mujeres y a los niños: la violencia vicaria. En sólo tres de las 32 entidades se ha tipificado como delito esta conducta, mediante la cual madres de familia e hijos son víctimas al mismo tiempo. En los tres estados en donde esta práctica ya es punible, la figura apenas se incorporó a los códigos penales en este 2022. Y ya han sido presentadas mil 500 denuncias, lo que habla de alta incidencia en este fenómeno. Una forma de prevenir los feminicidios es precisamente inhibir las conductas que, de no ser frenadas, pueden derivar en el asesinato de mujeres en razón de género. Y una de esas conductas es la violencia vicaria. Ojalá que los legisladores se den cuenta de ello, nos comentan.

Sigue conflicto lechero

Nos cuentan productores lecheros de Jalisco que el Gobierno federal sigue en incumplimiento en el pago del precio de garantía. Aunque se aseguró que el precio del litro de leche se pagaría a 10 pesos, lo cierto es que no es el piso, sino el techo. Los ganaderos entregan su producto para ser distribuido por Liconsa, pero reciben un precio de alrededor de 9.40 pesos y sube hasta alcanzar 10 pesos, dependiendo de la calidad de la leche. Sin embargo, ese mismo lácteo, la industria privada la compra a 10.50 pesos por litro y por eso los empresarios están dejando de venderle al Gobierno. La reducción de compras a productores nacionales alcanza el 40 por ciento, nos dicen, y va en picada, sobre todo por la decisión gubernamental de comprar leche en polvo a Estados Unidos. Vaya lío el que se está armando y podría crecer, nos advierten.



CAPITANES

Riesgos financieros

Algo está pasando con las instituciones financieras no bancarias que está poniendo en entredicho sus condiciones de liquidez y de fondeo.

Entre un acceso cada vez más reducido a los mercados de deuda locales e internacionales y el deterioro de las expectativas macroeconómicas mundiales, los riesgos de financiamiento de estas entidades están aumentando.

Es de notar que S&P espera que se presenten presiones significativas sobre los perfiles de liquidez y fondeo de las no bancarias independientes durante los próximos 12 meses.

Además se anticipa que su flexibilidad financiera esté bajo presión en un contexto de mayores costos de fondeo y menores oportunidades de crecimiento durante el

próximo año.

Mexarrend, por ejemplo, empresa de arrendamiento independiente que lleva **Alejandro Monzó**, tiene una deuda de mercado de 30 millones de dólares que vence el 11 de octubre de este año.

Aunque la arrendadora tiene varias formas de obtener los recursos financieros para pagarlo, se ha demorado en utilizar sus líneas de crédito disponibles por centrarse en recaudar fondos a través de un acuerdo garantizado, que aún no está cerrado.

El vencimiento del bono es a 56 días, por lo que S&P consideró que su estrategia de gestión de pasivos, que prioriza la rentabilidad de Mexarrend es agresiva, especialmente ante condiciones difíciles para el sector.

Nueva oferta comercial

Tras dos años de retraso, principalmente por la pandemia de Covid-19, el centro comercial Parque Tepeyac ya prepara su apertura en el nororiente de la Ciudad de México.

Este centro comercial, donde Fibra Danhos, que encabeza **Salvador Daniel Kabbaz**, tiene una participación del 50 por ciento con una inversión neta de 2 mil 300 millones de pesos, reportó al cierre de junio pasado un avance en su construcción del 87.5 por ciento.

Actualmente, Fibra Danhos está afinando los últimos detalles para inaugurarlos a mediados del próximo mes.

Tras reactivarse el desarrollo de este inmueble, se le hicieron algunos ajustes

para que tenga más espacios abiertos como se requiere en estos lugares a raíz de la pandemia.

El centro comercial tiene 120 mil metros cuadrados de área comercial en los que estarán Liverpool, Sears, Cinépolis y una tienda de autoservicio, entre otros establecimientos.

Además, está contemplada una segunda fase que incluye 30 mil metros cuadrados de espacio que se prevé esté lista para el segundo trimestre de 2023.

Talento en software

La plataforma que conecta desarrolladores de software con empresas globales contratadoras de talento en Estados Unidos y Latinoamérica, Talently, anuncia hoy un nombramiento en su es-

tructura directiva.

La empresa designó al mexicano **Ricardo Ugalde** como su nuevo Head del área B2B, desde la cual buscará potenciar las alianzas de negocio con otras empresas en otros países de la región.

Talently fue fundada en 2019 por **Doménica Obando**, **Roxana Kern** y **Cristian Vega** como una edtech de entrenamiento y marketplace de empleabilidad para conectar talento latinoamericano con empresas contratadoras internacionales.

Busca ayudar a desarrolladores latinoamericanos a conseguir trabajo en empresas de la industria tech como Microsoft, Rappi, Nubank, Paypal, Pinterest, Mercado Libre, Globant, entre otras, tanto en la región como en Estados Unidos.

Actualmente Talently cuenta con más de 3 mil



500 estudiantes, más de 100 empresas contratadoras y recientemente levantó una ronda semilla por 3 millones de dólares.

El nuevo capitán fue líder en desarrollo de negocios de empresas como Clip, Didi Food y OYO.

Ahorros sobre ruedas

Si usted está considerando comprar un auto híbrido, la empresa de arrendamiento TIP México, que dirige **Mauricio Medina**, realizó un ejercicio comparativo.

Uno de los principales beneficios de contar con un vehículo híbrido es el ahorro en gasolina y salvarse del pago de servicios como la verificación.

Al considerar un valor de 22 pesos por litro de gasolina y tomando en cuenta que al año se recorren cer-

ca de 20 mil kilómetros, con un auto de combustión interna el gasto sería de 28 mil 947 pesos. Con uno híbrido el costo sería de 16 mil 479 pesos anuales.

Además, se puede agregar un ahorro de entre 10 mil y 11 mil pesos en tenencia y verificación, ya que este tipo de vehículos están exentos.

Si a esto suma el beneficio al medio ambiente, es claro porque cada vez más personas deciden usar automóviles híbridos y eléctricos.

La colocación de estas unidades ha crecido, pues en 2019 representaban el 1.9 por ciento de los autos vendidos en el País, pero en 2021 ya tienen una participación de 4.6 por ciento y se espera que aumente, pues la misma industria le está diciendo adiós a sus modelos a combustión.

capitanes@reforma.com



ENRIQUE ESCALANTE...

Es el director general de Grupo Cementos de Chihuahua, empresa que se beneficia por la demanda de espacios industriales en México y EU. En el primer semestre, consolidó ventas netas por 527 millones de dólares, 13.2 por ciento más anual, por una mayor demanda de concreto para construir almacenes industriales, plantas maquiladoras y proyectos del sector petrolero.



DESBALANCE

Montadeudas aprovechan pasividad de plataformas

••• Nos hacen ver que, tras los operativos contra *call centers* de montadeudas, si bien del lado policial se ven los primeros pasos en el desmantelamiento de estas redes delictivas, en las plataformas digitales se sigue permitiendo la existencia de aplicaciones fraudulentas o de anuncios en redes de créditos expés que son el gancho para engañar. Nos platican que, en la tienda de aplicaciones de Google, o en perfiles en Facebook, se siguen encontrando este tipo de esquemas de estafas, las cuales permanecen a pesar de las denuncias por parte de los afectados. Nos recalcan que es urgente que las plataformas refuercen sus protocolos y usen su tecnología para impedir que se sigan teniendo este tipo de aplicaciones o que se anuncien en redes, lo cual ayudaría a disminuir los fraudes.

IP se reúne con embajador de EU

••• Nos cuentan que ayer, el Consejo Coordinador Empresarial y representantes de la industria automotriz como la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones, que preside **Miguel Elizalde**, y la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, que lidera **José Guillermo Zozaya**, tuvieron un desayuno con el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, para hablar de la economía, el T-MEC y la importancia de contar con seguridad en el país. El embajador se refirió a Norteamérica como la



Ken Salazar

energía que impulsa a la economía. En la reunión se destacó el compromiso de México de comprar 20 mil toneladas de leche en polvo para familias en zonas rurales, así como

un millón de toneladas de fertilizante, ambos provenientes de Estados Unidos, para granjeros mexicanos.

Economía incumple plazo

••• Nos explican que la legislación actual pide a la Secretaría de Economía, a cargo de **Tatiana Clouthier**, que los reportes de captación de Inversión Extranjera Directa se den



Tatiana Clouthier

45 días después de que termina el trimestre. Es decir, el último debió publicarse el pasado 15 de agosto. En la dependencia dicen que por estos días saldrá el boletín que indique cuánto México recibió de capital. Nos platican que en esta administración se ha visto que, si las inversiones son menores al año anterior, se emite el bo-

letín el viernes por la noche, pero si el resultado es mayor, entonces se da a conocer en las mañaneras, pero esta vez no se ha dicho nada en las conferencias presidenciales, veamos en la noche.

Deliciosa novedad

••• Si alguna vez soñaste tener entre tus manos un lingote de oro, Banco de México (Banxico) te lo puede hacer realidad, incluso hasta podrás saborearlo. Entre las novedades de la tienda-librería del Museo Banxico que dirige **Anareli Acosta**, están los chocolates de lingote de oro. Este singular producto acaba de llegar a las vitrinas de la tienda del museo que está en la sala principal del edificio central de Banxico. En redes sociales el museo invita a probar los ricos lingotes de chocolate ideales para regalo o para consentirse. Por cierto, nos dicen que la directora de Educación Financiera y Fomento Cultural de Banxico, **Jessica Serrano**, fue la encargada de la presentación de la exposición temporal Mercados desde el arte contemporáneo que se abrió en el museo.



Ayer le detallé la propuesta de reformas que le presentó el presidente de la ABM, **Daniel Becker**, al secretario de Hacienda y que podría facilitar la expansión de la banca digital en México con características híbridas. El poder abrir cuentas digitales N2 pidiendo sólo comprobante de domicilio y la identificación del INE, colocaría a los bancos en la posibilidad de competir fuerte con todo el universo Fintech y, con ello, se eliminaría la constante demanda de “piso parejo”. No hay banco en México que no aspire a ser un robusto banco digital híbrido y, que no se enfrente al dinosaurio regulatorio. Hoy un trámite de autorización de uso de una plataforma digital puede tomar los mismos 600 días que toma a una Fintech lograr una autorización para operar, aunque hay excepciones y atajos que han sido muy cuestionados, como las que han llegado a comprar sofomes o bancos para ahorrar el tránsito. Aun así, les toma un año transitar el proceso.

De hecho, México fue muy innovador al lanzar en 2018 la Ley Fintech, pero su transitorio se volvió en la puerta de entrada de participantes deseables e indeseables y hoy es el freno de mano de muchas que han solicitado el ingreso (rondan las 140 amparados en el 8º transitorio), y no logran autorización para operar, aunque han sido palomeadas.

Ya sabe, entre las vicepresidencias, pero sobre todo las direcciones y los equipos de más abajo de la CNBV, abundan los “sabios”, que de lo que carecen es de conocimiento efectivo del negocio financiero. La digitalización de servicios de banca híbrida reclama, por sus características, dinamismo para ejecutarse y un supervisor Suptech, que deje de poner trabas y facilite la adopción tecnológica. Por cierto, espere noticias pronto de Banxico.



DE FONDOS A FONDO

#Covalto... **Allan Apoj** y **David Poritz** van al Nasdaq con Covalto, lo harán tras su fusión con LIV Capital Acquisition Corp II (un SPAC que levantó lana de las afores e inversionistas institucionales de México) que encabeza **Alex Rosi** (por cierto, principal inversionista en BIVA

que dirige **María Ariza**). La entrada del LIV le inyecta 60 millones de dólares, 30 millones con la firma de la fusión y 30 al término de la colocación, suficientes para apalancar al banco cuyo director es **Mark Mccoy**.

Ayer se anunció que se espera concluir la colocación en Nasdaq en el primer trimestre de 2023 con una valuación de salida de 547 millones de dólares y, al completarse será la primera colocación de un banco digital autorizado para operar en México en la bolsa tecnológica estadounidense donde cotizará con la clave CVTO. Sabe lo que impresiona: la velocidad con que Credijusto ha avanzado y la forma en que lo ha hecho, porque hoy en México los bancos híbridos, ofrecen alternativas digitales, pero no son digitales, algunos digitales están haciendo aguas y otros que debieran haber salido hace tres años como Banorte y Santander en su asociación con Rappi o en Openbank, transitan al paso que les marca el elefante.

Recordará que los de Credijusto (en 2015 se fundó) adquirieron Banco Finterra en 2021 y a principios de este año. Su cartera de crédito con el banco en la bolsa amplió su oferta con la apertura de cuentas corrientes y de depósitos digitales, además de lanzar su tarjeta de débito y crédito (azul cobalto). El foco está en personas físicas con actividad empresarial (negocios) y en pymes. Su presentación corporativa informa que tienen 2,200 millones de pesos en cartera de 7,500 clientes. Han recogido poco más de 450 millones de dólares.

En el prospecto también hay propuesta para salida o permanencia de actuales inversionistas de Covalto: QED, Kaszek, Goldman Sachs, Point72 Ventures, Ignia, Credit Suisse and Victory Park Capital, y obvio, para los empleados de la firma, al término de la colocación y el canje por nuevas acciones. Asumiendo que no se canjearan las acciones, la tenencia quedaría así: 65% en accionistas de control y originales, 10% de notas convertibles, 16% para accionistas de SPAC, 4% para fundadores de SPAC y 5% para ESOP.

El canje para 2.5 millones de acciones está previsto en dos fases, la primera por el 50% de las acciones a 13.50 y la segunda a 17.50.



Crece inseguridad

Es verdaderamente preocupante la situación de inseguridad en México. Se equivocan aquellos que la quieren reducir a exageraciones de los opositores a quienes hoy están en el gobierno. Minimizar hace mucho más grave la situación.

Sí, son muy llamativos los actos dirigidos hacia una tienda de conveniencia o los bloqueos a las calles; sí, son inaceptables los ataques indiscriminados en contra de la población civil o los extraños atentados que se dan de manera coordinada. Sin embargo, también debe ser muy preocupante el crecimiento de las diversas formas de extorsión. Derecho de piso, que no es otra cosa sino una suerte de impuesto predial que cobran los delincuentes; extorsiones telefónicas, como los de los montacréditos. También lo es la inseguridad en el transporte, a pesar de que el gobierno se comprometió a que reforzaría la seguridad como parte del Pacic. No sólo han sido ineficaces las acciones, sino que los indicios indican que están creciendo.

A tal grado ha llegado el problema de inseguridad, que ayer **Ken Salazar** dijo que “resolver la inseguridad es más fundamental que el T-MEC”. Tiene razón el embajador de Estados Unidos. Sin lugar a dudas, sería más relevante que el discurso sobre la soberanía —ése que prometen del 16 de septiembre— fuera sobre cómo la recuperarán los ciudadanos que la han perdido ante el crimen y no sobre una visión subjetiva mezclada con un tema que es un asunto estrictamente comercial.

REMATE INMOBILIARIO

¿Qué pasaría si en todos los casos los funcionarios no sólo tuvieran la conciencia tranquila, sino las pruebas de su inocencia, como hizo el miércoles la senadora de Acción Nacional **Xóchitl Gálvez**? Como muy posiblemente sabe, los morenistas **César Cravioto** y **Citlalli Hernández** trataron de implicarla en el llamado cártel inmobiliario. No bien habían terminado cuando ambos fueron confrontados y saliendo prácticamente corriendo del encuentro.

Es fácil hacer acusaciones con intencionalidad política; sin embargo, es muy difícil sostenerlas con pruebas y datos concretos. Ojalá que la democracia mexicana comenzara a caminar por esa ruta y no por la de los infundios.

REMATE NORMATIVIDAD

Seguimos con **Gálvez** y asuntos más relevantes. Esta mujer le está proponiendo al gobierno capitalino utilizar lo más re-

ciente en la tecnología, destacadamente el blockchain, para evitar la corrupción en los trámites. Le envió un mensaje a **Claudia Sheinbaum**, pero parecería que la jefa de Gobierno está más ocupada en sus aspiraciones políticas que en el trabajo para el que fue electa. **Gálvez** plantea que todos los trámites puedan realizarse sin el contacto entre los servidores públicos. Esto resulta mucho más importante que las *grillas* politiqueras que armaron los legisladores de Morena.

REMATE RECONOCIMIENTO

El Presidente de la República confirmó los adelantos informativos que le había hecho el *Padre del Análisis Superior* en el sentido que la mina colapsada en Sabinas tenía un contrato con la CFE. El jefe del Ejecutivo no lo dijo, pero se trata de una asignación directa del orden de los 75 millones de pesos.

Lo que resulta inaceptable es que la empresa estatal que encabeza **Manuel Bartlett** no haya tenido ninguna reacción desde hace más de 15 días. Ellos también (como las secretarías de Economía y del Trabajo) deben saber quién es el dueño de la mina, más allá de la intrincada cadena de prestanombres y otras argucias para tratar de evitar que se cumpla la ley.

Si no lo saben, ¿cómo explican que le hayan dado contratos a una empresa sin conocer quién es el verdadero propietario? Atrás de esta tragedia, que muy posiblemente ya costó la vida de diez personas, a pesar de que el discurso oficial siga hablando de la esperanza y de milagros, hay una gran corrupción que comienza en la empresa estatal y cruza transversalmente otras dependencias del gobierno federal.

Si realmente se busca combatir la corrupción, se tiene que llevar ante la justicia a los dueños de la mina; sin embargo, también a quienes debieron supervisar las condiciones de la concesión, así como la seguridad de los trabajadores.

Es claro que **Bartlett**, **Tatiana Clouthier**, **Luisa Alcalde**, **Zoé Robledo** y muchos más son cómplices tanto de esta tragedia como de la situación en la que siguen viviendo los mineros por el contubernio entre malos patrones y autoridades que, en el menos malo de los casos, son indolentes.

REMATE ADVERTENCIA

Es muy poco probable que algún otro grupo pueda hacerle verdadera competencia a Banorte en el intento por quedarse con el control de Banamex. El grupo encabezado por **Carlos Hank González** no sólo tiene las herramientas, sino las simpatías del grupo vendedor.



¿CFE competirá con Telcel, AT&T y Telefónica?; concesión de IFT es sólo sin fines de lucro

Cuando vimos la urgencia del gobierno por salvar a Altan Redes, la red de redes que usa la banda de 700 Mhz, supusimos que la urgencia significaba algo más. El gobierno salva a Altan Redes con dinero y nueva gestión. De los 388.1 millones de dólares inyectados, la banca de desarrollo está poniendo 166 millones de dólares. Altan Redes es la única empresa salvada por la administración de **López Obrador**.

DE ALTAN A CFE TELECOM

Con esos recursos buscaría desplegar su red mayorista hasta 92.5% del país, pero en eso estábamos cuando surgió otro proyecto del gobierno, el de CFE Telecom Internet para Todos. Mediante ella se dará telefonía e internet a los usuarios, desde paquetes económicos que inician con prepagos de 30 pesos.

OPERADOR MÓVIL QUE COMPITE CON PRIVADOS

Esta compañía no tiene red propia. Es un operador móvil virtual, es decir, usará otra red. ¿Cuál? Nada menos que la de Altan Redes, la empresa recién salvada por el gobierno..

De ahí la urgencia del gobierno mexicano para evitar la quiebra de Altan Redes, para, a su vez, poder lanzar su compañía telefónica.

CFE Telecom Internet Para Todos de entrada no debería competir contra Telcel, AT&T, Telefónica, y ya ni se diga contra otros operadores móviles virtuales. Su concesión, otorgada por el IFT es una concesión para operar sin fines de lucro.

Y lo que vimos de esta empresa, es salir con un cúmulo de tarifas en prácticamente todas las ciudades importantes del país.

REGISTRA 124 TARIFAS

CFE Telecom Internet Para Todos registró tarifas para 124 localidades en las 32 entidades del país. Y sus tarifas arran-

can desde los 30 pesos en telefonía e internet móvil.

El gran temor de las compañías telefónicas del país es tener una competencia desleal, subsidiada por el gobierno, pero que compita en el mercado comercial. La concesión del IFT a esta empresa, al ser sin fines de lucro, significa que es sin comercialización ni competencia contra operadores privados. Y es justo lo que está haciendo, o por lo menos eso parece en su primera semana de promoción.

CFE Telecom Internet Para Todos es para llegar a los huecos del mercado, a las personas sin acceso a telefonía e internet, pero no para competir en el área comercial con las empresas, a las cuales se les hace competir con regulación que trae el IFT.

LÓPEZ OBRADOR Y LA PROMESA DE INTERNET PARA TODOS

El presidente **López Obrador** prometió dar internet a todos en el país. No le funcionó su primer intento de levantar las redes de la CFE. Entonces voltearon a ver a Altan Redes, que, al fin y al cabo, era una red mayorista con asociación público-privada. le inyectaron 161 millones de pesos y pusieron un nuevo director, **Carlos Lerma**.

Altan, a través de su red de la banda de 700 Mhz, brindará el soporte de red a la nueva compañía telefónica de la CFE Telecom Internet para Todos, dirigida por **David Pantoja**, quien ha desplegado la promoción comercial que tendrá la compañía telefónica.

Le decíamos que su primer paquete será desde los 30 pesos para prepago, y a cambio la compañía dará 4 GB de internet y 250 minutos de llamadas. El paquete más caro será de 300 pesos, también de prepago, y ofrecerán 40 GB y 1,500 minutos. Bueno, y claro también habrá pospago con paquetes que inician desde los 600 pesos. Las tarifas son populares, económicas, pero ¿para quitarle clientes a las telefónicas comerciales o, para de verdad llegar a la población sin servicios de telefonía y de internet?

El gran temor de las compañías telefónicas es tener una competencia desleal, subsidiada por el gobierno,

**DINERO**

*Hay que detener el despilfarro de los partidos
// La reforma de AMLO debería ser aprobada
// La militancia debe sostener a sus institutos*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LOS SIETE PARTIDOS políticos registrados recibirán de subsidio del INE más de 6 mil millones de pesos en 2023. Morena, partido mayoritario, recibiría mil 964 millones de pesos. En ocasiones anteriores el partido en el poder ha tomado la decisión de devolver parte de sus recursos. ¿Qué opinas del botín millonario de la partidocracia? Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO FUE distribuido por redes sociales. Participaron mil 39 personas; en Twitter, 343; en El Foro México, 621, y en Facebook, 75. Usamos la app SurveyMonkey. Pueden participar todos, cualquiera que sea su ideología, no sólo los lectores de *La Jornada* o de la columna Dinero.

Twitter

LA REDUCCIÓN ES necesaria para terminar con ese poder económico que mantiene los lujos de la partidocracia; urge destinar ese dinero a otros rubros, como educación o salud.

@notmad81 / Culiacán

ASÍ LO ESTABLECE la ley actual. Reducirlo, junto con menos diputados, y crear un solo órgano nacional con consejeros electos por el pueblo no por los grupos; es el camino para elecciones limpias y mejor representación popular que no cueste tanto. El ahorro rondaría 24 mil millones de pesos.

@agusosoba / Mérida

LOS PARTIDOS POLÍTICOS sólo saben vivir del erario; se les debería de poner como mínimo 10 por ciento del padrón electoral cuando haya elecciones y no estarlos manteniendo todo el año. Que busquen sus propios recursos.

@freyre66 / Coacalco

LOS PARTIDOS POLÍTICOS son los más caros del mundo, nos cuestan mucho dinero, y realmente los diputados no hacen nada por el pueblo; defienden intereses privados, no representan al pueblo. En el caso de PRI, PAN y PRD, hoy están de brazos caídos, pero cobrando. Son una vergüenza. Se tiene que realizar la reforma que propone el Presidente y canalizar ese dinero en beneficio al pueblo en educación, salud, comunidades indígenas, atender a los productores pobres en el campo y a las personas con alguna discapacidad.

Raúl Camposeco / CDMX

El Foro México

ES DEMASIADO DINERO para los partidos políticos. Estoy de acuerdo en que se reduzca la cantidad que se les otorga y destinarlo a obra pública o a programas sociales.

Arturo Sánchez / Edomex

BASTA DE QUE nuestros impuestos se utilicen para mantener zánganos. En mi opinión, que desaparezca el INE y no le den nada a ningún partido. Ese dinero se puede usar para mejorar la educación.

Hugo Arango Miranda / Querétaro

CADA PARTIDO DEBERÍA financiarse con los recursos que aporten sus simpatizantes, para que no utilicen recursos del gobierno que mejor pueden canalizarse para financiar programas sociales.

Facebook

Guillermo Trejo / Zacatecas

EL SUBSIDIO DE los partidos políticos en México primordialmente debe integrarse por la cooperación de los miembros de cada partido. De manera secundaria el Estado podría apoyar económicamente a cada partido con un emolumento acorde con el número de sus afiliados.

Salvador Rosales / Puebla

YA BASTA DE mantener a tanto ladrón y lo digo con conocimiento de causa. Aquí en la ciudad los panistas se han hecho de propiedades y caserones con dinero del mismo partido corrupto, asqueroso.

Angélica Márquez / Chihuahua

MI MÉXICO QUERIDO, secuestrado por las normas establecidas por legisladores corruptos y que por desgracia siguen operando sin importarles la pobreza de la mayoría de mexicanos. Es necesario el cambio de normas.

Antonio Flores / Tlaxcala

QUE LOS PARTIDOS se financien con los aportes de sus militantes y que el financiamiento que reciben sea auditado desde el origen, aunque eso ya está en la ley y acabar con el partido racial.

Pablo Sergio Carranza / Quintana Roo

NO DEBEN RECIBIR dinero público los partidos políticos. De cualquier forma toman dinero privado, de la delincuencia y también lavan dinero.

Luis Gutiérrez / Puerto Vallarta

LOS CANDIDATOS DEBERÍAN de financiar su campaña, el gobierno no tiene por qué darles



financiamiento.

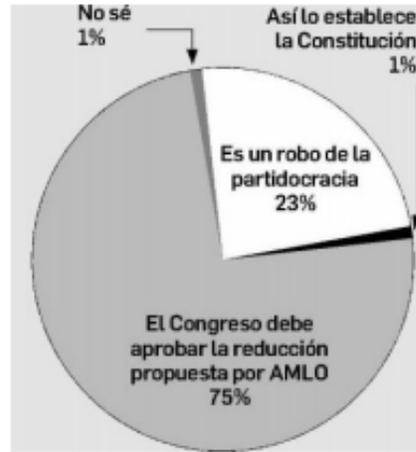
Verónica García / Morelia

Twitter: @galvanochoa

FaceBook: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com

Los siete partidos políticos recibirán de subsidio del INE más de 6 mil millones de pesos en 2023. ¿Cuál es tu opinión?





El insomnio de Del Mazo



Alfredo del Mazo Maza

EL FUTURO DE la elección para renovar gobernador en el Estado de México depende en gran medida de la disyuntiva en la que el mandatario de esa entidad se encuentra actualmente.

De la decisión de **Alfredo del Mazo Maza** va a depender el futuro de la alianza opositora Sí por México para los comicios presidenciales de 2024 y la sobrevivencia de su propio partido.

Del Mazo enfrenta un doble dilema: actuar con determinación, defender la unión con el PAN y el PRD para asegurar un bloque consolidado que conserve el control de su estado y para que el PRI salga del clima de decadencia en el que se encuentra desde 2018.

El segundo dilema sería sucumbir ante las presiones de la 4T para que, como sucedió con **Quirino Ordaz** en Sinaloa, **Claudia Pavlovich** en Sonora, **Omar Fayad** en Hidalgo, **Carlos Miguel Aysa** en Campeche y **Alejandro Murat** en Oaxaca, entregue la plaza a Morena.

Para que el primer escenario ocurra, Del Mazo requeriría de un enorme talento político para coordinar un proceso de selección de un candidato opositor y convencer al PAN y PRD de que el ganador deberá contar con su apoyo.

En paralelo, establecer una gran alianza con el sector empresarial a nivel nacional y reunir a todos los sectores del Estado de México para hacer un frente común con el único objetivo de frenar a Morena, aliados y su candidata **Delfina Gómez**.

Esta eventualidad significaría para Del Mazo acabar con la luna de miel en la que durante casi cuatro años ha cohabitado con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y entrar en un clima de confrontación con los grupos más radicales del oficialismo morenista.

Por ello se habla de una segunda vía: la de asegurar su tranquilidad personal y la de su familia después de las elecciones de junio de 2023. Del Mazo sabe bien cómo se las gasta el actual gobierno con quienes deciden tomar el camino de la contrachoque.

Bastaría con que el coctel de la Unidad de Inteligencia Financiera de **Pablo Gómez**, la Fiscalía General de la República de **Alejandro Gertz Manero** y la Secretaría de la Función Pública de **Roberto Salcedo**, se alinearan.

Desempolvar la información pública con la que se cuenta sobre un supuesto ocultamiento de una cuenta por 1.5 millones de euros en la banca privada de Andorra que el mexiquense habría abierto en 2012 como representante de una empresa holandesa denominada Abeodan Corporation.

Cierto o no, el simple hecho de abrir una indagatoria sobre este caso, que se remonta a la época en la que Del Mazo fungía como alcalde de Huixquilucan, sería suficiente para hacerle la vida imposible algunos años después de que entregue el poder.



El gobernador sabe la responsabilidad que pesa sobre él: defender el futuro de su partido y del grueso de la oposición de cara al 2024, o entregar lisa y llanamente el control de su Estado a Morena a cambio de un pacto de paz.

El mexiquense sabe que si decide por la lucha política en favor del PRI y sus aliados y logra descarrilar a Delfina, de inmediato se vería encartado como candidato en la pelea por la Presidencia de la República.

Muchas cosas dependen de su decisión. Muchas razones para quitarle el sueño.

TODAVÍA NO EMPIEZA a gobernar Hidalgo y **Julio Menchaca** ya empezó a tener rebelión en las filas de Morena para integrar su equipo. Además ya le están anunciando que las arcas del Estado están vacías y con mil 200 millones de pesos perdidos. Al morenista, que rompió la cadena caciquil de los Murillo, los Rojo Gómez, los Rojo Lugo y los Osorio Chong, el gozo se le está yendo al pozo, porque desde su "partido" le están vetando y diciendo a quién puede poner y a quién no como miembros de su nuevo gobierno. Pero lo más grave es que la secretaria de Finanzas de Hidalgo, **Jessica Blancas**, trae perdidos los mil 200 millones que depositó en el desaparecido Banco Accendo, el que era de **Javier Reyes de la Campa**, que no ha podido ni podrá recuperar. Sobre ella y otros ya está investigando el ex Jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Santiago Nieto**, en su calidad ahora de asesor de Menchaca. En la tierra del "paste power" se dice que para el nuevo gabinete están apuntados **Natividad Castrejón** como secretario de Gobierno, **Salvador Cruz** en Seguridad, **Guillermo Tello** en Planeación, **Eduardo Iturbe** en Turismo, **Carlos Henkel** en Economía y **Guillermo Olivares** en Finanzas.



Julio
Menchaca

EL PRESIDENTE ANDRÉS Manuel López Obrador ordenó la construcción de un segundo acueducto desde la presa El Cuchillo hasta Monterrey para resolver el problema de abasto de agua con el aporte de cinco mil litros adicionales por segundo. La obra ya inició con el trabajo de ingeniería de diseño. El tendido de cien kilómetros será un tubo de 2.15 metros de diámetro y, dado que están asignando en forma directa los contratos, Ternium ha hecho correr la versión de que ellos amarraron un acuerdo y que serán los proveedores del acero. Entre los regios se dice que sería una incongruencia más del gobierno, dado que precisamente la planta de esta empresa que preside **Máximo Vedoya** en Pesquería, Nuevo León, es la que en mayor medida agravó el déficit de agua por su alto consumo. Además tendría que importar la placa de acero desde Brasil porque aquí no producen las calidades y dimensiones requeridas, a diferencia de Mittal o AHMSA, que sí tienen producción local.



Máximo
Vedoya

PUES NADA, PARECE que el abogado **Juan Collado** va por un tercer defensor. Por ahí trascendió el nombre de **Arturo Germán Rangel**, quien fue socio del ex procurador **Antonio Lozano Gracia**. De hecho fue su subprocurador en el sexenio de **Ernesto Zedillo**. En los corrillos judiciales suena su nombre como relevo de los litigantes **Mauricio Flores** y **Carlos Brambila**, quienes a su vez sustituyeron a los penalistas **Juan Araujo** y **César González**. Tome la versión con reserva, aunque no es descartable dado que el entorno para el asesor legal de ex presidentes como **Carlos Salinas** y **Enrique Peña** dio un vuelco tras el acuerdo al que **Andrés Manuel López Obrador** forzó al fiscal **Alejandro Gertz Manero** y a su ex consejero Jurídico, **Julio Scherer**, para que retiraran sus respectivas demandas poniendo fin al conflicto político más importante de este sexenio.



Arturo Germán
Rangel



SANULAC NUTRICIÓN DE México, que dirige **Mario Sánchez**, lanzó ayer un programa integral con médicos, gobierno y organizaciones civiles para prestar servicios de educación sobre la atención para adultos de la tercera edad, el cual va dirigido a cuidadores de enfermos y a familiares de los pacientes. Se liberó al mercado Delicarpro, un producto dirigido a pacientes mayores con déficits nutricionales, con características de prescripción médica, aunque sin necesidad de receta, con lo que espera ventas anuales aquí por unos 20 millones de dólares, lo que le permitirá alcanzar un crecimiento de entre 12 y 14% en ventas, desde el 7% que tuvo en 2021. Sanulac es una división de negocio enfocada en la nutrición del paciente en tres frentes: infantil, deportiva y clínica. Perteneció al grupo lácteo francés Lactalis.

ALASONCE emisoras, entre deslistadas y en proceso de desliste, a las que habrá que agregar a Banamex, Crédito Real, Sanborns y Monex, sume ahora a Hoteles City Express. La cadena que comanda Luis Barrios también ya informó que está analizando su salida de la Bolsa Mexicana de Valores. Una tragedia lo que sucede en el mercado bursátil.



Proptech mexicana va por mercado de vivienda en São Paulo, Brasil

La plataforma mexicana AloHome acelera la venta de vivienda nueva a través de su modelo *proptech* y se alista para arrancar operaciones en São Paulo, Brasil, de la mano de desarrolladores inmobiliarios como Cyrela, aseguró **Eduardo Orozco**, cofundador y CEO de AloHome.

“Vemos una oportunidad gigantesca, básicamente nuestro plan es que en los próximos tres meses de este año, el negocio de Brasil crezca al mismo tamaño del negocio de México; vamos a seguir creciendo muy agresivamente en México, estamos por lanzar una serie de productos para desarrolladoras medianas y grandes, y también las chiquitas pueden tener acceso a tecnología para agilizar sus procesos de venta”, dijo.

El directivo informó que solo en México han logrado crecer hasta cinco veces más desde principios del 2022 con su inicio de operaciones, mientras que hacia finales del año pretenden crecer hasta 10 veces más con nuevas alianzas.

“Cuando empezamos en 2022 teníamos alrededor de 60 millo-

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



nes de dólares de inventario con los departamentos, terrenos y casas que nuestros clientes tienen a la venta, utilizando nuestra tecnología como su principal canal de distribución. Hoy en día ya tenemos en México 570 millones de dólares de inventario utilizando nuestra tecnología”, explicó.

Comentó que su llegada a Brasil ayudará a potenciar su crecimiento, ya que el mercado de São Paulo es del tamaño de la Ciudad de México y Guadalajara, aunque reconoció que hay una desaceleración en la economía de ambos

países que podría impactar en las compras y ventas de inmuebles.

Marketplace atrae el talento de DiDi

Talently, el *marketplace* que conecta talento latinoamericano *tech* con empresas globales de Estados Unidos y Latinoamérica, fundada y liderada por los emprendedores Doménica Obando, Roxana Kern y Cristian Vega, anunciará hoy el nombramiento de **Ricardo Ugalde** como su nuevo *Head of B2B*. El mexicano que anteriormente se desempeñó como gerente internacional de desarrollo de negocios para DiDi, ahora tendrá como principal misión en Talently ampliar el mercado de las empresas nacionales e internacionales que buscan contratar talento latinoamericano de desarrollo de *software*.

Fundada en 2019, Talently es una *edtech* que ofrece capacitación y un *marketplace* de empleabilidad que conecta talento *tech* latinoamericano con empresas contratadoras internacionales. Su objetivo es ayudar a desarrolladores latinoamericanos a conseguir trabajo en empresas de la industria *tech* como Microsoft, Rappi, Nubank, PayPal, Pinterest, Mercado Libre, Globant, entre otras, tanto en América Latina

como en Estados Unidos.

La firma creó una plataforma de entrenamiento intensivo para desarrolladores de *software* en herramientas que les permiten acceder a puestos en empresas líderes en tecnología. Actualmente cuenta con más de 3 mil 500 estudiantes y más de 100 empresas contratadoras que buscan crecer y escalar sus alcances tecnológicos y recientemente levantó una ronda de inversión semilla por 3 millones de dólares.

Kekén continúa con Meta Descarga Cero

Kekén, la productora y exportadora de carne de puerco, al mando de **Claudio Freixes**, continúa con la implementación de su plan ambiental Meta Descarga Cero 2025 a fin de cumplir con uno de sus objetivos prioritarios de Desarrollo Sostenible: optimizar la gestión de sus recursos hídricos. En una primera fase, se logró un ahorro de más del 50 por ciento de agua. Desde el lanzamiento de este proyecto sustentable en marzo pasado, Kekén ha realizado trabajos de acondicionamiento en los sistemas de tratamiento de aguas residuales para mejorar los mecanismos de reúso con un propósito claro: cero descargas.



Tenemos una economía que no despega

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q.



No despega la economía mexicana. Ayer el INEGI dio a conocer el Indicador Oportuno de Actividad Económica para julio y el resultado fue una **leve caída de -0.1 respecto a junio**.

Y si la comparación se efectúa contra el mismo mes del año pasado, el crecimiento fue de apenas 1.5 por ciento.

El mes pasado retrocedieron tanto el sector industrial como el comercio y los servicios. Es decir, **ni el mercado interno ni las exportaciones tuvieron la fuerza necesaria** para levantar a la economía mexicana.

La tendencia había sido positiva, aunque con un ritmo de crecimiento modesto, desde el mes de septiembre del año pasado hasta abril del presente año.

Sin embargo, desde entonces y hasta ahora, **hemos entrado de nueva cuenta en una leve tendencia a la baja o al menos en una situación de estancamiento**.

Estos datos son consistentes, por ejemplo, con los del empleo formal. De acuerdo con la información del IMSS, se ha ralentizado la creación de empleo formal. El crecimiento de julio respecto a junio fue de apenas 0.05 por ciento, es decir, nada. Y en junio ya también había sido débil, de 0.3 por ciento.

¿Qué es lo que ha debilitado a la economía mexicana en los últimos meses?

El factor clave, a mi parecer, tiene que ver con **las expectativas de los consumidores e inversionistas**. El futuro inmediato se ve complicado.

La **confianza de los consumidores** en el mes de julio cayó en **1.7 puntos respecto a la de junio**, acumulando ya tres meses a la baja.

La **confianza empresarial retrocedió** medio punto en julio y también acumuló tres meses de caídas o estancamiento.

No es un solo factor el que ha influido en este desempeño sino la suma de diversos elementos, en

donde la situación de **la inflación creciente** es uno de los más importantes, pero también está la incertidumbre derivada del conflicto comercial con Estados Unidos por la política energética del país.

Hay evidencias suficientes en diversos indicadores, más allá de los de percepción, respecto al freno de la actividad económica.

No será un desplome, ni –salvo que algo ocurriera a nivel global– de un efecto duradero.

Sin embargo, los datos perfilan que el crecimiento económico de este año será muy moderado.

El consenso anticipa hasta ahora un alza del PIB de 1.8 por ciento, que fue la cifra que tuvimos en el primer semestre.

Sin embargo, **si la tendencia del mes de julio se extiende** a lo largo de lo que resta del año, quizás veamos una tasa más baja, quizás de **1.5 o 1.6 por ciento**.

Como le he comentado desde hace mucho tiempo, no será trágico para el país que tengamos un crecimiento más lento. Incluso si éste no se limita a 2022 sino se extiende a los próximos años.

Ese resultado será un gran promedio en donde nuevamente se verá el gran contraste que hay en el país.

Habrán un grupo de entidades y sectores en los que veremos un desempeño mucho más exitoso, mientras que en otros casos tendremos cifras muy por abajo del promedio.

Ese contraste, lamentablemente, no cambiará.

Lo que sería preocupante es que se perfilara **un fin de sexenio envuelto en una crisis financiera**.

Por la lógica que ha existido en el manejo hacendario y monetario, ese no es el escenario más probable. Es más, hoy se puede decir que es poco probable.

Pero el proceso sucesorio y los acontecimientos a nivel global nos pueden dar algunas sorpresas, así que será mejor poner mucha atención en las variables que podrían influir en la estabilidad financiera del país, desde ahora y hasta el fin del 2024.



¿Está listo el mundo para la desaceleración de China?

Luis Miguel González



Caja fuerte

Luis Miguel González

lmgonzalez@eleconomista.com.mx

¿Está listo el mundo para la desaceleración de China?

Vivimos tiempos raros que producen preguntas extrañas: ¿Por qué un país que crece más de 4% y tiene una inflación de 2.7% anual se ha convertido en uno de los grandes focos de preocupación de la economía mundial?

No hay una respuesta fácil. Son muchos focos rojos y muchas preocupaciones. Empecemos por decir que China nos había malacostumbrado por sus resultados extraordinariamente buenos. La segunda mayor economía del mundo ha tenido tasas de crecimiento anual promedio superiores a 8% durante más de tres décadas. Es el mayor consumidor mundial de materias primas, una locomotora que genera mucho más de un punto del Producto Interno Bruto para países como Chile, Brasil y Australia; además compite con Estados Unidos como principal mercado para bienes manufacturados y productos intermedios para procesos industriales.

China crecerá 3.9% en 2022, quizá menos. A principios del año se proyectaba un crecimiento de 5 a 6 por ciento. La expectativa de bajo crecimiento del Dragón provocó una baja de tasas de interés por parte del Banco Central de China. Esto fue suficiente para tumbar 4.6% el precio mundial del petróleo la jornada del lunes 15 de agosto. Esto es una muestra de su importancia en los mercados globales: importa 11.8 millones de barriles de petróleo diarios. Es el importador número uno mundial de oro negro, también lo es de mineral de hierro, soya, cobre, automóviles, maquinaria eléctrica, productos óp-

ticos, químicos orgánicos, plásticos, gemas y metales preciosos.

El malestar económico de China es mala noticia para todos los países que le venden materias primas y para aquellos que lo proveen de insumos industriales y productos terminados, entre ellos Corea del Sur, Alemania, Japón y Estados Unidos.

¿En qué consiste el malestar chino? Dos temas han dominado la cobertura de los medios: los encierros draconiano en grandes ciudades para controlar el covid y los problemas del sector inmobiliario. El primero nos remite a una película que ya vivimos en el 2020. Es una versión corregida y aumentada de medidas que se tomaron en algunos países, antes de que se contara con una vacuna. El gobierno ha dado muestras de firmeza y/o rigidez. La mayor ciudad, Shanghai estuvo en cuarentena durante abril y mayo. La capital, Pekín también tuvo su cuota de encierros. La estrategia ha sido incapaz de erradicar la amenaza del virus, pero ha generado interrupciones en la producción de la fábrica del mundo y frenos al consumo. Trajo una caída de 2.6% del PIB en el segundo trimestre del año, comparado con los primeros tres meses del 2022. Si la referencia es el segundo trimestre del 2021, la tasa de crecimiento es de 4.8 por ciento.

El covid preocupa y afecta la economía, pero el mayor nerviosismo entre los especialistas parece venir del sector inmobiliario. El primer aviso vino del gigante Evergrande, que en 2021 confesó a los mercados su imposibilidad de pagar sus pasivos que ascienden a 300,000 millones de dólares. Fue noticia mundial, en-

tre otras cosas porque estamos ante la empresa de bienes raíces más endeudada del planeta. Un año después no ha terminado la crisis de Evergrande, más bien tenemos nuevas grietas en el colosal edificio inmobiliario-hipotecario chino. Alrededor de 30 empresas del sector han incumplido con el vencimiento de sus pagos de deuda externa.

En estos días llama la atención el boicot de los compradores de casas a algunas empresas de vivienda malquedadas. Es notable porque se trata de un movimiento de protesta relativamente grande en un país donde la desobediencia no es tolerada. Las protestas agudizan los problemas financieros de alrededor de 100 proyectos y tienen algunos *slogans*: "Si la construcción se detiene, los pagos también" "Entreguen las casas y tendrán sus pagos".

El boicot afecta los proyectos y siembra dudas. Hay alrededor de 220,000 millones de dólares de créditos relacionados con proyectos no concluidos. El mayor riesgo es que se contagie la falta de confianza en la viabilidad de muchos desarrollos y agudice la crisis de un sector que es clave en la economía china: 70% del patrimonio de las familias está en sus casas, alrededor de 7% del Producto Interno Bruto chino está directamente vinculado al sector inmobiliario.

¿Está listo el mundo para una crisis en China? No lo sabemos, entre otras cosas porque esto no ha ocurrido en los últimos 40 años. La buena noticia es que, por lo pronto, la desaceleración china ayuda a frenar la inflación en otros lados del mundo, incluyendo Estados Unidos y México.



OPINIÓN

ANTENA

JAVIER OROZCO

IFT: tiempo fiscal y desplegados

Tras una serie de señalamientos de parte del titular del Poder Ejecutivo federal, realizados en días pasados sobre el actuar del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que, si estaba acotado por los agentes económicos preponderantes o que no daba entrada a estaciones comunitarias o sociales, entre otros puntos, la respuesta del regulador autónomo la ha realizado a través de desplegados y el uso de los tiempos fiscales.

Es válido defenderse, a nadie se le puede negar ese derecho, pero tratándose de un ente del Estado que tiene un Pleno, bien pudieron enviar, mínimo, un escrito o solicitar una cita con el Presidente de la República, para exponer sus planteamientos y no volver un tema de funcionamiento y resultados en algo de carácter mediático.

La autonomía constitucional debe entenderse como una vía más del ejercicio de funciones públicas a cargo de un órgano del Estado, que no es ajeno ni autárquico, situación que hemos observado en México, donde los órganos constitucionales autónomos creen que son únicos y no tienen por qué relacionarse con los otros tres Poderes de la Unión, si bien, cada ente estatal tiene funciones constitucionalmente establecidas, pueden darse relaciones de coordinación interinstitucional.

Pero ¿cuál es el miedo del IFT a dar una respuesta de frente? No se trata de una confrontación, sino que con base en razonamientos y pruebas (de ser el caso) respetuosamente den puntual respuesta a cada punto que consideren inconsistente. Sería lo más normal en un país de carácter democrático.

Ahora bien, en cuanto a su defensa, de inicio fue tardía, y el usar los tiempos fiscales no lo tiene impedido, ya que su contenido no implica competencia alguna para los concesionarios comerciales. Por tal motivo, la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, los pautó y ordenó su transmisión a las estaciones de radiodifusión.

Lo cuestionable es que el IFT se aproveche del pago de un impuesto en especie para colgarse a promover una campaña para dar respuesta veladamente a lo que les cuestiona el Poder Ejecutivo; y naturalmente, el desplegado en un diario de circulación nacional, que es pagado con los recursos públicos del IFT. Esto no resuelve los problemas del sector, ni borra los cuestionamientos.

El regulador

convirtió un tema de funcionamiento administrativo y de resultados, en un asunto de carácter mediático en su respuesta al Ejecutivo federal



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



ALLÁ en **Tamaulipas** no entienden qué tanto festeja **Francisco García Cabeza de Vaca**, pues la **Suprema Corte** lo que hizo fue reconocerle el fuero, pero no lo declaró inocente. En realidad, lo que el panista logró fue ganar 40 días de gracia, pues en cuanto deje el cargo sus carpetas de investigación serán judicializadas. Y NO ES una sino varias carpetas de investigación, sobre todo ahora que su némesis, el extitular de la **UIF**, **Santiago Nieto**, ha tenido acceso a información del gobierno de **Tamaulipas** como parte del equipo de transición de **Américo Villarreal**. ¡Ándale!

DE HECHO, no es por aguarle la fiesta a Cabeza de Vaca, pero la próxima semana se presentarán ante la **Fiscalía Anticorrupción** de la **FGR** las primeras denuncias referentes a contrataciones que hizo el saliente gobierno panista. En ellas se señalan adjudicaciones por casi 350 millones de pesos a empresas que, a decir de los expertos, parecen de utilería, identificadas como **Cadrex SA de CV**, **Marvi Promotora de Bienes Raíces** y **Maytrack**. Así que esta historia, como diría la vaca, va para muuuy largo.

• • •

QUIENES sí saben de temas de salud, dicen que **Hugo López-Gatell** se mordió feo la lengua con sus críticas a los consultorios de farmacias, pues el éxito de éstos es directamente proporcional al fracaso del sistema público de salud.

ES DECIR, si el gobierno federal no hubiera desmantelado el **Seguro Popular**, no hubiera insistido en su quimera del **Insabi**, no hubiera ahorcado

presupuestalmente al sector; y tuviera titulares más médicos y menos políticos, la población no tendría que acudir a atenderse con el **Doctor Simi**.

PORQUE no es culpa del doctor de la farmacia que el sistema público tenga tasas de atención de apenas el 43 por ciento. De hecho, el fracaso de la **4T** en salud se refleja en que el llamado gasto de bolsillo, el que hacen directamente los ciudadanos, se disparó en 40 por ciento. Y el desabasto de medicamentos del gobierno obligó a los pacientes a gastar un 68 por ciento más, de acuerdo con los datos del **Centro de Investigación Económica y Presupuestaria**.

EL PRESIDENTE prometió que seríamos como **Dinamarca**, pero con López-Gatell estamos en lo mismo, pero no más barato, sino más ineficiente.

• • •

QUIENES defienden a capa y espada a la **4T** dicen que hay que tenerle consideración al Presidente porque, a fin de cuentas, todos vamos en el mismo barco con bandera mexicana. La realidad, sin embargo, es que no todos vamos en el mismo barco, sino que todos estamos en la misma tormenta social, económica y de seguridad. Algunos van en yates de grandes negocios con el poder. Otros andan en canoas de ciudadanos sin privilegios ni conectes políticos. Y muchos más se están ahogando ante la falta de oportunidades, la escasez de medicamentos o la educación pública cada vez más deficiente. Así que quienes siguen aplaudiendo sin cesar son como los músicos del **Titanic** que, mientras se hundía el barco, ¡segúan tocando!



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Hugo López-Gatell discrepa de sí mismo respecto al doctor Guillermo Soberón Acevedo. Ante la hipocresía, no hay argumento que valga.

La hipocresía

"No cabe duda que la verdadera doctrina de los conservadores es la hipocresía".

Andrés Manuel López Obrador, 2019

Todos podemos tener ideas distintas. Es parte de la naturaleza humana. Hay que aprender a discutir las en un marco de respeto. Lo que no es aceptable es la hipocresía, como la que ha exhibido el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell.

Este 16 de agosto López-Gatell lanzó un ataque innecesario e injusto contra el doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM de 1973 a 1981 y secretario de Salud de 1982 a 1988. Lo acusó de haber iniciado un proceso de destrucción del sector de salud pública de nuestro país: "Él formuló, incluso teóricamente, el proceso de desmantelamiento de lo público para sustituirlo por lo privado... Fue un invento de los sistemas financieros globales, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional, y se aplicó en una gran cantidad de países del mundo, destacadamente en América Latina, incluyendo el Chile de Pinochet y varios otros países".

Uno puede tener ideas diferentes, pero López-Gatell discrepa de sí mismo. El 13 de octubre de 2020 le rindió un homenaje a Soberón, al día siguiente de su fallecimiento: "El maestro Guillermo Soberón Acevedo

fue un magnífico médico de formación bioquímica. Fue uno de los pioneros de la bioquímica en México. Fue fundador del departamento de bioquímica del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, Salvador Zubirán... A él se debe, entre otras muchas cosas, que se haya reconocido el derecho de la protección de la salud como un derecho constitucional, en su momento como una garantía constitucional, consagrada en el artículo cuarto".

Añadió que Soberón creó la Ley General de Salud y "transformó la Secretaría de Salud". Fue uno de los impulsores del sistema de la red de laboratorios del Sistema Nacional de Salud Pública. Fundó el Instituto Nacional de Salud Pública. Como rector de la UNAM, "fue un enorme promotor de la cultura. Fue creador del Centro Cultural Universitario. Hizo muchas transformaciones".

¿Cómo pudo un funcionario tan comprometido y capaz ser al mismo tiempo un despreciable privatizador manipulado por las instituciones financieras internacionales para impulsar políticas similares a las de Pinochet? Quizá el subsecretario obtuvo de repente información que nadie conocía o está haciendo simple gala pública de su hipocresía.

La verdad es que toda la información disponible señala que el doctor Soberón fue uno de los grandes constructores del sistema de salud pública de nuestro país. Él sí quería desarrollar un

sistema de salud pública como el de Dinamarca. López-Gatell, en cambio, se ha empeñado en destruir las instituciones creadas a lo largo de décadas por Soberón y sus sucesores, entre ellos Juan Ramón de la Fuente, también rector de la UNAM y secretario de Salud, hoy embajador ante Naciones Unidas. López-Gatell ha recortado presupuestos y servicios, y ha tomado decisiones que han provocado una extensa escasez de medicamentos. El actual auge en los servicios médicos privados, incluyendo los que ofrecen los consultorios adyacentes a las farmacias que tanto le molestan, es producto de sus acciones. López-Gatell ha impulsado la privatización de los servicios médicos.

Si por lo menos lo hiciera porque tiene una visión de los servicios de salud, podríamos discutir sus ideas. Pero cuando alguien dice un día que el doctor Soberón fue uno de los grandes impulsores de la salud pública y después lo descalifica como operador de políticas de privatización, hay que cuestionar su honestidad. Y ante la hipocresía, no hay argumento que valga.

• ENCINAS

Hay que aplaudir el valor del subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas. Ante la militarización de la Guardia Nacional, Encinas ha ratificado su convicción de preservar el mandato constitucional y mantener un mando civil.



Seguimos en un régimen feudal donde los cuerpos de las mujeres pueden ser tomados por un pacto de permisividad. Familias enteras quedan en pedazos.



**ALMA DELIA
MURILLO**
@AlmaDeliaMC

Espejos

El dolor huele a metal, a frío, a cristal que se estrella, a todas las formas posibles de romper una vida, a la dificultad para nombrarlo: el feminicidio de una niña de diecisiete años. Su familia apenas puede relatarlo, hilar tres palabras para contar lo que pasó es una proeza para ellos. Era 25 de marzo de este año, la madre de Jalix salió a vender tortillas, el padre salió a vender textiles, las hermanas a trabajar. Se trata de una familia otomí de Temoaya, donde todos trabajan para solventar los gastos de cada día.

Es difícil mirar a los ojos a quien relata un dolor de esa dimensión, es difícil levantar la cabeza delante de eso que sí, tiene mucho de sagrado. Es incómodo saber que no puedes ofrecer más que tus oídos y tu silencio cuando la familia te cuenta que días antes del feminicidio, se rompieron todos los espejos de la casa. ¿Por qué pasa eso?, preguntan. Y tú tardas en comprender que te están preguntando porque esperan que entiendas ese simbolismo, que puedas ofrecer una respuesta.

Y no puedes ofrecer más que silencio. Y vergüenza. Vergüenza porque a ti te explota la vida golpeando rítmica en las sienes, en las puntas de tus dedos que teclean y te dan el pretexto para acomodar tu pudor viendo la pantalla, porque mirar el dolor de esa familia es mirar el abismo, y no sabes cómo sostenerlo.

La colectividad criminal anónima que crece en nuestro país está matando familias enteras, las está dejando en pedazos. Ese corporativo feminicida que convirtió el desierto juarenses en basurero de mujeres sigue sumando miembros que aprenden que está permitido asesinar el mismo fenotipo de mujer: morena, delgada, pelo largo.

La mujer que los hombres, en sus pactos explícitos de pertenencia a la tribu, llevan milenios enseñándose unos a otros que es la mujer deseable, a la que deben someter, atrapar como presa de ritual de caza, consumir y desechar.

Asesinarla porque pueden, afirmar su masculinidad para ganar aceptación entre los varones de los que aprendieron esto.

Es perturbador recorrer México de los años 90 con las muertas de Juárez hacia Temoaya más de treinta años después, y constatar que sigue operando la misma impunidad, el mismo ritual de violencia para afirmarse poderosos frente a otros hombres.

Siempre Rita Segato:

“El poder soberano no se afirma si no es capaz de sembrar terror. Se dirige con esto a los otros hombres de la comarca, a los tutores o responsables de la víctima en su círculo doméstico y a quienes son responsables del Estado; les habla a los hombres de las otras fraternidades amigas y enemigas para demostrar los recursos de todo tipo con que cuenta”

Jalix Rubio Telésforo quería estudiar Criminología, era inteligentísima, trabajadora, bordaba servilletas con girasoles para venderlas, era casi obsesiva del orden y la limpieza, también juguetona, fuerte.

No tan fuerte como para resistir el ataque de un hombre que la golpeó, la estranguló y la dejó desangrándose junto a su cama, en su propia casa, con la



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	19/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

pijama levantada sobre el pecho.

Seguimos habitando un régimen feudal donde los cuerpos de las mujeres pueden ser tomados porque sí, porque son cuerpos de mujer y porque hay un pacto de permisividad no sólo legal sino social y cultural absoluto.

Lo femenino es desechable, se puede tirar en bolsas negras en baldíos, en basureros, en la propia casa.

Si esa identidad femenina además es indígena, la desvalorización de la vida es cruzada por el racismo y la existencia de esas niñas otomíes importa aún menos. Dos años antes del asesinato de Jalix, en la misma comunidad, su sobrina Pamela de dieciséis años fue también víctima de feminicidio.

Cuatro meses después, esa familia que habla tirando de la voz entre cristales rotos, tiene que vivir en la casa donde la que fue la habitación de Jalix está acordonada como escena de investigación pericial por el feminicidio de Jalix. No ha habido absolutamente ningún avance.

La madre de Jalix a veces siente que la va a ver entrando a la casa, subiendo las escaleras con su preciosa mata de cabello cayendo sobre la espalda.

Cuando preguntamos a la familia qué mensaje quieren compartir con la sociedad, dan una respuesta demoledora: que no confíen en nadie.

Y nos vamos de ahí pensando en que esos espejos rotos son el reflejo de este país feminicida, que hierde por todos lados.

**MAURICIO
FARAH**

Que la población se sienta indefensa representa un atroz vacío en el goce de sus derechos humanos. Debemos asumir juntos el reto de una violencia desafiante.

Ni una sola vez

Ni poco ni mucho. Sencillamente no debería ocurrir, pero lamentablemente desde hace al menos 15 años es una posibilidad real que se materializa con mayor o menor frecuencia y que está latente en nuestros espacios públicos.

Que una persona esté en una tienda y que repentinamente entren hombres armados e incendien el local, no debería pasar. Un caso es mucho y dos son demasiados. No debería pasar ni una sola vez.

Que alguien vaya en su automóvil, por sus calles de siempre, en su ciudad de todos los días, y que de pronto se le atraviesen hombres armados, lo bajen con insultos y amenazas y luego incendien el vehículo, no debería pasar. Peor aún si es necesario contar las veces que sucedió en la mis-

ma ciudad en una mañana. No, no debería pasar ni una sola vez.

Que haya disparos en las calles, que uno se tope con un tráiler incendiándose en un cruce, que se vea correr en tropel a hombres armados, que cualquier persona que vaya por la calle o se encuentre en un negocio o un lugar público cualquiera, corra el riesgo de una bala extraviada, no, no debería pasar.

Que alguien muera porque hombres armados pasaron disparando, porque estaba en el lugar al que ellos iban o porque se detuvo frente a lo que veía, paralizado por el temor o el fuego, no debería pasar ni una sola vez.

Que la gente se refugie en cualquier sitio, que huya hasta su casa, que llore de miedo, que tenga que cubrir a sus hijos con

su cuerpo, que sienta la angustia de morir en medio de una inaudita pesadilla, sin entender siquiera lo que está sucediendo, no debería pasar.

Que la gente se encierre en su casa ese día y el siguiente, que se dicte toque de queda a sí misma, y que de pronto se dé cuenta de que su ciudad no es suya sino de quienes mediante la prepotencia de las armas imponen miedo, no debe ocurrir.

Que una comunidad sienta, durante media hora, medio día o media semana que personas desconocidas a las que no ha hecho ningún mal toman por asalto su colonia, su ejido, su barrio, y la hagan sentir ajena y atemorizada en sus propias calles, y que por esto pierda la tranquilidad, la confianza y la certidumbre, no debería pasar en ninguna parte y en ningún caso.

Que la población se sienta indefensa, como si no formara parte de un Estado que se ha constituido justamente para defenderla, representa un atroz vacío en el goce de sus derechos humanos, y no debería ocurrir.

Sin ánimo de incursionar en discusiones de carácter político sino en reflexiones sobre la paz que México merece, cabría meditar en la necesidad de un acuerdo del Estado mexicano, del que todas y todos formamos parte, para asumir juntos el reto de una violencia desafiante.

Los hechos pueden ser interpretados de múltiples maneras, como lo muestran las muy diversas opiniones que han generado, pero es claro que ni la división ni la polarización servirán para enfrentarlos.

*El autor es secretario general de Servicios Administrativos del Senado y especialista en derechos humanos.
@mfarahg*

**ALEJANDRO HOPE**

“En seguridad nacional, ya sería hora de abandonar la peregrina idea de concebir hechos atroces como señales de progreso”

ALEJANDRO HOPE

PLATA O PLOMO



El mito de los delincuentes desesperados

¿La violencia de la semana pasada es buena señal? ¿Es muestra de debilidad o desesperación de las bandas criminales?

Según varios altos funcionarios federales, la respuesta a esas interrogantes es un sí categórico.

En la conferencia de prensa que ofreció el gabinete de seguridad el lunes pasado, el general Luis Cresencio Sandoval, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, señaló que los eventos de alto impacto de la semana pasada en varios estados habría sido una suerte de propaganda engañosa por parte de los grupos delictivos: “Quieren sentirse aún fuertes y generar situaciones de violencia donde, a manera de publicidad, puedan estar mandando sus mensajes, que aún son fuertes, cuando en rea-

lidad poco a poco se ha ido avanzando y minando esta estructura delincencial.”

Por su parte, Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad Pública en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, señaló que se ha “reducido la capacidad logística y financiera de los grupos delictivos” y que “como reacción a estas acciones y para buscar generar un impacto social, los grupos delictivos han realizado estas acciones con un propósito de propaganda criminal para buscar generar crisis social ante su disminuida capacidad delictiva.”

Esta teoría de la violencia como indicador de progreso no es nueva. Fue formulada en términos muy similares por varios altos funcionarios de los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, así como por una le-

gión de gobernantes estatales e incluso municipales.

Van algunos ejemplos:

1. En un comunicado de prensa de diciembre de 2010, el gobierno federal (presidido en ese entonces por Felipe Calderón) afirmó que “estamos enfrentando la reacción violenta del grupo criminal conocido como La Familia Michoacana, que cada vez está más debilitado.”

2. En junio de 2018, el entonces secretario de seguridad pública de San Luis Potosí, Jaime Pineda Arteaga, señaló que “continúa registrándose la comisión de homicidios dolosos... se dan golpes a la estructura criminal y su reacción es generar más violencia.”

3. En marzo de 2019, el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, apuntó que “los hechos violentos ocurridos recientemente en la en-



tividad son reacciones desesperadas de los grupos delictivos, por las detenciones y aseguramientos que ha realizado la Secretaría de Seguridad Pública estatal.”

Esta teoría de los delincuentes desesperados es casi respuesta de manual de comunicación ante eventos de alto impacto. Y me parece que no es enteramente falsa: es posible y hasta probable que una banda criminal reaccione de manera violenta ante decomisos o detenciones u otras acciones de la autoridad.

Lo que parece risible es interpretar ese hecho como señal de debilidad. Unos grupos criminales que se sienten autorizados para salir a las calles, bloquear vialidades, incendiar vehículos, quemar negocios e incluso asesinar a mansalva no parecen tener mucho temor de las autoridades. Claramente,

la amplia presencia federal y los (supuestos) golpes a estructuras criminales no parecen haber tenido mayor efecto disuasivo.

Parece obvio, pero por lo visto no lo es: los grupos criminales están debilitados cuando no se atreven a retar frontalmente a las instituciones, no cuando son capaces de poner en jaque a regiones enteras con unos cuantos pistoleros.

Creo que ya sería hora de abandonar la peregrina idea de concebir hechos atroces como señales de progreso.

●

alejandrohope@outlook.com

Twitter: @ahope71

Los grupos criminales están debilitados cuando no se atreven a retar frontalmente a las instituciones, no cuando las ponen en jaque.



¿Juegos de suma no cero?

Las relaciones entre narcoviolencia y narcoterrorismo deben ser analizadas con cuidado y dejar de lado el hígado y la simulación que suelen acompañar a algunas justificaciones del rebaño moreno transformador.

Amplias zonas del país están sumidas en una escalada de violencia acompañadas de un absoluto desafío de las organizaciones criminales empoderadas por este gobierno con sus abrazos.

Los hechos todos los días demuestran el fracaso en materia de seguridad y el desprestigio acompaña a la Guardia Nacional al ser incapaz de llevar a cabo exitosamente su función; no da resultados en casi ninguna área de responsabilidad, sin embargo, falta su debut internacional próximamente en el Mundial de Qatar, donde los mexicanos se encontrarán con una serie de reglas y restricciones al calor de la pasión futbolera.

El sistema ha sido corrupto y corruptor en varias esferas institucionales por décadas. Administrar desde el 2018 este desastre disfrazado de transformación ha desdibujado el orden del caos. El careado cambio ha tenido consecuencias de proporciones gigantescas y resultados de pronóstico reservado.

Pese a que terrorismo es un concepto elusivo y ambiguo en su definición, un acto de esta índole no depende del instrumento utilizado, bien

se pueden lograr sus efectos con rifles de asalto, atropellamientos planeados, bombas caseras o simples navajas.

Nadie debe hacerse bolas diría el clásico; el terrorismo es el uso de la violencia para introducir un estado de temor y sumisión de la(s) víctima(s) teniendo como objetivo asegurar el cambio de conducta y/o comportamiento.

México está experimentando una arista doméstica de terrorismo. Los eventos de hace varios días lo documentan pese a la propaganda mañanera distractora y la conocida repartición de culpas ante el pasmo del Estado. Ya no importa si fue un operativo fallido, mal planeado y ejecutado que regresa el "culiacanazo" a la memoria colectiva, la incertidumbre cubre el presente y el futuro previsible.

Las declaraciones del embajador estadounidense Ken Salazar no dejan espacio para las dudas, "resolver la inseguridad es aún más importante que resolver temas de inquietud en el T-MEC".

No hay tema, asunto y cuestión más importante y fundamental que atajar y combatir que este flagelo. Y para esto López Obrador ha enfilado al Ejército, Guardia Nacional y marinos para esta compleja tarea.

La confianza del Presidente en nuestras fuerzas armadas parecía no tener matiz alguno, aunque en las conclusiones preliminares

de la investigación del gobierno federal sobre los hechos que ocurrieron la noche del 26 de septiembre de 2014 presentan peculiaridades; la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa constituyó un "crimen de Estado", señaló el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, desde Palacio Nacional.

Confirmó que la organización criminal Guerreros Unidos actuó con apoyo de elementos de seguridad pública municipal, estatal y federal, miembros de nuestras fuerzas armadas y agentes del Estado.

El diagnóstico es brutal y tendrá —tarde o temprano—

consecuencias jurídicas en la arena doméstica y probablemente internacional. ¿Los mandos militares involucrados podrían ir al patíbulo para salvar cara de aquellos funcionarios civiles?

Los abusos y violaciones a los derechos humanos están más presentes en la era de los abrazos presidenciales. Ocultarlos en el torbellino de la propaganda cuatroté es una medicina paliativa para un cáncer que golpeará la línea de flotación castrense en lo que será una ola de escándalos de corrupción, dispendios y excesos.

La disyuntiva es quién(es) pagará(n) el costo y a qué costo cuando las partes beligerantes crean que ya no hay nada que perder...

@GomezZalce



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	7	19/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Amplias zonas del país están sumidas en una escalada de violencia, por desafío de las organizaciones criminales empoderadas por este gobierno con sus abrazos.



LA IDEA A DESTACAR



“

Adscribir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional es incompatible con la Constitución y podría acarrear responsabilidad internacional a México”.

J. JESÚS OROZCO HENRÍQUEZ

Militarización de la GN y responsabilidad internacional del Estado mexicano

La adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional anunciada por el presidente López Obrador no solo es incompatible con lo previsto en el artículo 21 constitucional, que establece que “las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil”, sino con estándares internacionales de derechos humanos, por lo que podría acarrear responsabilidad internacional a México.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH) ha establecido de manera contundente, como regla general, que el mantenimiento del orden público interno y la seguridad ciudadana deben estar primariamente reservados a los cuerpos policiales civiles. La CorteIDH ha sido clara en

precisar que cuando excepcionalmente las fuerzas armadas participan en tareas de seguridad, su actuación debe ser extraordinaria, regulada, subordinada y complementaria, así como fiscalizada (caso Alvarado Espinoza y otros vs. México). Dicha jurisprudencia interamericana es obligatoria para las autoridades mexicanas, como lo ha reconocido la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Del mismo modo, tanto la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se han pronunciado en contra de la participación de fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

Contrario a la Constitución y los estándares internacionales, diversas administraciones han involucrado a las fuerzas armadas en ta-

reas de seguridad sin observar los parámetros de excepcionalidad. Lo anterior escaló con el acuerdo presidencial de 2019. En este sentido, resulta inexplicable y preocupante que la Corte aún no se pronuncie sobre la invalidez de dicho acuerdo notoriamente violatorio de la Constitución y el derecho internacional de los derechos humanos.

En efecto, para considerarse compatible con estándares internacionales cualquier intervención de las fuerzas armadas en seguridad, la Corte Interamericana ha establecido que: 1) debe acreditarse que “se encuentre justificada y resulte excepcional, temporal y restringida”; 2) debe ser “subordinada y complementaria a las labores de las corporaciones civiles, sin que sus labores puedan extenderse a la... procuración de justicia o policía judicial o ministerial”; 3)



debe realizarse “mediante mecanismos legales y protocolos sobre el uso de la fuerza” y 4) debe ser “fiscalizada por órganos civiles”.

Es claro que el citado acuerdo presidencial no se ajusta a los referidos estándares internacionales y su inobservancia se hará más evidente si la Guardia Nacional se militariza por completo.

Con independencia del eventual —y ya inaplazable— control jurisdiccional interno de la constitucionalidad de sus actos, sería deseable que el presidente de la República desista de ordenar, sin justificación alguna, que la Guardia Nacional dependa del Ejército y, en su lugar, opte por honrar los compromisos y obligaciones internacionales contraídos por México en materia de

derechos humanos.

A la vez, se esperaría del Ejecutivo que ofrezca información verificable sobre los avances en el desarrollo de la estructura, organización e implantación territorial de la Guardia Nacional de carácter civil, así como de la debida capacitación de sus integrantes, además de un plan concreto y calendarizado para el retiro gradual de militares y marinos de las tareas de seguridad pública, así como la recuperación de éstas por las policías civiles.

De no ser así, es previsible que la actuación del Ejecutivo provoque que México incurra en responsabilidad internacional. ●

Investigador IJ-UNAM. Fue comisionado y presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Se esperaría un plan para el retiro gradual de militares de las tareas de seguridad.



KENIA LÓPEZ RABADÁN

Rosario Piedra: cita pendiente en el Senado

Existe una preocupación sobre el ominoso actuar de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Distintas organizaciones civiles, colectivos, víctimas, partidos y actores políticos han denunciado que la institución que debe proteger y garantizar los derechos fundamentales de todos los mexicanos, hoy es cómplice de quienes generan violencia en nuestro país.

¿Qué pasó con aquella CNDH que defendía a los mexicanos, que protegía a la Constitución, que le hacía frente a los gobiernos?, porque hoy su actual administración ha demostrado que responde exclusivamente a los intereses del gobierno federal y no a las demandas de justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición. No ha entendido el lugar que ocupa en la realidad histórica de nuestro país.

Se ha quedado callada ante los abusos del gobierno de López Obrador, pero promueve acciones contra leyes que responden a la lucha histórica de las mujeres. Así de absurda es su actuación. Desdeña la lucha histórica de las mexicanas para vivir una vida libre de violencia, en igualdad y justicia, ya que se ha puesto del lado de los deudores alimentarios.

En lugar de defender a los padres irresponsables, la Comisión Nacional debería posicionarse contra la amenaza presidencial de militarizar al país y en cuanto se publique el acuerdo del Ejecutivo federal por el que se adscribe la Guardia Nacional a la Sedena, debe impugnarlo ante la Suprema Corte. Lo anterior, a efecto de que verdaderamente defienda los derechos humanos de los mexicanos contra la militarización que tanto daño podría generarle al pueblo de México.

Por si fuera poco, ahora pretende silenciar a los Consejeros Consultivos de dicho organismo, ya que en el proyecto de Lineamientos Generales, se establece que pueden perder su calidad de consejeros honoríficos si emiten opiniones o realizan conductas que no le parezcan a la titular de la CNDH. Tal parece que ha aprendido las mismas técnicas tiránicas de su jefe, el Presidente López Obrador.

El actuar de la titular Rosario Piedra es ilegal e inmoral, por lo que es necesario que acuda al Senado a rendir cuentas sobre su negligencia a la hora de proteger y garantizar los derechos humanos de los mexicanos. ●

Senadora de la República



KIOSKO

La pistola que usó alcalde, ¿era real o de utilería?

:::: A pesar de que “el horno no está para bollos” en Guanajuato, nos comentan que el alcalde de la capital, **Alejandro Navarro Saldaña** (PAN), salió a “aclarar” la portación de una pistola durante los operativos de seguridad de hace una semana,



FOTOS: ESPECIAL

Alejandro
Navarro

por los ataques armados en la entidad, pero lo hizo al estilo *Cantinflas*. Nos relatan que, en un video, **don Alejandro** explicó que ese día se vistió con uniforme táctico por la ocasión y aseguró a sus críticos y “los que estaban preocupados” que la pistola que llevaba fajada en la cintura era de

plástico, “de agua”; sin embargo, advirtió a los malandros y delincuentes: “El día que me los tope, les voy a enseñar [el arma], para me digan de qué es”, o lo que es lo mismo, “como digo una cosa, digo otra, ¿o no, chato?”.

Aventaja Saúl en “mátame ésta”

:::: En la “guerra de ferias” en Zacatecas nos platican que el alcalde de Fresnillo, **Saúl Monreal Ávila** (Morena), “adelantó dos zancadas” a su hermano, el gobernador **David Monreal**

Saúl Monreal
Ávila

(Morena). Nos indican que los boletos para los principales eventos masivos de la feria estatal (en septiembre) serán vendidos por empresarios palenqueros; en cambio, para la feria de Fresnillo, que inicia este fin de semana con la presentación del cantante **Jullión Álvarez**, el gobierno de **don Saúl** anunció que los boletos para

los eventos no se venderán, sino que serán canjeados por *kits* de útiles escolares, los cuales serán repartidos en comunidades marginadas. Siguen “las venciditas” entre hermanos.

¿Una expriista en tierra de AMLO?

:::: Desde Tabasco nos comparten que “es un secreto a voces” que la nueva dirigente estatal de Morena será la exalcaldesa de Teapa, **Tey**

Tey Mollinedo
Cano

Mollinedo Cano, quien fue hasta hace poco la delegada estatal del partido. Sin embargo, nos detallan que **doña Tey** no la tendrá fácil, pues no es “egresada de la lucha democrática” del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ya que su origen es en el PRI, pero goza de la confianza de la dirigencia nacional; sin embar-

go, nos dicen, falta ver si los llamados “lopezobradoristas de cepa”, encabezados por el director de Fonatur, **Javier May Rodríguez**, la dejan pasar o le llenan el camino de piedritas.



EL CABALLITO

Alistan denuncia contra el vocero de la fiscalía

:::: Tal parece que el caso identificado por las autoridades capitalinas como el del *Cártel Inmobiliario* seguirá dando de qué hablar pues nos adelantan que en los próximos días la defensa de **Luis Vizcaíno**, exdirector general de Jurídico y de Gobierno de la alcaldía Benito Juárez y quien se encuentra detenido por enriquecimiento ilícito, presentará una denuncia en contra del vocero de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), **Ulises Lara**, por difamación, ya que considera que se ha



Ulises Lara

afectado la imagen del acusado, al haber sido la propia fiscalía la que dio el mote de *Cártel Inmobiliario* a este caso. Nos recuerdan que Vizcaíno obtuvo hace unos días una suspensión provisional que impide, por el momento, a la fiscalía capitalina promover o emitir el término *Cártel Inmobiliario*. Nos hacen ver que el litigio difícil quizá no sea el de la difamación, sino el que don Luis tiene que enfrentar por las acusaciones que la fiscalía le ha hecho.

Cuenta regresiva en el IECM

:::: Nos cuentan que la reestructuración en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se puede atrasar. Nos explican que estaba planeado que la tercera semana de agosto



Erika Estrada

to estuviera lista la nueva estructura orgánica del instituto, tras el recorte que sufrió en cinco áreas por parte del Congreso de la Ciudad de México. Así lo había anunciado **Erika Estrada Ruiz**, quien está a cargo de las labores; sin embargo, nos dicen, aún no están listos los cambios, por lo que la incertidumbre por cuántas plazas desaparecerán se mantendrá por algunos días más. Nos recuerdan que el límite para cumplir con la reorganización es el 1 de septiembre, por lo que la cuenta regresiva prácticamente ha comenzado.

La capital de la pirotecnia se queda con su territorio

:::: De festejo están en Tultepec, pues el municipio ganó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuyos ministros ordenaron declarar nulo un oficio emitido por el Gobierno del Estado de México con el que Tultepec perdería 40% de su territorio. Para el regidor morenista, **Armando Cervantes Punzo**, este es un triunfo ante el gobierno estatal que intentó arrebatar a los tultepecuenses casi la mitad de su territorio. Así que con esta resolución de la Corte se deja en firme los actos legales que el ayuntamiento de Tultepec ejerce en zonas ejidales de Tultepec y Teyahualco, así como en varios fraccionamientos de alta densidad poblacional.



Armando Cervantes



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Ayotzinapa y
las maneras
de la FGR

Pasaremos días hablando y examinando el informe preliminar de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa presentado ayer por Alejandro Encinas.

Más allá de las conclusiones y las frases que acaparan las primeras planas: “crimen de Estado”, “no hay indicios de que los estudiantes se encuentren con vida”, las omisiones del Ejército que tenía un infiltrado

en la normal, el involucramiento de autoridades “del más alto nivel”, la desacreditación de la *verdad histórica*... creo que lo presentado ayer es también un retrato del desastre de nuestro sistema de justicia.

Ya sabíamos que un juez había liberado a 77 presuntos responsables por haber sido torturados, acciones que la comisión ha verificado, pero, como también lo dice el reporte, ni el juez ni nadie más presentó a un Ministerio Público el asunto para sancionar a los torturadores. Doble impunidad.

Pero en el reporte de ayer, la comisión relata un hecho escalofriante. El asesinato de uno de los presuntos participantes en los hechos de Iguala que la comisión quería interrogar por parte de agentes de la Fiscalía General de la República.

La comisión obtiene la ubicación de Juan Salgado Guzmán, operador de *Guerros Unidos*. ¿Qué hace la FGR?

“El 22 de septiembre de 2021, a las 13:33 horas, inició un fallido operativo para su captura que derivó en un enfrentamiento, en el que se registraron diversas irregula-

ridades, falta de planeación, personal no acreditado y un uso desmedido de fuerza, donde, una vez sometido, Salgado Guzmán fue ejecutado. De los 13 elementos asignados al operativo, solo cinco contaban con arma a cargo y ocho no presentaron registro de armamento oficial”.

Relata el informe: “En los videos y de la declaración del conductor del taxi en el que viajaba Salgado, no se encontró que hubiera habido comandos verbales de los

agentes, al tiempo que se aprecia que durante el enfrentamiento dicho individuo realizó, desde el interior del vehículo, siete disparos y que al encontrarse he-

rido no realizó más disparos, ya que su segundo cargador se encontraba abastecido en su totalidad. Sin embargo, al acercarse al individuo, un tercer elemento de la policía ministerial dio la orden de ‘tirar’, aun cuando Salgado Guzmán se encontraba herido y sometido. El resultado de la autopsia señala que el occiso presentó 23 lesiones provocadas por arma de fuego”.

Así se investiga en la FGR. ■

“Una vez sometido,
Juan Salgado Guzmán
fue ejecutado”



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Un informe de puras obviedades

Fuera de vaguedades y generalidades que desde hace ocho años cacarean los detractores de “la verdad histórica” (crimen de Estado cometido por “altas autoridades”), el informe “provisional” del subsecretario federal de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, es, en estricto rigor, un batidillo de datos y presunciones con la polvorienta *novedad* conocida, repito, desde hace casi ocho años:

“No hay indicio alguno de que los estudiantes se encuentren con vida. Por el contrario, todos los testimonios y evidencias acreditan que estos fueron arteramente ultimados y desaparecidos”, dijo.

Repitió que están identificados tres de los normalistas, omitiendo que del primero informó el ex procurador Jesús Murillo Karam; del segundo su relevo Arely Gómez, y del tercero la fiscalía de la 4T (con un resto encontrado cerca del basurero de Cocula).

Dijo también que los estudiantes *no estuvieron juntos* tras su desaparición y que “nunca” estuvieron en aquel vertedero, lo cual *no desmiente* la afirmación de Murillo, a cuatro meses de la desaparición de los jóvenes (27 de enero de 2015): “Una *gran cantidad* de personas, fueron ultimadas en el lugar de los hechos, *sin que pudiéramos advertir quiénes ni cuántos*”, afirmó entonces, refiriéndose al muladar como el lugar de la masacre.

Pese a dar por muertos a *Los 43*, Encinas indicó que se continuará con la búsqueda de sus restos en “la Ribera del Río Balsas (desembocadura del río San Juan) y la laguna del nuevo Balsas; en Atzcala, municipio de Eduardo Neri; en la Barranca de Tonalpa, municipio de Tepecoacuilco; en Brecha del Lobos y en el Paraje Suriana en Iguala, y en las inmediaciones de Tepeguaje”.

De la insensata persecución contra los ex servidores públicos que esclarecieron en su esencia el horrendo crimen y concluyeron *la verdad* consistente en que los estudiantes fueron *levantados* por policías municipales para entregarlos a la *narcobanda Guerreros Unidos*; que ésta los asesinó y quemó los cuerpos *de muchos o todos* en el basurero, dijo que a Tomás Zerón de Lucio, durante “un encuentro en Tel Aviv los días 16 y 17 de febrero del presente año”, se le ofreció un “*criterio de oportunidad* que no aceptó” (supongo porque lo que se busca con ese eufemismo – como lo de muestra el caso Lozoya – es que el acusado se vuelva *soplón* y delator para inculpar a quienes sus captores quieran, entre más *machuchones* mejor y de preferencia uno que se llame Enrique Peña Nieto).

En cuanto a restos mortales, Encinas dijo que se han hallado *más de mil de 245 cuerpos*, de los que 32 (han de ser fragmentos) fueron enviados para su análisis genético a Innsbruck (se infiere que sin resultados positivos para el caso Iguala).

De nada, pues, que valga la pena, se informó.

Y ni una palabra *oficial* (salvo su *aquiescente* pero *estéril opinión personal*) de los 114 restos (entre 63 mil) que la CNDH (cuando valía la pena) recomendó hace cuatro años que fueran enviados a la universidad austriaca para intentar conocer a qué personas pertenecieron.

En síntesis, una batea de babas. —

El reporte es un batidillo de datos y presunciones con la *novedad* conocida desde hace ocho años



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	19/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTE POLÍTICOS

1. La buena y la mala. Se presentó el informe del caso Ayotzinapa. Se reconoció que fue un crimen de Estado en el que participaron delincuentes, agentes oficiales, policiales, militares, así como funcionarios federales. Se procederá legalmente contra los responsables y no habrá impunidad. El subsecretario de Gobernación, **Alejandro Encinas**, informó: "No hay indicios de los normalistas vivos". El informe confirma que están identificados los restos de tres de los 43 estudiantes. Hay que decir que dos de esos tres procesos de identificación fueron llevados a cabo por la desaparecida PGR, como parte de la llamada *verdad histórica*. Tantos meses invertidos en lo que ya se sabía. Aún falta saber por qué desaparecieron los normalistas.

2. De pie. Un nuevo récord consiguió la senadora **Olga Sánchez Cordero**, presidenta del Senado. Aunque el 31 de agosto termina su periodo al frente de la Cámara alta, presentó su informe a un año de su salida de la Secretaría de Gobernación. Expuso que su actuación al frente de la Mesa Directiva del Senado estuvo apegada al respeto de la pluralidad política y que este órgano cumplió con el cometido de representar las voces que definen el pacto federal, pues "siempre busqué que se expresaran todas las fuerzas, sus visiones y sus posiciones políticas". Superó a **Miguel Barbosa**, quien ostentó el mismo cargo, en convocar a líderes políticos. Otro punto para la equidad de género. Las mujeres poniendo la vara alta.

3. Golpazo internacional. Autoridades de la Ciudad de México realizaron un segundo cateo en otro call center ubicado en la colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, donde se dedicaban al robo de identidad y fraude telefónico, así como la venta de narcóticos. Se hallaron equipos de cómputo y diversos documentos. También localizaron 250 envoltorios de marihuana, cuatro bolsas de plástico transparentes con aproximadamente 50 gramos de cocaína, seis celulares, 15 chips telefónicos, una báscula gramera y dos tablets. El inmueble fue asegurado y quedó bajo resguardo de agentes de la Policía capitalina. Reveló el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, que se trataba de una banda controlada desde China. Otro gran acierto de la inteligencia policial.

4. De plácemes. El senador y líder del Sindicato Nacional de Mineros, **Napoleón Gómez Urrutia**, celebró su cumpleaños 78 y mediante su cuenta de redes sociales envió un mensaje en el que expresa que ha sido un año de grandes logros. "Con mucha alegría, agradezco todas sus sinceras felicitaciones y buenos deseos. Ha sido un año de grandes logros, gracias al apoyo de mi amada familia, mis apreciables compañeros y queridos amigos", publicó en Twitter. Pero **Napito** ha sido el ausente político del momento. Se ha reclamado su presencia en la mina de Coahuila, en donde permanecen bajo tierra 10 mineros. Que va a una convención a Las Vegas, pero no a Coahuila, le reclaman. Bueno. Ya tuiteó: "Deseo que salgan con vida".

5. En picada. Dicen que cuanto más alto el pedestal, más fuerte es la caída. A **Hugo López-Gatell**, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, comprometido con la salud pública, los derechos humanos y la justicia social, le están dando hasta con la cubeta. No sólo las redes sociales lo traen de encargo por declaraciones como la más reciente, donde arremetió en contra de los médicos de los consultorios adjuntos a farmacias. Bueno sería que ahí acabara el problema, pero es muy grande. El Inai pidió a la FGR que revele cuántas denuncias hay en su contra. Fue un héroe al principio de la pandemia, pero hoy es la clara imagen de lo que es desgastar a uno de tus alfiles.



PRI, pudiera caer su último reducto

JORGE CARRILLO OLEA

Víctima de la orfandad el PRI puede entregar lo que parece ser su último baluarte, el estado de México. En un proceso que puede ser histórico quizá entregue sus banderas en julio próximo. Caería como cayeron imperios víctimas de sus corrosiones internas. Al PRI la pérdida de la Presidencia de la República lo sumió en el desamparo.

La ausencia del "primer priista del país", como llenos de contento nombraban al presidente, lo liquidó. Era el *dictum* que prescribía el qué, cuándo y sobre todo con qué a través del poderosísimo secretario de Gobernación.

El partido debió haber advertido el riesgo cuando Zedillo abiertamente, durante un desayuno en su propia sede, anunció la "sana distancia", discurso que los comensales sin entenderlo aplaudieron jubilosos.

Acostumbrados a batir palmas ante todo dicho presidencial, no supieron interpretar el letal anuncio. Se los va a fumar, pensé yo. Y sí, la distancia aludida primero fue política y paulatinamente económica.

Una tarde de febrero de 1994, siendo el coordinador de la campaña de Colosio y yo candidato al gobierno de Morelos, en su oficina del CEN me comentó: "El partido cuesta más que tres secretarías y eso no puede ser"; mencionó Relaciones, Turismo y Trabajo.

El total del financiamiento del partido sólo éste lo conocía dadas sus distintas fuentes: gobierno federal, dineros de los estados y cajas de las empresas paraestatales. La ruina se agudizó cuando Fox cerró las arcas.

Un mal año ya lo había carcomido. El fin previsible era originado por la descomposición. Estaba en las manos laxas de la alta jerarquía en el manejo de caudales, como en las candidaturas de diputados y ediles, que eran una especie de concesión a líderes sindicales y delegados estatales.

La simulación de cumplir con compromisos estatutarios fue lo que aceleró la descomposición. Llevó al partido a olvidar su central compromiso: "democracia y justicia social". Con eso hubiera bastado, pero se traicionó.

La corrupción era socarronamente referida por el pueblo llamándola "comaladas de millonarios" que surgían de manera mágica cada gobierno. No era sólo el dinero sino las mil prebendas que se dispensaban.

Es compromiso de honestidad mencionar dos cosas que engloban mil: 1) México se construyó con mucho mediante el talento,

eficacia y honradez de miles de funcionarios de los gobiernos de los tres niveles vinculados al PRI, y 2) el partido disfrutó de dirigencias ejemplares por su verdadero amor al país, intenso sentido de la política y conducta honorable. ¡Ojalá fuera posible mencionarlas!

Sin ninguna pretensión es que siendo objetivo, así entiendo la agonía del partido. Duele ver traicionada su esencia popular pero no deben olvidarse sus méritos. Así fue y así se le recordará. El invencible está enfermo y parece no tener remedio. ¿Es evitable su extinción?

Frente a la campaña del Edomex su maquinaria que fue imparable está confundida, desconcertada, no entiende qué pasó. Quizá pronto vea a muchos de sus afiliados viajando a nuevos territorios. Para otros serán momentos de amargura.

Todos estos argumentos nos regresan a los primeros renglones en que se afirma que la elección del Estado de México, la elección de un solo hombre, de perderla para el PRI sería su momento terminal.

Con una ideología indeterminada, sin líderes ni propuestas propias, una maquinaria desarmándose y en serio desprestigio tiene poco que ganar. Ante ese vacío parece que su último recurso sería coaligarse, si logran mezclar agua y aceite.

A Morena hay que hacerle un examen largo y profundo, porque tampoco es aplanadora probada. Le falta concisión, madurez, a pesar de su arrastre popular. Le está exigido el triunfo por claras razones. No puede perder porque perdería mucho de su misticismo. No puede perder otra vez la batalla, ya la perdió dos veces, perdió con Alejandro y la misma Delfina. No puede perder, pues ya está preparando lo que sigue.

Es deber político aceptar que el PRI importa nacionalmente para participar en el sistema de partidos, que en su naturaleza implica ser un conjunto y su dinámica que forman un espacio de competencia. Su supuesta ausencia significaría un serio mal.

Su ideología se disolvió en el tiempo, su propuesta original de democracia y justicia social fue estupenda en sus años mozos. El partido corporativista esparcía sus dones mediante fortísimas organizaciones: CNC, CTM y hasta la heterogénea CNOP, todo ello son ruinas. La relación partido/pueblo, en todo el país ha cambiado y sus organizaciones han sabido ajustarla. El PRI se quedó atorado, insensible en el absolutismo, unido con falsos pegamentos. Fue sordo ante voces de alarma. Ahora tiene que volver a la vida, resolver sus conflictos, lo que sólo compete a él. carrillooleajorge@gmail.com

“

Es deber político aceptar que el tricolor importa para participar en el sistema de partidos, que en su naturaleza implica ser un conjunto y su dinámica que forman un espacio de competencia. Su supuesta ausencia significaría un serio mal



Iguala: la difícil verdad y la fácil mentira

PEDRO MIGUEL

El informe del subsecretario Alejandro Encinas devela lo que realmente ocurrió en las calles de Iguala la noche del 26 de septiembre de 2014 y en las semanas, meses y años siguientes. Y no fue precisamente un mero acto de connivencia de bajo nivel entre autoridades municipales y un grupito especialmente violento de *narcos*, como pretendió hacerlo creer el gobierno de Enrique Peña Nieto, sino una omisión criminal en los tres niveles de gobierno seguida por una persistente voluntad de encubrimiento que duró hasta el 30 de noviembre de 2018 y que incluso ha permanecido después de esa fecha en estratos inferiores de la administración y en grupos e individuos ya ajenos a ella. Y hace falta saber más.

El tiempo transcurrido para avanzar en esta investigación—casi cuatro años—es indicativo del espesor de la red de complicidades que ha sido necesario desenmarañar para llegar hasta este resultado que, claramente, no es el final. Y este cuatrienio contrasta con la celeridad—seis semanas—con que el procurador peñista, Jesús Murillo Karam, urdió una “verdad histórica” cuya verosimilitud naufragó desde el momento mismo en que la presentó en una sonada conferencia de prensa, el 7 de noviembre de 2014, en la que dio pie a una destacada y descarada participación de Tomás Zerón de Lucio, el policía hoy prófugo y pedido en extradición bajo los cargos de tortura, desvío de recursos y ocultamiento de pruebas.

Hoy está claro que el Poder Ejecutivo conoció en tiempo real las atrocidades que se perpetraban en Iguala y que decidió no mover un dedo para impedirlos. “Dejen que los malhechores se hagan cargo de esos estudiantes revoltosos”, debió ser el razonamiento de los individuos más poderosos del país en aquellos momentos. Y después, al más poderoso de ellos—al menos, en lo nominal—, Enri-

que Peña Nieto, le tomó 10 días reconocer que los asesinatos y las desapariciones de los normalistas de Ayotzinapa no eran un “asunto local”.

Hay indicios de que a Peña lo que más le gustaba de ser presidente era viajar por el mundo, gastar y embolsarse mucho dinero, y jugar golf. Tal vez sus subordinados formales lo trataran como a un niño idiota, o tal vez no. Lo cierto es que al menos dos de sus colaboradores principalísimos tuvieron que estar al tanto de lo que ocurría en la ciudad guerrera aquella noche trágica: los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, por la naturaleza de su cargo, y de Defensa, el general Salvador Cienfuegos Zepeda, por la verticalidad intrínseca al mando militar. Por otra parte, en el Tercer informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), dado a conocer en marzo de este año, se documentó la ocultación y manipulación de pruebas por efectivos de la Secretaría de Marina, a la sazón

encabezada por el almirante Vidal Francisco Soberón. En cuanto a Murillo Karam, se sabe que estaba perfectamente al tanto de los antecedentes criminales del entonces alcalde de Iguala, José Luis Abarca.

Es tentadora la suposición de que “la verdad histórica” fue inventada, con toda su truculencia y su sordidez, para ocultar algo mucho más sórdido y truculento. Hasta ahora, a pesar de los avances en el esclarecimiento, seguimos sin saber por qué y para qué las autoridades y los delinuentes locales se confabularon para asesinar a tres estudiantes (más otros tres civiles) y desaparecer a 43, por qué los mandos militares no hicieron nada para salvarle la vida a uno de los suyos que se encontraba entre los desaparecidos y por qué los máximos gobernantes del país decidieron redactar una historia inverosímil que se limitaba a ofrecer un remedo de explicación sobre la ausencia física de los desaparecidos.

Hay, en lo inmediato, 33 órdenes de aprehensión para otros tantos sospechosos de participar en el horror o de adulterar los hechos y construir una “investigación” que no fue tal. Es de esperar que una vez que se cumpla al menos con la mayoría de esas aprehensiones, sea posible establecer por qué se desencadenó la agresión contra los muchachos de Ayotzinapa y dónde están los desaparecidos.

La verdad aún no se sabe, pero la mentira se reconoció desde un principio:

La justicia que el régimen simula y la reputación a la que aspira han desaparecido en una pira que ardió en el basurero de Cocula.

Infamia tras infamia, se acumula un régimen perverso que delira y fabrica la histórica mentira puesta en el basurero de Cocula.

Qué le importa el dolor; qué relevancia la pena que a los padres atribula y qué más da la fábula en flagrantía.

Pero el sórdido cuento que articula arde sin beneficio ni ganancia en la mítica pira de Cocula. (2016)

navegaciones@yahoo.com
Twitter: @Navegaciones

“

Es tentadora la suposición de que “la verdad histórica” fue inventada



ASTILLERO

¿Castigo al más alto nivel? // ¿Peña, Cienfuegos, Murillo Karam? // TortuGertz: lentitudes a modo // Narcopolítica evidenciada

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

NO POR PERCIBIDO, y ya esbozado desde antes de las conclusiones “preliminares” de ayer, deja de ser tan aplastante: en la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa se conjugaron criminales acciones y omisiones de miembros de los tres niveles del gobierno mexicano (federal, estatal y municipales), marcadamente en el rubro de la Secretaría de la Defensa Nacional. Sí: fue el Estado, como siempre se coreó.

UNA CONFABULACIÓN DE personajes de poder conoció en tiempo real lo que sucedía en Iguala casi ocho años atrás y evitó cumplir con sus obligaciones de prevenir, proteger e impedir lo que ayer el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, delineó por primera vez desde un podio obradorista como un asesinato masivo, según todas las evidencias disponibles.

ENRIQUE PEÑA NIETO, el máximo responsable histórico de lo sucedido en aquel septiembre de 2014, quiso relegar los hechos a un archivero estatal, al ámbito guerrerense administrado por un personaje escurridizo, Ángel Aguirre Rivero. Hasta que la fuerza de los hechos se impuso y entonces maquinó con su primer círculo la gran mentira histórica que taimadamente fue construyendo el nefasto procurador de justicia de la época, Jesús Murillo Karam.

NADA SUPO O nada quiso saber en lo inmediato el secretario de la Defensa Nacional (sí, el de *Rescatando al general Cienfuegos*, la cinta vergonzosa rodada este sexenio para sacarlo de una cárcel de Estados Unidos), como si no tuviera acceso minuto a minuto a lo que iba sucediendo, gracias a su sistema de inteligencia y a la infiltración (ya difundida desde marzo de este año) de un soldado entre las filas de los normalistas.

EL SECRETARIO DE Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, tampoco quiso saber nada más allá de las declaraciones rolleras ante la prensa mayoritariamente domesticada, aún esperanzado a esas alturas de que pudiera ser candidato presidencial priista.

MINTIERON, ESCONDIERON, SIMULARON y son corresponsables del mayor crimen contra jóvenes después de Tlatelolco. Se guardaron bajo la indefendible *verdad histórica*, ayudados por medios, periodistas y opinantes igualmente cómplices.

PERO SIGUEN INTOCADOS. El subsecretario Encinas negó ayer, a pregunta de reporteros, que Peña Nieto esté en la lista de quienes, “por indicios suficientes”, pudiesen ser susceptibles de que la Fiscalía General de la República (¡Oh, *TortuGertz*, ¿quién se atrevería a depositar en ti la esperanza justiciera?) se decida a “iniciar o continuar las indagatorias para el deslinde de responsabilidades”.

HAY UN CRIMEN de Estado, postula con solemnidad el subsecretario Encinas, es decir, el presidente López Obrador, quien antes había tenido una reunión con los familiares de los 43. Pero, ¿habrá procesamiento judicial y búsqueda de justicia de manera proporcional: ahora el Estado volcado en someter a la ley y su brazo punitivo a los meros jefes de aquel Estado criminal?

EN LAS “CONCLUSIONES preliminares” (vaya manera de concluir un asunto: por lo pronto, tentativamente, a reserva de las finales conclusiones realmente concluyentes) hay indicios numéricos de proporcionalidad significativa: se pide a la fiscalía de las lentitudes *a modo* (FGR) que considere la posibilidad de ir contra 24 miembros de *Guerreros Unidos*, 17 funcionarios municipales y 10 funcionarios federales.

EN IGUALA SE expresó de manera trágica la trama de intereses de gobernantes y funcionarios civiles y militares altamente corruptos, que a su portafolio de recaudaciones añadían las cuotas de élite de la administración del crimen organizado. Desbordado un incidente local, cómplices los narcotraficantes y las “autoridades”, sostuvieron el engaño y desembocaron en la “verdad histórica”. ¿Habrá castigo para los muy contados y muy identificables jefes gubernamentales, o todo será enfilado hacia la impunidad de ellos (los verdaderos *peces gordos*), lo cual sería otra forma de complicidad actualizada? ¡Hasta el próximo lunes!

**INVITADOS AL INFORME DE OLGA SÁNCHEZ CORDERO**

△ El embajador de EU en México, Ken Salazar (atrás a la izquierda), saluda al gobernador de

Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, en la casona de Xicoténcatl. Foto Marco Peláez



MÉXICO SA

CRE: de “retrasos” y “olvidos” // Iberdrola y sus jueces a modo // Segalmex, nido de hampones

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

JUECES A MODO, que rápidamente le otorgan todos los amparos que quiera, y la complicidad (por acción u omisión) de la Comisión Reguladora de Energía han evitado que, hasta ahora, una trasnacional española por demás sucia, que presume la generación de energía limpia, pague una multa por más de 9 mil millones de pesos, impuesta por... la propia CRE.

EN MAYO PASADO, “la Comisión Reguladora de Energía aprobó una sanción económica por poco más de 9 mil 145 millones de pesos a Iberdrola Energía Monterrey (IEM), filial de la trasnacional que incurrió en la venta de electricidad bajo el esquema de autoabastecimiento, según una resolución emitida por el regulador” (*La Jornada*, Alejandro Alegría).

EN AQUEL MOMENTO el supuesto “órgano regulador” subrayó que la trasnacional española, por medio de su filial IEM, “incurrió en la venta de energía eléctrica a terceros, acción que no está permitida por la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica. Iberdrola ha incurrido en la venta de energía generada en la planta de Pesquería, Nuevo León, a más de 400 empresas privadas, entre las que se encuentra Cervecería Cuauhtémoc-Moctezuma y Cemex. Ello fue demostrado con comprobantes fiscales digitales por Internet emitidos por IEM entre el 1° de enero de 2019 y el 31 de agosto de 2020”. Así, el proceder de dicho corporativo “fue de carácter grave, ya que a sabiendas de que tiene la obligación de no vender, revender o enajenar por ningún título, directa o indirectamente, capacidad o energía eléctrica, salvo los casos autorizados por la ley, inobservó la norma llevando a cabo la conducta prohibida por la misma”.

ES CONOCIDO Y padecido que no pocos jueces toman decisiones contrarias al interés nacional, pero no es novedad porque para eso se alquilan. A mediados de julio pasado uno de ellos, el tercero de distrito en materia administrativa, especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones, otorgó una suspensión definitiva a Iberdrola Energía Monterrey para que no pague la citada multa, además de que concedió dos amparos adicionales para otro par de empresas propiedad de la misma trasnacional (ubicadas en Querétaro y El Bajío) que también venden electricidad a terceros de forma fraudulenta.

LO ANTERIOR LLEVÓ al presidente López Obrador a cuestionar la actitud del citado juez y a iniciar una indagatoria “para verificar si se incurrió en irregularidades para concluir en ese fallo, y en caso de comprobarse se denunciará a los involucrados; vamos a ir a fondo”. Por esas fechas, también, otro juez amparó a la trasnacional Monsanto para que ésta pueda seguir con sus siembras de transgénicos y el uso de glifosato en campos mexicanos.

VERGONZOSO EL COMPORTAMIENTO de los jueces, pero, en el colmo de los colmos, la propia Comisión Reguladora de Energía (la que impuso la multa por más de 9 mil millones de pesos) presentó de forma extemporánea (tardíamente, pues) una queja por los amparos otorgados a Iberdrola, con lo cual otro juez dejó sin materia ese reclamo. Tal “retraso” hace recordar el viejo truco legaloide utilizado por la PGR durante el régimen neoliberal para proteger a los amigos del inquilino en turno de Los Pinos que por angas o por mangas caían en las garras de la “justicia” (la autoridad presentaba tardíamente el expediente o lo hacía con todo tipo de inconsistencias, con lo que el juez lo rechazaba y el acusado tranquilamente se iba a su casa).

PUES BIEN, LA Jornada lo reseñó así: “un retraso de la CRE para entregar una queja contra el amparo que obtuvo Iberdrola para suspender el pago de una histórica multa por 9 mil 145 millones de pesos dejó sin efecto, por ahora, el cobro de la sanción impuesta a la trasnacional española por la venta ilegal de energía eléctrica a otras compañías desde una planta en Nuevo León. El primer tribunal colegiado de circuito en materia administrativa, especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones desechó esa queja”.

POR LO ANTERIOR, Iberdrola tendrá que premiar, si no lo ha hecho, a los jueces, al comisionado presidente de la CRE, Leopoldo Vicente Melchi García, y a su equipo jurídico, encabezado por José Luis Espinosa Solís, mientras se busca el obligado remplazo en ese supuesto “órgano autónomo”.

Las rebanadas del pastel

LOS CHANCHULLOS EN Segalmex, Dicons y Licons son delitos de lesa patria. Hasta ahora, el “daño” ascendería a 9 mil 500 millones de pesos (secretario de la Función Pública *dixit*) en instituciones del Estado dedicadas, según dicen, a “proteger a los menos favorecidos”.

cfumexico_sa@hotmail.com



▲ Imagen de una central de ciclo combinado de la empresa española Iberdrola. Foto de la página web de la empresa



EL CRISTALAZO SEMANAL

De la educación pública al adoctrinamiento falaz

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Las primeras impresiones sobre el modelo educativo propuesto por la nueva Secretaría de Educación Pública al servicio, de una visión delirante y parcializada de la realidad y la enseñanza, lleva a la comprensión de todo como una herramienta de consolidación de los valores mal practicados del gobierno actual.

No es sólo un galimatías, un papasal de conceptos sonoros y de poco significado, sino un incomprensible amasijo de confusiones. Un ejemplo entre muchos. La noción del pensamiento matemático, base de las ciencias exactas, las cuales no admiten discusión. Nada es tan preciso como las matemáticas o las leyes de la física. Muchas cosas no han cambiado desde Pitágoras.

No hace falta ser un "anticolonialista" para comprobar su teorema. Y el sol sigue saliendo por el oriente y ocultándose dos por el Poniente. Nada cambia en la verdad de la ciencia, la astronomía o las cifras precisas.

"El descubrimiento pitagórico de que la altura de una nota depende de la longitud de la cuerda que la produce y de que los intervalos concordantes en la escala obedecen a simples relaciones numéricas (2:1, octava; 3:2, quinta; 4:3, cuarta, etc.) marcó época: fue la primera reducción con éxito de calidad a cantidad, el primer paso hacia cuantificar la experiencia humana y, en consecuencia, el inicio de la ciencia... (Arthur Koestler)".

La gravedad, así haya sido desarrollada por un hijo del colonialismo británico, Mr. Newton, no admite discusión. Por eso este tipo de cosas son hasta risibles:

"...También se puede propiciar el desarrollo del pensamiento matemático como son las destrezas de estimación y aproximación, siempre y cuando se desarrollen en la vida real, especialmente cuando están involucrados el tiempo y el dinero.

"El aprendizaje de las matemáticas de-

be tener un sentido humano para las niñas, niños y adolescentes y ese sólo se desarrolla en el marco de relaciones significativas entre la familia, la escuela y la comunidad".

Un momento, ¿cuáles son las destrezas de estimación y aproximación aplicadas al teorema pitagórico o la ley de la gravedad, por ejemplo? Destrezas de estimación.

Y sigue:

"...Es fundamental que el aprendizaje del lenguaje, principios y métodos matemáticos tengan una razón y un propósito más allá de alcanzar una calificación, ya que les implica y los motiva... (¿obtener la calificación despreciada o simplemente saber por saber?)"

Por fortuna no todos piensan así. Recordemos.

"(EF-Agosto 2021). - El estudiante originario de Zacatecas Rodrigo Saldívar, de apenas 11 años, ganó una medalla de oro para México en la Competencia Internacional de Matemáticas Indonesia 2021.

"El evento, realizado por dicho país, fue llevado a cabo de forma virtual a causa de la pandemia del COVID-19 entre el 27 de julio y el primero de agosto. Contó con la participación de 304 menores de primaria y 284 de secundarias de 30 naciones diferentes.

"De acuerdo con la Olimpiada Mexicana de Matemáticas (OMM), está es la segunda ocasión que un estudiante mexicano logra obtener la medalla de oro en una competencia internacional. Fue en Sudáfrica 2019 donde un alumno de la Ciudad de México obtuvo por primera vez el oro".

Pobres chavos, nunca fueron contemplados cuando se escribieron estas zarandajas.

Otra de las cosas notables de estos programas cuatroteístas, tan visiblemente destructores de la futura educación básica, son los llamados "ejes articuladores":

1.- inclusión, 2.- pensamiento crítico, 3.- interculturalidad crítica, 4.- igualdad de género, 5.- fomento a la lectura y escritura, 6.- educación estética y 7.- vida saludable.

Estos siete "ejes" podrían también ser 15 o 25. Tienen un insoportable tufo de relleno satisfactorio de las demandas de las modas discursivas de Morena. ¿Por qué? Porque sí.

"...La definición de los ejes articuladores tiene como perspectiva una educación



que coloca en el centro de los procesos educativos a la comunidad-territorio, cuyo principio pedagógico se basa en la elaboración de proyectos dirigidos a la justicia social y la solidaridad con el entorno, y ya no una educación individualista basada en competencias para formar capital humano. Estos ejes cruzan el mapa curricular de la educación inicial, preescolar, básica, primaria y secundaria...”

Pero donde el asunto desbarra es en la insistencia sobre el “colonialismo”. En este sentido hasta la invención de la rueda y su importación, deben ser parte de una imposición colonialista, como la energía eléctrica, el teléfono, los celulares, las computadoras, los automóviles, los aviones, las máquinas textiles, los bolígrafos, los relojes, las luces led, los radios y las televisiones; las jeringas y los trasplantes de órganos, las vacunas y todo aquello al alcance de la mano y para cuya existencia universal nadie nos tomó en cuenta ni siquiera por nuestra notable riqueza “intercultural”.

“(la) lógica colonial funciona en por lo menos cuatro dominios que hemos aprendido en todas las experiencias educativas, formales y no formales, y comprenden: el dominio económico como la apropiación de la tierra y la explotación humana; el dominio político, que comprende el control de las autoridades; el dominio social, representado por el control del género, la clase social, la sexualidad, la condición étnica; el dominio epistémico, dedicado al control del conocimiento y las subjetividades.

“Cuando las niñas y los niños empiezan a estudiar la modernidad y sus procesos históricos, científicos, productivos, culturales y artísticos, en realidad están estudiando los procesos de colonización y sus dominios sin entenderlos ni relacionarlos

con su vida, porque se carece de una formación que les brinde herramientas para desarrollar su pensamiento crítico...”

Ándale...

Por eso ahora viene un pensamiento contrario:

“Al enfocar la educación preescolar a lo humano y comunitario se favorece la consciencia de ser parte activa de un colectivo y la participación desde la familia y escuela en la transformación de una mejor comunidad y país, contando con oportunidades para poner en práctica y hacer suyos comportamientos que den respuesta a la satisfacción de necesidades personales y sociales que contribuyen a la construcción de una vida digna para todos/as...”

“...Garantizar la supervivencia y todos los aspectos del desarrollo son prioridades, se deben considerar que la salud física y psicosocial contribuyen a erradicar otras condiciones de vida adversas o que pongan en riesgo los derechos de la infancia, tales como la discriminación por cualquier tipo de condición, pero específicamente por su edad.

“El enfoque de derechos propone una relación distinta con las niñas y los niños reconociendo su derecho a decidir, a participar, a recibir respuesta a sus necesidades y a ser protegido de cualquier situación o condición que ponga en riesgo su vida o cualquiera de sus derechos.

“Los contenidos de este campo, contribuyen a la formación integral de NN, y de manera progresiva, a la construcción de su identidad personal, étnica, cultural, lingüística y de género; la cual está íntimamente ligada con el conocimiento que tienen de sí a partir de explorar y reconocer sus posibilidades cognitivas, emocionales, motrices y sensoriales, establecer relaciones con los demás, así como con el

entorno natural y social; identificar y respetar las diferencias, además de integrarse y participar en la comunidad.

“En este sentido —y esto es absolutamente genial—, el cuerpo es un elemento fundamental que también contribuye al conocimiento de sí y de los demás, desarrollar la percepción, la consciencia corporal, la expresividad y las habilidades motrices.

“Realizar actividad física es parte del vivir de todo ser humano, por lo que en edades tempranas NN disfrutan, de acuerdo con sus posibilidades, del movimiento, lo que les brinda la oportunidad para crear hábitos de cuidado individual y colectivo, así como adquirir las bases para una vida saludable.

“La comprensión y gestión de las emociones implica que NN, en esta fase, desarrollen habilidades socioemocionales; por ello es importante promover la expresión de ideas, pensamientos y emociones que se viven en la familia, la escuela y la comunidad...”

De veras, me doy...•



El aprendizaje de las matemáticas debe tener un sentido humano para las niñas, niños y adolescentes y ese sólo se desarrolla en el marco de relaciones significativas entre la familia, la escuela y la comunidad





Así se crea un narco-Estado

BOGOTÁ, Col.- Militarizar el país y abrir los brazos a los grandes cárteles del narcotráfico, fue la manera en que Venezuela pasó de ser una democracia ejemplar a un narco-Estado miserable.

El amasiato entre poder político, poder militar y cárteles de las drogas hace que un inepto en la Presidencia sea imbatible.

Escribo esto a propósito del debate que hay en México acerca de militarizar la Guardia Nacional y los múltiples encargos dados a las Fuerzas Armadas, que no rinden cuentas a nadie por el velo de la "seguridad nacional".

México no es un narco-Estado, pero si se avanza en la militarización del país, acompañada de cuatismo con el narco, nuestro destino será el de los venezolanos.

Cárteles de las drogas y Fuerzas Armadas al servicio de un proyecto político es la fórmula del veneno.

En Venezuela, el chavismo no va a entregar nunca el poder, así pierda 10 veces seguidas las elecciones.

Si cae el poder en manos de la oposición, todos los integrantes de ese complejo político-militar-criminal que gobierna Venezuela estarán en riesgo de ir a la cárcel.

Peor aún: serían extraditados porque tienen orden internacional de captura, por narcotráfico.



USO DE RAZÓN

Pablo HiriartOpine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriarttebert@gmail.com

@PabloHiriart

Tras la pérdida del poder, lo que viene para ellos es la extradición.

Venezuela pasó a ser narco-Estado desde que se dio a las Fuerzas Armadas el papel de proteger los cargamentos de drogas que llegan de Colombia, y que gerentes de los cárteles de *Sinaloa* y *Jalisco Nueva Generación* sacan del país

gobernado por Maduro, vía aérea, hacia México.

Los protectores del traslado de drogas por el territorio venezolano son los militares, por lo que ganan fortunas, y para sobrevivir sólo tienen que impedir que gane la oposición.

Esa fue la clave del éxito chavista, para desgracia de los venezolanos de bien: militarizar, militarizar, militarizar, y poner a las Fuerzas Armadas al servicio de los narcos colombianos y de sus capataces mexicanos.

A los generales y altos oficiales de Venezuela se les conoce popularmente como "el cártel de los soles", por sus insignias castrenses, pero en realidad no operan con la estructura de un cártel.

El "cártel de los soles" es un revoltijo de autoridades del partido gobernante, Ejército, Marina, policías (militarizadas), servicios de inteligencia, comandos creados por el chavismo "para cuidar al pueblo".

Sus cabezas son Diosdado Cabello –político y militar en retiro, compañero de Chávez en el intento de golpe de Estado–, el general Dimir Padrino –ministro de Defensa– y uno de los hombres más ricos del chavismo, exministro del Interior, exgobernador, Tareck el Aisam.

Todos ellos tienen orden de aprehensión en Estados Unidos,

igual que el presidente Maduro.

Los militares venezolanos no necesitan ensuciarse las manos con el trasiego de la droga ni con embarcarla: sólo deben dejar hacer. También los gobernadores (del partido gobernante) tienen su rol y su tajada.

Quienes introducen la droga a Venezuela son las guerrillas colombianas, disidencias de las FARC y ELN. Disidencias, porque no se acogieron a los acuerdos de paz con el gobierno de Colombia y volvieron "al monte" a matar y a traficar con drogas en nombre del pueblo, de Marx, de Lenin y de la sociedad sin clases.

Son grupos criminales binacionales. Una de las disidencias de las FARC, por ejemplo, tiene en Venezuela mil 900 hombres armados –según informes de militares colombianos–, que son protegidos por el régimen de Nicolás Maduro, en nombre de la patria grande de Bolívar.

Y el otro grupo disidente –que nunca quiso paz– tiene unos 5 mil guerrilleros en armas dentro de Colombia y en Venezuela.

Todos ellos, más el ELN (Ejército de Liberación Nacional), operan en Venezuela con la protección del "cártel de los soles".

Los estados venezolanos que reciben el mayor volumen de cocaína para transportar a México, son los de Táchira y Zulia.

Ambos están a tiro de piedra del Catatumbo colombiano, una de las regiones con mayor producción de coca y su derivado.

Táchira (Venezuela) es gober-

nado por Fredy Bernal, exjefe de la Policía Nacional y alto mando en los servicios de inteligencia de su país, que tiene los amarres con los líderes de las narcoguerrillas colombianas.

Y el estado de Zulia no sólo es importante por su inmensa riqueza petrolera, sino por ser caribeño: está inundado de pistas clandestinas desde donde salen los aviones con droga hacia México.

Los embarques son supervisados por gerentes de los cárteles de *Sinaloa* y *Jalisco Nueva Generación*. Gerentes, porque esos grupos criminales no han mandado a Colombia y a Venezuela a sus sicarios, sino a especialistas que cuidan la calidad del producto y el transporte.

Al militarizar Venezuela y abrir los brazos a las narcoguerrillas colombianas y a los grandes carteles mexicanos, todo el andamiaje de poder en ese país gana dinero.

Y si sueltan el poder, o se traicionan entre ellos, pierden la libertad.

No hay manera de sacarlos, aunque este año tengan (prospectivas 2022 del FMI) una inflación de 500 por ciento y sea el país más peligroso de América Latina (Mapa ABC internacional de la criminalidad).

Tampoco hay posibilidad de alternancia en el poder ni de respeto a los derechos humanos.

Ese es un narco-Estado, que nació de la militarización, permisividad con el narco y la obsesión de perpetuarse en el poder.



La nueva verdad del caso Ayotzinapa

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Tres coincidencias entre el informe presentado ayer por la Comisión de la Verdad y Acceso a la Justicia para el caso Ayotzinapa y la “verdad histórica” del exprocurador **Jesús Murillo Karam**:

Los estudiantes están muertos y sus cuerpos desaparecidos, nunca estuvieron juntos los 43 -fueron separados y asesinados-, sí hubo participación de algunos militares del 27 Batallón de Infantería, pero no fue una acción concertada de las Fuerzas Armadas.

Es decir, que, en lo fundamental, con la excepción de que la Comisión actual *no encontró* pruebas de que los estudiantes de la normal Isidro Burgos hayan sido incinerados

en el basurero de Cocula, como afirmó Murillo Karam, las versiones son coincidentes.

No hay indicios de que estén vivos, no se han encontrado sus restos y en su desaparición participaron policías municipales, estatales y algunos miembros del Ejército, ya oficialmente reconocido.

Fue el Estado, la conclusión.

Si bien en el Gobierno de Peña Nieto se blindó al Ejército para que no fuera involucrado en este tema, la Comisión creada en este sexenio determinó que sí tuvo participación, aunque cuidó de que no se interpretara como una acción concertada de las Fuerzas Armadas, sino de casos aislados de militares coludidos con el grupo responsable de la desaparición, Guerreros Unidos.

Ya hay un detenido, el capitán segundo de Infantería, **José Martínez Crespo**, detenido el 12 de noviembre de 2020, acusado de delincuencia organizada, homicidio y desaparición forzada.

Martínez Crespo no era el responsable del 27 Batallón de Infantería, con sede en Iguala,

que la noche del 26 de septiembre de 2014, de acuerdo con el informe presentado ayer, “pudo salvar a los 43 y no lo hizo”.

Tal afirmación se desprende del hecho de que, como también se reveló en la versión de la cuestionada “verdad histórica”, el Ejército tenía un soldado infiltrado en el grupo de normalistas, de nombre **Julio César López**, que también desapareció en los hechos del 26 de septiembre.

El informe recrimina el hecho de que el Ejército -ya sea el batallón a cargo del coronel **José Rodríguez Pérez** o el general entonces a cargo de la 35 Zona Militar, con sede en Chilpancingo, **Alejandro Saavedra Hernández**-, no buscó al elemento infiltrado y al no hacerlo, “al no aplicar protocolos”, se impidió localizar a los 43 normalistas.

¿Quién tendría que haber dado la orden de buscar al soldado López y no lo hizo? ¿Y por qué no lo hizo, si esa era la clave para encontrar, vivos o no, a los 43 normalistas?

El informe apunta al teniente **Marcos Macías Barbosa**, quien era el supervisor de las

actividades del soldado infiltrado.

Esa es la parte novedosa del informe.

Lamentablemente, parece ser que en esta administración tampoco se logrará conocer el paradero de los cuerpos de los normalistas, por más intentos serios que se realicen.

Es la nueva verdad.

La que ya imaginábamos.

••••

Todo parece indicar que el presidente de la mesa directiva del Senado será el poblano **Alejandro Armenta**, si es que las negociaciones de **Ricardo Monreal** prosperaron estos días.

A menos, claro, que se pretenda blindar a **José Narro**, para que no sea molestado por la investigación que se hace sobre la desaparición de dos marinos que le fueron “prestados” como guardaespaldas y cumplen ya casi seis meses sin conocerse su paradero.

Si Narro consigue la presidencia del Senado, créalo que no será por decisión de Monreal.



A FUEGO LENTO

ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

A ESCENA LA SEGUNDA LÍNEA DE BATALLA DE AMLO

Usa el Presidente el nombramiento de nuevos funcionarios para colocar y promover a políticos que lo han acompañado durante décadas



La reciente designación de **Leticia Ramírez** como titular de la SEP desató una cascada de cuestionamientos sobre su perfil profesional y escasa o nula experiencia en la materia. Lo que pocos vieron, sin embargo, es que su ascenso responde a un cambio de estrategia del primer mandatario en la conformación de su equipo de trabajo.

Los hombres y las mujeres que estuvieron en la segunda línea de fuego empezarán a ocupar posiciones más visibles y estratégicas dentro del gabinete. El más claro ejemplo de este golpe de timón ocurrió con el nombramiento de la maestra Ramírez que, desde hace más de dos décadas, acompaña al presidente **Andrés Manuel López Obrador** en su carrera política. Casi siempre como el primer contacto con la gente. En este y otros casos no importa el conocimiento ni la experiencia, como ocurrió también con **César Yáñez**, quien fue designado en julio como subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos en Gobernación. Ambos carecen del expertise en sus respectivas carteras, pero en la 4T está visto que eso es lo que menos importa. Lo que se busca es lealtad y obediencia, efectividad en la operación política y atender a pie juntillas las instrucciones que salen de **Palacio Nacional**.

Lo que se busca es lealtad y obediencia para atender instrucciones

Otro ejemplo lo tenemos con **Gabriel García**, quien, después de dejar la coordinación de los "super delegados", regresó por su escaño al Senado. En su momento dijo que iba como un senador más de Morena,

pero esta semana levantó la mano para buscar la **Presidencia de la Mesa Directiva**, posición que disputan el monrealista **Alejandro Armenta** y el zacatecano **José Narro**, cercano al grupo de **Sheinbaum**. Su destape puso nervioso a más de uno porque en su momento dijo a su coordinador, **Ricardo Monreal**, que no quería esa posición. Como sea, ya se metió en una disputa en la que sólo habían dos prospectos visibles. Y él, por su cercanía con AMLO, moverá la conformación de los grupos, aunque hay quienes dicen que, como funcionario nunca atendió a los senadores, ni siquiera a los de su partido, y eso le pesará a la hora de buscar el voto. Pero más allá de las grillas en la Cámara alta, lo que pocos han visto es que el Presidente está moviendo "piezas" de la segunda línea de batalla al primer frente, como en el área de Seguridad.

Antonio Hazael Ruiz, ex subsecretario del Sistema Penitenciario de la CDMX fue designado, en agosto, como nuevo titular del Órgano Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social. Pero no son los únicos cambios que veremos. Desde Palacio Nacional, me dicen que esta dinámica seguirá de cara al Cuarto Informe oficial de Gobierno, el próximo 1 de septiembre, (el número 15, incluyendo los trimestrales). Pero también para preparar la retirada de AMLO y los movimientos que se darán rumbo a la sucesión presidencial de 2024.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "Nadie se baña en el río dos veces, porque todo cambia en el río y en el que se baña."



— ALHAJERO —

#OPINIÓN

EL EJÉRCITO PUDO
HABERLOS SALVADO*Tomás Zerón no aceptó el Criterio de Oportunidad que le ofreció Encinas, pero en los próximos días podría haber noticias de él*MARTHA
ANAYA

A

Alejandro Encinas lo repitió una vez y otra, sin dubitación alguna: Fue "un crimen de Estado". En la desaparición de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa, la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014, se acreditó responsabilidad no sólo de integrantes del grupo delictivo *Guerreros Unidos*, sino colusión "al más alto nivel", —por acción, omisión, o negligencia— de autoridades de los tres órdenes de gobierno, que incluyen a personal del Ejército, de la Marina, de la Policía Federal, de la Policía estatal, y de varias corporaciones municipales.

Incluso, apuntó el subsecretario de Derechos Humanos, el Ejército pudo haber salvado a los estudiantes si hubiera aplicado el protocolo de desapariciones militares, que correspondía

en la búsqueda de su infiltrado en la Normal y que iba entre los estudiantes que luego desaparecieron (el soldado **Julio César López**, bajo el mando del teniente de infantería **Marcos Macías Barbosa**, del 27 Batallón, cuyo último mensaje fue a las 10 de la mañana del día fatídico). Hoy, a casi ocho años de distancia, "no hay indicios" de que estén con vida —las evidencias indican que fueron "arteramente ultimados y desaparecidos"—, como tampoco de que hubieran estado todos juntos, los 43, en el basurero de Cocula. La búsqueda de sus cuerpos habrá de seguirse por otras zonas, como la ribera del río Balsas. Al presentar los avances en la investigación sobre el caso Ayotzinapa y responder algunas preguntas

de los reporteros, **Encinas** mencionó algunos hechos y pendientes a destacar:

— Del material que entregaron a la FGR, entre los responsables (personajes de distintos sectores, incluidos militares, marinos, policías y funcionarios públicos) no se considera al expresidente **Enrique Peña Nieto**.

— La Sedena no ha terminado de entregar la información que se le ha solicitado.

— Hay problemas con el Poder Judicial. No han aceptado la jurisdicción única (el proceso judicial está fragmentado en siete estados), cosa que ayudaría a esclarecer los hechos.

— **Tomás Zerón**, ex titular de la Agencia de Investigación Criminal durante la desaparición de los alumnos, no aceptó el Criterio de Oportunidad que se le propuso. Actualmente en Israel, es posible que "en los próximos días haya noticias".

— La investigación continúa. La búsqueda de los estudiantes continúa. Espera se refrende el trabajo del GIEI (Grupo Interdisciplinarios de Expertos Independientes).

...

GEMAS: Obsequio del embajador de EU, **Ken Salazar**, sobre la violencia en nuestro país: "El impacto en la inversión es real. Con la inseguridad (se) enfría la inversión de Estados Unidos y de

otros países aquí en México. Es lo contrario de lo que debía de pasar bajo el sueño del T-MEC, debería haber más inversión, pero la inseguridad es un factor grande para los empresarios".

La Sedena no ha terminado de entregar la información que se le ha solicitado

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM
/ @MARTHAANAYA



ALA SOMBRA

"El impacto en la inversión es muy real. Con la inseguridad se enfría la inversión de Estados Unidos y de otros países aquí en México y eso es lo contrario de lo que debiera pasar bajo el sueño del T-MEC. Debería haber más inversión, pero la inseguridad es un factor grande para los empresarios", dijo en una conferencia de prensa desde la residencia oficial de Estados Unidos en México el embajador **Ken Salazar**. Rodeado de los representantes de los hombres del dinero en México, reiteró que sí hay alarma en el norte por la violencia en el país, y ya no guardó silencio. Dicen los que saben que también ya le cerraron las puertas de Palacio, que por eso ya no está visite y visite al de Tabasco.

Parece que la carrera por la candidatura presidencial de Morena no será completamente de unidad, como lo habían prometido los aspirantes del *cuartotransformismo*. Esta misma semana, el equipo del canciller **Marcelo Ebrard** entregó a la dirigencia nacional de ese partido, a cargo de **Mario Delgado**, información sobre lo que calificaron como un dispendio en propaganda en favor de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, y el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Con las mencionadas pruebas, nos dicen que los simpatizantes del secretario de Relaciones Exteriores pretenden sustentar su exigencia de piso parejo rumbo

al 2024.

Dicen los que saben que en Palacio Nacional nada quieren decir de la molestia de **Adán Augusto López**, misma que expresó con manoteos al aire a **Jesús Ramírez**, el estratega de la comunicación de su paisano **Andrés Manuel López Obrador**. Atrás del escenario el secretario de Gobernación regañaba al vocero, quien movía la cabeza gacha asintiendo a sus reclamos. Sigue siendo un misterio el malestar del grupo Tabasco, como la llegada en moto y carrera de la encargada de seguridad. Todo indica que algo se está cocinando en el Palacio del Presidente, o que algo se les quemó...

Xochimilco, de **José Carlos Acosta**, se convirtió en la primera alcaldía en inaugurar un grupo especializado de búsqueda de personas en la capital del país. El objetivo de dicha comisión, nos dicen, será tener la habilidad de llevar a cabo acciones inmediatas desde el primer momento en que se reporte una alerta por desaparición.

En tanto, el titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, **Enrique Camargo Suárez**, categorizó la creación del grupo como un evento histórico y conminó al resto de las demarcaciones de la CdMx a integrar sus respectivas comitivas, mismas que contarán con funciones de reacción inmediata, prevención, seguimiento de casos y atención a víctimas.

"La justicia alcanzará a los corruptos", le dijo **Santiago Nieto Castillo** al todavía gobernador de Tamaulipas, **FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA**, quien festejó la decisión de la Suprema Corte sobre la validez de su fuero como si lo hubieran declarado inocente. Por diversos medios amigos, el extitular de la UIF, y ahora asesor del gobierno electo de Tamaulipas, se encargó de recordar al panista que para nada está exonerado, y que lo único que consiguió con la decisión del máximo órgano de justicia fue retrasar unos 40 días su cada vez más robusto y sólido proceso judicial.



ALEJANDRO GÓMEZ



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	19/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

El voto electrónico, tan cerca y a la vez tan lejos

En un marco en el que el principal reclamo gubernamental al Instituto Nacional Electoral es el oneroso proceso de organización de elecciones, la tecnología puede ser la respuesta a la búsqueda de comicios más económicos, sin el riesgo de que estos pierdan la eficacia y la credibilidad. En específico, la alternativa es el llamado voto electrónico, con capacidad para generar ahorros en el presupuesto electoral de hasta cinco mil millones de pesos.

Durante esta semana, en el llamado Foro "Voto Electrónico: posibilidades y desafíos para su instrumentación en México", organizado por la consejera Electoral **Carla Humphrey Jordan**, se analizaron las posibilidades de incorporar plenamente a los procesos de votación el uso de urnas electrónicas o la modalidad de sufragio por internet, ambas ya utilizadas de manera experimental o limitada en el país, e incluso con ciertos indicios de regulación.

Las urnas electrónicas se han empleado experimentalmente desde hace más de una década, en ejercicios locales como las propias elecciones constitucionales, en procesos de selección de dirigencias partidistas o en consultas para tomar decisiones sobre políticas públicas. En este 2022, por ejemplo, se anunció la instalación de 100 urnas electrónicas en las seis entidades federativas que sustituyeron gobernador; es decir, casi en el 0.5 por ciento del total de casillas.

En lo que respecta al voto por internet hablamos de una modalidad que desde 2014 está avalada constitucionalmente para el voto de los mexicanos en el extranjero, y a la que han recurrido ya algunos estados para

recibir el sufragio de sus ciudadanos desde el proceso electoral de 2021. Cabe destacar que los connacionales residentes en otros países tienen también la opción de votar por la vía postal, pero dos de cada tres votantes en estos ejercicios optaron por la electrónica. Además de los beneficios económicos, como la inmensa reducción en el uso de papel y de personal asignado a la operación de las casillas, el voto electrónico tiene el potencial de eliminar los errores de escrutinio, de acelerar la obtención de los resultados y, además, de incrementar exponencialmente la participación ciudadana, pues el votante podría llegar a ejercer sus derechos desde la comodidad de su casa.

Los retos, riesgos y obstáculos, según se pudo escuchar en las disertaciones de los especialistas participantes en el Foro, tienen que ver más con el marco regulatorio (aunque las bases en la Constitución ya están asentadas) y con la confianza que estas modalidades electrónicas puedan generar en los votantes dentro y fuera del país, acostumbrados estos a escuchar por muchos años (quizá siempre del mismo personaje) señalamientos de fraude electoral.

En suma, se dice que la adopción total del voto electrónico en los procesos electorales depende en el país de que se cumplan tres factores: la credibilidad en el órgano electoral, la capacidad técnica para implementar estas modalidades y la generación de un sano y positivo ambiente político. A los dos primeros podemos ponerles "check", no así al último requisito.

hiroshi@oem.com.mx



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



TAL CUAL

Alarcón



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

WALDO Martirito Moreno



MILENIO

RAPÉ/AYOTZINAPA *



La Jornada

FUERO DE VACA ● ROCHA



EL FINANCIERO



García

Fiestas de Morena





XOLO ♦ POCO AVANCE



La Jornada

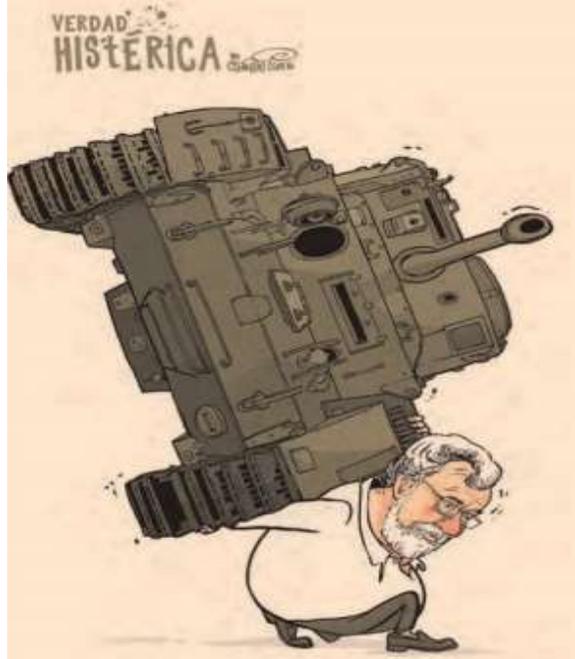
Y NOS FALTAN 43 • EL FIGÓN



EL ECONOMISTA

Verdad Histórica

Chavo del Toro



El Sol de México





DIVERTIDA SORPRESA ● MAGÚ



EL UNIVERSAL

KEMCHS Nuevo plan educativo



MILENIO

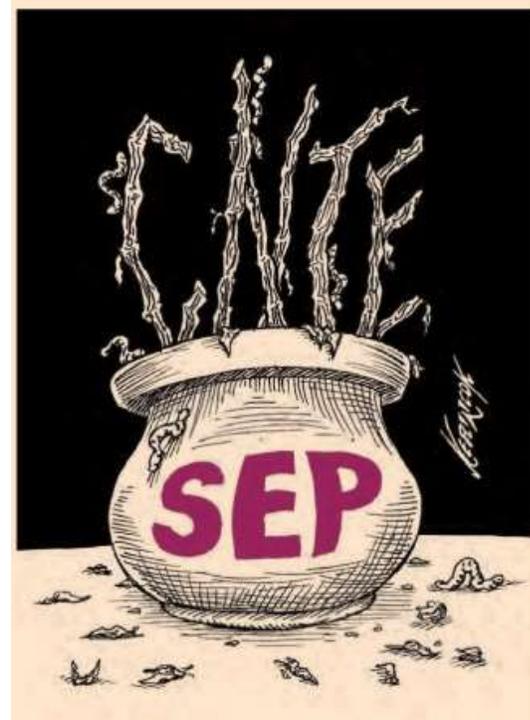
EL PAIS DE NUNCA JABAZ/SEMIDOCTOR VS. DOCTOR SIMI



EL ECONOMISTA

Florero

Nerlicón



LA CRÓNICA DE HOY

EL SUBCRIMINAL DE LA PANDEMIA ATACA...





REFORMA

PACASSO EN REFORMA

SEGALMEX



EL ECONOMISTA

Siembre y cosecha

Perujo

90% HONESTIDAD
10% EXPERIENCIA

PURO CHILE



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA JUVENTUD

LLERA

UNO DE CADA DIEZ NO PASÓ LA PRUEBA





REFORMA
COMUNIDAD Y JUSTICIA





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO**

17/08/2022

17:00 Hrs

Al 16 de agosto de 2022, a nivel mundial se han reportado **588,757,628 casos confirmados** (460,014 casos nuevos) y **6,433,794 defunciones** (1,090 nuevas defunciones).*

En las últimas 24 horas se reportaron 460,014 casos y 1,090 defunciones a nivel global.*

La letalidad global es de **1.1%.***

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de actualización de la OMS

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado[‡] y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 33 del 2022.

[‡] Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplificó, sin células y sin aislamiento.

La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **6,949,653 casos totales y 328,871 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,341.0**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.1%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Entidad Federativa	Defunciones Positivas
AGUASCALIENTES	3650
BAJA CALIFORNIA	12244
BAJA CALIFORNIA SUR	2707
CAMPECHE	2215
COAHUILA	8929
COLIMA	2447
CHIAPAS	2236
CHIHUAHUA	10107
CIUDAD DE MÉXICO	56990
DURANGO	3563
GUANAJUATO	14953
GUERRERO	6594
HIDALGO	8277
JALISCO	19732
MÉXICO	35104
MICHOACÁN	8676
MORELOS	5259
NAYARIT	3333
NUEVO LEÓN	15406
OAXACA	6011
PUEBLA	76614
QUERÉTARO	6495
QUINTANA ROO	4310
SAN LUIS POTOSÍ	7539
SINALOA	9919
SONORA	10364
TABASCO	6314
TAMAULIPAS	8407
TLAXCALA	2909
VERACRUZ	16671
YUCATÁN	7089
ZACATECAS	3807
NACIONAL	328,871

La distribución por sexo en las **defunciones confirmadas** muestra un predominio del 62% en hombres. La mediana de edad en los decesos es de 64 años.

La tabla describe el número de defunciones positivas a COVID-19 por entidad federativa de defunción al corte del día de hoy.

Medidas de higiene básicas:

- Las personas que padecen: diabetes, hipertensión, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, enfermedades cardíacas y respiratorias, así como trasplantes, personas adultas mayores a partir de los 60 años cumplidos, personas embarazadas, deben hacer **resguardo familiar en casa.**

- Conservar una **sana distancia**, cuando menos a **1.5 metros** de distancia el uno del otro.

- Protección y cuidado de las personas adultas mayores**, la medida más importante es el aislamiento social voluntario y seguir las recomendaciones de sana distancia y medidas de prevención si se visita a personas adultas mayores.

- Uso de cubrebocas y lavado frecuente de manos.**

- Ventilación en lugares cerrados.**

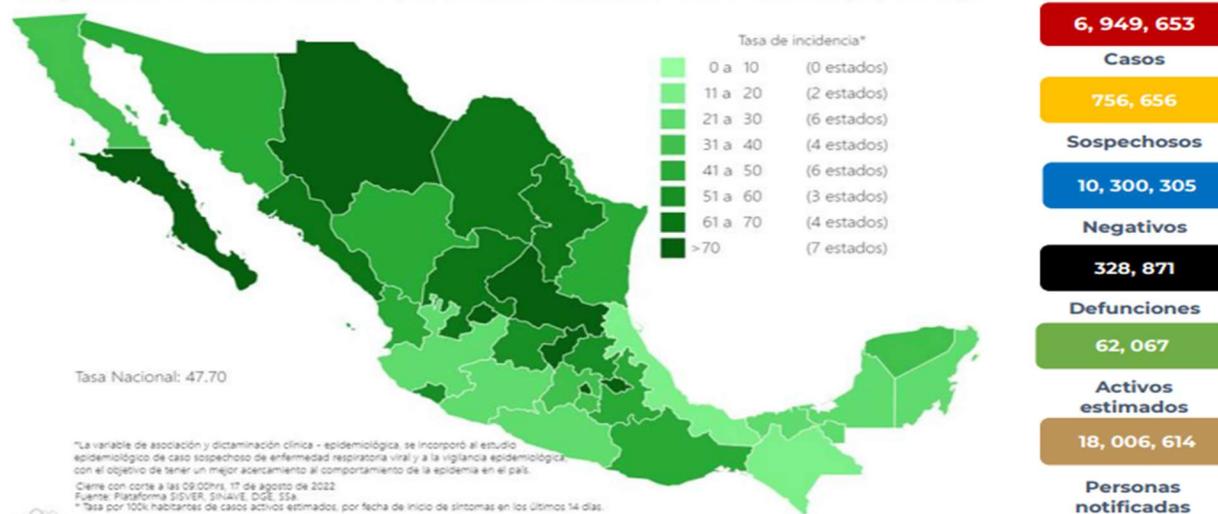
- Saludo a distancia**, no saludar de beso, de mano o abrazo.

- Para mayor información sobre la vacunación COVID-19, visita: vacunacovid.gob.mx

- Para mayor información acerca de COVID-19 puede consultar la página electrónica de la secretaria de Salud: <https://coronavirus.gob.mx/>

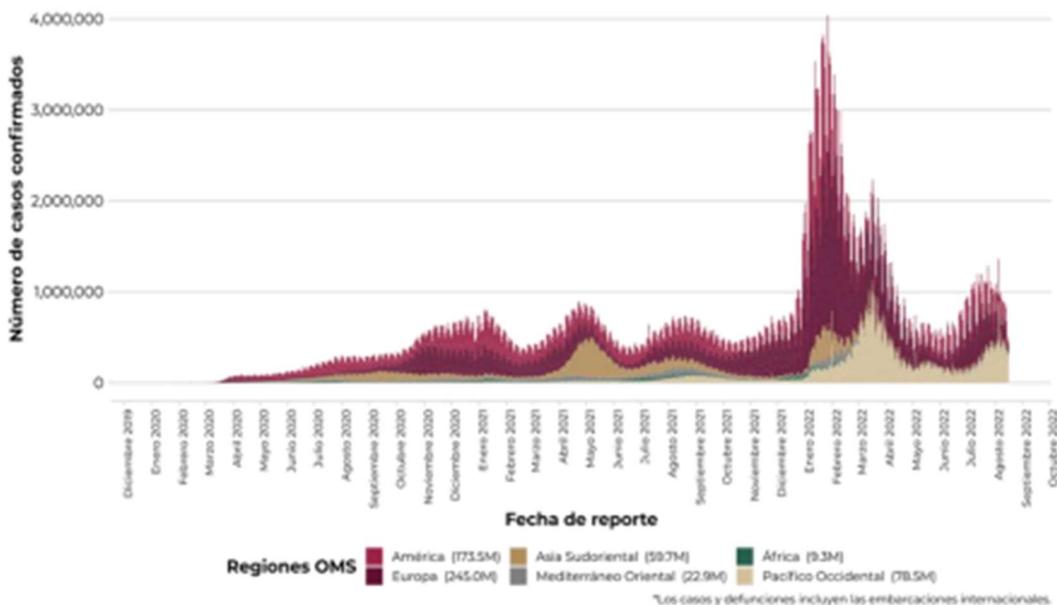


Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

Casos diarios por regiones de la OMS martes, 16 de agosto de 2022





CORONAVIRUS (COVID-19)

Ssa reporta ocho decesos diarios por SARS-CoV-2.- La Secretaría de Salud informó que los casos confirmados de Covid se incrementaron en 9 mil 319, por lo que suman 6 millones 958 mil 972 personas que han dado positivo al virus SARS-CoV-2, mientras que los decesos se elevaron en 76, con un acumulado de 328 mil 947. El promedio diario de infecciones para la semana del 7 al 13 de agosto fue de 5 mil 566 y de ocho decesos. [[JORNADA / p16](#)]

Declinaron 24% contagios de Covid en el mundo: OMS.- La Organización Mundial de la Salud reportó ayer que los nuevos casos de Covid-19 se redujeron 24 ciento en el mundo, en comparación con la semana previa y se contabilizaron 4.5 millones de nuevas infecciones, al tiempo que las muertes bajaron en 6 por ciento, aunque siguieron elevadas en algunas partes de Asia. [[JORNADA / p16](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

19 de agosto de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Trump affidavit may be unsealed with redactions



Parts of Mar-a-Lago affidavit likely to be unsealed



Investor in Bed Bath & Beyond sells stake, stirs stock frenzy



Voters look past Biden and Trump



Water bosses' bonuses rose 20% amid pollution failings



Quant funds help push US stocks higher with bets on equities rally



La sequía fuerza a España a invertir más de 300 millones en las desaladoras



Pourquoi l'immobilier ralentit en Europe



El Gobierno no sabe cuánto subirán las expensas por la quita de los subsidios



Bolsonaro reduz vantagem de Lula



Corte Suprema deja sin efecto alza de planes de isapres y se agudizaría la crítica situación de las aseguradoras



Guerrilleros y delincuentes quieren la frontera despoblada



19 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Juez se inclina por hacer pública la orden de cateo en Mar-a-Lago**
- **El ex jefe financiero de la empresa de Trump se declara culpable de fraude fiscal**
- **ONU pide que no haya acciones militares en central nuclear de Zaporíyia**
- **La esclavitud persiste en muchos lugares: investigador de la ONU**

CÁMARA DE DIPUTADOS

INE pide a diputados modificar ley para tener acceso a la carpeta de Pío López Obrador. - El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, pidió a los diputados que si avanza la reforma electoral, eliminen el secreto ministerial para este organismo con el fin de que tenga acceso a la investigación que lleva la Fiscalía General de la República sobre Pío López Obrador y el caso Odebrecht. [[FORBES](#)]

MESA DIRECTIVA

“Cobarde atentado”: miembros de la oposición condenaron el asesinato del hijo del alcalde de Celaya. - “Mi plena solidaridad y mis condolencias más sentidas a Javier Mendoza Márquez, alcalde de Celaya, y a toda su familia por el cobarde atentado donde perdió la vida su hijo. Condeno de manera enérgica. ¡Ya basta de impunidad!”, posteo [Santiago Creel](#), vicepresidente de la Mesa Directiva de la [Cámara de Diputados](#). [[INFOBAE](#)]

Ricardo Anaya y Lilly Téllez se perfilan como los “favoritos” del PAN rumbo al 2024. - Los posibles perfiles de la oposición siguen buscando la forma de figurar como un personaje fuerte y que le pueda hacer competencia al Movimiento de Regeneración Nacional, entre ellos figuran el vicepresidente de la [Cámara de Diputados](#), [Santiago Creel Miranda](#) (13%); la diputada federal, [Margarita Zavala Gómez del Campo](#) (9.8%); Manuel Clouthier (9%) y el diputado [Juan Carlos Romero Hicks](#) (9.0%). [[INFOBAE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Diputados del PRI anunciaron batalla por el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023. - Diputados federales del Partido Revolucionario Institucional, encabezados por el titular de la Jucopo, [Rubén Moreira](#), adelantaron que en la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, buscarán asignar mayores recursos a los rubros de salud, seguridad, desarrollo social y económico, campo, medio ambiente y cambio climático. [[INFOBAE](#)]

Hermano de AMLO será uno de los congresistas nacionales de Morena. - Luego de una cuestionada elección interna, Morena dio a conocer los resultados de sus congresistas nacionales en nueve estados del país y una de las ganadoras fue Daniela Mier Bañuelos, hija del coordinador de los diputados de Morena, [Ignacio Mier](#). [[INFOBAE](#)]

Va por México reiteró defensa del INE ante reforma electoral de AMLO. - El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, acudió al foro que organizó la alianza opositora en la [Cámara de Diputados](#) para discutir las posibles reformas en materia electoral. El líder de la bancada del Partido Acción Nacional, [Jorge Romero Herrera](#), sentenció que resulta importante defender la autonomía del órgano. [[INFOBAE](#)]



19 de agosto de 2022

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

DIPUTADOS

PRI

Fiscal de Campeche negó venganza en contra de Alito Moreno por desafuero.- Renato Sales Heredia, fiscal general de Campeche, rechazó haber violado el proceso en contra de Alejandro Alito Moreno, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, por presentar en la Cámara de Diputados una solicitud de desafuero del priista. [[INFOBAE](#)]

El diputado Shamir Fernández renunció al PRI por la mala dirección del partido.- Shamir Fernández, diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional, renunció al partido en el que militó por más de 25 años y aseguró que el tricolor abandonó sus ideales. [[INFOBAE](#), [FORBES](#)]

PT

Cambios en las “corcholatas de AMLO”: **Noroña desbancó a Monreal rumbo al 2024.**- En los últimos resultados que dio a conocer la casa encuestadora Rubrum se pudo observar que el diputado federal del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, desbancó a Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República. [[INFOBAE](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

ASF llamó a Renato Sales a aclarar presunto robo de equipo de vigilancia cuando era Comisionado Nacional de Seguridad.- El segmento de oposición en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, aprobó un acuerdo para citar a comparecer a Renato Sales Heredia, para aclarar la supuesta desaparición de equipo de vigilancia cuando era titular de la Comisión Nacional de Seguridad. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Ken Salazar: “Es tiempo de resultados en seguridad en México. La gente tiene derecho a vivir sin miedo”.- El embajador de Estados Unidos advirtió que la violencia “enfía las inversiones” en el país vecino y ofrece más recursos al gobierno de López Obrador para que los compromisos bilaterales tengan un impacto real en el terreno. [[EL PAÍS](#), [EFE](#), [INFOBAE](#), [FORBES](#)]

Estados Unidos y México acuerdan intercambiar información sobre ciberseguridad.- Estados Unidos y México acordaron intercambiar información sobre ciberseguridad durante la primera reunión que sostuvieron desde la puesta en marcha del Encuentro Bicentenario, la nueva estrategia bilateral para combatir la delincuencia. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

Comisión de Ayotzinapa afirma que no hay indicio de que los estudiantes se encuentren con vida.- El subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, indicó que no hay indicio alguno de que los normalistas desaparecidos en 2014 se encuentren con vida y señaló que todos los testimonios y evidencias acreditan que fueron arderamente ultimados y desaparecidos. [[RT](#), [TELEMUNDO](#), [EFE](#), [AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [GLOBE AND MAIL](#), [GUARDIAN](#)]

Ciudadanos mexicanos atrapados en el fuego cruzado mientras los cárteles lanzan ataques en todo el país.- El presidente Andrés Manuel López Obrador prometió “pacificar” a la nación con la controvertida política de “abrazos, no balazos” y ahora afirma que los ataques sugieren que los esfuerzos están teniendo éxito y calificó la violencia como “propaganda” desesperada de los cárteles para proyectar una falsa sensación de poder. [[GUARDIAN](#)]



19 de agosto de 2022

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

La “nueva escuela” de López Obrador carga contra los “procesos de colonización” y arranca con un plan piloto de 900 centros.- La estrategia del Gobierno para la educación básica se centra en “una formación integral y humanista” que quiere romper con los esquemas didácticos y pedagógicos tradicionales. [[EL PAÍS](#)]

POLÍTICA

Enrique de la Madrid encabeza carrera presidencial en el PRI.- Encuestas de la agencia Rubrum, colocaron al extitular de la Secretaría de Turismo con el 26.2% de las preferencias entre la militancia priista, seguido de la senadora Claudia Ruíz Massieu con el 21.8%; mientras que en tercer y cuarto lugar estuvieron el senador Miguel Ángel Osorio Chong (18%) y Alfredo del Mazo (12.6%). [[INFOBAE](#)]

JUDICIAL

Supremo de México analizará constitucionalidad de prisión preventiva oficiosa.- El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, informó que próximamente el pleno de ministros se pronunciará sobre si la prisión preventiva oficiosa es contraria a la Constitución mexicana y que también se busca poner reglas claras a la prisión preventiva justificada. [[EFE](#)]

Autoridades dicen que periodista fue asesinado a golpes en noroeste de México.- La Fiscalía General de Justicia de Sonora informó que la autopsia que se practicó al periodista Juan Arjón López, reportero asesinado en la ciudad de San Luis Río Colorado, reveló que murió debido a un traumatismo craneoencefálico por golpes contusos. [[EFE](#)]

GENERAL

México se reúne con empresas de Estados Unidos y Alemania para el rescate de 10 mineros.- La coordinadora nacional de Protección Civil dio cuenta de una videoconferencia con DMT, el Instituto de Seguridad Minera de Alemania, la Embajada de México en Alemania, la Secretaría de la Defensa Nacional y el equipo técnico asesor que está en la mina de Pinabete. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

El TMEC provoca un despertar sindical inédito en México.- Las solicitudes de revisión de posibles violaciones laborales en México hechas por Estados Unidos están empujando a otras empresas a “poner en orden” sus relaciones con sindicatos y trabajadores debido a las nuevas disposiciones en el tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá. [[EL PAÍS](#)]

Tasa de desempleo en México cae a 3.2% en segundo trimestre de 2022.- La tasa de desempleo en México cayó al 3.2% en el segundo trimestre de 2022, una reducción de un punto porcentual frente a la cifra de 4.2% del mismo lapso de 2021, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [[FORBES](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#)]

Suben en 51% agresiones a la prensa en México en primer semestre de 2022.- Las agresiones contra periodistas en México aumentaron 51,83% en el primer semestre de 2022 respecto al mismo periodo de 2016, reveló un informe de la organización Artículo 19. [[EFE](#), [RT](#), [FORBES](#), [REUTERS](#)]

Tensión entre lugareños y sector turístico en Tulum.- Un frenesí por construir edificios en Tulum hace que muchos empresarios planeen levantar condominios y hoteles en un barrio pobre erigido en tierras ocupadas. [[AP](#)]



CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia y Ucrania discrepan sobre desmilitarización de la central de Zaporiyia.- Rusia y Ucrania abogaron por el envío de una misión internacional a la central de Zaporiyia, en medio de nuevas acusaciones sobre ataques a la mayor planta nuclear de Europa, a la vez que discreparon sobre la necesidad de desmilitarizar la zona. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

Rusia dice que podría cerrar central nuclear de Zaporiyia; Ucrania advierte de riesgo de desastre.- Rusia dijo que podría cerrar la mayor central nuclear de Europa después de que fue bombardeada en el frente en Ucrania, una medida que, según Kiev, aumentaría el riesgo de una catástrofe nuclear. [[FORBES](#), [REUTERS](#), [EFE](#)]

Rusia rechaza desmilitarizar zona en torno a la central nuclear de Zaporiyia.- Rusia rechazó por "inaceptables" las propuestas, como la que ha hecho el secretario general de la ONU, António Guterres, de desmilitarizar la zona en torno a la central nuclear de Zaporiyia. [[SWISSINFO](#), [EL DIARIO](#)]

Rusia envía cazas con misiles hipersónicos a enclave báltico.- El Ejército ruso informó que desplegó aviones de combate armados con misiles hipersónicos de última generación en la región báltica, una medida que se produce en medio de crecientes tensiones con Occidente por las acciones de Moscú en Ucrania. [[AP](#)]

Arde depósito de municiones ruso cerca de la frontera ucraniana.- Dos pueblos de Rusia fueron evacuados a causa de un incendio declarado en un depósito de municiones cerca de la frontera con Ucrania. [[DW](#)]

Ucrania abre fuego de artillería pesada contra Energodar en Zaporiyia.- Las tropas ucranianas comenzaron a bombardear con artillería pesada la ciudad de Energodar, situada junto a la central nuclear de Zaporiyia, declaró un representante de la administración regional. [[SPUTNIK](#)]

NEGOCIACIONES

Erdogan afirma haber discutido con Guterres y Zelenski maneras de "poner fin a la guerra".- El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, afirmó "posibles maneras de poner fin" a la guerra entre Rusia y Ucrania, aprovechando "la atmósfera positiva" derivada de los acuerdos firmados para la salida de grano ucranio de los puertos del mar Negro. [[EL PAÍS](#), [AP](#)]

SANCIONES A RUSIA

Bruselas insiste en un enfoque coordinado sobre limitar visados a turistas rusos.- La Comisión Europea reiteró que los Estados miembros de la Unión Europea actúen de forma coordinada a la hora de restringir los visados a los turistas rusos, después de que países como Estonia ya impongan restricciones para dificultar el acceso de ciudadanos rusos. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Zelenski se reúne con Guterres y Erdogan en Leópolis.- El presidente de Turquía y el secretario general de Naciones Unidas se reunieron con el presidente ucraniano en un intento por amainar la guerra, impulsar las exportaciones de grano y garantizar la seguridad de la mayor central nuclear de Europa. [[AP](#), [EURONEWS](#), [SWISSINFO](#), [LA HORA](#)]

ONU debe garantizar seguridad en central nuclear de Zaporiyia: Zelenski.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, declaró que la ONU debe garantizar la seguridad de la central nuclear de Zaporiyia, ocupada por las fuerzas rusas. [[FORBES](#), [REUTERS](#), [EL COLOMBIANO](#), [HUFFPOST](#), [EFE](#)]



19 de agosto de 2022

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

La ONU alerta que dañar la central nuclear ucraniana de Zaporíyia sería "un suicidio".- El secretario general de la ONU, António Guterres, advirtió que cualquier daño infligido a la central nuclear de Zaporíyia sería "un suicidio", después de que Rusia y Ucrania se acusaran mutuamente de bombardear la planta. [[INFOBAE](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [ABC](#), [RTVE](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]

GENERAL

Finlandia denuncia que dos aviones rusos son "sospechosos" de violar su espacio aéreo.- El Ministerio de Defensa de Finlandia informó de que dos aviones de combate rusos MIG-31 son "sospechosos" de violar el espacio aéreo finlandés en el Golfo de Finlandia, frente a la ciudad de Porvoo, cerca de la frontera con Rusia. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Investigador ONU: la esclavitud persiste en muchos lugares.- Las formas contemporáneas de esclavitud se practican en todo el mundo, como en los trabajos forzados para la minoría uigur china, el trabajo obligado para la casta dalit en el sur de Asia y la servidumbre doméstica en países del Golfo Pérsico, Brasil y Colombia. [[AP](#), [INFOBAE](#)]

OMS recomienda el segundo refuerzo contra Covid para los grupos de riesgo.- La Organización Mundial de la Salud recomendó el uso de una segunda vacuna de refuerzo contra Covid-19 en los grupos más susceptibles de desarrollar un cuadro clínico grave, tras observarse un declive de la inmunidad frente a la variante ómicron. [[EL NACIONAL](#), [EFE](#)]

El FMI llama a los gobiernos a apoyar la inversión del sector privado en energía verde.- El Fondo Monetario Internacional animó a los gobiernos a "compartir los riesgos" con el sector privado en la inversión en proyectos climáticos, especialmente en los países en desarrollo, ya que en la actualidad solo se invierte "una fracción de lo que realmente se necesita". [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

JUDICIAL

Juez se inclina por hacer pública la orden de cateo en Mar-a-Lago y pide al Gobierno que le indique lo que debe seguir secreto.- Un juez federal en Florida se inclina por revelar al menos una parte de la declaración jurada que justificó el registro del FBI en la residencia del expresidente Donald Trump y ordenó al Departamento de Justicia que le entregue una versión editada del documento en el que se oculte información sensible. [[TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [NEW YORK TIMES](#)]

El ex jefe financiero de la empresa de Trump se declara culpable de fraude fiscal.- Allen Weisselberg, exdirector financiero de la Organización Trump, se declaró culpable por haber conspirado durante años con la empresa en una trama de fraude. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#), [WASHINGTON POST](#), [NEW YORK TIMES](#)]

El sospechoso del apuñalamiento de Salman Rushdie es acusado por un gran jurado.- El hombre acusado de apuñalar al escritor Salman Rushdie fue acusado por un gran jurado, informó su abogado y la Oficina del Fiscal de Distrito del condado de Chautauqua. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Trasladan al líder de La Luz del Mundo a cárcel estatal de California.- El líder de la iglesia de La Luz del Mundo, el mexicano Naasón Joaquín García, fue trasladado a una cárcel de California donde seguirá cumpliendo la condena de 16 años y ocho meses. [[EFE](#), [UNIVISIÓN](#)]



19 de agosto de 2022

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

GENERAL

Estados Unidos anuncia otros 1,8 millones de dosis de vacunas contra la viruela del mono.- El departamento de Salud acelerará su plan de vacunación contra la viruela del mono y pondrá a disposición de las administraciones estatales 1,8 millones de dosis nuevas. [EFE]

Exportación de armas en el mundo crece 25% en 10 años.- La exportación de armas en el mundo creció cerca de 25% entre 2009 y 2019 al pasar de 169,000 millones de dólares a 212,000 millones. [FORBES, DW]

Joven de 16 años no es "madura" para abortar dice juez en Florida.- Un tribunal de apelaciones de Florida dictaminó que una joven de 16 años no es lo suficientemente "madura" para abortar luego de que la adolescente solicitara interrumpir su embarazo a un tribunal de primera instancia. [TELEMUNDO, 20 MINUTOS]

Varios muertos al chocar dos avionetas cuando intentaban aterrizar en un aeropuerto de California.- Dos avionetas colisionaron cuando intentaban aterrizar en el aeropuerto municipal de Watsonville, en California. [RT]

CANADÁ

El Vaticano no investigará al cardenal canadiense Marc Ouellet por agresión sexual.- El Papa Francisco consideró que "no hay elementos suficientes" para investigar al cardenal canadiense, Marc Ouellet, por abuso sexual, tras la denuncia presentada por una antigua becaria de la diócesis de Quebec. [EFE]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba decreta duelo oficial por los fallecidos en grave incendio industrial.- El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, decretó dos jornadas de duelo oficial en tributo a las 16 personas que murieron en el grave incendio industrial ocurrido en Matanzas. [INFOBAE, SWISSINFO, PRENSA LATINA]

Peritos cubanos culminan búsqueda de restos de bomberos.- Peritos y forenses cubanos concluyeron la recolección de restos óseos que presumiblemente son de los 14 bomberos desaparecidos este mes en un enorme incendio en un área de almacenamiento de combustible, pero les fue imposible identificar a quién pertenecen. [AP, INFOBAE, EUROPA PRESS]

EL SALVADOR

La Policía de El Salvador reportó 12 días de agosto sin homicidios.- El Salvador, que se encuentra en régimen de excepción desde finales de marzo como medida para combatir a las pandillas, registró 12 días de agosto sin homicidios. [EFE]

GUATEMALA

Procurador de Derechos Humanos, una voz crítica deja Gobierno de Guatemala.- El Procurador de Derechos Humanos, Jordán Rodas Andrade, será reemplazado por un exmagistrado de la Corte Suprema. Durante sus cinco años de gestión, recibió 18 solicitudes de retiro de inmunidad para que la fiscalía lo investigara y fue citado siete veces al Congreso. [AP]

HONDURAS

"El señor de los cielos", extraditado por Honduras a Estados Unidos en avión de la DEA.- El presunto narcotraficante hondureño, José Luis Oliva, conocido como "El señor de los cielos", fue extraditado a Estados Unidos, donde enfrentará un juicio bajo acusación de introducir cocaína a ese país. [DW]



19 de agosto de 2022

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

NICARAGUA

Obispo retenido en Nicaragua agradece apoyo.- El obispo nicaragüense, Rolando Álvarez, retenido por la Policía desde hace dos semanas para investigarlo por intentar "desestabilizar" el país, agradeció las muestras de solidaridad. [[REFORMA](#)]

Opositora nicaragüense Tamara Dávila inicia huelga de hambre en prisión.- La dirigente opositora nicaragüense, Tamara Dávila, en prisión y absoluto aislamiento desde hace más de un año, inició una huelga de hambre para que le permitan ser visitada por su hija de seis años. [[DW](#)]

PUERTO RICO

El gobernador de Puerto Rico está insatisfecho con la función de una empresa eléctrica.- El gobernador de Puerto Rico, Pedro Pierluisi, admitió no estar "satisfecho" por el desempeño de Luma Energy, empresa a cargo de la transmisión y distribución de la energía eléctrica en la isla. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Plácido Domingo salpicado en caso de red sexual en Argentina.- El tenor español, Plácido Domingo, es salpicado en una causa judicial que investiga el alcance en Argentina y Estados Unidos de una organización que usaba como fachada un centro de yoga para explotar sexualmente a sus clientes y despojarlos de sus bienes. [[AP](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

BRASIL

Jair Bolsonaro forcejeó e intentó quitarle el celular a un youtuber que se manifestaba en su contra.- El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, protagonizó un polémico episodio cuando se abalanzó sobre un youtuber que se manifestaba contra su gobierno a la salida del Palacio de la Alvorada. [[INFOBAE](#), [AP](#)]

La Policía de Brasil pide que se procese a Bolsonaro por desinformar sobre la Covid-19.- La Policía Federal de Brasil pidió autorización al Tribunal Supremo para procesar al presidente del país, Jair Bolsonaro, por presuntos delitos de desinformación sobre el coronavirus. [[EUROPA PRESS](#)]

Lula se mantiene como favorito en nueva encuesta en Brasil.- El expresidente Luiz Inácio Lula da Silva se mantiene como favorito a vencer en las elecciones presidenciales del 2 de octubre, con una ventaja de 15 puntos porcentuales sobre el actual mandatario, Jair Bolsonaro. [[DW](#)]

CHILE

Extienden emergencia en zonas afectadas por violencia.- El Congreso chileno aprobó una solicitud del presidente Gabriel Boric de prorrogar 15 días el estado de emergencia en dos regiones del sur del país, lo que le permitirá seguir valiéndose de militares para el patrullaje en áreas afectadas por la violencia. [[AP](#)]

Diputados de Chile serán sometidos a test de drogas.- Un total 78 de los 155 diputados deberán realizarse una prueba de drogas, en el marco de un nuevo reglamento interno que busca darle "transparencia" a la labor parlamentaria y evitar delitos de narcotráfico. [[FRANCE 24](#), [CNN](#), [EL PAÍS](#)]

200 personalidades de 25 países recomiendan a los chilenos aprobar la nueva Constitución.- Un grupo de 200 líderes y figuras internacionales, entre ellos, el estadounidense Noam Chomsky y el parlamentario británico, Jeremy Corbyn, piden aprobar la nueva Constitución chilena. [[DW](#)]



19 de agosto de 2022

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

COLOMBIA

Petro demanda tregua a grupos armados en Colombia.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, pidió una tregua a los grupos en armas para que los militares puedan ocuparse de "salvar gente" en la temporada de lluvias que se avecina. [\[DW\]](#)

ELN libera soldados como gesto ante diálogo de paz en Cuba.- El Ejército de Liberación Nacional anunció la liberación de seis soldados que mantenía retenidos. [\[AP\]](#), [\[EFE\]](#)

Rescatan a nueve personas atrapadas por derrumbe de una mina en Colombia.- Autoridades colombianas rescataron a nueve obreros que estaban atrapados desde la mañana del miércoles bajo un derrumbe en una mina ilegal de carbón. [\[FRANCE 24\]](#), [\[CNN\]](#), [\[INFOBAE\]](#)

PARAGUAY

Vicepresidente de Paraguay decide permanecer en su cargo, pese a sanción de Estados Unidos.- El vicepresidente de Paraguay, Hugo Velázquez, decidió permanecer en su cargo pese a que había manifestado que renunciaría tras haber sido sancionado por Estados Unidos. [\[FRANCE 24\]](#)

PERÚ

La presidenta del Congreso de Perú exhorta a Castillo a cesar el "clima de zozobra".- La presidenta del Congreso de Perú, Lady Camones, instó al mandatario Pedro Castillo a promover "un clima de reconciliación nacional" y a poner fin al "clima de zozobra" a fin de atender las necesidades de la población e impulsar la reactivación económica. [\[EFE\]](#)

La Justicia peruana admite a trámite un 'hábeas corpus' a favor de la cuñada de Pedro Castillo.- El Noveno Juzgado Especializado en lo Constitucional de Lima admitió a trámite un 'hábeas corpus', que fue presentado en favor de Yenifer Paredes, cuñada del presidente Pedro Castillo. [\[RT\]](#)

Perú rompe relaciones con la República Árabe Saharaui y retira su reconocimiento.- "Por no existir hasta la fecha una relación bilateral efectiva, el Gobierno de la República del Perú decide retirar el reconocimiento a la República Árabe Saharaui Democrática y romper toda relación con esta entidad", informó el Ministerio de Relaciones Exteriores. [\[RT\]](#), [\[SPUTNIK\]](#)

URUGUAY

El Parlamento uruguayo votó a favor de mantener vigente la Ley de Medios.- La Cámara de Representantes del Parlamento uruguayo votó a favor de mantener vigente la Ley de Medios, promulgada durante el mandato de José Mujica. [\[EFE\]](#), [\[SWISSINFO\]](#)

VENEZUELA

El Parlamento venezolano dio luz verde a excanciller como embajador ante Colombia.- La Asamblea Nacional de Venezuela autorizó la designación del excanciller Félix Plasencia como nuevo embajador ante Colombia, en medio del restablecimiento de relaciones diplomáticas. [\[EFE\]](#)

EUROPA

DINAMARCA

Dinamarca planea invertir más de 5.000 millones en renovar su flota de guerra.- El Gobierno danés presentó un plan para invertir hasta 5.377 millones de euros en las dos próximas décadas para renovar su flota de guerra y reforzar su seguridad marítima a raíz de la guerra de Ucrania. [\[EFE\]](#)



19 de agosto de 2022

SINTESES INFORMATIVA
INTERNACIONAL

FINLANDIA

Un video de fiesta de la primera ministra de Finlandia irrumpe en el debate político.- Un video de la primera ministra de Finlandia, Sanna Marin, en una fiesta, filtrado y difundido por redes sociales, generó un debate político y parte de la oposición pidió que la 'premier' se someta a un test de drogas. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

FRANCIA

Violentas tormentas en Francia e Italia dejan siete muertos.- Violentas tormentas eléctricas y vientos huracanados dejaron al menos siete muertos en Francia e Italia. [[AP](#)]

GRECIA

Un tercer velero con migrantes llega a la isla sureña griega.- Otro velero llegó a la isla griega de Citera con docenas de migrantes a bordo. La isla sureña no está en la ruta habitual de los solicitantes de asilo que intentan llegar a la Unión Europea. [[AP](#)]

REINO UNIDO

Nuevas huelgas vuelven a paralizar los trenes británicos.- Miles de trabajadores ferroviarios en Gran Bretaña comenzaron una nueva ronda de huelgas que paralizó el servicio de tren en el país. [[AP](#)]

SERBIA

Serbia y Kosovo, sin avances en su cara a cara ante Unión Europea para rebajar tensiones.- Los líderes de Serbia y de Kosovo no lograron ningún avance sobre el conflicto por la decisión de Pristina de prohibir documentos de identidad y matrículas serbias en su territorio. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

21 muertos en ataque a una mezquita de Kabul.- Un ataque en una mezquita de Kabul dejó 21 muertos y 33 heridos. Nadie reclamó la responsabilidad del atentado. [[AP](#), [DW](#)]

CHINA

16 muertos y 18 desaparecidos en inundaciones.- 16 personas murieron y 18 estaban desaparecidas en una inundación en la provincia occidental de Qinghai. Una tormenta repentina provocó un alud de tierra que desvió un río. [[AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

China provoca lluvias con sus 'cazadores de nubes' para enfrentar la sequía.- China comenzó a intensificar el uso de lluvias artificiales para hacer frente a la sequía sin precedentes que afecta zonas del centro del país. [[FORBES](#)]

INDONESIA

Presidente de Indonesia: Putin y Xi Jinping asistirán a la cumbre del G20.- El presidente de Indonesia, Joko Widodo, declaró que el presidente ruso, Vladímir Putin, y su homólogo chino, Xi Jinping, tienen previsto asistir a la cumbre del Grupo de los 20. [[RT](#)]

ISRAEL

Israel cierra grupos de derechos designados como terroristas.- Israel allanó las oficinas de varios grupos activistas palestinos a los que designó como organizaciones terroristas, selló las puertas de acceso y dejó avisos de cierre. [[AP](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]



19 de agosto de 2022

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

HONG KONG

Activistas se declaran culpables de “conspirar”.- Las autoridades de Hong Kong aseguraron que 29 de los 47 activistas pro democráticos acusados de “conspiración para cometer subversión” se declararon culpables ante los tribunales. [[AP](#)]

SRI LANKA

La Policía de Sri Lanka dispersa con gases lacrimógenos una nueva protesta en Colombo.- La Policía de Sri Lanka dispersó con gases lacrimógenos a un grupo de manifestantes que protestaban en un suburbio en Colombo el mismo día que expira el estado de emergencia decretado en julio en el marco de la grave crisis económica que asola el país. [[EUROPA PRESS](#)]

TAIWÁN

Estados Unidos dice que sostendrá negociaciones comerciales con Taiwán.- El gobierno de Estados Unidos anunció que sostendrá negociaciones comerciales con Taiwán, en una nueva muestra de apoyo hacia la isla autónoma, que China reclama como parte de su territorio. [[AP](#), [DW](#)]

ÁFRICA

KENIA

Kenyatta desea una transición pacífica tras las polémicas elecciones de Kenia.- El presidente saliente de Kenia, Uhuru Kenyatta, se comprometió a garantizar una transición pacífica de poder en el país africano, tras las polémicas elecciones generales del 9 de agosto. [[EFE](#)]

NIGERIA

Trabajadores en huelga dejan sin luz a 200 millones.- Trabajadores de la industria eléctrica que están en huelga apagaron la red eléctrica de Nigeria, dejando a oscuras a los más de 200 millones de habitantes del país durante varias horas. [[AP](#)]

MARRUECOS

La Justicia marroquí condena a dos años y medio de prisión a 13 migrantes por el salto a la valla de Melilla.- La Justicia marroquí condenó a dos años y medio de prisión a 13 migrantes por su implicación en el salto a la valla de Melilla, que dejó entre 23 y 37 migrantes fallecidos. [[EUROPA PRESS](#)]

RUANDA

Dinamarca abre una oficina en Ruanda para tramitar el envío de refugiados a ese país.- Dinamarca tiene previsto abrir una oficina en Ruanda en sus planes por establecer un centro de asilo fuera de la Unión Europea y aliviar la demanda de solicitudes que recibe de personas que buscan refugio. [[EUROPA PRESS](#)]

SUDÁN

77 muertos y 14.500 casas destruidas en inundaciones.- Más de 70 personas murieron y 14.500 viviendas quedaron destruidas por lluvias e inundaciones estacionales en Sudán. [[AP](#)]

OCEANÍA

NUEVA ZELANDA

Intensas lluvias obligan a cientos a evacuar.- Intensas lluvias continúan en Nueva Zelanda, causando mayores alteraciones y cierre de caminos debido a tormentas que ya han provocado la evacuación de cientos de personas. [[AP](#)]